

**INFORME TRIMESTRAL DE
ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE A LOS
MESES DE OCTUBRE A
DICIEMBRE DE 2007, QUE
PRESENTA EL SECRETARIO
EJECUTIVO AL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**

	PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)	
2.5	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)	10
2.6	PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)	10
2.7	PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)	10
2.8	PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)	11
2.9	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)	11
2.10	PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)	11
2.11	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)	11

(2)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

	INTRODUCCIÓN	13
1.	ACTIVIDADES	13
1.1	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)	13
1.2	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)	13
1.3	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)	14
1.4	PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)	14
1.5	PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)	15
1.6	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)	16
1.7	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)	17
1.8	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)	19
1.9	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPE DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)	21

1.10	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)	22
1.11	PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)	23
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	24
2.1	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)	24
2.2	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)	24
2.3	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)	24
2.4	PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)	24
2.5	PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)	25
2.6	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)	25
2.7	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. (05-03-07-09-07)	25
2.8	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES. (05-03-07-09-08)	26
2.9	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPE DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)	26
2.10	PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)	26
2.11	PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)	27
	ANEXOS	28

(3)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN.

31

1.	ACTIVIDADES	31
1.1	PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)	31
1.2	PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)	31
1.3	PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)	32
1.4	PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)	32
1.5	PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)	33
1.6	PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)	33
1.7	PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)	34
1.8	PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)	35
1.9	PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)	36
1.10	PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)	39
1.11	PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)	40
1.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)	41
1.13	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRAFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)	43
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	45
2.1	PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)	45
2.2	PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)	45

2.3	PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)	45
2.4	PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)	46
2.5	PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)	46
2.6	PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)	46
2.7	PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)	46
2.8	PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)	47
2.9	PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)	47
2.10	PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)	47
2.11	PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)	48
2.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)	48
2.13	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRAFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)	48

(4)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN.	49
1. ACTIVIDADES	49
1.1 DIRECCIÓN EJECUTIVA	49
1.1.1 PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)	49
1.1.2 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO. (07-01-03-04-06)	49
1.1.3 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. (07-01-03-04-07)	49
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	50

1.2.1	OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES" (07-04-03-04-09)	50
1.3	DIRECCIÓN DE FINANZAS	53
1.3.1	SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-03-04-08)	53
1.4	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	66
1.4.1	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)	66
1.5	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	67
1.5.1	ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)	67
1.6	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	72
1.6.1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)	72
1.7	CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	74
1.7.1	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-02-01-01-01)	74
1.7.2	PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07-08-01-01-03)	74
1.7.3	PROYECTO: FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-08-01-01-02)	75
1.7.4	PROYECTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2006	75
1.7.5	PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO 2007 (07-09-01-01-07)	75
1.7.6	PROYECTO: OPERACIÓN DEL SPE Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-02-01)	76
1.7.7	PROYECTO: PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SPE 2007 (07-09-01-01-05)	76
1.7.8	PROYECTO: PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-01-06)	77
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	77
2.1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	77
2.1.1	PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)	77
2.1.2	PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO (07-01-03-04-06)	77
2.1.3	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS (07-01-03-04-07)	77
2.2	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	77
2.2.1	PROYECTO: OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07-04-03-04-09)	77
2.3	DIRECCIÓN DE FINANZAS	78
2.3.1	PROYECTO: SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-04-04-08)	78
2.4	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	78
2.4.1	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-	78

	04-11)	
2.5	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	79
2.5.1	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)	79
2.6	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	79
2.6.1	PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)	79
2.7	CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	79
2.7.1	PROYECTO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN (07-02-01-01-01)	79
2.7.2	PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07-08-01-01-03)	80
2.7.3	PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-08-01-01-02)	80
2.7.4	PROYECTO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-08-01-01-04)	80
2.7.5	PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SPE 2007 (07-09-01-01-07)	80
2.7.6	PROYECTO: OPERACIÓN DEL SPE (07-09-01-02-01)	80
2.7.7	PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SPE 2007 (07-09-01-01-06)	81
2.7.8	PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-09-01-01-06)	81

(5)

UNIDAD DE INFORMÁTICA

	INTRODUCCIÓN	82
1	ACTIVIDADES	82
1.1	PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)	82
1.2	PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)	83
1.3	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)	84
1.4	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)	87
1.5	PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)	90
2	OBJETIVOS ALCANZADOS	92
2.1	PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)	93

2.2	PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)	93
2.3	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)	93
2.4	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)	93
2.5	PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)	93

(6)

UNIDAD DEL SECRETARIADO

INTRODUCCIÓN.	94
1. ACTIVIDADES	94
1.1 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-01-03-04-13)	94
1.2 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL A LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-01-03-04-26)	101
1.3 PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01)	101
1.4 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14)	101
1.5 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (11-02-03-04-15)	105
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	107

(7)

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN	108
1. ACTIVIDADES	108
1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN (14-01-05-07-09)	108
1.2 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)	110
1.3 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)	113
1.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14-03-05-07-11)	114
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	121
2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09)	121
2.2 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)	122
2.3 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)	122
2.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES	122

INSTITUCIONALES. (14-03-05-07-11)	
ANEXOS	124

(8)

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN	130
1. ACTIVIDADES	130
1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (15-01-03-04-21)	130
1.2 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (15-02-03-04-22)	131
1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSO ELECTORALES (15-03-03-04-23)	142
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	145

(9)

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN	146
1. ACTIVIDADES	147
1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-16)	147
1.2 PROYECTO: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (12-02-03-04-17)	149
1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-18)	150
1.4 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12-03-03-04-19)	151
1.5 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES DISTRITALES (12-03-03-04-20)	155
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	158

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN	159
1. ACTIVIDADES	160
1.1 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01 AL 40-03-04-24)	160
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	171
ANEXOS	174

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA**

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 60, fracción II, del Código Electoral del Distrito Federal vigente hasta el 10 de enero de 2008, y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2007, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las Direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva en el período correspondiente al cuarto trimestre de 2007.

La Dirección Ejecutiva es responsable del proyecto: Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática, el cual tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, en el que se destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos, así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación ciudadana, en apego a los valores de la democracia.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)

La Dirección Ejecutiva tiene como objetivo principal promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, como parte de las actividades es la de coordinar los trabajos de las Direcciones de área que integran a la DECEYEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral y educación cívica, se integran los informes semanales de actividades, la actualización semanal del cronograma y mensualmente, el avance del Programa Operativo Anual y el Avance Programático Presupuestal, mismos que se encuentran actualizados al 31 de diciembre de 2007, habiéndose cubierto las metas al 100%.

1.2 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)

Este proyecto tuvo por propósito revisar, actualizar y mejorar los documentos normativos y didácticos para la capacitación de ciudadanos insaculados y designados, de manera que se obtuvieran propuestas

de materiales, normatividad y procedimientos para la administración, integración y seguimiento de la información y documentación generadas durante la operación del programa de capacitación electoral.

El proyecto concluyó, como ya se informó, durante el tercer trimestre de 2007. Las actividades se desarrollaron de acuerdo con el Programa de Trabajo presentado a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEYEC) en su 1ª Sesión Extraordinaria, el 28 de febrero de 2007. El documento final integral se intitula "Propuesta de mejora de los procedimientos utilizados en el desarrollo de los programas de capacitación electoral", y se integra con los siguientes documentos:

1. Marco conceptual del proceso de capacitación electoral e integración de MDC.
2. Criterios para determinar los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo del proceso de integración de MDC en los 40 distritos electorales.
3. Criterios operativos para el desarrollo del Programa de Capacitación Electoral.
4. Mecanismos aleatorios para la selección de los ciudadanos que participarán en la integración de las MDC que se instalarán el día de la jornada electoral local del ____ de julio de ____.
5. Criterios operativos para la selección de Supervisores e Instructores del Programa de Capacitación Electoral.
6. Contenidos e instrumentos didácticos para la capacitación del personal operativo.
7. Contenidos e instrumentos didácticos para la capacitación de los ciudadanos que participan en el proceso de integración de MDC.
8. Lineamientos que deberán seguir los Consejos Distritales para la integración de las MDC que se instalarán el día de la jornada electoral local del ____ de julio de ____.
9. Propuesta de incorporación del Archivo Distrital del Programa de Capacitación Electoral en el Archivo Distrital de Trámite.
10. Criterios para la evaluación del desempeño del personal operativo que participa en el desarrollo del Programa de Capacitación Electoral.

1.3 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)

Este proyecto buscó reforzar los procedimientos operativos que permitan a todos los participantes en los procesos de capacitación electoral -desde la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEYEC) hasta el instructor electoral- llevar un seguimiento formal y sistematizado de las actividades de capacitación electoral ejecutadas durante un proceso electoral.

Durante este trimestre se elaboró la primera versión del documento intitulado "Metodología para el Seguimiento y Control Operativo de la Capacitación Electoral" el cual contiene los siguientes apartados:

- a) Criterios generales para el seguimiento y control del Programa de Capacitación Electoral.

b) Catálogo de personal.

c) Cédulas descriptivas para el seguimiento y control de la capacitación electoral:

- 1.- Entrega de cartas convocatoria a ciudadanos insaculados.
2. Capacitación de ciudadanos insaculados (1ª. Capacitación).
3. Entrega de nombramientos.
4. Capacitación de ciudadanos designados (2ª capacitación).

d) Anexo 1: Propuesta de requerimientos para el desarrollo y operación del Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE). Anexo 2: Propuesta de Manual del Supervisor.

1.4 PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)

Se logró el propósito del proyecto que fue el de avanzar en la generación de las estrategias operativa y didáctica, así como en los instrumentos de capacitación que se podrán aplicar en la capacitación electoral con el uso de la urna electrónica. Para ello, la DECEYEC conformó un equipo de trabajo integrado por cinco funcionarios de la Dirección de Capacitación Electoral y seis de las Direcciones Distritales quienes participaron en la conformación de los documentos y en las actividades requeridas para el desarrollo del proyecto.

En este trimestre la DECEYEC realizó, junto con la empresa especializada en estudios de opinión, el desarrollo de la prueba piloto de la estrategia didáctica y operativa para la capacitación electoral en procesos electorales con el uso de urna electrónica. Dicho estudio sirvió para probar en seis grupos de enfoque los materiales didácticos para la capacitación electoral. Asimismo, estos materiales, que forman parte de la Estrategia Didáctica diseñada para el uso de la urna electrónica, se sometieron a un análisis cualitativo por parte de los especialistas de la empresa. Se inició el 15 de octubre y la entrega de resultados se efectuó el 16 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.

Posterior al estudio realizado en grupos de enfoque y considerando los resultados obtenidos, se concluyó la elaboración de la propuesta de los siguientes documentos: Estrategia didáctica a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de la urna electrónica, el Referente Pedagógico, la Guía de Casilla para el uso de urna electrónica, el cartel ¿Cómo voto con urna electrónica? y el contenido del cuadernillo informativo Preguntas frecuentes sobre la urna electrónica; el equipo de trabajo participó capacitando a los ciudadanos para efectuar los simulacros de votación con urna electrónica. Algunos miembros asistieron como observadores de los simulacros y de las sesiones de análisis. Se realizaron además, tres reuniones con el equipo de trabajo en los meses de octubre y noviembre. El 17 de diciembre se enviaron a la CCEYEC todos los documentos en mención para su conocimiento.

En otras actividades se participó en las reuniones de trabajo para organizar los ejercicios de opinión ciudadana y se apoyó en la capacitación para el uso de la urna electrónica en la Delegación Gustavo A. Madero, el 10 de octubre del año en curso. Se elaboró una presentación en PowerPoint acorde a las características particulares del ejercicio de participación ciudadana, el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica?, la carta descriptiva del curso-taller impartido y el informe del taller adjuntando el anexo de los resultados del cuestionario de evaluación aplicado.

1.5 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)

Durante el trimestre que se reporta, concluyeron los trabajos de operación en campo del proyecto; se finalizó con la expedición de cartas de liberación y los trámites para el pago de becas para los prestadores de servicio social que participaron a través de los órganos desconcentrados. Se concluyó con el seguimiento de la operación en campo del proyecto por parte de las Direcciones Distritales; sobre el particular, y conforme lo reportado por los órganos desconcentrados, durante el trimestre para la vertiente de atención a jóvenes se realizaron 351 talleres a través de los cuales se atendieron a 10,150 personas; en la vertiente de atención a mujeres, se realizaron 412 talleres a través de los cuales se atendieron a 5,864 personas. Se realizaron reuniones de evaluación del proyecto con los prestadores de servicio social y con los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de los órganos desconcentrados. Asimismo, se concluyó con las visitas de acompañamiento al trabajo en campo realizado por los órganos desconcentrados. Por lo que hace a los materiales didácticos elaborados en el proyecto, se concluyó con el seguimiento a la producción de los juegos didácticos "Círculo ciudadano", "Reconociendo nuestros derechos", "El dado", "Lotería por la autoestima y la participación ciudadana" y "Familia democrática"; se concluyó con la reimpresión de los materiales didácticos "Manual del promotor comunitario" y "Manual para la participación ciudadana de las mujeres".

1.6 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA PARA NIÑOS (04-03-06-08-03)

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2007 se continuó con la gestión de espacios escolares para presentaciones de la Ludoteca Cívica Infantil a través de las Direcciones Distritales II, III, V, XI, XII, XV, XVII, XVIII XX, XXI, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXIV y XXXVIII, y de las solicitudes recibidas mediante oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva. Así, se visitaron las delegaciones Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Coyoacán y Azcapotzalco.

La Ludoteca Cívica Infantil realizó durante el trimestre 41 presentaciones, de las que 35 fueron en espacios escolarizados de nivel primaria, 3 fueron capacitaciones a docentes y funcionarios de los institutos electorales estatales de las delegaciones y a coordinadores regionales de la SEP.

De estas presentaciones, el total de población atendida fue de 3,581 personas. De ellas, la población escolar fue de 2,593 alumnos, 624 padres de familia y 122 docentes; 125 promotores de educación cívica mediante el taller de desarrollo de competencias didácticas para la formación en valores y 117 personas en eventos públicos. Respecto del Taller de introducción al modelo educativo de la LUCI, realizado el 8 y 9 de octubre de 2007, asistieron 12 funcionarios de los órganos electorales estatales de Baja California Sur, Zacatecas, Nuevo León, Jalisco, Yucatán y Chihuahua.

Asimismo, en el marco del convenio de colaboración interinstitucional firmado entre las delegaciones políticas y este Instituto se convocó a través de las Direcciones Distritales V, X, XI, XIV, XVI, XXIV, XXXIII, XXXIV, XXXV y XXXVII a funcionarios de las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras. El taller se realizó del 13 al 15 de noviembre de 2007 con la asistencia de 43 funcionarios.

Se concluyó con las actividades de los jóvenes universitarios que participaron en el proyecto. Asimismo, se revisaron los informes trimestrales y finales de cada uno, se elaboraron las cartas de liberación correspondientes y se realizaron las gestiones administrativas para el pago de la beca de cada uno.

Se atendieron los requerimientos de la contraloría interna en cuanto a la auditoria realizada a la DEASPE correspondiente al ejercicio programático presupuestal de 2007.

Se realizaron las gestiones administrativas correspondientes a efecto de producir dos ejemplares del juego didáctico Serpientes y escaleras gigante, de 48,770 ejemplares del libro de texto para educación básica Democracia y diversidad y de 5,285 reglas promocionales.

Se integró el informe anual de la LUCI y los criterios de gestión de planteles escolares a través de las direcciones distritales para la visita de la LUCI y se realizaron los trabajos de planeación programático presupuestal para el año 2008.

1.7 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)

Por lo que hace a las acciones educativas particulares, en noviembre, las Direcciones Distritales finalizaron la operación de la "Estrategia particular de intervención educativa en el ámbito distrital 2007". Se recibió el quinto reporte bimestral del avance de la operación en campo del proyecto y conforme a lo

reportado por éstas, en el periodo se realizaron 327 intervenciones educativas, a través de las cuales se atendieron a 9,550 personas.

Asimismo, los días 13 y 14 de diciembre, a fin de identificar aciertos y problemáticas de la operación del proyecto, así como propuestas de mejora, tuvieron lugar las reuniones de evaluación con los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de los 40 Órganos Desconcentrados. Por último, las Direcciones Distritales elaboraron el informe final sobre la operación del proyecto, conforme a la guía que para tal efecto les fue enviada. Los informes fueron recibidos por la DECEYEC a principios del mes de diciembre.

1.8 PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)

Durante el trimestre que se reporta, se concluyó con las gestiones necesarias para el contacto y seguimiento para la participación de los ponentes del foro, integrando un total de tres conferencias magistrales y siete paneles desarrollados durante tres días, incluyendo la participación de siete ponentes extranjeros de Europa, Norteamérica y Sudamérica, así como de treinta ponentes nacionales, incluyendo la participación de ocho representantes de los partidos políticos nacionales acreditados ante el Consejo General del IEDF. El foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos" se celebró en el Hotel Paraíso Radisson Perisur, los días 10, 11 y 12 de octubre de 2007.

Cabe destacar que a la convocatoria de este foro se sumaron la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Embajada en México de los Estados Unidos de América, y la Fundación Naumann.

Para el evento se produjeron y distribuyeron entre los ponentes y el público asistente diversos materiales de difusión y de apoyo a la organización del evento, como carpetas, hojas membretadas, programas de mano, plumas, carteles e invitaciones. A fin de ampliar la difusión del evento, el foro fue transmitido en vivo vía Internet a través del sitio Web del IEDF, y las versiones estenográficas de las intervenciones se colocaron a disposición del público en el referido sitio Web. Finalmente, a la conclusión del foro se realizaron los trabajos de integración de ponencias, y de seguimiento a la corrección de estilo, diseño, formación y producción de la memoria del evento.

1.9 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)

Se inició la difusión de mensajes en internet en el portal yahoo.com.mx, que consistió en la publicación de 2 millones de páginas vistas que fueron publicadas del 4 al 30 de noviembre mediante un anuncio tipo *banner* con el mensaje "legalidad". Se entregaron materiales promocionales a los órganos distritales

durante la segunda quincena de noviembre. A cada Distrito se le proporcionaron 500 pulseras, 250 libretas y 205 bolsas institucionales.

Por otra parte, en cuanto al proyecto de investigación para determinar las características y viabilidad de un programa de televisión, se realizaron los ajustes a la propuesta del cuestionario. La determinación de la muestra y aplicación de las encuestas en las principales colonias del Distrito Federal, se desarrolló a través de la Universidad Iberoamericana, con la supervisión del maestro Carlos Lugo, académico e investigador del área de Ciencias Políticas y Administración Pública. En la segunda quincena de noviembre se inició la captura de los 1,200 cuestionarios en el sistema Statistical Program for the Social Science (SPSS), misma que concluyó en la primera semana de diciembre. Una vez concluida la captura, se realizó el procesamiento de los datos para poder hacer el análisis de la información. Finalmente, se elaboró un informe final para exponer los resultados obtenidos. De manera paralela, se realizó la solicitud del convenio específico de colaboración con la Universidad Iberoamericana para la implementación de la investigación arriba referida de manera formal.

1.10 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)

Respecto al 2º. Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, concluyó se recibieron 211 cuentos: 69 de la categoría 1, 127 de la categoría 2 y 15 de la categoría 3. Posteriormente se llevó a cabo la dictaminación del jurado, integrado por Laura Guerrero y Alejandro Sandoval, así como los integrantes de la CCEYEC. La ceremonia de premiación se realizó el 27 de noviembre, con la asistencia del consejero Néstor Vargas Solano, la consejera Carla Humphrey Jordan, el Secretario Ejecutivo Oliverio Juárez González, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica Laura Rebeca Martínez Moya y los jurados externos, Laura Guerrero y Alejandro Sandoval. Durante el evento se entregaron los premios a los tres primeros lugares de cada categoría, consistentes en computadoras portátiles, computadoras de escritorio y reproductores MP3 (Ipod). Se contó con una asistencia de 85 personas.

Se realizó la presentación del número 6 de la colección Sinergia en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México el jueves 25 de octubre a las 11:00 horas, con la participación de los autores Facundo González Bárcenas y John Ackerman, así como con los comentarios de Rodrigo Salazar Elena y la moderación del consejero presidente Isidro Cisneros Ramírez. Asistieron aproximadamente 60 personas.

Asimismo, se llevó a cabo la presentación general de publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática 2007, se llevó a cabo el 6 de diciembre en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica. Presidieron la ceremonia la Consejera Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtra. Yolanda C. León Manríquez; en representación del Consejero Presidente, Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez, el Lic. Oliverio Juárez González, Secretario Ejecutivo y el Dr.

Carlos Ornelas, coordinador temático de la Colección Sinergia núm. 7. Asistieron aproximadamente 200 personas al evento, a quienes se les entregó un paquete de las publicaciones Sinergia, Tesis de licenciatura, maestría y doctorado, ensayos y cuentos ganadores del concurso, audiocuento y en algunos casos, libro de cuentos en Braille.

Respecto al proyecto de Teatro itinerante para la Convivencia Democrática durante el cuarto trimestre se realizaron 38 funciones en 23 Direcciones Distritales: XXVIII, XXIII, XXIX, VI, XXXV, XXXIII, XVI, XXI, V, XXXII, XXVI, VIII, X, XI, XII, VII, XXVII, XXV, XXXVII, XX, XV, III y XXXI, con un total de 6,384 espectadores.

1.11 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)

Se concluyó el proceso de producción editorial de los siguientes títulos: La presencia de los partidos políticos en televisión: campañas mediáticas y votos en los procesos electorales en México (2000-2003) (Tesis de doctorado ganadora del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento), 500 ejemplares. Las formas de construcción de confianza en la relación ciudadano-institución electoral. El caso del Instituto Electoral del Distrito Federal y el sistema de votación electrónica (Tesis de maestría ganadora del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento), 500 ejemplares. La constitucionalidad de las candidaturas independientes como forma de participación ciudadana (Tesis de licenciatura ganadora del VII concurso de Tesis, Ensayo y Cuento), 500 ejemplares. Ensayos (tres primeros lugares del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento), 2000 ejemplares. Cuentos (tres primeros lugares del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento), 6000 ejemplares. Democracia y Educación Cívica (Núm. 7 de la colección Sinergia), 6000 ejemplares. Cuentos de niños para niños (Cuentos ganadores del II concurso Infantil y Juvenil de Cuento), 650 ejemplares. Libro de cuentos en Braille número 3 Una odisea más, de Eugenio Valle Molina, con un tiraje de ejemplares impresos. Audiocuento, La banquita de don Anselmo, de Jesús Vladimir Alcántara Flores con una producción de 5000 unidades y por último Volúmenes 1, 2 y 3 de la colección Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano.

Se revisaron las pruebas del libro Democracia y diversidad, así como la corrección de estilo, diseño y formación de la memoria del Foro Democracia y construcción de ciudadanía. De dicho evento, se diseñó la escenografía, gafetes, reconocimientos y carpetas. En cuanto a materiales educativos, se realizó el diseño de los juegos Serpientes y escaleras, Familia democrática, El dado, Lotería de la autoestima, y las publicaciones Manual del promotor comunitario, Carpeta de mujeres, y el Manual para educadores "Educación Cívica y personalidad democrática". Asimismo, se diseñaron los siguientes materiales promocionales: regla para niños de la LUCI y calendario 2008 para conmemorar los 60 años de Derechos Humanos. En cuanto a los apoyos realizados a áreas externas a la DECEYEC, se realizó el diseño del fólder e invitaciones de la 6a Reunión de Consejeros Electorales de la República; el cartel y escenografía

para el 54 aniversario del voto femenino en México; las portadas de los libros Democracia directa y la tercera ola en América Latina y los tres volúmenes de la Colección Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Se concluyó el Manual de identidad gráfica del IEDF, con el subgrupo de trabajo de la Estrategia de Difusión Institucional.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (04-01-03-04-04)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Coordinar los trabajos de la DECEYEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Difusión de la Cultura Democrática.	30%	100%

2.2 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-01)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Contar con propuestas para mejorar e implementar instrumentos normativos y materiales didácticos necesarios para la capacitación electoral e integración de las MDC (1 documento).	0%	100%

2.3 PROYECTO: REVISIÓN Y PROPUESTA DE MEJORA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (04-02-08-10-02)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Definir los procedimientos de seguimiento y control operativo de la capacitación electoral (1 documento).	25%	100%

2.4 PROYECTO: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y ESTRATEGIAS A APLICAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA (04-02-08-10-03)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Elaborar un documento que contenga la propuesta de Estrategia didáctica y operativa, incluyendo el Referente pedagógico, la Guía de casilla para el uso de urna electrónica, el cartel ¿Cómo votar con urna electrónica? y el díptico Preguntas frecuentes sobre la urna electrónica.	25%	100%

2.5 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04-03-06-08-02)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Operación de tres estrategias de intervención educativa que permitan promover la cultura democrática entre públicos diversos [Meta principal].	30%	100%
Reclutamiento de prestadores de servicio social y capacitación como promotores comunitarios de cultura cívica democrática [Meta complementaria].	0%	100%
Realización de talleres dirigidos a jóvenes [Meta complementaria].	77%	141%
Atención a asistentes a talleres de la vertiente dirigida a mujeres [Meta complementaria].	88%	201%
Impresión de cuatro materiales didácticos [Meta complementaria].	35%	100%
Curso de capacitación a prestadores de servicio social [Meta complementaria].	0%	100%
Reimpresión de materiales didácticos [Meta complementaria].	80%	100%

2.6 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (04-03-06-08-03)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil en espacios escolares y extraescolares.	45%	163%
Reimpresión del Libro de texto "Democracia y Diversidad".	50%	100%
Recibir de las Direcciones Distritales los informes de la distribución de los libros para educación básica "Democracia y diversidad" y Tú en la democracia".	100%	100%

2.7 PROYECTO: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA DEMOCRÁTICAS (04-03-06-08-04)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Operación de acciones educativas con públicos diversos.	82%	251%

2.8 PROYECTO: FORO DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS EN TORNO A LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA (04-03-06-08-05)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Realizar un foro de reflexión y análisis [Meta principal].	30%	100%
Imprimir una memoria del foro [Meta complementaria].	100%	100%

2.9 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL (04-04-05-07-02)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Campaña de Difusión.	20%	100%
Mensajes de campaña.	0%	100%
Carrera por la democracia.	0%	100%
Investigación para determinar las características del programa de televisión.	75%	100%
Realización de un programa piloto de televisión.	0%	0%

2.10 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-06)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Convocatoria al VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.	0%	100%
Presentación de publicaciones.	50%	100%
Convocatoria al II Concurso infantil y juvenil de cuento.	0%	100%
Presentaciones de teatro itinerante.	55%	100%

2.11 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (04-04-06-08-07)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Impresión de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.	100%	100%
Impresión del número 7 de las colecciones Sinergia.	100%	100%
Impresión del número 3 de cuentos en sistema Braille.	0%	100%
Número 4 del audiocuento infantil.	5%	100%
Impresión de los cuentos ganadores del II concurso infantil y juvenil de cuento.	100%	100%

OTRAS ACTIVIDADES

Como actividades realizadas no contempladas en el PEC-07 y POA-07, entre otras actividades, se mencionan las más relevantes. Por lo que hace a la continuidad en la suscripción de los convenios de colaboración y apoyo en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática entre las Delegaciones Políticas y las Direcciones Distritales del IEDF de conformidad con el ámbito geográfico correspondiente, durante el trimestre que se reporta se suscribieron los convenios respectivos a las delegaciones Gustavo A. Madero y Coyoacán, sumando catorce convenios suscritos a la fecha.

Por lo que hace al trabajo interinstitucional derivado del convenio de colaboración y apoyo en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática suscrito con la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Secretaría de Educación del Distrito Federal, se dio continuidad a las actividades para la realización de la "Consulta de valores y prácticas ciudadanas en el Distrito Federal", así como a los trabajos para la conmemoración del 60 aniversario de la declaración universal de los derechos humanos; en esta actividad también se han sumado otras instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras; sobre el particular, el IEDF ha producido un cartel calendario con las imágenes de la campaña diseñada por la UNESCO, a ser distribuido con apoyo de las instancias convocantes.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ASOCIACIONES POLÍTICAS**

INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre del año 2007, está realizado conforme a los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales, de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su sesión de 27 de marzo de 2000.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus tres direcciones operativas: Financiamiento y Registro de Asociaciones, Radiodifusión y Fiscalización, en concordancia con los programas generales contenidos en el Plan Institucional (Cronograma Anual) y con el Programa Operativo Anual del área (POA).

La estructura del informe está dividida en dos apartados; Actividades y Objetivos Alcanzados, los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y el porcentaje de las actividades a desarrollar en el siguiente periodo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)

Se entregó el financiamiento público a los Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, en términos del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-003-07, aprobado el 15 de enero de 2007, correspondiente a las ministraciones de octubre, noviembre y diciembre; las cuales fueron entregadas como se indica en Anexo 1 de este informe.

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)

Se elaboró el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se determina el financiamiento público para el año 2007 por concepto de actividades específicas, desarrolladas durante el ejercicio 2006 por los partidos políticos en el Distrito Federal, como entidades de interés público", mismo que fue aprobado por la Comisión de Asociaciones Políticas y por el Consejo General de este Instituto.

Se entregó el financiamiento público por concepto de actividades específicas a los Partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México,

Nueva Alianza así como Alternativa Socialdemócrata, en términos del Acuerdo del Consejo General con clave ACU-035-07, aprobado el 18 de diciembre de 2007, como se puede apreciar en el anexo 2 de este informe.

1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)

Se entregó a las Agrupaciones Políticas Locales el financiamiento público a que tienen derecho, conforme a los puntos Tercero y Cuarto del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-004-07, de fecha 15 de enero de 2007. Es importante señalar que de las 34 Agrupaciones Políticas con registro al momento de aprobación del citado financiamiento, al cierre del trimestre sólo 20 Agrupaciones acreditaron contar con órganos directivos vigentes, lo que les permitió acceder al financiamiento público. No obstante, durante el trimestre octubre-diciembre terminó la vigencia estatutaria de los órganos de dirección de las Agrupaciones Políticas Locales Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas así como Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE), en virtud de una prórroga del órgano directivo que originalmente vencía en el mes de agosto, por lo cual recibieron sólo aquellas ministraciones que les correspondieron. Por otro lado, las representaciones de las agrupaciones políticas locales Agrupación Cívica Democrática, Movimiento Social Democrático y Red Autogestionaria no acudieron a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para obtener diversas ministraciones de financiamiento público correspondientes al trimestre que se informa, por razones ajenas a este Instituto. Al respecto es de precisar que de las 37 Agrupaciones Políticas existentes en el Distrito Federal al finalizar el cuarto trimestre de 2007, tres de ellas obtuvieron registro a partir del 23 de octubre del mismo año, por lo cual podrán obtener financiamiento público hasta el año 2008. Las cantidades de financiamiento entregadas de octubre a diciembre a las Agrupaciones Políticas Locales, son las que se muestran en el Anexo 3 de este Informe.

Es de mencionarse que las 14 Agrupaciones Políticas Locales que al concluir diciembre no cuentan con órganos de dirección vigentes e integrados conforme a sus respectivos estatutos, sin considerar las tres Agrupaciones que obtuvieron registro el 23 de octubre de 2007, son las siguientes: 1) Ciudadanos Unidos por México; 2) Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal; 3) Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas; 4) Comité de Defensa Popular del Valle de México; 5) Conciencia Ciudadana; 6) Frente del Pueblo; 7) Fuerza Democrática; 8) ISKRA; 9) Movimiento Democrático Popular MDP; 10) Movimiento Libertad A.P.L.; 11) Patria Nueva; 12) Organización Juvenil Participación Social Activa; 13) Unión Ciudadana en Acción, y 14) Vida Digna.

1.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)

En sesión del Consejo General de este Instituto Electoral, de fecha 23 de octubre de 2007, fueron aprobados los 45 proyectos de Resolución recaídos a las solicitudes de las organizaciones de ciudadanos aspirantes a obtener registro como Agrupación Política Local, en consecuencia, se otorgó el respectivo registro a tres organizaciones de ciudadanos, las cuales son: Parnaso Distrito Federal, Ciudadanos Activos del Distrito Federal y Esperanza Ciudadana.

En ese orden de ideas, se procedió a la notificación de las Resoluciones aprobadas, a los integrantes de las Directivas Provisionales de las organizaciones de ciudadanos aspirantes a obtener registro como Agrupación Política Local, lo anterior de manera personal mediante cédula de notificación, y en su caso, por medio de fijación en estrados.

Asimismo, fueron remitidos en su oportunidad a la Unidad de Asuntos Jurídicos los elementos y argumentos de derecho, relativo a las impugnaciones presentadas por tres organizaciones de ciudadanos a las que les fue negado el registro como Agrupación Política Local, denominadas Opción Ciudadana, Movimiento Ciudadano Enlace Vecinal y Organización Ciudadana en Beneficio del Distrito Federal; lo anterior en apoyo a la preparación del informe circunstanciado que debe ser rendido ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a los artículos 288 y 289 del Código Electoral del Distrito Federal vigente al momento de dicha remisión.

1.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)

Con relación al acuerdo adoptado por la Comisión de Asociaciones Políticas, respecto al inicio de la elaboración de un nuevo anteproyecto de procedimiento a seguir para la verificación de los requisitos que deben cumplir las Agrupaciones Políticas Locales para mantener su registro y para la supervisión del cumplimiento de las obligaciones que legalmente tienen establecidas, se elaboró el proyecto de "PLAN DE TRABAJO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN EN EL AÑO 2007 DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y DE LOS REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN QUE EN SU MOMENTO FUERON ACREDITADOS POR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES PARA OBTENER SU REGISTRO".

Como parte de la referida supervisión, fueron legalmente notificadas diversas Agrupaciones Políticas Locales, del oficio a través del cual se les solicitó informen a esta Dirección Ejecutiva respecto de la integración de sus órganos directivos vigentes y electos de conformidad con sus normas estatutarias, en razón de que hasta el momento esta Instancia Ejecutiva no cuenta con referencia alguna.

Por otra parte, fueron remitidos para su consideración a la Presidencia de la Comisión de Asociaciones Políticas, tanto el "ANTEPROYECTO DE PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES CUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES A QUE SE SUJETAN DURANTE SU EXISTENCIA, Y REGLAS COMPLEMENTARIAS PARA SUSTANCIAR Y RESOLVER LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS DE PÉRDIDA DE REGISTRO Y DETERMINACIÓN E IMPOSICIÓN DE SANCIONES EN CASO DE INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO", así como el "INFORME FINAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DEL AÑO 2007 DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES".

1.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)

Se informó al Partido Verde Ecologista de México, que esta Dirección Ejecutiva estimó procedente que el C. Jorge Legorreta Ordorica, Secretario de Organización del Comité Ejecutivo del Distrito Federal de dicho instituto político, asuma temporalmente, por segunda ocasión, las funciones de encargado del despacho de la Presidencia del citado órgano directivo, lo anterior en razón de la licencia presentada por el C. Arturo Escobar y Vega.

Se notificó al Presidente de la Junta Ejecutiva de Nueva Alianza en el Distrito Federal, respecto de la procedencia legal en las designaciones del Secretario General de dicho órgano directivo, así como de sus representantes ante el Consejo General de este Instituto, resulta oportuno señalar que esta Instancia Ejecutiva, brindó la asesoría correspondiente en diversas reuniones de trabajo con los integrantes del órgano directivo local del citado Partido Político.

Se notificó la legal procedencia en la integración de sus correspondientes órganos directivos a los CC. Beatriz Gallardo Macías, Presidenta de la Comisión Ejecutiva de Mujeres Insurgentes, Humberto Morgan Colón, Coordinador del Comité Ejecutivo Estatal de Movimiento Civil 21; Luis Figueroa Solano, Presidente del Comité Ejecutivo Local de Avance Ciudadano; Raymundo Pérez López, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Agrupación Cívica Democrática; María Teresa Alquicira Carmona, Presidenta del Comité Ejecutivo Local de México Avanza y Julián Pérez Fernández, Presidente del Comité Ejecutivo del Distrito Federal de Unión Interdisciplinaria de Ciudadanos en el Distrito Federal.

Por otro lado, se notificó la improcedencia en la integración de sus correspondientes órganos directivos a los CC. Manuel Germán Parra Prado, Presidente del Comité Ejecutivo General de la Agrupación Política Local Fuerza Nacionalista Mexicana; Raúl Zárate Machuca, Presidente del Comité Ejecutivo del Distrito Federal de Movimiento Social Democrático; Gorgonio Álvarez Olvera miembro de la Coordinación Política de Frente del Pueblo y Raúl Hernández Vega, ex Tesorero del Comité Ejecutivo Local de Vida Digna.

Se inscribió en el libro respectivo el registro de las organizaciones de ciudadanos siguientes: PARNASO Distrito Federal, Ciudadanos Activos del Distrito Federal y Esperanza Ciudadana.

1.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-07-09-07)

De conformidad con el artículo 27 del CEDF y derivado del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, ACU-014-07, de fecha 12 de marzo del 2007, por el que se determina ejercer la partida presupuestal destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a los partidos políticos para la difusión ordinaria, se autorizó una cantidad de \$26'029,730.00 (veintiséis millones veintinueve mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.), por lo que la DEAP en Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, de fecha 14 de marzo del año 2007, puso a consideración del citado Comité una propuesta de *"Plan de medios del año 2007 para la difusión ordinaria en radio y/o televisión que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos"*, para el ejercicio de la referida partida, la cual contempló el siguiente porcentaje: 80% en radio y 20% en televisión; sin embargo, a solicitud de los Partidos Políticos dicha propuesta fue aprobada con el 60% para radio y 40% para televisión.

Como consecuencia de lo anterior, de conformidad con el artículo 29 del CEDF, el numeral 10 de los Lineamientos Generales y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 31 de enero del 2007, la DEAP en coadyuvancia con el Comité de Radiodifusión, en Sesión Extraordinaria efectuada el 28 de marzo del mencionado año, llevó a cabo el sorteo para asignar tiempos de difusión ordinaria en radio a los Partidos Políticos, por un total de 5,640 spots, a razón de 705 por cada Instituto Político, cuyas transmisiones iniciaron el 9 de abril y para el periodo del que se informa se asignaron 109 spots por Partido Político.

Asimismo, por lo que respecta a la prerrogativa en televisión, cabe señalar que la DEAP en coadyuvancia con el Comité de Radiodifusión, en Sesión Extraordinaria efectuada el 24 de abril del 2007, llevó a cabo el sorteo para asignar tiempos de difusión ordinaria a los partidos políticos, por un total de 1,808 spots, a razón de 226 por cada Instituto Político, cuyas transmisiones iniciaron el 26 de abril y para el periodo del que se informa se asignaron 22 spots por Partido Político.

Posteriormente, el Comité de Radiodifusión, en Sesión Ordinaria efectuada el 19 de julio del 2007, llevó a cabo el segundo sorteo para asignar tiempos de difusión ordinaria en radio a los partidos políticos, por un total de 1,128 spots, a razón de 141 por cada Instituto Político, cuyas transmisiones iniciaron el 3 de agosto, y para el periodo del que se informa se asignaron 76 spots por partido político, que sumados a los del primer sorteo arrojan la cantidad de 185 spots para cada uno de ellos en dicho periodo.

Cabe señalar que dicha asignación correspondió a los tiempos aire que el Instituto Electoral del Distrito Electoral contrató a Estadio W, y que no habían sido sorteados debido a que se desconocía el calendario de los partidos de fútbol del torneo de apertura durante el año 2007 así como las fechas de su transmisión.

Por otra parte, con el objeto de dar cumplimiento a los numerales 13 y 14 de los Lineamientos Generales, se llevó a cabo la recepción de los materiales de audio y video de los promocionales de difusión ordinaria de los partidos políticos, con el objeto de verificar que se cumplieran las especificaciones técnicas señaladas por los grupos radiofónicos y empresas televisoras. Dichos materiales, una vez revisados, fueron enviados para su transmisión a los grupos radiofónicos y empresas televisoras con los que el IEDF llevó a cabo las contrataciones de los tiempos aire. Derivado de lo anterior, conforme al numeral 36 de los Lineamientos Generales, a partir del 9 de abril del 2007, se inició el monitoreo parcial de los spots contratados por el IEDF a los grupos radiofónicos y empresas televisoras para los partidos políticos, con el propósito de comprobar que se cumplieran en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme al número de spots pautados.

Derivado de lo anterior, a continuación se presentan dos cuadros con los resultados del mismo, por lo que hace al periodo del que se informa:

RADIO

MONITOREO PARCIAL DE SPOTS DE RADIO DEL PERÍODO DEL 1 DE OCTUBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2007							
MES	NÚMERO DE SPOTS PAUTADOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS*	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS**	NÚMERO DE SPOTS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE SPOTS NO MONITOREADOS
OCTUBRE	704	665	100	0	0.00	39	5.54
NOVIEMBRE	1,248	1,075	95.64	49	4.36	124	9.93
DICIEMBRE	16	16	100	0	0.00	0	0.00
TOTALES	1,968	1,756	97.28	49	2.72	163	8.28

* Los 49 spots que no se transmitieron se debió a fallas atribuibles a los grupos radiofónicos; sin embargo, fueron reprogramados y difundidos en fechas posteriores.

TELEVISIÓN

MONITOREO PARCIAL DE SPOTS DE TELEVISIÓN DEL PERÍODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2007							
MES	NÚMERO DE SPOTS PAUTADOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS*	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NÚMERO DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS**	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	NÚMERO DE SPOTS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE SPOTS NO MONITOREADOS
OCTUBRE	176	151	88.30	20	11.70	5	2.84
TOTALES	176	151	88.30	20	11.70	5	2.84

* Los 20 spots spots que no se transmitieron se debió a fallas atribuibles a las empresas televisoras; sin embargo, fueron reprogramados y difundidos en fechas posteriores.

Asimismo, por Acuerdo del Consejo General del IEDF, ACU-025-07, de fecha 15 de octubre del 2007, por el que se determinó la adquisición adicional de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a los partidos políticos para la difusión ordinaria, se autorizó una cantidad de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), por lo que la DEAP en Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, de fecha 18 de octubre del 2007, puso a consideración del citado Comité una propuesta de *"Plan de medios del año 2007 para la difusión ordinaria en radio que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos"*, para el ejercicio de la referida partida, el cual fue aprobado en dicha sesión del Comité.

Derivado de lo anterior, el Comité de Radiodifusión, en Sesión Ordinaria efectuada el 25 de octubre del 2007, llevó a cabo el tercer sorteo para asignar los tiempos de difusión ordinaria en radio a los partidos políticos, por un total de 488 spots, a razón de 61 por cada Instituto Político, cuyas transmisiones iniciaron el 2 de noviembre, y que sumados a los sorteos con anterioridad arrojan la cantidad de 246 spots para cada uno de ellos en dicho periodo.

1.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-07-09-08)

De conformidad con el artículo 27 del CEDF y derivado del Acuerdo del Consejo General del IEDF, de fecha 12 de marzo del 2007, por el que se determinó ejercer la partida presupuestal destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a las Agrupaciones Políticas Locales para la difusión de sus actividades ordinarias, se autorizó una cantidad de \$10'029,730.00 (diez millones veintinueve mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.), para las treinta y cuatro Agrupaciones Políticas Locales, a razón de \$294,992.06 (doscientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y dos pesos 06/100 M.N.) a cada una de ellas.

Aprobada la partida presupuestal, la DEAP, dio a conocer por escrito a los representantes de las APLs, las barras programáticas, proporcionadas por los grupos radiofónicos que previamente respondieron a la solicitud de la DEAP, en las que se les podrían contratar tiempos aire para la transmisión de sus programas de radio. Lo anterior con el propósito de que seleccionaran el espacio radiofónico de su interés.

A consecuencia de lo expuesto, los representantes de las APLs, solicitaron mediante escrito dirigido a la DEAP, la contratación de la estación, día y horario que era de su interés para la transmisión de sus programas de radio en los que deberán exponer sus principios ideológicos y programa de acción.

Posteriormente, en cumplimiento a los numerales 40 y 41 de los Lineamientos Generales, una vez que los representantes de las APLs informaron a la DEAP sobre su elección, ésta solicitó a los grupos

radiofónicos correspondientes los espacios disponibles, a partir del mes de abril, y las características de su contratación en la que indicaron el número de programas, el periodo en el que se transmitirán, el costo por programa, el costo total, el día y el horario de la transmisión.

Derivado de lo anterior, se contrataron 1,333 programas en radio, 81 cápsulas de cinco minutos y 240 cápsulas de un minuto, cuyas transmisiones iniciaron a partir del 21 de abril del presente año. Cabe señalar, que para el periodo del que se informa se pautaron 317 programas en radio, 11 cápsulas de cinco minutos y 145 cápsulas de un minuto.

Es de señalar, que por Acuerdo del Consejo General del IEDF, ACU-026-07, de fecha 15 de octubre del 2007, se determinó ejercer la partida presupuestal para la adquisición adicional de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a las APLs para la difusión de sus actividades ordinarias en las mismas estaciones de radio en las que ya se les había contratado, por un monto de \$3'900,000.00 (tres millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), para las treinta y cuatro APLs, a razón de \$114,705.88 (ciento catorce mil setecientos cinco pesos 88/100 M.N.) a cada una de ellas.

Asimismo, con el propósito de dar cumplimiento al numeral 46 de los Lineamientos referidos, se llevó a cabo el seguimiento a los programas de radio y cápsulas contratados por el IEDF con diferentes grupos radiofónicos, para verificar que se cumpliera en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme el número de programas y cápsulas pautadas.

Derivado de lo anterior, a continuación se presenta un cuadro con los resultados del mismo, por lo que hace al trimestre del que se informa:

SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE RADIO DEL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2007							
MES	NÚMERO DE PROGRAMAS PAUTADOS*	NÚMERO DE PROGRAMAS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NÚMERO DE PROGRAMAS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	NÚMERO DE PROGRAMAS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS NO MONITOREADOS
OCTUBRE A DICIEMBRE	317	307	97.77	7	2.23	3	0.95
TOTALES	317	307	97.77	7	2.23	3	0.95

* Los siete programas no transmitidos se debió a causas atribuibles a las Agrupaciones Políticas Locales, al no presentarse a los mismos.

Por lo que respecta a la prerrogativa en televisión, las Agrupaciones Políticas Locales y la DEAP convinieron, con fundamento en los artículos 26, fracción II, inciso a) y 27 del CEDF, que de la partida presupuestal autorizada para radio y/o televisión por el Consejo General del IEDF, en su sesión pública del 12 de marzo del año 2007, únicamente se contrataran tiempos en radio.

1.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPE DE PRECAMPAÑA Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)

Durante el trimestre del que se informa, la DEAP proporcionó asesoría sobre las actividades y gastos que durante los ejercicios de 2006 y 2007, efectuaron por cualquier modalidad de financiamiento los Partidos Políticos y las otras Coaliciones.

Por otra parte, se concluyó y se remitió a los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Fiscalización, un ejemplar impreso y en medio magnético del "Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización sobre la revisión de los Informes de Gastos de Campaña Sujetos a Topes respecto del Origen, Destino y Monto de los Ingresos de los Partidos Políticos y las Otras Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral del año 2006"; así como la elaboración del Proyecto Único de Resolución correspondiente, los cuales fueron aprobados por el Consejo General en Sesión Pública de fecha 15 de octubre de 2007.

Derivado de lo anterior, se elaboró la certificación del Dictamen Consolidado y de las Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para dar cumplimiento a la instrucción del Secretario Ejecutivo para notificar a los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión de los Informes de Gastos de Campaña Sujetos a Topes presentados por los Partidos Políticos y las Otras Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral del año 2006; asimismo, se remitieron a la Unidad de Asuntos Jurídicos ocho juegos del Dictamen Consolidado y las Resoluciones correspondientes, los cuales fueron notificados personalmente a los Partidos Políticos.

Adicionalmente, se concluyó el análisis de la documentación que entregaron los Partidos Políticos con motivo de las confrontas en las que se abordaron las presuntas irregularidades u omisiones, derivadas de la revisión de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2006, así como de los Informes de Precampaña.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 fracción II del Código Electoral del Distrito Federal, se notificaron los oficios de observaciones subsistentes derivados de la fiscalización a los Informes Anuales correspondiente al ejercicio 2006, así como de los Informes de Precampaña de los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata.

Asimismo, se continuó la elaboración del Dictamen Consolidado derivado de la revisión de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2006, así como de los Informes de precampaña.

Adicionalmente, se remitió a la Unidad de Asuntos Jurídicos las consideraciones de hecho y de derecho conducentes referente a la Resolución del Consejo General de este Instituto, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de campaña sujetos a topes presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral ordinario 2006, identificada con la clave alfanumérica RS-036-07, correspondientes a los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.

Asimismo, se informó y remitió al Secretario Ejecutivo la información y documentación relativa a los informes de gastos de campaña de la otrora coalición "Por el Bien de Todos" correspondiente al proceso electoral del año dos mil seis.

Por otra parte, se remitió al Consejero Presidente de la Comisión de Fiscalización, el análisis de la documentación presentada por el Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Federal Electoral, ya que derivado de la fiscalización de los Informes Anuales del ejercicio 2006 y de campaña del proceso electoral del mismo año, se determinó información relativa a transferencias y gastos reportados por los Partidos Políticos Nacionales a sus órganos desconcentrados en el Distrito Federal.

En atención al acuerdo CF-040/07 PRIMERO, de fecha 29 de noviembre del año en curso de la Comisión de Fiscalización, se notificó a los Partidos Políticos las irregularidades derivadas del análisis de los documentos remitidos a éste Instituto, por el Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Instituto Federal Electoral, mediante oficio STCFRPAP/2232/07.

Finalmente, en atención al acuerdo CF-041/07 ÚNICO, de fecha 29 de noviembre del año en curso de la Comisión de Fiscalización, se notificó al Instituto Federal Electoral, la información relacionada con los gastos de campaña que beneficiaron a candidatos federales, realizados con recursos de los Partidos Políticos y Otroras Coaliciones en el Distrito Federal, detectadas en la fiscalización de los Informes de Gastos de Campaña del proceso electoral de 2006.

1.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS

AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)

Durante el trimestre del que se informa, la DEAP proporcionó asesoría sobre las actividades y gastos que durante los ejercicios 2006 y 2007, efectuaron por cualquier modalidad de financiamiento las Agrupaciones Políticas Locales.

Por otra parte, se recibieron las respuestas a los oficios de notificación de observaciones subsistentes derivados de la fiscalización a los Informes Anuales correspondiente al ejercicio 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 fracción II del Código Electoral del Distrito Federal; asimismo, se analizó la documentación e información correspondiente a dichas respuestas.

Al respecto, se concluyó la elaboración del Proyecto de Dictamen Consolidado derivado de la revisión de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2006, las Agrupaciones Políticas Locales, el cual fue remitido a los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Fiscalización.

Asimismo, se elaboró el Anteproyecto Único de Resolución derivado de la revisión de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2006, las Agrupaciones Políticas Locales y se remitió a los CC. Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Fiscalización.

1.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)

Durante el trimestre que se informa, se recibieron los Informes del Tercer Trimestre de 2007 que presentaron por concepto de Gastos en Actividades Específicas los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata; asimismo, se llevó a cabo la revisión de la documentación que al respecto presentaron. Es importante mencionar que de los Partidos Políticos: Revolucionario Institucional, del Trabajo y Nueva Alianza no se recibió informe alguno.

Por otra parte, se remitió al Presidente de la Comisión de Fiscalización el *"Informe relativo a la Fiscalización de los Informes del Tercer Trimestre de 2007, que por Actividades Específicas presentaron los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata, todos ellos en el Distrito Federal"*.

A solicitud del Partido Acción Nacional, personal de la DEAP asistió a la sede del mismo, para presenciar el desarrollo de actividades específicas con relación a los cursos de capacitación y educación política, organizados por dicho Instituto Político. Por otro lado, se verificó la recepción de las publicaciones de los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Alternativa Socialdemócrata, a efecto de corroborar que el tiraje correspondiera con lo señalado en las facturas.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-07-09-01)

Dentro de este proyecto persiste una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Ministraciones del Financiamiento Público.	27.04%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre del que se informa y el total acumulado anual. Es importante aclarar que en este periodo se entregó a Alternativa Socialdemócrata la ministración de septiembre de 2007.

2.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-07-09-02)

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento de los Partidos Políticos por concepto de actividades específicas.	100%	100%
Ministraciones de financiamiento público por las actividades específicas comprobadas por los partidos políticos.	100%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre del que se informa y el total acumulado anual.

2.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-03)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
*Ministraciones del Financiamiento Público.	22%	56%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance obtenido en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

* El avance en la entrega de las ministraciones a las Agrupaciones Políticas Locales, se detalla en el numeral 1.3 del presente Informe, considerando que en el trimestre de octubre a diciembre de 2007, las prerrogativas de financiamiento público se entregaron a 19 de las 34 Agrupaciones Políticas Locales existentes al momento de determinarse el financiamiento público correspondiente al ejercicio 2007.

2.4 PROYECTO: REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-04)

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proceso de Registro de las asociaciones de ciudadanos que desean constituirse como Agrupaciones Políticas Locales.	12%	100%
Inclusión de las observaciones a los proyectos de dictamen de la Comisión de Asociaciones Políticas, relativos al cumplimiento de requisitos legales, mediante los cuales se determine el otorgamiento o negativa del registro como Agrupación Política Local.	100%	100%
Inclusión de las observaciones a los anteproyectos de resolución del Consejo General, por los que se aprueban o no, los dictámenes de la Comisión de Asociaciones Políticas.	100%	100%
Notificación de las Resoluciones aprobadas por el Consejo General, a los integrantes de las Directivas Provisionales de las organizaciones de ciudadanos aspirantes a obtener registro como Agrupación Política Local, de manera personal o por fijación en estrados.	100%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual. Se informa que el citado proceso de registro concluyó en el mes de octubre de 2007.

2.5 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-07-09-05)

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Programa de trabajo para la supervisión en el cumplimiento de requisito de Agrupaciones Políticas Locales.	15%	100%
Informes de avance del programa de supervisión.	100%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-02-07-09-06)

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Mantener actualizado el registro en los libros de las asociaciones políticas respectivas.	25%	100%
Revisión y análisis de las constancias, y disposiciones estatutarias, presentadas por las asociaciones políticas.	25%	100%
Informar a las asociaciones la procedencia o improcedencia legal de su registro.	25%	100%
Informar a las diversas instancias del Instituto Electoral del Distrito Federal la integración de los órganos directivos debidamente acreditados, de las asociaciones políticas.	25%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. (05-03-07-09-07)

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción, revisión y distribución de materiales de audio y video, a los grupos Radiofónicos y empresas Televisoras, producidos por los Partidos Políticos, para su transmisión.	30%	100%
Realizar el monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los Partidos Políticos.	30%	100%
Elaborar los informes correspondientes al monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.	30%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.8 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES. (05-03-07-09-08)

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Realizar el seguimiento de los programas en radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para las Agrupaciones Políticas Locales.	20%	100%
Elaborar los informes correspondientes al seguimiento de los programas de radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.	20%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SUJETOS A TOPES DE PRECAMPaña Y ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-10)

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presentan sus avances:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Asesoría.	25%	100%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten los Partidos Políticos. *	25%	50%
Elaboración del Dictamen Consolidado y de los Proyectos de Resolución derivados de la revisión a los Informes Anuales del ejercicio de 2006 de los Partidos Políticos, así como de los Informes de Gastos de Precampaña de los candidatos registrados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral del año 2006, así como su presentación al Consejo General. *	20%	30%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

* Estas actividades por disposición del Código Electoral del Distrito Federal concluyen en el mes de marzo de 2008.

2.10 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006, SOBRE EL ORIGEN, DESTINO Y MONTO DE LOS RECURSOS QUE EJERCIERON LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES DURANTE EL AÑO 2006 (05-04-07-09-11)

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presentan sus avances:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Asesoría.	25%	100%
Notificación de observaciones subsistentes y análisis de la documentación que presenten las Agrupaciones Políticas Locales.	50%	100%
Elaboración del Dictamen Consolidado y de los Proyectos de Resolución derivados de la revisión a los Informes Anuales del ejercicio de 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales, así como su presentación al Consejo General. *	75%	85%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

* Estas actividades por disposición del Código Electoral del Distrito Federal concluyen en el mes de enero de 2008.

2.11 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2006 Y TRIMESTRALES DE 2007, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-07-09-12)

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción de los Informes correspondientes al Tercer Trimestre de 2007.*	34%	100%
Revisión de la documentación comprobatoria correspondiente a los Informes del Tercer Trimestre de 2007.	34%	100%
Elaboración del Informe correspondiente al Tercer Trimestre de 2007 y su presentación a la Comisión de Fiscalización.	34%	100%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

*Durante el trimestre que se informa, únicamente presentaron sus Informes Anuales los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata.

ANEXO 1

PARTIDO	IMPORTE ENTREGADO PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL ENTREGADO
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PAN	\$ 4,234,190.53	\$ 4,234,190.53	\$ 4,234,190.48	\$ 12,702,571.54
PRI	\$ 2,005,462.32	\$ 2,005,462.32	\$ 2,005,462.27	\$ 6,016,386.91
PRD	\$ 7,165,931.15	\$ 7,165,931.15	\$ 7,165,931.19	\$ 21,497,793.49
PT	\$ 1,017,667.96	\$ 1,017,667.96	\$ 964,387.48 ¹	\$ 2,999,723.40
PVEM	\$ 1,255,674.12	\$ 1,255,674.12	\$ 1,255,674.14	\$ 3,767,022.38
C	\$ 1,017,667.96	\$ 1,017,667.96	\$ 701,452.60 ²	\$ 2,736,788.52
NA	\$ 1,686,286.42	\$ 1,686,286.42	\$ 1,686,286.47	\$ 5,058,859.31
ASC	\$ 1,270,807.46	\$ 1,270,807.46	\$ 1,185,634.97 ³	\$ 3,727,249.89
TOTAL	\$ 19,653,687.92	\$ 19,653,687.92	\$ 19,199,019.60	\$58,506,395.44

¹ En la ministración del Partido del Trabajo indicada se aplicó una deducción por \$53,280.49, correspondiente a la sanción que le fue impuesta por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución con clave RS-036-07, de fecha 15 de octubre de 2007, en virtud de que la misma no fue impugnada por dicho Instituto Político, ni pagada la multa en el plazo legal correspondiente.

² En esta ministración de Convergencia se aplicó un descuento por \$316,215.37, monto integrado por las multas siguientes: \$262,934.88 en cumplimiento a la sentencia de fecha 24 de octubre de 2007, dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente con clave TEDF-JEL-017/2007, misma que modificó la resolución RS-023-07, emitida el 30 de abril de 2007 por el Consejo General de este Instituto; y los restantes \$53,280.49, corresponden a la sanción impuesta por el Consejo General a través de la resolución número RS-036-07, de 15 de octubre de 2007. Procedió dicha deducción, toda vez que la resolución en trato no fue impugnada por ese Instituto Político ni pagadas las respectivas multas en el plazo legal correspondiente.

³ En la ministración precisada de Alternativa Socialdemócrata se aplicó un descuento por \$85,172.50, en virtud de la sanción pecuniaria determinada por el Órgano Superior de Dirección de este Instituto en términos de la resolución con número RS-036-07, aprobada el 15 de octubre de 2007, en razón de que la misma no fue impugnada por dicho Instituto Político ni pagada la multa correspondiente dentro del plazo legal aplicable.

ANEXO 2

PARTIDO POLÍTICO	FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL AÑO 2007
Partido Acción Nacional	\$ 2,085,639.63
Partido Revolucionario Institucional	\$ 377,923.59
Partido de la Revolución Democrática	\$ 778,233.13
Partido Verde Ecologista de México	\$ 744,472.50
Nueva Alianza	\$ 88,500.00
Alternativa Socialdemócrata y Campesina	\$ 96,510.41
TOTAL	\$ 4,171,279.26

ANEXO 3

AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	IMPORTE ENTREGADO PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL ENTREGADO
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1. **Agrupación Cívica Democrática	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2. Alianza de Organizaciones Sociales	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
3. Asociación Mexicana de la Familia, Pro Desarrollo Nacional	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
4. Asociación Profesional Interdisciplinaria de México	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
5. Avance Ciudadano	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
6. *Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 0.00	\$ 11,561.00
7. Corriente Solidaridad	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
8. Fuerza Nacionalista Mexicana	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
9. Fuerza Popular Línea de Masas	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
10. México Joven	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
11. México Avanza	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
12. **Movimiento Social Democrático	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
13. Movimiento Civil 21	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
14. Mujeres Insurgentes	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
15. Por la Tercera Vía	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
16. Proyecto Ciudadano	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
17. *Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
18. **Red Autogestionaria	\$ 0.00	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 11,560.96
19. Tiempo Democrático	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
20. Unidos Por la Ciudad de México	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
21. Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos en el Distrito Federal	\$ 5,780.50	\$ 5,780.50	\$ 5,780.46	\$ 17,341.46
TOTAL	\$104,049.00	\$109,829.50	\$104,048.28	\$317,926.78

* Durante el trimestre concluyó el período de vigencia de los órganos directivos de las agrupaciones en trato, conforme a sus respectivos Estatutos.

** Dicha agrupación política local no ha acudido a obtener algunas prerrogativas por razones ajenas a este Instituto Electoral.

Nota: El 8 de enero de 2008, la agrupación Avance Ciudadano obtuvo el financiamiento respecto a los meses de marzo a diciembre de 2007. La agrupación México Avanza recibió el 8 de enero de 2008 las prerrogativas de financiamiento que corresponden a los meses de enero a diciembre de 2007. Con fecha 9 de enero de 2008, la agrupación Movimiento Civil 21 recibió la prerrogativa de financiamiento correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2007.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA
ELECTORAL**

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 54, inciso b) y 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal vigente hasta el 10 de enero de 2008; así como en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE) presenta su cuarto informe de actividades, correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2007, de los Proyectos Ordinarios del Programa Operativo Anual 2007.

El presente informe se estructura en dos apartados, el primero reporta las actividades de los proyectos en los cuales esta Dirección Ejecutiva programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de octubre a diciembre.

1 ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los Directores de Área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar el avance en este proyecto.

En el trimestre octubre-diciembre de 2007 se presentaron doce informes semanales al Secretario Ejecutivo, y en el ámbito de su competencia tres informes mensuales de actividades a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE). Asimismo, se ha supervisado el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

La DEOYGE preparó la documentación necesaria para su participación en cuatro sesiones de la COYGE, una ordinaria y tres extraordinarias, durante el cuarto trimestre del año 2007.

1.2 PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)

Se elaboraron los documentos *"Estudio respecto de la viabilidad de incorporar el voto por teléfono en apoyo a los adultos mayores y personas con capacidades diferentes (Documento de trabajo)"* y *"Estudio respecto de la viabilidad de incorporar el uso de escáneres en las sesiones de cómputo distritales"*, los cuales se presentaron a la COYGE, en su sexta sesión extraordinaria y sexta sesión ordinaria, celebradas los días 19 de octubre y 15 de noviembre del presente año, respectivamente.

A través de la Unidad de Comunicación Social, se incorporó a la página Web del Instituto, en las secciones relativas a "Urna Electrónica" y de la "Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral" los informes de los ejercicios de consulta ciudadana realizados en delegaciones del Distrito federal, durante 2007, y los informes de las visitas de trabajo a la ciudad de Morelia, Michoacán y a Buenos Aires, Argentina, con objeto de observar aspectos relacionados con sus procesos electorales,.

1.3 PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)

En el marco de este proyecto se realizaron las gestiones y trámites necesarios para las visitas de trabajo programadas del 24 al 31 de octubre a Buenos Aires, Argentina y del 8 al 12 de noviembre a Morelia, Michoacán, para lo cual se elaboraron los cuadernos con información básica y electoral respectivos. En ese sentido, se participó como invitados especiales en las jornadas electorales del 28 de octubre (Buenos Aires, Argentina) y 11 de noviembre (Morelia, Michoacán), con el propósito de conocer los procedimientos en materia de organización electoral que en los mismos se aplican. Derivado de lo anterior, se elaboraron los informes respectivos, los cuales se hicieron del conocimiento del Secretario Ejecutivo y de la COYGE.

De igual forma, se elaboró, a solicitud del Presidente de la COYGE, el cuaderno con información básica y electoral del estado de Guerrero, así como el "Informe final de la visita de trabajo realizada al estado de Yucatán para observar el desarrollo de la jornada electoral del 20 de mayo de 2007, con motivo del Proceso Electoral Local 2007", el cual se remitió a los integrantes de dicho órgano colegiado.

1.4 PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)

En el marco de este proyecto, se concluyeron los informes de la sistematización de las propuestas para la actualización de los criterios operativos en materia de paquetes electorales, cómputos, expedientes electorales, entrega de constancias y declaratorias de validez; el relativo al sistema de información para el seguimiento a la distribución del material y documentación electoral 2006 (SEDIMDE 2006), que se utilizaron en el proceso electoral local 2006, así como el "Informe de resultados sobre la viabilidad de incorporación de los procedimientos electorales en materia de organización electoral que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero en los procesos del IEDF", los cuales se hicieron del conocimiento de la COYGE y del Secretario Ejecutivo.

1.5 PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)

Se participó en la organización y preparación de las consultas de opinión ciudadana sobre servicios públicos y equipamiento urbano que se realizaron los días 31 de octubre y 28 de noviembre en la delegación Miguel Hidalgo; y, 13 y 20 de octubre en la delegación Gustavo A. Madero. Se elaboraron los estadísticos con los resultados respectivos para su entrega a las delegaciones políticas, a través de la presidencia de este Instituto; así como los respectivos informes integrales para su entrega a la COYGE. Asimismo, se elaboró el "Informe integral sobre la realización de los ejercicios de consulta ciudadana en las delegaciones políticas del Distrito Federal, mediante el uso de urnas electrónicas propiedad del IEDF" el cual se presentó a los integrantes de la COYGE en su séptima sesión extraordinaria, celebrada el 13 de diciembre.

Se participó en la organización y preparación del proceso de elección interna de presidentes de Comités Delegacionales, en las circunscripciones de Iztapalapa y La Magdalena Contreras, del Partido Acción Nacional, realizadas el 28 de octubre y 10 de noviembre, mediante el uso de urnas electrónicas semi-industriales propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se elaboró el documento denominado "Memoria del proyecto institucional urna electrónica (2000-2007)", el cual se entregó a los integrantes de la COYGE en su séptima sesión extraordinaria celebrada el 13 de diciembre del presente.

Se llevó a cabo la cuarta reunión de trabajo de 2007 del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, para revisar y actualizar, el próximo año, el "Proyecto base de procedimientos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana" y se elaboró el "Proyecto de ruta de trabajo 2008, para la actualización de los procedimientos asociados con el uso de urnas electrónica", para su entrega a la COYGE.

Se organizó, preparó y desarrolló una reunión de trabajo con los Coordinadores de las Direcciones Distritales del Instituto, con objeto de darles a conocer y evaluar los resultados de las actividades que en materia de urna electrónica se realizaron en el ejercicio de 2007, así como las actividades que en esta materia se tienen previstas para el próximo año.

1.6 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)

1.6.1 REHABILITAR LOS MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006, SUSCEPTIBLES DE SER REUTILIZADOS.

Durante el trimestre que se informa, los trabajos de rehabilitación presentan los avances siguientes:

Material Electoral	Total por rehabilitar	Avance	
		Cantidad	Porcentaje
Urnas electorales (tres tipos)	22,810	12,725	56%
Caja paquete electoral	11,561	11,561	100%
Sellos "Representación proporcional",	479	479	100%
Sellos "X"	492	492	100%
Marcadoras de credencial	13,426	13,426	100%
Canceles o elementos modulares	9,175	900	9%
Crayones de cera	4,481	1,824	100%
Sellos "votó"	12,661	0	0%

Cabe aclarar que el motivo del retraso en la disposición de los recursos tanto financieros como humanos, se realizará el próximo año la rehabilitación de los sellos "votó", de las urnas de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del resto del cancel.

1.7 PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)

1.7.1 ANALIZAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA SOBRE LAS ALTERNATIVAS PARA INCREMENTAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES.

Durante el trimestre que se informa, se concluyó el análisis de la información remitida por los órganos desconcentrados del Instituto, en respuesta a la Circular No. 90 de la Secretaría Ejecutiva, para lo cual se diseñó un formato en el cual se registraron las observaciones y sugerencias efectuadas por los distritos, misma que, en su caso, permitirá la formulación de alternativas que incrementen su funcionalidad en futuros procesos electorales o de participación ciudadana.

1.7.2 ELABORAR PROPUESTAS DE DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES

Número	Descripción	Período de ejecución	Avance
18.03.08.10.09.01	Investigar sobre alternativas para incrementar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales.	08/01/07 al 30/04/07	Concluida
18.03.08.10.09.02	Solicitar y recibir de los órganos desconcentrados del Instituto información respecto a los diseños de la documentación electoral.	18/04/07 al 14/05/07	Concluida

Numero	Descripción	Periodo de ejecución	Avance
18.03.08.10.09.03	Analizar la información obtenida sobre las alternativas para incrementar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales.	02/05/07 al 31/08/07	Concluida
18.03.08.10.09.04	Sistematizar la información recibida de los órganos desconcentrados del Instituto respecto a los diseños de la documentación electoral.	17/05/07 al 31/08/07	Concluida
18.03.08.10.09.05	Analizar la información recibida de los órganos desconcentrados del Instituto, respecto a los diseños de la documentación electoral para ser considerada en la formulación de alternativas, con el fin de mejorar la funcionalidad de la misma.	03/09/07 al 16/11/07	Concluida
18.03.08.10.09.06	Elaborar propuestas de diseño de documentación y materiales electorales.	03/ 09/07 a 14/12/07	Se solicitó su reprogramación

Por lo que hace a la última actividad, se solicitó la reprogramación a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio No. DEOyGE/1273/07 de fecha 23 de noviembre, debido a las siguientes razones:

- La actividad está vinculada directamente con las funciones de los puestos de la Jefatura del Departamento de Control de la Producción y Evaluación de los Materiales Electorales y la de Líder de Proyecto, las cuales están vacantes.
- Se apoyaron los trabajos de destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso electoral de 2006 así como del material electoral no susceptible de ser reutilizado.
- El tiempo que se requirió para apoyar el proceso de adquisición de un lote de refacciones y componentes para cancel o elemento modular electoral, por parte de la Subdirección de Seguimiento a la Producción de la Documentación y Materiales Electorales.
- La atención al Acuerdo del Consejo General del Instituto No. ACU-028-07 de fecha 30 de octubre de 2007, por el área a cargo de su realización, en lo relativo a los preparativos para la producción de materiales electorales que llevará a cabo el proveedor adjudicado para tal efecto. (Actividad no programada).
- La participación de personal del área antes mencionada, en el desarrollo de los temas relacionados con la publicación editorial para un observatorio electoral ciudadano. (Actividad no programada).
- Finalmente se está en espera de la publicación de la reforma al Código Electoral del Distrito Federal toda vez que es posible que dichas modificaciones impacten en las propuestas de la documentación y materiales electorales.

1.8 PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)

1.8.1 ANALIZAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, RESPECTO A LOS DISEÑOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES PARA SER CONSIDERADA EN LA FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS, CON EL FIN DE MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES.

Como ya se informó en los trimestres anteriores, mediante oficios No. PCG-IEDF/152/07 al PCG-IEDF/182/07, todos de fecha 20 de febrero de 2007 suscritos por el Consejero Presidente, Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez, dirigido a los consejeros presidentes de los organismos electorales federal y locales, se solicitó la siguiente información:

- Los diseños y especificaciones técnicas en medio impreso y magnético con las imágenes correspondientes, de la documentación electoral utilizada en el último proceso electoral.
- Los diseños, especificaciones y planos técnicos en medio impreso y magnético con las imágenes correspondientes, de los materiales electorales utilizados en el último proceso electoral.
- Los datos relacionados con los proveedores de documentación y material electoral del último proceso electoral y las observaciones en su caso, a su desempeño en cuestiones relativas a la calidad de los productos y servicios, los tiempos de entrega y capacidad tecnológica y económica.

En respuesta, hasta el mes de diciembre se recibieron un total de 14 oficios con la información solicitada, de los cuales uno corresponde al Instituto Federal Electoral y los 13 restantes a los siguientes órganos electorales locales: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Quintana Roo, información que fue analizada para que, si fuese procedente, formular alternativas durante el 2008 que permitan mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales diseñados por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.9 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)

En materia de colaboración registral, se solicitó al IFE la información cartográfica con corte al 4º trimestre; se solicitó el material de difusión y la actualización del directorio de módulos, del primero se recibió el 2 de octubre, del segundo se recibieron 2; dicha información se envió a la Unidad de Comunicación Social para su publicación en la página web institucional. Se solicitaron tres cortes de información a nivel nominativo del Padrón Electoral y Lista Nominal, así como estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal por sección electoral; de ellos, se recibieron cuatro con cortes: al 31 de julio, al 30 de agosto, al 30 de septiembre y al 31 de octubre, que fueron remitidos al Consejo General, Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad. Asimismo, fueron atendidas 2,122 consultas de orientación ciudadana en los órganos desconcentrados. Al respecto, se elaboraron el 3º y 4º informes trimestrales, así como el anual.

En el mismo sentido, se elaboraron el 3º y 4º informes trimestrales, el informe anual y una evaluación sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Anexos Técnicos en materia de organización y geografía electoral; así como un informe relativo al grado de aceptación y/o satisfacción de los usuarios de instrumentos cartográficos y registrales del Distrito Federal.

En cumplimiento al Anexo Técnico Número Cinco, para la búsqueda en el Padrón Electoral de los registros de los ciudadanos que pretenden conformar una Agrupación Política Local, el 3 de octubre se recibió de parte del RFE, un glosario de los términos técnicos utilizados en el documento que consigna los resultados de la búsqueda; mismo que fue remitido a la DEAP.

Se firmó el Anexo Técnico Número Seis al Convenio General de Apoyo y Colaboración IFE-IEDF, para que el RFE llevara a cabo la búsqueda y cotejo de firmas correspondientes en el Padrón Electoral del Distrito Federal vigente al momento de la consulta, y validar los registros de los ciudadanos que promueven ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la iniciativa popular para crear la Ley de Manifestaciones Públicas para la Ciudad de México, para lo cual, se enviaron 22 cajas con los formatos correspondientes. El 14 de diciembre se recibieron en esta Dirección Ejecutiva los documentos con los resultados de la búsqueda, mismos que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva y Presidencia del Consejo General, entre otros.

En relación con los anteproyectos de programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de Credencialización en instalaciones del IEDF y para coadyuvar con el RFE en el programa de bajas por defunción, con fecha 1 de octubre la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Distrito Federal notificó que en ese momento no sería posible implementar dichos programas.

Con respecto al Grupo técnico en el cual los partidos políticos puedan presentar observaciones al Padrón y Listado Nominal del Distrito Federal se llevaron a cabo 4 sesiones, los días 10 y 23 de octubre, 16 de noviembre y 7 de diciembre, en las tres últimas se contó con la presencia de funcionarios de la DERFE, así como de la Vocalía Ejecutiva del RFE de la Junta Ejecutiva Local del IFE en el Distrito Federal, para aclarar dudas de carácter técnico de los representantes de los partidos políticos, explicar la sustitución de las credenciales para votar con fotografía 03 y sobre el Acuerdo del Consejo General del IFE por medio del cual se aprueban modificaciones al modelo actual de la credencial para votar con fotografía.

Se dio seguimiento a la 5ª, 6ª y 7ª sesiones extraordinarias de fechas 8 y 19 de octubre, y 13 de diciembre respectivamente, así como a la 6ª sesión ordinaria del 15 de noviembre, de la COyGE. De igual forma, se asistió, a la 7ª sesión ordinaria del Grupo de Trabajo para el seguimiento de la Estrategia de Difusión Institucional 2007.

Asimismo, se elaboraron los siguientes documentos:

- Elaboración y envío de oficio al Director de la Contraloría Interna, mediante el que se atienden las recomendaciones 04-AUD-06/07 y 05-AUD-06/07.
- Elaboración y envío a la Unidad de Comunicación Social del "Informe de actividades realizadas durante el mes de agosto y septiembre, relativas a la aplicación de la Estrategia de Difusión Institucional 2007", de esta Dirección Ejecutiva.
- Elaboración de un documento sobre "Grandes temas para el observatorio electoral ciudadano" con los temas correspondientes a la DEOYGE.
- Elaboración de un informe cronológico de actividades realizadas por el Grupo Técnico en el que los partidos políticos puedan presentar observaciones al Padrón y Listado Nominal del Distrito Federal.
- Integración, revisión y envío del Informe trimestral de actividades de julio-septiembre de 2007 de la DEOyGE. (Circular No.160 de fecha 14 de septiembre de 2007).
- Integración, revisión y envío a la DEASPE de las fichas para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 del tercer trimestre en lo correspondiente a esta Dirección Ejecutiva. (Circular No. 167 de fecha 27 de septiembre de 2007).
- Cuarto informe Trimestral 2007, sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los anexos técnicos en materia de Organización y Geografía Electoral (Cumplimiento a la actividad número 18.04.08.10.11.19 del Cronograma de Actividades Ordinarias para el año 2007), mismo que fue entregado a la Secretaría Ejecutiva.
- Informe anual sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los anexos técnicos en materia de Organización y Geografía Electoral, mismo que fue entregado a la Secretaría Ejecutiva.
- Cuarto Informe Trimestral 2007 y el anual, sobre la orientación ciudadana en los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal (Cumplimiento a la actividad número 18.04.08.10.11.13 del Cronograma de Actividades Ordinarias para el año 2007). Los cuales fueron entregados a la Secretaría Ejecutiva.
- Informe relativo al análisis del grado de aceptación y/o satisfacción de los usuarios de instrumentos cartográficos y registrales del Distrito Federal.
- Nota informativa relativa al cumplimiento de actividades y metas del Programa Operativo Anual 2007 de la DEOYGE, para su presentación a la COYGE.
- Informe de evaluación del cumplimiento de los compromisos establecidos en los instrumentos legales suscritos por el Instituto en materia de organización y geografía electoral.
- Informe de avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva correspondiente al mes de noviembre y diciembre de 2007, de la Subdirección de Enlace e Integración de Convenios.
- Informe Trimestral de actividades del periodo octubre-diciembre de 2007 y el Informe Anual de la Subdirección de Enlace e Integración de Convenios.

En relación con el seguimiento de las actividades y metas de la Dirección Ejecutiva, se realizó la captura de los reportes semanales de avance en el sistema informático de Lotus Notes institucional; así como del

cumplimiento de las metas correspondiente a los meses de octubre y noviembre, conforme a la calendarización establecida por la Secretaría Ejecutiva. Se integraron y revisaron los informes de avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de los meses de septiembre, octubre y noviembre, para su presentación a la COYGE.

1.10 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)

Se concluyó el informe de las encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de las mesas directivas de casilla, respecto de la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales y lugares utilizados para la instalación de casillas en el proceso electoral local 2006; también con el informe del "Programa de Evaluación de las actas de casilla utilizadas en el proceso electoral local 2006". Dichos documentos, se presentaron para su conocimiento a los integrantes de la COYGE en la 6ª sesión ordinaria y 7ª extraordinaria celebradas los días 15 de noviembre y 13 de diciembre del año en curso.

Por otra parte, se informa que se celebró el foro "Experiencias desde la casilla" en el que participaron ciudadanos que fungieron como integrantes de las Mesas Directivas de Casilla y/o propietarios de los inmuebles en donde se instalaron las mismas, así como personal de los órganos desconcentrados, DECEYEC y la UCAOD, éste evento se llevó a cabo el 23 de noviembre. Posterior a ello, se elaboró y presentó un informe sobre el particular a los integrantes de la COYGE en su 7ª sesión extraordinaria del 13 de diciembre.

Durante el mes de noviembre se entregó, vía correo electrónico, a los 40 órganos desconcentrados el Estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal con fechas de corte al 31 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre de 2007; y el Directorio de Módulos del IFE, con vigencias del 1 de octubre de 2007 al 15 de enero de 2008 y 1 de noviembre de 2007 al 15 de enero de 2008, que se utilizará para la Campaña Anual Intensa (CAI); además se entregó, de forma personal, el material de difusión en carteles "La vas a necesitar" para la campaña de credencialización dirigida a los jóvenes que cumplen 18 años de edad para que tramiten su credencial para votar con fotografía en los módulos del IFE.

Por otra parte, se recibieron y sistematizaron los informes de actividades y de orientación ciudadana que realizaron los funcionarios de los 40 órganos desconcentrados correspondientes al cuarto trimestre del año. Con base en ellos, se elaboró el informe trimestral en el que se da cuenta de las actividades que realiza la DEOYGE con los órganos desconcentrados en materia de organización y geografía electoral. De ello, se debe destacar que se proporcionaron 3,550 orientaciones a solicitud de 2,122 ciudadanos del Distrito Federal en las sedes distritales durante el cuarto trimestre del año.

En colaboración con la UCAOD, durante los meses de octubre y noviembre, se llevó a cabo la Visita de Supervisión a los 40 Órganos Desconcentrados, correspondientes al segundo semestre de 2007.

Por último, se informa que durante el cuarto trimestre se realizaron dos reuniones de coordinación trimestral con órganos desconcentrados en materia de organización y geografía electoral los días 12 de noviembre y 12 de diciembre del presente año, con esto, se da cumplimiento a la actividad 18.04.08.10.12.09 del cronograma ordinario 2007.

1.11 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)

En lo referente a las aplicaciones informáticas, durante el cuarto trimestre de 2007, se realizaron ajustes al sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de participación electoral 2006, los cuales consistieron de manera resumida en lo siguiente: sustituir planos e imágenes; cambiar los valores porcentuales y agregar leyendas aclaratorias; agregar notas al visualizar todas las casillas y secciones; cambiar descripción de opciones y títulos de las pantallas; adicionar títulos y modificar valores porcentuales a los archivos exportables en Excel y texto (ASCII), así como generar el icono para desplegarlo en el acceso directo después de su instalación.

Se realizó la programación informática para que se generen 134,133 gráficas con los resultados de la primera, segunda y tercera fuerza por año electoral, tipo de elección y ámbito territorial en el Atlas Digital 2007, y se le integraron a este sistema 861 planos en formato PDF y 861 imágenes de planos en formato JPG, con lo que se concluyó el desarrollo de este sistema de consulta digital.

Se realizó la estimación de mesas receptoras de votación calculando una por cada 1,500 ciudadanos o fracción del padrón electoral con la fecha de corte al 30 de junio de 2007 y con ello se generaron los estadísticos por distrito electoral local.

Se procesaron los archivos del padrón electoral y de la lista nominal de electores del ámbito federal por sección electoral al ámbito local, para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local con las fechas de corte, al 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2007, para su envío a los Consejeros Electorales del IEDF, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos e instancias del IEDF.

Se realizaron los procesos de actualización de las bases de datos del padrón electoral en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo con las fechas de corte al 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2007.

Se generaron los estadísticos del padrón electoral y de la lista nominal de electores por distrito electoral local y sección electoral, con las fechas de corte al 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2007, para su envío por correo electrónico a los Órganos Desconcentrados.

Se generaron los estadísticos del padrón electoral y de la lista nominal por sección electoral, con rangos de edad y género, con las fechas de corte al 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2007, para la elaboración del documento analítico sobre la evolución del padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal.

Se realizó un documento analítico sobre la evolución del padrón electoral y de la lista nominal. Este comprende de julio a octubre en virtud de que únicamente fueron proporcionados por el Registro Federal de Electores los cortes correspondientes a dichos meses, con lo cual queda concluida esta meta.

Se integró la información analítica y descriptiva sobre el sistema electoral del Distrito Federal, y se elaboró un algoritmo para usarse en el diseño de un simulador del reparto de escaños de representación proporcional en la entidad para su incorporación a la página web sobre el Sistema Electoral del Distrito Federal, con lo cual queda concluida esta meta.

1.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)

Para la elaboración de la "Estadística de las elecciones locales 2006. Participación electoral", durante este trimestre se validaron las pruebas editoriales del documento y se asistió a la 3ª sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del IEDF donde fue aprobado el dictamen técnico relacionado con su publicación. En este sentido, en el último mes del año se recibieron los dos mil ejemplares del libro los cuales se prevé difundir durante el primer trimestre de 2008.

Respecto a la elaboración del "Comparativo de las elecciones locales de 2000 a 2006 en el Distrito Federal" se concluyó la integración y revisión de su contenido, el cual fue presentado ante la COYGE, y se llevó a cabo el seguimiento a los trabajos editoriales que culminarán una vez que la empresa contratada entregue los 1,000 ejemplares correspondientes a esta edición.

En relación con los textos para el microsítio sobre el "Sistema electoral del Distrito Federal", durante este trimestre se elaboraron los apartados finales y, conforme a lo definido en la COYGE, se llevaron a cabo

reuniones con las unidades de Informática y Comunicación Social para avanzar en la programación informática que permita la inclusión de dicho micrositio en la página de Internet del IEDF.

Durante este lapso se elaboró un guión de estudio para el desarrollo de la "Tipología de los distritos electorales locales"; para ello, se investigaron diversos aspectos de corte socioeconómico y cultural que desde una perspectiva operativa se considera que influyen en la conformación de las características de los distritos locales.

Por otra parte, en este trimestre se prepararon las bases de datos con las fuerzas ganadoras y los segundos y terceros lugares, por delegaciones, distritos y secciones, correspondientes a las elecciones de Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y Diputados de Mayoría Relativa de 2000 y 2003, mismas que constituyen un insumo para la elaboración de los planos incorporados en el "Atlas digital 2007".

En el marco de la evaluación del rendimiento 2007 se elaboró una nota informativa relacionada con la asignación de calificaciones a las coordinaciones distritales con base en la actividad de captura y remisión a la DEOYGE de la información de los ciudadanos que votaron en la jornada electoral del 2 de julio de 2006 para la elaboración de la "Estadística de las elecciones locales 2006. Participación electoral".

Como parte de la publicación denominada *Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano*, en este lapso se colaboró con la integración de los apartados "El proceso electoral ordinario", "Proceso electoral extraordinario"; "Tipos de elecciones", "Integración y funcionamiento de la autoridad electoral" y "Geografía electoral".

Otra actividad que se llevó a cabo durante este periodo consistió en asistir al "II Taller Internacional para el Diseño Muestral de Encuestas", realizado en la ciudad de Aguascalientes del 1 al 12 de octubre de 2007; al respecto, se presentó a la COYGE una nota informativa acerca de los principales beneficios derivados de la asistencia a dicho evento.

Finalmente y como parte de las actividades vinculadas con la atención de solicitudes de información estadística se entregaron a la oficina del Centro de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral un disco compacto del *Sistema de consulta de los resultados de las elecciones locales 2006* y uno más con el contenido de la *Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal* en formato PDF. Asimismo, se entregaron 10 ejemplares de la *Memoria Histórica* a la oficina de representación del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del IEDF.

1.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)

Se concluyó la elaboración de planos temáticos de 1ª, 2ª y 3ª fuerza, por distrito electoral local y delegación política de los resultados electorales de las elecciones de Jefes Delegacionales de 2000, 2003 y 2006 y de la elección de Jefe de Gobierno de 2000 y 2006 para el atlas digital electoral 2007.

Se finalizó la elaboración de los planos temáticos del Distrito Federal, por distrito electoral local y delegación política para el proyecto del sistema electoral del Distrito Federal.

Se organizó y prepararon los materiales para la reunión de instalación, así como para la 2ª y 3ª reunión del grupo de trabajo con representantes técnicos de los partidos políticos para la revisión de la metodología para actualizar el trazo de las unidades territoriales.

Se concluyó la actualización de la base de datos cartográfica digital electoral con las actualizaciones a nivel de manzana, sección, distrito local y delegación política.

Para contar con materiales cartográficos para la elaboración del informe de actualizaciones por distrito electoral local, se imprimieron planos delegacionales seccionales en tamaño 70X90 cms. correspondientes a las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.

Se atendieron solicitudes de diversos materiales cartográficos como se describe a continuación:

Para atender una solicitud del Partido Nueva Alianza se imprimió un plano condensado del Distrito Federal con límites de los distritos electorales locales y federales y se grabó un disquete con las claves de las 5,535 secciones electorales y los distritos local y federal a los que pertenece cada una de éstas; en atención a una petición de la DECEYEC se imprimieron 7 imágenes de ciudadanos votando en tamaño aproximado de 60X50 cms; se imprimieron 10 carteles para atender una petición de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León; se reprodujeron 52 planos distritales seccionales en tamaño 70X90 cms. correspondientes a los distritos XVIII, XX, XXI y XXV para atender dos solicitudes del Diputado Juan Ricardo García Hernández; se imprimieron 8 posters y un cartel de 2 x .9 m. para el Foro "Experiencias desde la casilla"; para la Unidad de Comunicación Social se imprimió un cartel de 4 x 0.9 mts. alusivo a la firma de un convenio con el INFODF; se elaboraron 240 planos temáticos por distrito electoral local con los resultados de las elecciones de Jefe de Gobierno y de Diputados de Mayoría Relativa del 2000 en el Distrito Federal (con la configuración de los distritos actuales) para el Atlas Digital 2007; asimismo, para atender una petición de la oficina de la Secretaría Ejecutiva se reprodujeron 10 planos de 70X90 cms. correspondientes a la delegación Cuajimalpa de Morelos, así como un ejemplar del documento "Metodología para actualizar el trazo de las unidades territoriales y un ejemplar del

documento "Elementos para la aplicación de los criterios establecidos en el artículo 4º de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal".

A solicitud de la Coordinadora del Distrito X se imprimieron 250 boletas para la elección del Comité Estudiantil de la escuela Preparatoria Popular Mártires de Tlatelolco A.C; a petición de la oficina del Distrito XXVII, se imprimieron 100 invitaciones para el evento: Divulgación de la cultura democrática, participación ciudadana y programa "Ciudad de Leyes" en la Delegación Coyoacán; para el Distrito XXXI se imprimieron 150 invitaciones para la mesa de análisis y reflexión, divulgación de la cultura democrática, participación ciudadana y programa "Ciudad de leyes"; se imprimieron 100 invitaciones para el foro Democracia, cultura de la legalidad y participación ciudadana para atender una solicitud del distrito XX; para el Distrito XXXIX se imprimió un cartel de 2.5 X 2 mts. para la mesa redonda Ciudad de México, Ciudad de Leyes; a petición del Órgano Distrital X se imprimieron 19 carteles de 90 x 120 cms. para una actividad de educación cívica.

OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboró el proyecto de Cronograma de actividades de la Dirección de Organización y Modernización Electoral para su ejecución durante el 2008.

Se colaboró en la integración del "Informe final de la Comisión de Organización y Geografía Electoral sobre el cumplimiento de los acuerdos del Consejo General ACU-696.03 y ACU-018-04 por el que se ordena a la Comisión de Organización y Geografía Electoral para que, con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Unidad de Informática, proceda a realizar las acciones necesarias que permitan el diseño de una urna electrónica para el ejercicio de los votos de los ciudadanos" y se colaboró con la Presidencia de este Instituto en la elaboración de los textos de los capítulos 2. Jornada Electoral (puntos 2.1 al 2.7); 3. Actos posteriores a la elección (puntos 3.1 al 3.7), del tema Organización Electoral, así como de los temas 1.5 Casillas electorales y el 1.5.3 Ubicación de lugares para la instalación de las casillas, para su consideración en el proyecto de la obra enciclopédica "Grandes temas para un observatorio ciudadano".

Se asistió al seminario intitulado "El mundo electoral, perspectivas actuales 2007", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto Federal Electoral; al "Taller de información y Sensibilización para aplicar el Programa para evaluación del Rendimiento durante 2007", así como al Seminario Avance Tecnológico y E-Democracia en México, organizado por el Instituto Federal Electoral y la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, todos ellos con el fin de fortalecer los conocimientos del personal del Instituto para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Se realizaron las gestiones y preparativos para la visita a las instalaciones de este Instituto, de una delegación del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, con el objeto de conocer lo relativo al proyecto institucional de la "Urna Electrónica".

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. PROYECTO: PLANEAR, COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18-01-03-04-25)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Planear, coordinar y controlar la ejecución e tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	25%	100%

2.2 PROYECTO: INVESTIGAR, PROPONER E IMPULSAR EL USO DE TECNOLOGÍAS Y OPCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-04-06-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Actualización de información sobre alternativas y mecanismos tecnológicos.	100%	100%
Estudio sobre el Voto por teléfono.	70%	30%
Análisis sobre la posibilidad de utilizar escáneres para los cómputos distritales.	80%	100%

2.3 PROYECTO: ESTABLECER ACCIONES DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS TÉCNICO OPERATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CON ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE MÉXICO Y DEL EXTRANJERO QUE PERMITA PROPONER MÉTODOS PARA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-05)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero para conocer los procedimientos en materia de organización electoral. ¹	50%	50%
Visitas de trabajo a los órganos electorales locales del país para conocer los procedimientos en materia de organización electoral. ²	0%	100%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del extranjero. ¹	50%	50%
Informe de las visitas de trabajo a los órganos electorales del país. ²	0%	100%

¹ Con oficio del Secretario Ejecutivo del IEDF No. SECG-IEDF/1744/07 de fecha 1 de junio de 2007, se comunicó a la Lic. Betina C. Chávez Soriano, Directora General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores que el Instituto Electoral del Distrito Federal no participaría en la jornada electoral del 10 de junio en Bélgica.

² Esta meta concluyó con la presentación de los informes respecto de las visitas de trabajo a los órganos electorales de los estados de Yucatán y Zacatecas realizadas en los meses de mayo y julio del presente año. No obstante lo anterior, y a sugerencia del Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz en la segunda sesión extraordinaria de la COyGE, celebrada el 19 de abril del 2007, se

realizó la visita de trabajo al estado de Michoacán del 8 al 12 de noviembre del presente, y como consecuencia se elaboró el informe respectivo.

2.4 PROYECTO: ANALIZAR, ACTUALIZAR Y MEJORAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL (18-02-08-10-06)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Informe de resultados del análisis de la normatividad.	34%	100%
Informe de resultados del análisis de los sistemas informáticos.	34%	100%
Sistematizar la información obtenida en materia de organización electoral de los órganos electorales locales del país y del extranjero.	37%	100%
Informe de resultados sobre la viabilidad de incorporación de los procedimientos electorales en materia de organización electoral que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero a los procedimientos del IEDF.	40%	100%

2.5 PROYECTO: PROMOVER EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL (18-02-08-10-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Memoria del proyecto de urna electrónica.	100%	100%
Informe sobre la utilización de la urna electrónica en el Distrito Federal.	100%	100%
Actualización de los procedimientos en materia de organización electoral asociados con el uso de la urna electrónica.*	0%	0%

*Por acuerdo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, en su cuarta reunión de trabajo de 2007, celebrada el pasado 5 de diciembre, se solicitó a la COYGE, trasladar la realización de esta actividad al periodo enero-septiembre del próximo año, a fin de incorporar las modificaciones definitivas al Código Electoral del Distrito Federal en los procedimientos asociados con el uso de las urnas electrónicas en los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.

2.6 PROYECTO: APROVECHAMIENTO DE MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-03-08-10-08)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Rehabilitar materiales electorales.*	70.62%	70.62%

*Motivo del retraso en la disposición de los recursos tanto financieros como humanos, se llevará a cabo en el 2008 la rehabilitación de los sellos "votó", de las urnas de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del resto del cancel.

2.7 PROYECTO: PROPONER ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-09)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Propuestas de diseño de la documentación y los materiales electorales.	16%	83%

*Se solicitó su reprogramación.

2.8 PROYECTO: INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS ÓRGANOS ELECTORALES FEDERAL Y LOCALES, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18-03-08-10-10)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Análisis de la información recibida de los órganos electorales federal y locales, respecto a los diseños de la documentación y los materiales electorales.	11%	100%

2.9 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18-04-08-10-11)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los instrumentos legales suscritos por el Instituto en materia de organización y geografía electoral.	100%	100%
Gestiones con el IFE para la suscripción de un anexo técnico para la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral, de los registros de los ciudadanos que pretendan conformar una Agrupación Política Local; para obtener la información cartográfica y registral del Distrito Federal.	24%	100%
Informe relativo a la atención de consultas de orientación ciudadana en materia de registro de electores.	40%	100%
Informe relativo al análisis del grado de aceptación y/o satisfacción de los usuarios de instrumentos cartográficos y registrales del Distrito Federal.	100%	100%
Anteproyectos de programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de credencialización en instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal y para coadyuvar con el Registro Federal de Electores en el programa de bajas por defunción.	0%	25%

* Con fecha 1 de octubre de 2007 la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Distrito Federal notificó mediante el oficio No. VE/1305/2007, que en este momento no sería posible implementar la instalación de los módulos de credencialización en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ni aplicar el programa de depuración de bajas por defunción en coadyuvancia entre ambos institutos.

2.10 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES UTILIZADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (18-04-08-10-12)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Análisis del funcionamiento de las Mesas Directivas de Casilla.	100%	100%
Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados.	25%	100%
Realizar el foro "Experiencias desde la casilla". ¹	100%	100%
Visitas de supervisión a los órganos desconcentrados.	50%	100%
Análisis del contenido de la documentación electoral. ²	100%	100%
Análisis de los resultados de la opinión de los ciudadanos.	20%	100%
Análisis comparativo de la documentación electoral y encuestas de opinión.	100%	100%

2.11 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18-05-08-10-13)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Desarrollo del sistema del Atlas Digital Electoral 2007.	56%	100%
Desarrollo del sistema Electoral del Distrito Federal en Internet.	57%	100%
Documentos analíticos.	28%	100%

2.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18-05-08-10-14)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2006 en el Distrito Federal.	20%	100%
Publicación sobre Estadística de participación electoral 2006.*	10%	100%
Evento de difusión de la "Estadística de participación electoral 2006".*	0%	0%
Proyecto de contenido (guión y metodología) de la tipología para los distritos.	100%	100%

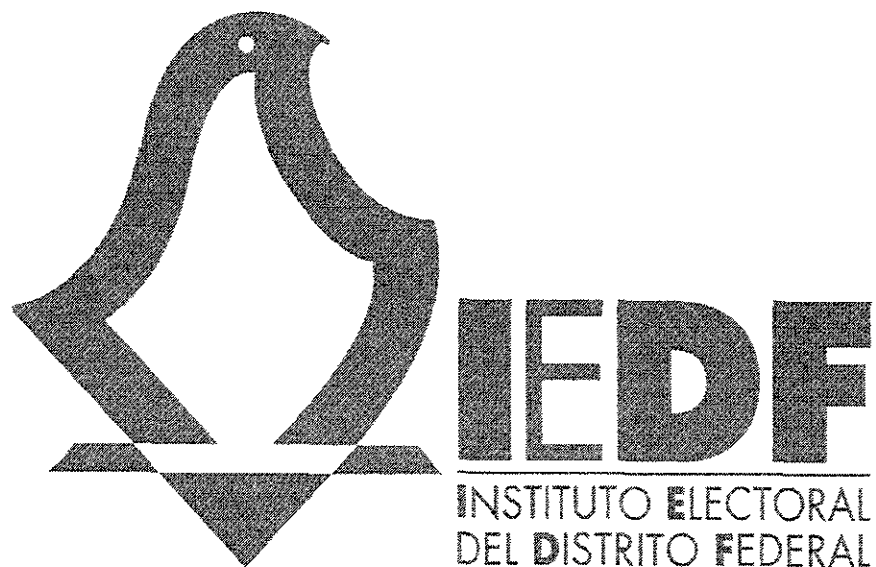
* Derivado del retraso en la apertura de las bodegas distritales para obtener los cuadernillos de la lista nominal, el documento fue concluido hasta el tercer trimestre y su fase editorial el último mes del año. En este sentido, se prevé llevar a cabo el evento de presentación de la publicación durante el primer trimestre de 2008.

2.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18-05-08-10-15)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Base cartográfica digital electoral actualizada.	26%	100%
Informe sobre modificaciones efectuadas en la cartografía electoral.*	0%	0%
Juego de planos digitales para el atlas digital electoral 2007.	15%	100%
Juego de planos digitales para el "Sistema electoral del Distrito Federal".	50%	100%

* Derivado de las cargas de trabajo que ha tenido la Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales con motivo de la elaboración de la Estadística de Participación 2006, la elaboración del Comparativo de resultados de las elecciones locales en 2000 y 2006, la elaboración validación y presentación de la metodología para la actualización de la delimitación de las unidades territoriales en el Distrito Federal, la elaboración del Atlas Digital Electoral 2007 y elaboración de textos relativos al Sistema Electoral del Distrito Federal, entre otros, esta meta no se cumplió durante el presente año, y se reprogramará para el 1er. Trimestre de 2008.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 fracción II del Código Electoral del Distrito Federal vigente hasta el 10 de enero de 2008, y en el Acuerdo del Consejo General del IEDF, aprobado en sesión celebrada el 11 de febrero de 1999, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral (DEASPE) por conducto de la Secretaría Ejecutiva, presenta su informe de actividades correspondiente al trimestre octubre – diciembre de 2007.

A través del informe trimestral de actividades de octubre-diciembre, la DEASPE expone las actividades realizadas en el período por las seis direcciones de área que la integran. la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Tesorería, la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial y la Dirección de Servicios Generales, así como del Centro de Formación y Desarrollo.

El presente informe detalla las principales actividades desarrolladas en el trimestre comprendido de octubre-diciembre de 2007., describiendo de forma breve las actividades ejecutadas dentro del Programa Operativo Anual y demás actividades no enunciadas en el mismo; así mismo enuncia objetivos alcanzados y las actividades a futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

- 1.1.1. PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)
- 1.1.2. PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO. (07-01-03-04.06)
- 1.1.3. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS. (07- 01-03-04-07)

Se realizaron los ajustes correspondientes al Programa Operativo Anual 2008, para integrar la versión final del Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2008.

Se emprendieron las acciones para la integración y aprobación del Proyecto de Presupuesto 2008, por parte del Consejo General y para su presentación a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Se requisitaron los formatos que remitió la Secretaría de Fianzas del Gobierno del Distrito Federal.

Se llevaron a cabo las acciones para contratar la elaboración de los indicadores estratégicos, para integrar el informe Anual del Plan Nacional de Desarrollo del IEDF 2006-2009, y para la revisión de los mismos.

Se realizaron las actividades tendientes a la contratación de la valuación actuarial de las obligaciones por concepto de prima de antigüedad e indemnización legal por despido, se recibió de la empresa contratada la valuación y se procedió a su revisión.

Se elaboró y se entregó a la Secretaría Ejecutiva el Tercer Informe Trimestral de Seguimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, con base en las fichas para el seguimiento y evaluación a través de las que fue recabada la información de las áreas.

Se apoyaron las acciones para la constitución del Fideicomiso No. 2188-7, con Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, para la adquisición de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio del instituto.

Se elaboró una nueva propuesta de adecuación a la estructura orgánica y funcional del Instituto, con base en las modificaciones propuestas al Código Electoral del Distrito Federal por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

1.2.DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1.2.1. PROYECTO: OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07-04-03-04-09)

Efectuó el pago de nóminas ordinarias y extraordinarias al personal de estructura y prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios; tramitó movimientos afiliatorios, prestaciones y servicios que otorgan las instituciones de seguridad social y se rindieron los informes de carácter periódico a los órganos de dirección del Instituto.

Efectuó la glosa y el proceso de cálculo para el pago de nóminas ordinarias y extraordinarias correspondientes al periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2007 de personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, por un monto bruto de \$128,467,478.17 y neto de \$88,885,822.35. Solicitó a la Dirección de Finanzas el pago de cuotas y aportaciones de seguridad social y otras prestaciones por un monto de \$32'787,561.28; indemnizaciones salariales a las que el Tribunal Electoral del Distrito Federal condenó al IEDF por un monto bruto de \$685,502.29 y neto de \$518,955.83; primas del seguro colectivo de gastos médicos mayores con cargo al Titular correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre por \$597,914.08; primas del seguro colectivo de gastos médicos mayores con cargo al IEDF correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre por \$3,165,388.13; becas para prestadores de servicio social correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre por \$6,584.77.

Elaboró los reportes correspondientes a los descuentos por nómina para el pago de primas de seguros contratados por personal de estructura con las empresas Seguros ING, S.A. de C.V., Quálitas Compañía

de Seguros, S.A. de C.V. y MetLife México, S. A. de C. V., correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2007 por un monto de \$343,813.69.

En materia de servicios al personal formalizó 14 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, 7 hojas únicas de servicios, 1 constancia de no adeudo, 5 credenciales de identificación, 29 gafetes de acceso para prestadores de servicios contratados bajo el régimen por honorarios asimilados.

Tramitó ante el ISSSTE 2 movimientos afiliatorios, 11 solicitudes de préstamos a corto plazo, 12 solicitudes de préstamos complementarios y 7 pases de atención para la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).

Remitió a la aseguradora MetLife los archivos y comprobantes de pago electrónico de las aportaciones quincenales al seguro de separación individualizado y 2 movimientos afiliatorios al seguro de vida, así como 1 movimiento afiliatorio al seguro de gastos médicos mayores.

Rindió los informes mensual de actividades con corte al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2007; mensual de evolución presupuestal con corte al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2007; mensual de procedimientos con corte al 15 de octubre, 15 de noviembre y 15 de diciembre de 2007; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos con corte al 15 y 31 octubre, 15 y 30 de noviembre, 15 y 31 de diciembre de 2007.

Remitieron a los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del IEDF los reportes estadísticos de incidencias justificadas correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2007.

Por conducto de la DEASPE atendió seis solicitudes formuladas por la Oficina de Información pública del IEDF en las que se requirió la siguiente información. 1.-"Relacionar los documentos oficiales que forman parte de los expedientes de todos los servidores públicos que laboran en la institución", 2.- "El total de plazas en la Institución, tomando en cuenta todos los tipos de contratación, niveles de plaza, puestos total de plazas por nivel", 3.-"número de trabajadores de confianza, base, eventual y por honorarios con los que cuentan actualmente", 4.- "número de servidores públicos discapacitados contratados anotando la fecha de inicio de labores, puesto asignado y el importe bruto mensual de los emolumentos que percibían en el mes de diciembre de 2006", 5.-"número de servidores públicos discapacitados contratados de enero a septiembre de 2007, anotando la fecha de inicio de las labores, puesto asignado y el importe bruto mensual de los emolumentos y 6.-. "relación de personas a quienes se les han otorgado becas e importe

mensual de enero a septiembre de 2007".

Atendió cinco requerimientos de información de la Contraloría Interna: el de los puntos resolutive de los procedimientos administrativos instaurados en contra de la C. María Eugenia Flores Peña; el relacionado con la auditoria CI.-20/07, que se realiza en la Secretaría Ejecutiva; el relativo al concentrado de plazas-puesto, referente a la auditoria No. CI.-16/07, denominada Cumplimiento de las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2007, en su segunda fase, el de la integración del expediente administrativo de responsabilidades Exp. No. CI/RESP/06/2006, así como el relativo a la auditoria CI/11/07 denominada "Movimientos de personal ante el ISSSTE y FOVISSSTE, así como la determinación del pago por concepto de cuotas al ISSSTE y FOVISSSTE".

Rindió a la Contraloría Interna del Instituto los informes quincenales de movimientos de personal de estructura de mandos superiores, medios y homólogos y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, con corte al 15 y 31 de octubre, 15 y 30 de noviembre, 15 y 31 de diciembre de 2007.

Atendió 12 requerimientos formulados por la Unidad de Asuntos Jurídicos 3 relativos a domicilios de ciudadanos Juan Carlos Cruz Calderón, Jorge Trujillo González y Beatriz López López requerido por jueces de lo civil, juicios laborales promovidos por los CC. García Reppe Favila Andrés Norberto, Héctor Márquez Vargas, Roberto Huato Becerra, José Luis Hernández Villaruel, Pedro Barrón de la Torre y Víctor Manuel Carrillo Isunza contra del IEDF, los relacionados con la Hoja de Servicios del C. Alejandro Reyes Iriar y el relacionado con los descuentos del préstamo para la adquisición de automóvil otorgado por el ISSSTE a los CC. Jaime Mariano Escarzaga Quintanar y Luis Arturo Arellano Aguilar en el año 1998.

Por instrucciones del C. Secretario Ejecutivo remitió a la Unidad de Comunicación Social en archivo magnético el directorio institucional autorizado con corte al 15 de octubre, 15 de noviembre y 15 de diciembre de dos mil siete que incluye tanto al personal de las ramas del servicio profesional electoral y administrativa así como a los prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Remitió a la DEASPE cuatro requerimientos de información relacionados con la revisión de la Cuanta Pública del Gobierno del Distrito Federal 2006 que realiza la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Solicitó a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial de la DEASPE la dispersión electrónica para cubrir la prestación de vales de despensa correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, la adquisición once tarjetas adicionales y tres reposiciones, así como la información para la adquisición de los cupones para los juguetes del día de Reyes 2008, para los hijos de los trabajadores de estructura y de honorarios asimilados a salarios que al 6 de enero de 2008 no hayan cumplido 12 años y los vales navideños y pavos de fin de año.

Remitió a la Dirección de Finanzas los pasivos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del Seguro de Gastos Médicos Mayores del 2007, así como la relación de los compromisos devengados no pagados al cierre del 2007.

Remitió a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial las evaluaciones de las propuestas técnicas de la licitaciones públicas nacionales de Seguro de Gastos Médicos Mayores 2008, Vales de despensa navideños 2007 y vales de despensa mensuales 2008.

Elaboró la circular para que las áreas le remitieran los formatos de consentimiento de autorización para asegurar al personal de mandos medios y superiores en el Seguro de Gastos Médicos Mayores para el periodo del 2008.

Elaboró el Informe Trimestral del Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2007 para ser remitido a la Secretaría Ejecutiva.

Llevó a cabo la logística del acopio de víveres para ser enviados a los Estados de Tabasco y Chiapas a través de la Cruz Roja Mexicana.

Organizó la Comida de fin de año 2007, para los trabajadores de estructura y de honorarios asimilados a salarios de este Instituto.

1.3. DIRECCIÓN DE FINANZAS.

1.3.1 PROYECTO: SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-03-04-08)

Durante el trimestre emitió 4 oficios de suficiencia presupuestal para contratar a 05 puestos de ocupación de Honorarios Asimilados a Salarios, con cargo a recursos del Capítulo 1000, generados por las vacantes que existen actualmente, para las diversas áreas del Instituto, conforme a instrucción expresa de la

Secretaría Ejecutiva.

AREA	OFICIOS DE SUFFICIENCIA PRESUPUESTAL	PUESTOS PRESUPUESTADOS 1202	PUESTOS vs. VACANCIAS DEL CAP 1000	TÉCNICOS PAGO EXTRAORDINARIO
02 Consejo General	2	0	3	0
07.-DEASPE	1	0	1	0
13.- Unidad de Comunicación Social	1	0	1	0
TOTALES	4	0	5	0

Asimismo, validó suficiencia presupuestal mediante 186 requisiciones, por un monto de \$77'872,214.63 para el Programa Ordinario, que las áreas del Instituto presentaron en su oportunidad, conforme al siguiente cuadro:

AREA	MONTO
01 Presidencia del Cons. General	152,784.49
02 Consejo General	20,876.00
03 Secretaría Ejecutiva	4,933.50
04 DECEYEC	2'814,651.32
05 DEAP	12'167,282.96
07 DEASPE	41'776,664.95
10 Unidad de Informática	10'570,000.00
11 Unidad del Secretariado	1'202,767.26
13 Unidad de Comunicación Social	2'449,451.22
14 Unidad de Documentación	1'781,734.78
15 Unidad de A. Jurídicos	719,641.00
18 DEOYGE	4'211,427.15
TOTALES	77'872,214.63

Autorizó 60 traspasos presupuestales, por un monto de \$35'839,219.46 solicitados por las diferentes áreas del IEDF, en el marco del Programa Ordinario, 58 traspasos de cierre mensual para cubrir partidas deficitadas, por un monto de \$3'623,037.26 , 58 por un monto de \$12'427,236.58, por la aplicación de los Artículos 27 y 28 de Las Normas Generales de Programación Presupuesto y Contabilidad del IEDF. y un Traspaso de Cierre del Ejercicio Fiscal 2007, que afectó a las 15 Unidades Responsables del Gasto del Instituto, lo cual garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento.

TRASPASOS SOLICITADOS POR LAS AREAS		
AREA	No. de Trasp.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo Gral.	1	150,000.00
03 Secretaría Ejecutiva	1	104,000.00
04 DECEYEC	9	106,491.20
05 DEAP	1	350,000.00
07 DEASPE	42	34'060,555.30
10 Unidad de Informática	1	60,000.00

TRASPASOS SOLICITADOS POR LAS AREAS		
AREA	No. de Trasp.	IMPORTE
11 Unidad de Informática	1	150,000.00
13 Unidad de Comunicación Social	4	858,172.96
TOTAL	60	35'839,219.46

TRASPASOS DE CIERRE MENSUAL		
AREA	No. de Trasp.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo General	4	59,677.03
02 Consejeros Electorales	4	422,423.08
03 Secretaría Ejecutiva	4	54,186.26
04 DECEYEC	4	384,213.55
05 DEAP	2	218,844.85
07 DEASPE	4	819,410.64
09 Contraloría Interna	4	1,326.42
10 Unidad de Informática	5	5,521.42
11 Unidad del Secretariado	4	235,652.82
12 UCAOD	4	173,960.26
13 Unidad de Comunicación Social	4	224,344.35
14 Unidad de Documentación	3	1,692.57
15 Unidad de Asuntos Jurídicos	4	448,291.68
16 Órganos Desconcentrados	4	237,029.65
18 DEOYGE	4	336,462.68
TOTAL	58	3'623,037.26

TRASPASOS POR LA APLICACION DE LAS NGPPyC		
AREA	No. de Trasp.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo General	2	10,324.46
02 Consejeros Electorales	2	153,707.17
03 Secretaría Ejecutiva	1	800.00
04 DECEYEC	5	589,040.01
05 DEAP	3	3'384,505.27
07 DEASPE	5	3'733,968.51
09 Contraloría Interna	4	21,155.62
10 Unidad de Informática	6	835,531.83
11 Unidad del Secretariado	4	330,299.62
12 UCAOD	4	283,659.47
13 Unidad de Comunicación Social	5	297,819.45
14 Unidad de Documentación	4	138,388.20
15 Unidad de Asuntos Jurídicos	5	23,245.52
16 Órganos Desconcentrados	4	2'159,450.97
18 DEOYGE	4	465,340.48
TOTAL	58	12'427,236.58

TRASPASO DE CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007		
AREA	No. de Trasp.	IMPORTE

TRASPASO DE CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2007		
01 Presidencia del Consejo General	1	64,983.09
02 Consejeros Electorales	1	514,214.00
03 Secretaría Ejecutiva	1	91,236.68
04 DECEYEC	1	1'075,948.25
05 DEAP	1	1'268,337.68
07 DEASPE	1	20'649,582.15
09 Contraloría Interna	1	18,466.26
10 Unidad de Informática	1	4'311,426.96
11 Unidad del Secretariado	1	1'242,245.05
12 UCAOD	1	763,766.42
13 Unidad de Comunicación Social	1	1'330,745.96
14 Unidad de Documentación	1	820,611.57
15 Unidad de Asuntos Jurídicos	1	2'293,917.30
16 Órganos Desconcentrados	1	3'893,811.35
18 DEOYGE	1	838,905.71
TOTAL	15	39'178,198.43

Recibió y atendió al 100% las solicitudes presentadas por las áreas para el pago de bienes y servicios, así como 71 fondos revolventes de las áreas centrales del IEDF. Asimismo, 120 correspondientes a los 40 Distritos, en ambos casos en el marco del Programa Ordinario gastos de operación

Tiene en proceso de envío los oficios, dirigidos a las Unidades Responsables del IEDF mediante los cuales se enviará el corte presupuestal del mes de diciembre y relación de requisiciones tramitadas, para que realicen una evaluación financiera y reporten la situación del trámite de las requisiciones. Como resultado de la información solicitada, procederá a realizar la evaluación programática-presupuestal correspondiente.

Concluyó el cierre presupuestal del mes de diciembre de 2007 arrojando el siguiente resultado:

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007						
CAPITULO	PTO. ACUMULADO DICIEMBRE	TRASPASOS	PTO. MODIFICADO DICIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
1000 Servicios Personales	437'321,365.13	(22'119,988.30)	415'201,646.83	2'610,458.84	412'591,187.99	0.00
2000 Materiales y Suministros	12'757,566.00	765,232.07	13'522,798.07	4'591,058.60	8'931,739.47	0.00
3000 Servicios Generales	86'794,965.74	15'292,598.61	102'087,564.35	41'428,808.24	60'258,756.11	0.00
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	290'004,560.00	(4'260,879.83)	285'743,680.17	3'918,325.08	281'825,355.09	0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	25'731,878.00	10'323,037.45	36'054,915.45	8'011,235.91	28'043,679.54	0.00
TOTAL	852'610,604.87	0.00	852'610,604.87	60'959,886.67	791'650,718.20	0.00

El importe del presupuesto acumulado a diciembre de 2007 es de \$852'610,604.87 y está integrado por recursos calendarizados por el IEDF, \$791'253,810.00, \$55'893,016.00 de recursos reintegrados por la

Secretaría de Finanzas conforme a lo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2007, y por Acuerdo del Consejo General del IEDF, mediante el ACU-002-07, se adicionaron \$5'463,778.87, de recursos de otros ingresos al presupuesto autorizado 2007. Asimismo, mediante el Acuerdo No. ACU-034-07, el Consejo General aprobó la constitución de un Fideicomiso, para incrementar el patrimonio del IEDF con un monto inicial de \$8'542,878.00, y la realización de un estudio actuarial, a fin de determinar el monto de los recursos del Fideicomiso que se destinarán por única vez, durante el presente ejercicio fiscal, para la constitución del pasivo laboral del Instituto con sus trabajadores. Mediante el ACU-036-07, El Consejo General del Instituto aprueba el destino de los recursos concentrados por la DEASPE, correspondientes al monto acumulado al cuarto trimestre de 2007, con cierre al mes de noviembre, en cantidad de \$13'360,116.24, así como de los productos financieros y otros ingresos con fecha de corte al 11 de diciembre de 2007, en cantidad de \$3'107,860.16, lo que hace un total de \$16'467,976.40, para que sean transferidos al Fideicomiso del Instituto.

Atendió en tiempo y forma a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en conciliación presupuestal de los meses de octubre, noviembre y el mes de diciembre, remitió el 3er Informe de Avances y Resultados del periodo enero- septiembre y tiene en proceso el 4to correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2007, reintegró recursos provenientes de multas y sanciones a Partidos y Agrupaciones Políticas durante el ejercicio 2007, remitió en forma puntual el Proyecto de Programa Operativo Anual y Proyecto de Presupuesto para el ejercicio presupuestal 2008, así como información diversa requerida entre otros, lo cual ya fue reportado, en los informes mensuales correspondientes.

Efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario en el Subsistema de Contabilidad SCO de los movimientos correspondientes a las operaciones contables de los meses de octubre-diciembre de 2007.

Pólizas de Diario Ordinario:		No. Pólizas
Octubre	D-1 a la D-439	439
Noviembre	D-1 a la D-489	489
Diciembre	D-1 a la D-392	392
Total pólizas del trimestre		1,320
Pólizas de Ingresos Ordinario:		No. Pólizas
Octubre	IG-1 a la IG-71	71
Noviembre	IG-1 a la IG-71	71
Diciembre	IG-1 a la IG-58	58
Total pólizas del trimestre		200

Polizas de egresos registradas contablemente por mes:	No. Pólizas	Importe
---	-------------	---------

Pólizas de egresos registradas contablemente por mes:		No. Pólizas	Importe
Octubre			
Bancomer 9	E-26,476 a la E-26,769	294	9,177,315.02
Bancomer 7	E-22,624 a la E-22,840	217	1,174,800.92
Banorte	E-45,075 a la E-45,083	9	19,653,687.92
Subtotal		520	30,005,803.86
Noviembre			
Bancomer 9	E-26,770 a la E-27,083	314	8,132,191.81
Bancomer 7	E-22,841 a la E-23,068	228	1,227,758.45
Banorte	E-45,084 a la E-45,092	9	19,653,687.92
Subtotal		551	29,013,638.18
Diciembre			
Bancomer 9	E-27084 a la E-27358	275	16,838,731.46
Bancomer 7	E-23069 a la E-23589	521	5,011,930.38
Banorte	E-45093 a la E-45109	17	23,370,298.86
Subtotal		813	45,220,960.70
Total del trimestre		1,884	104,240,402.74

Efectuó la depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores, correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2007, esta tarea se realiza con la finalidad de tener identificadas las partidas que integran los diferentes saldos de las cuentas que se reflejan en la balanza.

Efectuó las siguientes conciliaciones bancarias de las cuentas del Instituto correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2007.

Bancomer cuenta 9.- 6 conciliaciones (2 por mes)

Bancomer cuenta 7.- 3 conciliaciones (1 por mes)

Banorte.- 6 conciliaciones (2 por mes)

Banamex.- 3 conciliaciones (1 por mes)

De los cierres contables y la elaboración de los estados financieros correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2007, se informa lo siguiente:

Determinó intereses bancarios correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2007.

INTERESES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE
INVERSIONES BANORTE	518,270.61	516,125.84	394,130.78	1,428,527.23

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES. INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTERESES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE
CTA. BANORTE	7,727.69	4,427.57	4,084.53	16,239.79
INVERSIONES BANCOMER 9	358,164.78	382,717.92	271,806.49	1,012,689.19
BANCOMER CTA. 9	346.28	339.44	1,074.32	1,760.04
BANCOMER CTA. 7	7.53	5.96	40.13	53.62
BANAMEX	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PAGARES BANCOMER CTA. 9	21,389.93	0.00	258,569.39	279,959.32
SCOTIABANK INVERLAT	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMAS	905,906.82	903,616.73	929,705.64	2,739,229.19

Determinó otros ingresos correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2007.

INTERESES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE
OTROS INGRESOS DIVERSOS	54,647.29	132,348.64	502.70	187,498.63
BONIFICACIÓN DE COMISIONES BANCARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
MULTAS A PROVEEDORES	686.55	73,247.25	0.00	73,933.80
VENTA DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA	0.00	28,000.00	0.00	28,000.00
COPIAS FOTOSTÁTICAS SIMPLES	817.35	16.92	0.00	834.27
SANCION ECONOMICA POR RESPONSABILIDADES	736.00	0.00	4,604.42	5,340.42
EXCEDENTES EN PROVISIONES 2006	0.00	0.00	671,919.55	671,919.55
SUMAS	56,887.19	233,612.81	677,026.67	967,526.67

Saldos contables por mes de las cuentas bancarias de octubre-diciembre de 2007.

CUENTA BANCARIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
0557013881 BANORTE	2,462,323.03	2,373,528.94	2,637,811.85
0557013881 INVERSIÓN BANORTE	99,077,309.71	80,009,747.60	40,565,603.19
0452295229 BANCOMER	7,599,309.31	5,506,877.66	12,409,679.35
0452295237 BANCOMER	2,722.56	266,251.41	506,348.09
1366557-5 INVERSIÓN BANCOMER	36,323,786.35	65,268,657.03	0.00
9015871063 BANAMEX	40,725.45	40,678.74	40,632.74

Concilió el gasto por capítulo y partida, unidad responsable, responsable operativo y programa con la Subdirección de Presupuestos de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2007; a continuación se muestran las cifras contables.

Registros Contables por capítulo de gasto octubre-diciembre de 2007.

CAPÍTULO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO OCT-DIC 2007
1000 Servicios Personales	28,586,870.34	27,931,241.46	100,898,281.49	157,416,393.29
2000 Materiales y Suministros	481,203.96	1,521,350.75	5,565,455.70	7,568,010.41

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

CAPITULO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO OCT-DIC 2007
3000 Servicios Generales	7,355,012.84	7,882,671.66	48,375,126.41	63,612,810.91
4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias	25,244,866.33	25,549,731.04	30,648,519.70	81,443,117.07
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	996,989.99	59,995.50	36,576,734.31	37,633,719.80
Sumas	62,664,943.46	62,944,990.41	222,064,117.61	347,674,051.48

Integración del capítulo 1000 "Servicios Personales" octubre-diciembre de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO OCT-DIC 2007
1101	Dietas	0.00	0.00	0.00	0.00
1103	Sueldos compactados	4,424,397.01	4,400,510.94	4,411,063.65	13,235,971.60
1202	Honorarios Asimilados	4,221,133.05	4,253,620.94	14,899,802.75	23,374,556.74
1301	Prima quinquenal	14,437.50	14,418.50	14,606.00	43,462.00
1305	Prima de vacaciones	987.03	0.00	1,851,906.62	1,852,893.65
1306	Gratificación fin de año	7,709.60	8,913.17	49,648,426.84	49,665,049.61
1308	Compensación por servicios eventuales	0.00	0.00	0.00	0.00
1316	Liquidación por indemnización y por sueldos y salarios caídos	0.00	0.00	0.00	0.00
1401	Cuotas a instituciones de seguridad social	565,315.23	563,392.90	567,769.86	1,696,477.99
1403	Cuotas para la vivienda	440,974.67	0.00	439,927.59	880,902.26
1404	Cuotas para el seguro de vida del personal	997,431.26	996,680.70	997,349.37	2,991,461.33
1407	Cuotas para el seguro de retiro	1,619,190.75	1,615,262.86	1,621,146.99	4,855,600.60
1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal	1,049,900.45	1,047,800.84	1,048,800.65	3,146,501.94
1506	Estímulos al personal	2,347,682.78	2,348,021.92	3,021,585.17	7,717,289.87
1507	Otras prestaciones	111,731.70	111,598.70	1,514,545.94	1,737,876.34
1508	Aportaciones al SAR	176,704.93	0.00	176,286.08	352,991.01
1509	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos	11,783,925.92	11,743,695.36	11,778,307.16	35,305,928.44
1511	Vales de fin de año	348,345.00	350,985.00	7,182,615.00	7,881,945.00
1601	Impuesto sobre nómina	477,003.46	476,339.63	1,724,141.82	2,677,484.91
	Sumas	28,586,870.34	27,931,241.46	100,898,281.49	157,416,393.29

Integración del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" de octubre-diciembre de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO OCT-DIC 2007
2101	Materiales y útiles de oficinas	23,730.88	862,200.15	4,021,507.75	4,907,438.78
2102	Materiales de limpieza	734.63	243.61	143.20	1,121.44
2103	Material didáctico y de apoyo Inf.	24,101.27	49,691.94	76,339.72	150,132.93
2104	Material estadístico y geográfico	2,105.00	0.00	4,953.62	7,058.62
2105	Materiales y útiles de impresión	782.30	723.14	378.80	1,884.24
2106	Mat. y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	23,418.95	3,824.97	33,935.29	61,179.21
2201	Alimentación de personas	230,621.26	442,200.90	867,281.73	1,540,103.89
2203	Utensilios para el servicio de alimentación	1,576.57	1,488.65	952.78	4,018.00
2302	Refacciones y herramientas menores	28,438.28	9,956.14	117,019.04	155,413.46
2303	Refacciones y accesorios para equipo de Cómputo	0.00	910.80	56,228.35	57,139.15

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

PARTIDA	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO OCT-DIC 2007
2401	Materiales de construcción	8,373.31	19,150.06	5,359.68	32,883.05
2402	Estructuras y manufacturas	1,719.82	8,848.86	129,452.70	140,021.38
2403	Materiales complementarios	1,135.64	3,229.57	58,567.75	62,932.96
2404	Material eléctrico	307.01	2,506.97	11,745.12	14,559.10
2501	Sustancias químicas	800.40	0.00	0.00	800.40
2503	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	0.00	19,812.06	19,812.06
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos	8,427.52	0.00	25,631.36	34,058.88
2505	Materiales, acc y suministros de laboratorio	4,511.12	0.00	93.00	4,604.12
2601	Combustibles	120,420.00	115,980.00	118,200.00	354,600.00
2602	Lubricantes y aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00
2701	Vestuario, uniformes y blancos	0.00	394.99	17,853.75	18,248.74
2702	Prendas de protección	0.00	0.00	0.00	0.00
2703	Artículos deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00
	Sumas	481,203.96	1,521,350.75	5,565,455.70	7,568,010.41

Integración del capítulo 3000 "Servicios Generales" octubre-diciembre de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO OCT-DIC 2007
3101	Servicio postal	20,208.05	27,249.90	43,884.69	91,342.64
3103	Servicio telefónico convencional	-245.47	228,236.73	298,583.85	526,575.11
3104	Servicio de energía eléctrica	354,008.00	207,401.00	755,252.00	1,316,661.00
3105	Servicio de agua potable	100.00	70,025.00	78,385.00	148,510.00
3106	Serv. de conducción de señales analógicas y digitales	205,551.00	580,844.53	600,000.00	1,386,395.53
3107	Servicio de telefonía celular	27,890.26	22,069.80	43,937.08	93,897.14
3201	Arrendamiento de edificios y locales	1,104,221.96	1,170,970.26	1,137,596.11	3,412,788.33
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo	125,904.44	0.00	600,000.00	725,904.44
3210	Otros arrendamientos	0.00	0.00	97,738.50	97,738.50
3212	Servicio de fotocopiado	595.61	0.00	0.00	595.61
3301	Asesorías/ Honorarios	94,066.49	158,084.11	439,198.61	691,349.21
3302	Capacitación	31,845.59	68,515.00	760,480.00	860,840.59
3303	Servicio de Informática	0.00	293.30	15,870.00	16,163.30
3305	Estudios e Investigaciones	0.00	161,002.30	246,100.00	407,102.30
3401	Almacén, embalaje y envase	0.00	0.00	0.00	0.00
3402	Fletes y maniobras	0.00	0.00	0.00	0.00
3403	Comisiones bancarias	11,690.33	64,061.80	441,566.10	517,318.23
3404	Seguros	79,830.10	73,220.63	146,441.76	299,492.49
3407	Otros impuestos y derechos y gastos de federatarios públicos	3,870.90	12,762.40	21,467.60	38,100.90
3409	Patentes, regalías y otros	9,276.66	872,991.77	1,597,373.62	2,479,642.05
3411	Servicio de vigilancia	1,523,797.00	1,020,914.00	2,215,576.00	4,760,287.00
3415	Otros servicios comerciales	64,352.24	106,228.86	68,205.23	238,786.33
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	23,277.66	68,844.11	82,218.30	174,340.07
3502	Mantenimiento y conservación de bienes	347,070.03	304,699.95	477,765.13	1,129,535.11

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

PARTIDA	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO OCT-DIC 2007
	informáticos				
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	0.00	0.00	17,876.75	17,876.75
3504	Mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos	266,925.82	149,923.19	598,480.47	1,015,329.48
3505	Instalaciones	0.00	13,478.00	58,117.80	71,595.80
3506	Serv. de lavandería, limpieza y fumigación	232,076.43	241,345.82	469,880.83	943,303.08
3511	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinados a servicios admin.	18,580.33	5,600.18	83,010.64	107,191.15
3512	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipos destinados a servidores públicos	62,389.03	7,253.95	69,386.75	139,029.73
3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicaciones y telecom.	85,584.59	49,779.59	122,599.42	257,963.60
3601	Gastos de propaganda e imagen institucional	798,664.03	1,099,497.74	253,300.00	2,151,461.77
3602	Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	745,684.20	364,083.70	259,845.23	1,369,613.13
3603	Publicaciones oficiales para difusión e información	13,854.00	22,282.00	803,678.00	839,814.00
3604	Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos	9,952.00	0.00	34,832.00	44,784.00
3605	Impresiones de documentos oficiales	0.00	0.00	13,239.84	13,239.84
3606	Otros gastos de publicidad y difusión	156,465.55	165,228.26	4,199,645.28	4,521,339.09
3701	Pasajes nacionales	28,466.16	2,464.00	2,978.50	33,908.66
3702	Viáticos nacionales	102,875.25	10,758.04	7,635.00	121,268.29
3703	Pasajes al interior del Distrito Federal	26,054.85	31,899.79	16,822.84	74,777.48
3704	Traslado de personas	0.00	0.00	0.00	0.00
3705	Pasajes internacionales	26,191.55	0.00	0.00	26,191.55
3706	Viáticos en el extranjero	0.00	17,703.84	0.00	17,703.84
3802	Espectáculos Culturales	0.00	0.00	0.00	0.00
3803	Congresos, convenciones y exposiciones	753,938.20	482,958.11	228,031.82	1,464,928.13
3902	Otros gastos por responsabilidades	0.00	0.00	0.00	0.00
3905	Prov. P/la terminación de relaciones contractuales	0.00	0.00	30,968,125.66	30,965,102.36
	Sumas	7,355,012.84	7,882,671.66	48,375,126.41	63,612,810.91

Integración del capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias de octubre-diciembre de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO OCT-DIC 2007
4104	Becas	6,800.00	767,200.00	32,185.00	806,185.00
4107	Pre-premios	0.00	144,760.00	0.00	144,760.00
4108	Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro	22,287,963.84	19,653,687.92	24,414,404.42	66,356,056.18
4103	Pagas de defunción	0.00	0.00	0.00	0.00
4303	Servicios generales para partidos políticos	2,950,102.49	4,984,083.12	6,201,930.28	14,136,115.89
4306	Devoluciones / Transferencias al G.D.F.	0.00	0.00	0.00	0.00
	Sumas	25,244,866.33	25,549,731.04	30,648,519.70	81,443,117.07

Registro por partida del capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" de octubre-diciembre de 2007.

PARTIDA	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO OCT-DIC 2007
5101	Mobiliario	0.00	0.00	1,069,385.74	1,069,385.74
5102	Equipo de administración	0.00	0.00	49,274.05	49,274.05
5103	Equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	71,944.00	71,944.00
5202	Maquinaria y equipo industrial	0.00	59,995.50	0.00	59,995.50
5204	Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación	0.00	0.00	183,770.00	183,770.00
5205	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0.00	0.00	402,833.50	402,833.50
5206	Bienes informáticos	996,989.99	0.00	6,305,972.62	7,302,962.61
5305	Vehículos y equipos destinados a servicios públicos	0.00	0.00	3,563,200.00	3,563,200.00
5701	Edificios y locales	0.00	0.00	24,930,354.40	24,930,354.4
	Sumas	996,989.99	59,995.50	36,576,734.31	37,633,719.80

Elaboró la cédula para la determinación del pago de los impuestos Federales y Estatales, correspondientes al ISR, IVA así como el 2% sobre nómina del trimestre octubre-diciembre de 2007, mismos que se cubrieron en su oportunidad.

Impuestos Enterados:

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Impuestos Federales	4,729,424.00	4,752,187.00	4,656,810.00
Impuestos Locales	485,569.00	485,184.00	476,909.00
Total	5,214,993.00	5,237,371.00	5,133,719.00

Impuestos Provisionados:

CONCEPTO	ENERO
Impuestos Federales	21,728,382.00
Impuestos Locales	1,729,107.00
Total	23,457,489.00

DF/0152/07; a la Contraloría Interna con respecto a la recomendación 06-AUD-05/06 referente a la cancelación del saldo de la cuenta 200-2100-0024-0001 "Acreedores Diversos-depósitos realizados de terceros-Eduardo Huchim May".

DF/155/07; a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000013007 solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2397/07, remitiendo de manera impresa la balanza de comprobación del IEDF al 31 de enero de 2007.

DF/153/07; a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000012707 solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2363/07, informando que el IEDF no cuenta con la información por no ser

sujeto del artículo 541 del Código Financiero del Distrito Federal.

Con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2006, que realizó la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se elaboraron oficios IEDF/DEASPE/2413/07 a la DEAP; IEDF/DEASPE/2412/07 a la Dirección de Servicios Generales; IEDF/DEASPE/2410/07 a la Dirección de Recursos Humanos; IEDF/DEASPE/2411/07 a la Dirección de Tesorería; solicitándoles información.

DF/156/07 a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000012807 solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2967/07, de fecha 11 de octubre del presente, en donde se informó que el entorno fiscal del IEDF es con apego a leyes, decretos y códigos.

DF/177/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX folio 3300000012907 solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2398/07 de fecha 15 de octubre del presente en donde se comunicó que la Dirección de Finanzas no cuenta con manuales de procedimientos vigentes.

DF/1810/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000012607-A solicitada en el oficio IEDF/DEASPE/2445/07 de fecha 18 de octubre del presente en el cual se comunicó que la Dirección de Finanzas desconoce si se ha llevado a cabo en el IEDF una auditoría en informática. IEDF/DEASPE/2530/07; a la Dirección de Recursos Humanos con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, que realizó la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicitando atención a la información solicitada con el oficio AEPOA/C1/IEDF-110/07/04.

Se dio documentación e información a la Contaduría Mayor de Hacienda para la realización de la auditoría al ejercicio 2006.

IEDF/DEASPE/2735/07, a la DEAP con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2006, en el cual solicitó los reportes de monitoreo de spots de los contratos celebrados con Televisa S.A. de C.V., Canal Once y del convenio con la Asociación de Radiodifusoras del Valle de México A.C.

DF/210/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información con número de folio 3300000015007, enviando copias fotostáticas del Estado de Resultado del 1 al 28 de febrero 2007, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo al 28 de febrero de 2007.

DF/207/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información con número de folio 3300000014707 remitiendo de manera impresa la balanza de comprobación al 28 de febrero de 2007 a nivel de cuenta, subcuenta y sub subcuenta del IEDF.

DF/206/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información con número de folio 3300000014607, informando con base al Procedimiento DF 017 "Procedimiento para elaborar estados financieros", la distribución de los estados financieros mensuales originales.

Se integró la documentación que se proporcionó para la venta de bases de Licitación Pública Nacional 09/07 "Auditoria de los Estados Financieros y al Ejercicio del Presupuesto del IEDF al 31 de diciembre de 2007.

IEDF/DEASPE/2811/07; IEDF/DEASPE/2812/07, IEDF/DEASPE/2813/07, IEDF/DEASPE/2814/07, IEDF/DEASPE/2815/07, IEDF/DEASPE/2810/07; a la Unidad de Asuntos Jurídicos, a la Dirección de Recursos Humanos, a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, a la Dirección de Servicios Generales, a la Dirección de Tesorería, y a la DEAP respectivamente, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del D.F., correspondiente al ejercicio fiscal de 2006. que realizó la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.

IEDF/DEASPE/2829/07, a la DECEyEC en atención al oficio DECEyEC/1262/07 en el cual se informó que no se puede realizar el trámite para los pagos que no corresponden a la fecha de terminación del servicio social.

DF/220/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000016407 solicitada con oficio IEDF/DEASPE/2784/07 de fecha 15 de noviembre del presente, remitiendo reporte de auxiliares de la cuentas de mayor de bancos del IEDF.

DF/221/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000016207 solicitada con oficio IEDF/DEASPE/2765/07 de fecha 14 de noviembre del presente, remitiendo copias fotostáticas del estado de flujo de efectivo y de los estados financieros de los meses de marzo a octubre de 2007.

DF/223/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000016507 solicitada con oficio IEDF/DEASPE/2819/07 de fecha 16 de noviembre del presente, remitiendo copias fotostáticas de las conciliaciones bancarias del IEDF de los meses de febrero a octubre de 2007.

IEDF/DEASPE/2856/07, a la Contaduría Mayor de Hacienda en respuesta al oficio AEPOA/C1/IEDF-

110/07/05 de fecha 15 de noviembre del presente remitiendo información solicitada. IEDF/DEASPE/2893/07; IEDF/DEASPE/2894/07; IEDF/DEASPE/2895/07; a la DEAP, a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial y a la Dirección de Servicios Generales respectivamente con motivo de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, que al efecto realizó la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

DF/239/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000017307 solicitada con oficio IEDF/DEASPE/3014/07 de fecha 10 de diciembre del presente, remitiendo de manera impresa la balanza de comprobación al 30 de noviembre de 2007.

DF/240/07, a la DEASPE en atención a la solicitud de información INFOMEX 3300000017607 solicitada con oficio IEDF/DEASPE/3017/07 de fecha 10 de diciembre del presente, remitiendo el reporte de auxiliares de las cuentas de mayor de bancos del IEDF.

1.3.DIRECCIÓN DE TESORERÍA

1.4.1. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)

Se elaboró la disponibilidad diaria de bancos, de cada una de las cuentas que se manejan en el Instituto, determinando que el saldo real por disponer al día 31 de diciembre de 2007 fue de:

BANCO		MONTO
BBVA-Bancomer	- Cta. 5229	\$ 12'409,679.35
BBVA-Bancomer	- Cta. 5237	\$ 506,348.09
Banorte	- Cta. 5842	\$ 2'637,811.85
Banamex	- Cta. 6739	\$ 40,632.74

Se realizaron con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal los trámites de cobro de las ministraciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre por un total de \$257'495,839.00.

Se da continuidad al abastecimiento de efectivo del cajero automático, vigilando su buen funcionamiento, se efectuaron 3 certificaciones de cheques ante las instituciones de crédito y así mismo se realizaron 69 depósitos por los ingresos obtenidos en el área de caja por diversos conceptos.

Se elaboraron 1,884 cheques de las cuentas de BBVA-Bancomer, y Banorte por un monto de \$104'240,402.74. Los cheques elaborados se utilizaron para pago de ministraciones a Partidos Políticos y

Agrupaciones Políticas Locales, proveedores de bienes y servicios, nómina y aguinaldo 2007 del personal del Instituto, honorarios asimilados a salarios y fondos revolventes.

Se realizaron 5,452 pagos de nómina al personal del IEDF de estructura y honorarios asimilados a salarios por un monto total neto de \$88'295,969.57 que corresponden a 6 quincenas y aguinaldo, y pago de prima vacacional al personal de estructura.

Se cubrieron 6 pagos correspondientes a finiquitos e indemnizaciones, por un importe neto de \$536,932.39.

Se realizaron 314 transferencias por un importe de \$242'599,804.04, para saldos promedios en las cuentas de cheques, pago a proveedores de bienes y servicios, ISSSTE, SAR, servicio telefónico, energía eléctrica, seguros, impuestos locales y federales, nómina, fondo de ahorro de los trabajadores y seguro de separación individualizada.

Se realizaron 102 pagos por un importe de \$618,276.99 por concepto de pensiones alimenticias.

Se elaboraron 542 cheques para préstamos y liquidaciones del fondo de ahorro al personal del Instituto.

Se realizó el pago de vales de despensa de fin de año y vales del día de reyes de 2008.

Se realizó el trámite de 13 aperturas de cuentas individualizadas en BBVA-Bancomer para pago de nómina al personal de Instituto.

Se reportó 25 veces al cajero por fallas de sistema o por falta de efectivo.

Se recibieron 192 transacciones por ingresos en el área de caja por diversos conceptos.

1.5. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

1.5.1 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)

Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

No. de Sesiones	Tipo de Sesión	Status
11/2007, 12/2007 13/2007, 14/2007 15/2007 y 16/2007	Extraordinaria	Celebradas
15/2007, 16/2007	Ordinaria	Celebradas
14/2007, 17/2007 18/2007 y 19/2007	Ordinaria	Canceladas por no haber asuntos que tratar

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales:

Durante este periodo llevó a cabo las licitaciones públicas nacionales que a continuación se mencionan:

Licitación Pública No	Descripción	Status
IEDF-LPN-04/07	Relativa a la adquisición de Vales de Despensa mensuales mediante dispersión a tarjeta electrónica e impresos y Vales de Gasolina, para los meses de enero-diciembre de 2008.	Se adjudicó a la empresa Efectivale, S.A. de C.V. las partidas 1.- por Vales de Despensa por un monto mínimo de \$3,571,230.11 y un monto máximo de \$5,099,230.11 y 2.- Vales de Gasolina por un monto mínimo de \$1,061,679.15 y un monto máximo de \$1,516,684.50, montos con el IVA incluido.
IEDF-LPN-05/07	Relativa a la Contratación del servicio de fotocopiado, para los meses de enero-diciembre de 2008.	Se adjudicó a la empresa Servicio Nacional de Impresión y Copiado, S.A. de C.V. la partida única por un monto mínimo de \$1,310,400.00 y un monto máximo de \$1,872,000.00 ambos montos con el IVA incluido.
IEDF-LPN-06/07	Relativa a la Contratación del Seguro Patrimonial de los Bienes propiedad del Instituto, para los meses de enero-diciembre de 2008.	Se adjudicó a la empresa Seguros ING, S.A. de C.V. la partida única por un monto total de \$966,319.99, con el IVA incluido.
IEDF-LPN-07/07	Relativo a la Contratación del Seguro de Gastos Médicos Mayores para los meses de enero-diciembre de 2008.	Se adjudicó a la empresa Metlife México, S.A. la partida única por un monto total de \$10,235,157.48 incluyendo el IVA incluido.
IEDF-LPN-08/07	Relativo a la contratación del Servicio de Telefonía Analógica y Digital, Red Digital de Datos Frame Relay, Clear Channel e Internet para el periodo enero - diciembre de 2008.	Se adjudicaron a la empresa Teléfonos de México, S.A. de C.V. la partida 1.- por servicio de Internet por un monto de \$838,515.60, la partida 2.- Servicios de Telefonía Digital, Red Digital de datos Frame Relay y Clear Channel, por un monto mínimo de \$2,424,246.00 y un monto máximo de \$4,021,484.40 y partida 3.- Servicio de Telefonía Analógica por un monto mínimo de \$554,677.20 y un monto máximo de \$1,800,000.00, montos con el IVA incluido.
IEDF-LPN-09/07	Relativo al servicio de Auditoria de los Estados Financieros y al ejercicio del presupuesto del IEDF, para 2008.	Se adjudicó a la empresa De la Paz, Costemalle-DFK, S.C. la partida única por un monto total de \$200,732.50 incluyendo el Impuesto al Valor agregado.
IEDF-LPN-10/07	Relativo a la adquisición de Bienes Informáticos y Software.	Se adjudicaron las partidas como sigue: partida 1.-CIGE Latinoamericana, S.A. de C.V. por un monto de \$684,000.00, la partida 4 a la empresa Alef Soluciones Integrales S.C. de P. de R.L. de C.V. por un monto de \$2,681,362.51 y las partidas 2, 3 y 5 a la empresa Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. por un monto de \$441,226.00, montos incluyendo el impuesto al valor agregado. Las partidas 6, 7 y 8 se declararon desiertas por rebasar el presupuesto autorizado.
IEDF-LPN-11/07	Relativo a la adquisición de vales de despensa para fin de año 2007.	Se adjudicó la partida única a Efectivale S.A. de C.V. por un importe mínimo de \$8,770,275.46 y máximo de \$9,030,280.45, ambos montos con el IVA incluido.
IEDF-LPN-12/07	Relativo a la contratación del servicio de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, para los meses de enero-diciembre de 2008.	Se adjudicó a la empresa STOROR Construcciones, S.A. de C.V. la partida única por un monto de \$2,608,200.00 incluyendo el Impuesto al Valor agregado.

Realizó los concursos por invitación restringida que a continuación se mencionan:

Invitación Restringida No	Descripción	Status
IEDF-INV-30/07	Relativo a la impresión de 48,770 ejemplares de libro Democracia y Diversidad	Se adjudicó a la empresa Gráficas la Prensa, S. A. de C.V. por un monto total de \$733,037.49 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
IEDF-INV-31/07	Relativo a la evaluación con grupos de enfoque de la estrategia didáctica, la capacitación	Se adjudicó la partida única a la empresa TNS de México, S.A. de C.V. por un monto

Invitación Restringida No	Descripción	Status
	electoral y los materiales didácticos para una elección con urna electrónica.	total de \$161,002.30 incluyendo el impuesto al valor agregado.
IEDF-INV-32/07	Relativo a la impresión y encuadernación de 1,350 ejemplares de la agenda de escritorio	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-33/07	Relativo a la video conferencia unidireccional.	Se declaró desierto el concurso ya que los precios no fueron aceptables.
IEDF-INV-34/07	Relativo a la impresión y encuadernación de 1,350 ejemplares de la agenda de escritorio.	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-35/07	Relativo a la asesoría para elaboración de indicadores estratégicos.	Se adjudicó a la empresa De la Paz, Costemalle-DFK, S.C. por un importe de \$144,813.75 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
IEDF-INV-36/07	Relativo a la adquisición de juegos didácticos.	Se adjudicó las partidas 1 y 5 a la empresa Compañía Impresora Kavers, S. A. de C. V. por un monto de \$87,244.75; y las partidas 2, 3, 4, y 7 a la empresa Frega, S. A. de C. V. por un monto de \$118,565.00, ambos montos con el IVA incluido. La partida 6 se declaró desierta por rebasar el presupuesto autorizado.
IEDF-INV-37/07	Relativo a la adquisición de artículos de fotografía y video.	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-38/07	Relativo a Impresiones del Atlas Digital, Comparativo de las Elecciones Locales 2000-2006, Catálogo de Ediciones del IEDF para consulta Pública 2006-2007, Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal y Cuaderno Electoral No. 12 Partidos Políticos.	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-39/07	Relativo a la adquisición de artículos de fotografía y video.	Se adjudicaron las partidas 1 y 3 a la empresa Final Solutions S.A. de C.V. por un monto de \$77,611.20; y la partida 4 a la persona física Alfredo Muñoz Herranz, por un monto de \$183,770.00 ambos montos con el IVA incluido. La partida 2 se declaró desierta por rebasar el presupuesto autorizado.
IEDF-INV-40/07	Relativa a las Impresiones del Atlas Digital, Comparativo de las Elecciones Locales 2000-2006, Catálogo de Ediciones del IEDF para consulta Pública 2006-2007, Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal y Cuaderno Electoral No. 12 Partidos Políticos y catálogo de ediciones del IEDF para consulta publica 1999-2003 y 2004-2005.	Se adjudicó las partidas 2 y 3 a la empresa Grupo Comercial e Impresos Condor, S.A. de C.V. por un monto de \$237,360.00 y las partidas 2, 5 y 6 a la empresa GVG Grupo Grafico, S.A. de C.V. por un monto de \$688,620.00, ambos montos con el IVA incluido. La partida 1 se declaró desierta por no haber sido cotizada por ningún participante.
IEDF-INV-41/07	Relativo al suministro, instalación y puesta en operación de una planta generadora de energía eléctrica de emergencia.	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-42/07	Relativo a la contratación de los servicios de Carpeta informativa y Monitoreo del Instituto para 2008.	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-43/07	Relativo al suministro, instalación y puesta en operación de una planta generadora de energía eléctrica de emergencia.	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-44/07	Relativo a la contratación de los servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo de comunicaciones de misión crítica de la red LAN/WAN y soporte técnico para el 2008.	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-45/07	Relativo a la adquisición de Solución de la	Se adjudicó a la empresa X-Streams

Invitación Restringida No	Descripción	Status
	Videoconferencia Unidireccional.	Networks, S. A. de C. V. la partida 1 por un monto de \$424,444.94, y a la empresa Punta Tecnológica la partida 2 por un importe de \$171,407.50 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
IEDF-INV-46/07 *	Relativo a la adquisición de Vehículos Nissan y Honda. Modelos 2008	Se adjudicó a la empresa Automotriz San Cosme, S.A. de C.V. la partida 1 por un monto de \$1,564,000.00 y a la empresa Rodas Automotriz, S.A. de C.V. la partida 3 por un importe de \$1,999,200.00. La partida 2 se declaró desierto por no haber sido cotizada por ningún participante.
IEDF-INV-47/07 *	Relativo a la adquisición de Bienes Informáticos.	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-48/07 (2ª vuelta)	Relativo a la contratación de los servicios de Carpeta Informativa y Monitoreo del Instituto, para los meses de enero a diciembre de 2008	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-49/07 (2ª vuelta)	Relativo a la contratación de los Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para el equipo de comunicaciones de misión crítica de la red LAN/WAN y soporte técnico para el 2008	Se declaró desierto el concurso al no recibirse por lo menos tres propuestas.
IEDF-INV-50/07 *	Relativo a la adquisición de Bienes Informáticos	Se adjudicaron a la empresa Comercializadora Viridi, S.A. de C.V. las partidas 5, 7, 11 y 16 por un monto de \$258,462.50 y a la empresa Nextiraone México, S. A. de C.V. la partida 1 por un importe de \$80,291.25. Las partidas 2, 3, 4, 8, 9, 10, 12 y 13, se declararon desiertas por no haber sido cotizadas por ningún participante. Las partidas 6, 14 y 15 se declararon desiertas por rebasar el presupuesto autorizado.

* Invitaciones Restringidas aprobadas por el Comité de Adquisiciones

Resumen de procedimientos

Descripción	No. de procedimientos	Importe Adjudicado
Licitaciones Públicas	09	\$40,828,141.05
Concursos por Invitación Restringida a 3 proveedores por monto de actuación.	07	\$ 3,027,876.93
Procedimientos que no están en el ámbito de aplicación de los Lineamientos en materia de adquisiciones del Instituto.	10	\$ 4,750,399.01
Adjudicaciones Directas con aprobación del Comité de Adquisiciones.	11	\$ 4,019,621.52

Descripción	No. de procedimientos	Importe Adjudicado
Invitación Restringida a 3 proveedores, con aprobación del Comité de Adquisiciones.	02	\$ 3,901,953.75
Adjudicaciones directas por monto.	92	\$ 3,590,918.70

TOTAL **\$60,118,910.96**

Registró 31 facturas por un importe de \$9'622,377.77, correspondientes a bienes de activo fijo. Vehículos y equipo informático, los cuales ya se etiquetaron, asignándoles números de Inventario con código de barra.

Elaboró 140 resguardos que amparan 1812 bienes con un importe de \$6'148,344.82, con lo que se concluyó la actualización del inventario de los Distrito XXIV, XXXVIII y la Unidad de Asuntos Jurídicos

Recibió en el Almacén General 111 facturas de bienes de Consumo y de activo fijo por la cantidad de \$26'355,763.30, los cuales se dieron de alta con los folios 7-224 al 7-403.

Entregó a diversas áreas del instituto 511 "Vales de Salida de Bienes del Almacén" del folio 7-1420 al 7-1930, 136 garrafones de agua a los Distritos Electorales, asignó 152 sellos de no existencia y entregó 38 vales de papel de fotocopiado.

Realizó movimientos de actualización de registros en el sistema de inventarios en los Distritos I, II, III, V, X, XI, XII, XIII, XV, XVI, XVIII, XXII, XXVII, XXVIII, XXXIX, dando de baja 75 bienes por un total de \$118,193.02, y dando de alta la misma cantidad de bienes por un total de \$64,096.50.

Brindó apoyo en la organización de la XXIX Reunión Nacional de Presidentes de Organismos Estatales Electorales efectuada en la Ciudad de México del 6 al 9 el mes de noviembre de 2007.

Realizó el inventario físico y la actualización de los inventarios de las siguientes áreas: oficinas de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez, Secretaria Ejecutiva, Unidad de Asuntos Jurídicos, los Distritos, VIII, XXIV, XXVI, XXXVIII, con un total 1812 bienes amparados en 140 resguardos con un importe de \$ 6'146,344.82, como parte de la actualización generó 291 etiquetas de identificación mismas que colocó en los bienes que carecían de ellas.

Durante los días 29, 30 de noviembre y 3, 4, 6, 7 y 11 de diciembre de 2007, realizó entregas de invitaciones a prestadores de servicios y proveedores para los procesos de licitación de bienes y servicios

que llevó a cabo en el mes de diciembre.

Retiró los muebles del área de Fiscalización de la DEAP y los concentró en el Almacén de Tláhuac.

Apoyó a la Dirección de Recursos Humanos en la entrega de los pavos de fin de año al personal del IEDF.

Con la participación de la Contraloría Interna, realizó el inventario de los bienes de consumo resguardados en el Almacén General y en la Bodega Tláhuac.

1.6 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

1.6.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)

En Oficinas centrales atendió 111 reportes de mantenimiento preventivo y correctivo, así mismo en los Distritos y Almacén Tláhuac realizó 51 visitas.

Proporcionó los mantenimientos preventivo y correctivo a los elevadores del edificio central y anexo; a los equipos de aire acondicionado, así como a los muebles de marca de las áreas de Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva y Sala de Consejo, efectuó los servicios de limpieza, fumigación, jardinería, también los servicios de operación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y proporcionó el mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas generadoras de electricidad.

Elaboró un total de 1'690,929 copias y se consumieron un total de 2,070 garrafones de agua potable en las diversas áreas del Instituto. También pagó las pólizas de seguro de los bienes patrimoniales por los meses de septiembre a noviembre de 2007.

Valet Parking.- Continúo brindando el servicio en forma constante a los usuarios del estacionamiento, con personal de la empresa Parking Tech, S.A. de C.V.

Limpieza.- Realizó la limpieza en general en todos los inmuebles ocupados por el Instituto, así como el desmanchado de alfombras y pulido de pisos en áreas comunes.

Atendió 9 solicitudes de reparaciones de aparatos diversos, así como 40 solicitudes de trabajos de

cerrajería en oficinas centrales y distritos electorales.

Realizaron pagos ante la Cía. de Luz y Fuerza correspondientes al servicio de energía eléctrica para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y para diversos distritos; asimismo efectuó diversas gestorías para aclaración de consumos de 6 distritos.

Llevó a cabo trámite de pago de las boletas por el consumo de agua de 35 sedes distritales, oficinas centrales y Almacén Tláhuac, correspondientes al 5to bimestre 2007.

Llevó a cabo la entrega de dotación de vales de gasolina correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre a las áreas y distritos del Instituto, envió para servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo 20 unidades a taller mecánico y 35 más a la agencia automotriz, llevó a cabo la verificación de emisión de contaminantes de los vehículos con engomado color rojo, verde y azul, con terminación de placas 3 y 4, 1 y 2 y 9 y 0, siendo 17 rojos, 16 verdes y 26 azules respectivamente, atendió 247 servicios de apoyo vehicular con conductor para las diferentes áreas del Instituto que así lo requirieron y 358 solicitudes de préstamo temporal de vehículos a diferentes áreas, para actividades sustanciales de éstas.

Telefonía Local.- Proporcionó el servicio de telefonía analógica, digital y frame relay, así como el servicio de telefonía celular para los servidores de mandos superiores. Por otra parte realizó revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico en diferentes áreas del Instituto, asimismo lo correspondiente al servicio de telefonía celular.

Realizó controles operativos, administrativos y de supervisión, de los 92 elementos de la Policía Auxiliar, destacamentados en los inmuebles del Instituto, realizando la supervisión física y cambio de elementos en diferentes distritos.

En recepción registró y canalizó 5,739 visitantes y 18,380 llamadas telefónicas a las diferentes áreas de este Instituto.

Recibió un total de 3,294 documentos en el periodo que se informa, así mismo, turnó, registro y archivó la documentación a las áreas destinadas, Depositó ante el servicio de mensajería externa 1,174 documentos para su distribución, de los cuales fueron: 609 locales, 103 mismo día, 11 internacionales y 451 nacionales.

En el servicio médico atendió 700 pacientes con padecimientos diversos; brindó atención y asistencia de

enfermería a 720 pacientes; asesoría médica preventiva a 235 y 13 urgencias médicas.

Llevo a cabo la supervisión y coordinación de la conclusión de los trabajos de mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles ocupados por el Instituto, elaboración de anexos técnicos para avalúos y dictámenes de seguridad estructural y gestorías ante la SEDUVI para obtención de usos de suelo.

Celebró la 2da sesión del Comité Técnico Especial en materia de Adquisición y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

1.7. CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.

1.7.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-02-01-01-01)

Del 7 al 28 de noviembre realizó el 7º Ciclo de Cine Debate que consistió en la proyección de cuatro películas. Este evento registro una asistencia final de 59 funcionarios que obtuvieron derecho a constancia.

Del 5 de noviembre al 10 de diciembre realizó el Taller de Lectura a cargo de la Universidad del Claustro de Sor Juana, impartido a 25 funcionarios, de los cuales 23 cumplieron con el requisito de asistencia y se hicieron acreedores a la Constancia respectiva.

Elaboró el Informe General de las Actividades Complementarias de Formación y Capacitación de carácter Interno 2007, que comprende el Informe Final del Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral, del Taller de Lectura y del 7º Ciclo de Cine Debate, mismo que se envió a la COSPE.

1.7.2 PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07-08-01-01-03)

A través de la Dirección de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la UNAM, impartió a los funcionarios del Servicio Profesional Electoral, los Talleres "Liderazgo y Manejo de Personal" y "Motivación y Compromiso Laboral", los cuales constaron de ocho sesiones de tres horas cada uno, y fueron acreditados mediante la entrega de un trabajo final. Elaboró el Informe de Ejecución del Ciclo de Capacitación 2007. Informó respecto al caso de la C. María Eugenia Flores Peña, quien debido a la aplicación de una sanción por parte de la Contraloría Interna, no concluyó su participación en el Taller "Liderazgo y Manejo de Personal" y conforme a los criterios de acreditación se ubica como un caso no previsto.

Durante este trimestre y de conformidad con los numerales 5 y 6 de los Criterios para la Acreditación de los módulos del Tronco Común autorizó el acceso extemporáneo a 2 miembros del SPE al Módulo 3 y a 1 miembro al Módulo 4. Elaboró el Informe del Proyecto de Normalización Curricular 2007, para su presentación a la Comisión del Servicio Profesional Electoral e inició la investigación de mercado de instituciones académicas o instructores para atender los cursos de normalización curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del SPE 2008.

1.7.3 PROYECTO: FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-08-01-01-02)

Elaboró el informe del curso "Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del DF" y entregó las constancias de acreditación que otorgó en Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a los funcionarios que se capacitaron en la Ley, programó dos fechas más de evaluación para los funcionarios que por causas justificadas no habían presentado el examen correspondiente. Elaboró y remitió al Secretario Ejecutivo el Informe de capacitación para obtener el Certificado 100% de Servidores Públicos capacitados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Realizó las modificaciones al Anteproyecto de Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2008 conforme a las propuestas emitidas por los Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad y Contralor Interno.

Se atendieron las observaciones realizadas por la Contraloría Interna a los Criterios para la acreditación del Programa.

1.7.4 PROYECTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2006

Presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral el proyecto de dictamen para otorgar estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2006, en el cual incluyó los montos de las recompensas que aprobó la Junta Ejecutiva. Asimismo, el día 17 de diciembre llevó a cabo la ceremonia de entrega de los estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral.

1.7.5 PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO 2007 (07-09-01-01-07)

Concluyó la actualización de la Red de Evaluadores para la Evaluación del Rendimiento 2007, de acuerdo con los movimientos del personal del SPE que se reportaron al CFD. A través del CENEVAL impartió a 40 miembros del Servicio Profesional Electoral el Taller "La evaluación del desempeño. Una

experiencia de aprendizaje laboral", de este grupo conformó un subgrupo de 18 funcionarios que participaron en la impartición del "Taller de Información y Sensibilización de Evaluación del Rendimiento" dirigido al resto del personal del Servicio Profesional Electoral.

Realizó una reunión de trabajo con los Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad y Asesores de los Consejeros Electorales, para presentar el Programa y les capacitó para operar el SER 2007. En coordinación con la Unidad de Informática durante los meses de octubre y noviembre revisó el SER 2007, para su posterior operación. Asimismo ha brindado de manera permanente atención personalizada y telefónica a los usuarios del Sistema.

La Secretaría Ejecutiva solicitó a los Coordinadores Distritales, a la DECEYEC, DEOYGE y UCAOD, las propuestas de actividades a consensuar en la Evaluación del Rendimiento 2007, así como los criterios que sirven de referencia para la aplicación de la calificación; el Centro analizó y sistematizó la información recibida, el Secretario Ejecutivo propuso a los Coordinadores Distritales las actividades a evaluar en el primer y segundo semestres de 2007. Del 12 al 30 de noviembre inició la captura de consensos; en los casos en que las actividades consensuadas no cumplían con los requisitos establecidos en el Programa, solicitó a los funcionarios que las cambiaran y capturaran nuevamente el consenso, del 3 al 21 de diciembre capturaron las calificaciones del primer semestre de 2007.

A partir de las observaciones de la COSPE se continúa trabajando en el anteproyecto del Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2008 que deberá aprobar la Junta Ejecutiva.

1.7.6 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SPE Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-02-01)

Elaboró el Informe Mensual sobre la Aplicación de los Procedimientos del Servicio Profesional Electoral.

En atención a las observaciones que realizó la COSPE a la relación de funcionarios que cumplen con los requisitos para obtener la Titularidad, solicitó mediante oficio a siete funcionarios, la presentación del documento original que compruebe el grado de estudios mínimo requerido para el puesto en el cual se les otorgaría la Titularidad. Llevó a cabo la revisión de cada uno de los expedientes del archivo del SPE y permanentemente actualiza la base de datos a partir de la integración de la documentación soporte de las actividades realizadas.

1.7.7 PROYECTO: PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SPE 2007 (07-09-01-01-05)

Elaboró el Informe Mensual de Vacantes del servicio Profesional Electoral de octubre, noviembre y diciembre así como una relación de funcionarios del SPE que cumplen con los requisitos estatutarios

para considerarlos mediante las vías de ingreso internas que se contemplan en el Programa de Reclutamiento y Selección 2008. Envío a la COSPE la nueva versión del Programa de Reclutamiento y Selección del SPE 2008, cumpliendo las observaciones requeridas mediante el oficio COSPE-212-07.

1.7.8 PROYECTO: PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (07-09-01-01-06)

Actualizó el registro y mapa de vacantes del personal de la rama Administrativa.

1.7.9 OTRAS ACTIVIDADES

Dio respuesta a las cédulas de observaciones y recomendaciones derivadas de la Auditoría No. CI.-02/07 denominada "Programa de Formación y Desarrollo del ejercicio 2006" y asistió a la reunión de confronta con el personal del Contraloría Interna del Instituto.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. DIRECCIÓN EJECUTIVA

2.1.1. PROYECTO: PRIMERA ETAPA DE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL (07-01-02-04-01)

2.1.2. PROYECTO: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO (07-01-03-04-06)

2.1.3. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS (07-01-03-04-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Primera etapa de la adecuación a la Estructura Orgánica y Funcional (comprende 4 actividades). (1)	63%	88%
Desarrollo y aplicación de Instrumentos para la Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación del Ejercicio del Gasto (comprende 5 actividades).	25%	100%
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del Instituto.	25%	100%

(1) Este proyecto no se concreto al 100% en 2007 como consecuencia del proceso de la emisión, publicación y entrada en vigor del Código Electoral del Distrito Federal.

2.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.2.1. PROYECTO: OPÉRACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07-04-03-04-09)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Procesar quincenalmente las nóminas de pago ordinarias y los pagos que se generen con carácter extraordinario.	25%	100%

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de personal para su inclusión en nómina.	25%	100%
Elaborar el informe quincenal de la situación que guarda la administración de recursos humanos.	25%	100%
Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE los listados analíticos, comprobantes de pago y resúmenes quincenales de nómina por centro de costo para el pago de remuneraciones al personal, registro presupuestal y contable, así como el entero de obligaciones fiscales, cuotas y aportaciones de seguridad social.	25%	100%
Remitir a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE los listados analíticos para efectuar el pago quincenal de pensiones alimenticias, en cumplimiento de lo ordenado por los juzgados en materia familiar.	25%	100%
Integrar expedientes de personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, formalizar contratos de servicios, mantener su custodia y actualización permanente.	25%	100%
Elaborar credenciales de identificación institucional, gafetes de acceso, constancias de nombramiento, constancias de no adeudo, avisos de baja, hoja única de servicios y movimientos afiliatorios al ISSSTE, SAR y demás seguros institucionales.	25%	100%
Tramitar los movimientos afiliatorios y de modificación salarial ante instituciones de seguridad social y aseguradoras, así como movimientos de unificación y traspaso de cuentas del SAR.	25%	100%
Tramitar ante el ISSSTE créditos de corto y mediano plazos, así como pases para acudir a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).	25%	100%
Atender los requerimientos de información y documentación formulados por el personal y los titulares de las unidades administrativas del Instituto, así como las instancias de carácter externo.	25%	100%

2.3 DIRECCIÓN DE FINANZAS

2.3.1 PROYECTO: SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-04-08)

Descripción	AVANCE AL TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO
Informes mensuales conforme a los cortes contables y presupuestales.	25%	100%
Avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto del Instituto.	25%	100%
Informe Trimestral de Avances y Resultados para su envío a la Secretaría de Finanzas.	25%	100%
Informe de Cuenta Pública 2006.	0%	100%
Anteproyecto de POA y Presupuesto del IEDF para el ejercicio fiscal 2008.	100%	100%

2.4. DIRECCIÓN DE TESORERÍA

2.4.1. PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-03-04-11)

Se cumplió en tiempo y forma con el manejo de las disponibilidades, así como el pago al personal del Instituto, a proveedores de bienes y servicios y las ministraciones a Partidos Políticos. Se otorgó asesoría al personal del Instituto en los diversos trámites bancarios y se verificó que los depósitos de nómina se

realizaran en forma oportuna y adecuada.

Metas	Avance al Trimestre	Acumulado
Pagos	36%	128%

2.5. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

2.5.1 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO Y DE CONSUMO (07-05-03-04-10)

De acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Inventarios de Activo Fijo y Consumo, reportes semanales, mensuales, trimestrales, seguimiento y evaluación de los procedimientos realizados en comparación con lo programado, tiene un avance satisfactorio en la atención del Programa Ordinario durante el segundo trimestre del 2007.

Descripción	Avance Al Trimestre	Acumulado
Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.	25%	100%

2.6. DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

2.6.1 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07-07-03-04-12)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recibir los requerimientos de servicios y mantenimiento de las áreas.	25%	100%
Programar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25%	100%
Realizar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25%	100%
Supervisar las solicitudes de los servicios y mantenimientos.	25%	100%

2.7. CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

2.7.1 PROYECTO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN (07-02-01-01-01)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Realización del Ciclo de Cine Debate e informe respectivo.	100%	100%
Realización del Taller de Lectura e informe respectivo.	100%	100%

2.7.2 PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2007 (07-08-01-01-03)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Evaluación de los Talleres del Ciclo de Capacitación 2007.	99%	99%
Evaluación de los cursos del proyecto de Normalización Curricular.	20%	100%
Evaluación de los Módulos 3 y 4 del Tronco Común.	20%	100%

2.7.3 PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-08-01-01-02)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Evaluación de los cursos del programa.	20%	100%

2.7.4 PROYECTO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (07-08-01-01-04)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Notificación de resultados de la Evaluación del Desempeño 2006.	99%	99%
Elaboración de la propuesta de Dictamen para el otorgamiento de estímulos y recompensas por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2006.	100%	100%
Realización del Evento de entrega de Premios y Estímulos y recompensas por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2006.	100%	100%

2.7.5 PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SPE 2007 (07-09-01-01-07)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Captura del consenso de las metas que se evaluarán en el Sistema de Evaluación.	100%	100%
Asignación de las calificaciones en el SER del 1er Semestre de 2007.	100%	100%
Diseño del Programa de Evaluación del Rendimiento 2008.	26%	100%

2.7.6 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SPE (07-09-01-02-01)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Revisar y actualizar los expedientes individuales de los miembros del SPE para incluir las constancias laborales, académicas y laborales correspondientes.	26%	100%

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Actualizar la base de datos para el registro de información de movimientos de los miembros del SPE así como lo relacionado con asuntos académicos y profesionales de los mismos.	26%	100%

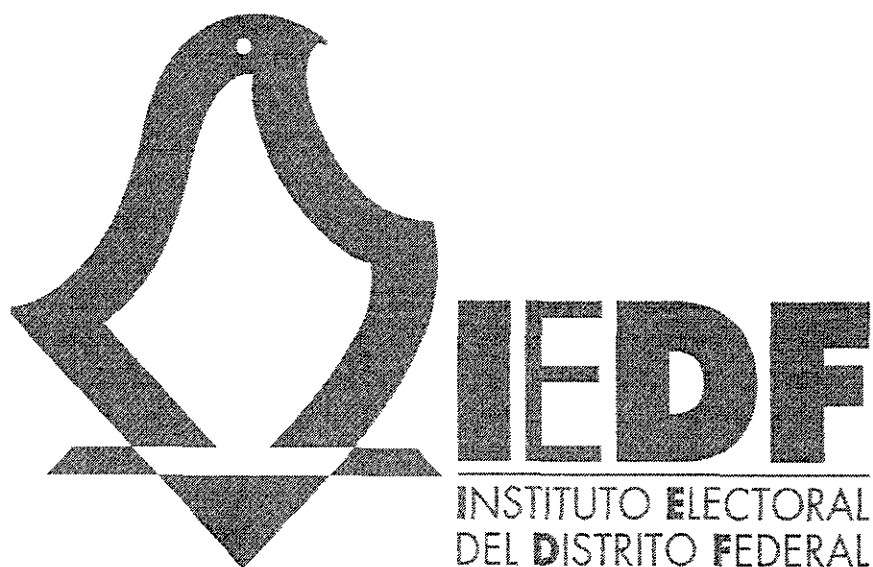
2.7.7 PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SPE 2007 (07-09-01-01-06)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Actualizar mensualmente el registro y mapa de vacantes	25%	100%

2.7.8 PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2007 (07-09-01-01-06)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Actualizar mensualmente el registro y mapa de vacantes	25%	100%

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



UNIDAD DE INFORMÁTICA

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Informática rinde el informe trimestral de las actividades correspondientes al período octubre-diciembre de dos mil siete.

El informe se refiere a las actividades de la Unidad de Informática que están articuladas con las actividades que realizan todas las Unidades Administrativas del Instituto. En particular, las que se están desarrollando con la DEOYGE, la DEASPE, la DECEYEC, la Unidad de Comunicación Social y la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte se describen las actividades más relevantes realizadas por la Unidad de Informática, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual para el año 2007.

En la segunda parte se mencionan las metas alcanzadas más relevantes de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

1. ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (10-02-04-06-02)

Este proyecto tuvo como meta principal apoyar la realización de diversas pruebas de campo mediante el uso de urnas electrónicas semi-industriales con el propósito de identificar las bondades y deficiencias tanto del software como de los procedimientos utilizados durante la operación de las mismas.

En el cuarto trimestre de 2007, la Unidad de Informática realizó diversas actividades sobre el uso de la urna electrónica en los procesos de participación ciudadana entre las que destacan las siguientes:

- Del 1 al 3 de octubre se realizaron demostraciones en el Estado de Jalisco.
- El 13 y 20 de octubre se realizaron ejercicios ciudadanos en la Delegación Gustavo A. Madero.
- El 18 de octubre se realizó una demostración en la "Universidad La Salle".
- El 19 de octubre se realizaron ejercicios ciudadanos realizados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Del 22 al 24 de octubre se realizaron demostraciones en el sexto foro de Consejeros Electorales.
- El 24 de octubre se realizó un ejercicio ciudadano en el Distrito X y XXII.

- El 25 de octubre se realizaron pruebas en el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) #53.
- El 28 de octubre y 10 de noviembre se proporcionaron urnas electrónicas para la Elección Interna PAN.
- El 31 de octubre se realizaron ejercicios ciudadanos en la Delegación Miguel Hidalgo y una demostración a estudiantes de la Universidad del Pedregal.
- El 12 de noviembre se realizó una presentación ante el Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del PAN en el Estado de México.
- El 28 de noviembre de nueva cuenta se realizaron ejercicios ciudadanos en la Delegación Miguel Hidalgo.
- Finalmente el 4 de diciembre se realizó una presentación de la urna electrónica ante el pleno del Comité Ejecutivo Estatal del PAN en el Estado de México.

Con respecto a la actualización del software de operación de la urna electrónica, cabe señalar, que la Unidad de Informática desarrolló más de 20 aplicaciones (software) para atender los ejercicios solicitados por las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como las demostraciones y presentaciones de la urna electrónica ante diversas instancias internas y externas del IEDF. Así mismo, se elaboró la documentación requerida para el registro del software ante el INDAutor.

1.2. PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (10-02-04-06-03)

En el cuarto trimestre de 2007, la Unidad de Informática realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo de los sistemas administrativos del Instituto, entre las que destacan las siguientes:

1.2.1. SISTEMA DE NÓMINA

Se realizaron adecuaciones al sistema con la finalidad de agregar campos para el guardado de resultados de variables calculadas para el ISR.

1.2.2. SISTEMA DE INVENTARIO DE ACTIVO FIJO

Se elaboró un módulo para la edición del número de inventario, se restringieron algunos campos de captura, se validaron formatos de entrada y puesta a punto del reporte de activo fijo en el sistema. Se hicieron pruebas a la versión del sistema, se compiló y se elaboró el ejecutable de la aplicación. Se generó el paquete de instalación de la aplicación, se instaló el cliente de conexión a la base de datos Informix en el servidor de pruebas, se instaló el sistema en una máquina del departamento de control

patrimonial, se operó el sistema en el área usuaria. Finalmente se realizaron las adecuaciones al sistema propuestas por el Departamento de Control Patrimonial.

1.2.3. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL PERSONAL

Se concluyó la programación de la versión 2007 del sistema y se puso en operación para la captura de la evaluación durante los meses de noviembre, diciembre de 2007 y enero de 2008. Así mismo se proporcionó la capacitación y el soporte técnico correspondiente a los usuarios y al personal del Centro de Formación y Desarrollo como área responsable del sistema.

1.2.4. SISTEMA DE SORTEO, ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TIEMPOS DE RADIODIFUSIÓN

Se asistió y proporcionó soporte técnico informático en la ejecución del sorteo de tiempos de spots de radio y televisión que se llevó a cabo en el Comité de Radiodifusión del pasado 25 de octubre.

1.3. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (10-03-04-06-04)

1.3.1. MANTENIMIENTO A SERVIDORES CENTRALES

Se proporcionaron 3 mantenimientos mensuales al Firewall Central Checkpoint y se realizó la depuración de los archivos de bitácora del Firewall Central.

Se realizó la eliminación de archivos obsoletos y se actualizaron las definiciones de seguridad para el servidor del Firewall Central.

Se realizó la depuración semanal (13) del archivo de bitácora en los Servidores Web Institucionales, con la finalidad de mantener en estado óptimo el almacenamiento en el disco duro.

Se realizaron 65 respaldos diarios, 13 semanales y 3 mensuales de los Servidores Centrales del Instituto así como la revisión de los mismos, con el fin de guardar la información en medios magnéticos seguros y se realizó el mantenimiento y limpieza a las unidades de cintas de respaldo.

Se supervisó la instalación, configuración y puesta en marcha de dos servidores Sunfire V890, realizado por el personal de la empresa SUN Microsystem.

Se supervisaron las actividades realizadas por el personal de la empresa SUN Microsystem durante la reparación de la falla en un servidor SunBlade 100.

Se proporcionó apoyo técnico para la actualización de la base de datos del sistema LogiCat.

Se realizó la migración del servidor de páginas web del Instituto en un equipo SunBlade 150 con sistema operativo Solaris 9.

Se realizó la instalación del sistema operativo Solaris 9 y los parches de seguridad requeridos en un servidor SunBlade 100, con la finalidad de migrar el servidor secundario de páginas web del Instituto. Así mismo se realizó la configuración del sistema de páginas web de Informix App Page Builder.

1.3.2. MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades vinculadas a este proyecto:

Se corrigió una falla en el equipo de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo por parte de la empresa Editel S.A. de C.V.

Se realizaron las adecuaciones necesarias con los equipos de aire acondicionado de precisión, confort y ventiladores, con la finalidad de mantener la temperatura del centro de cómputo en condiciones de operación.

Se realizó la supervisión de las actividades realizadas por el personal de la empresa EDITEL Edificios Inteligentes S.A. de C. V. que se llevaron a cabo en la revisión del equipo de aire acondicionado de precisión, así como en la instalación del compresor y en la sustitución del aceite y filtro al sistema de refrigeración del compresor.

1.3.3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL UPS REDUNDANTE DEL CENTRO DE CÓMPUTO

Se proporcionó mantenimiento preventivo al UPS redundante del Centro de Cómputo por parte de la empresa BJ Servicios y Proyectos Industriales S. A. de C. V.

1.3.4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

Se realizó el segundo mantenimiento preventivo anual del sistema de control de acceso por personal de la empresa ASC Sistemas S.A. de C. V.

1.3.5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PERIFÉRICOS E IMPRESORAS

Se atendieron 100 reportes de mantenimiento correctivo a equipo de cómputo personal e impresoras.

1.3.6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SWITCHES, RUTEADORES Y TELEFONÍA IP

Se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos de comunicaciones de la red LAN y WAN.

1.3.7. MANTENIMIENTO A LA RED LAN

Relativo a las actividades realizadas durante el cuarto trimestre del 2007 se realizaron las actividades descritas a continuación:

- Se realizó la instalación de 5 equipos de cómputo en red para el foro "Democracia y Construcción de Ciudadanía".
- Se realizó la instalación de 2 equipos de cómputo en el Comedor Institucional para el evento de la semana de salud en el IEDF.
- Se realizó la instalación en red de 5 computadoras y dos impresoras para la Reunión de Consejeros Electorales en el Hotel Sevilla Palace.
- Se realizó la instalación de 5 computadoras y una impresora en red con servicio de Internet en las instalaciones del hotel "Maria Isabel Sheraton" para la Reunión Nacional de Consejeros Presidentes, así mismo se proporcionó soporte técnico informático durante el evento.
- Se habilitó un nodo de red para el servicio de impresión en el área de Fiscalización.
- Se elaboraron las especificaciones técnicas para la "Contratación de los Servicios de Cableado Estructurado para la Dirección de Fiscalización".

1.3.8. MANTENIMIENTO A LA RED WAN

Se realizó el cambio de las interfaces principales de la red LAN/WAN debido a que presentaba fallas en su operación.

Se proporcionó mantenimiento correctivo a las baterías del descanalizador para los servicios digitales de la red WAN.

Se modificaron y optimizaron las tablas de ruteo de la red WAN.

Se validaron y actualizaron los circuitos lógicos "PVC" de las cuarenta sedes distritales para verificar su disponibilidad.

Se realizaron pruebas para la nueva tecnología MPLS

1.3.9. INTERNET

Se realizó el respaldo y la actualización de la base de datos del sistema de filtrado de páginas Web.

Se cambiaron las interfaces lógicas para un óptimo desempeño en el protocolo BGP.

Se actualizaron los sistemas de monitoreo para el balanceo de cargas del servicio de Internet.

Se redireccionaron las tablas del caché del servicio de Internet institucional hacia el sistema de balanceo de los servidores Web centrales.

1.3.10. TELEFONÍA IP

Se realizó la revisión de parámetros del sistema de telefonía CallManager para la instalación de un nuevo servidor.

Se realizó la preparación y configuración de un servidor central para la sustitución del sistema de telefonía IP y se realizaron las pruebas de validación necesarias. Así mismo, se realizó la actualización del directorio general de extensiones.

Se actualizó el directorio Institucional.

1.3.11. RENOVACIÓN GRADUAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL, PERIFÉRICOS E IMPRESORAS

Durante el trimestre reportado, se realizó la sustitución de 29 equipos de cómputo obsoleto por computadoras nuevas en las siguientes áreas del Instituto:

- Una computadora en la oficina del Consejero Electoral Fernando Díaz Naranjo.
- 6 equipos en la Contraloría Interna.
- 2 equipos de cómputo en la Unidad de Documentación.
- En la DEASPE se sustituyeron 6 computadoras. Así como otras 3 en el Centro de Formación y Desarrollo.
- En la DEAP se sustituyeron 4 computadoras de escritorio.
- 7 equipos de cómputo en la DECEYEC.

1.4.PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (10-04-04-06-05)

Durante el trimestre reportado se atendieron 331 solicitudes de soporte técnico solicitados por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda.

1.4.1. MANTENIMIENTO CONTINUO A LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO

Respecto a las publicaciones que se realizaron durante el trimestre reportado en la página Web de Internet del Instituto, se destacan las siguientes:

- Se actualizaron 6 documentos de la Fracción XI del Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, información correspondiente a la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Se actualizó el documento de "Montos y las personas a quienes se les entrega financiamiento público durante el ejercicio 2007" en la Fracción XXIV del Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, información correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Se actualizó el "Directorio de servidores públicos del IEDF" (personal administrativo, personal del Servicio Profesional Electoral, personal de honorarios y personal de estructura adscrito a los

órganos desconcentrados) de la Fracción III del Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

- Se publicaron los "Procedimientos Administrativos Disciplinarios de Responsabilidades", actualizado al 16 de octubre de 2007, del Artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, información correspondiente a Contraloría Interna.
- Se publicaron 4 documentos en la Fracción XVII sobre informes de avances programático presupuestal, y uno de la Fracción XVIII sobre la "Cuenta Pública 2006", las dos fracciones del Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- Se liberó el nuevo diseño del sitio en Internet del Instituto.
- Se publicó una resolución del Tribunal Electoral del Distrito Federal.
- Se publicaron todos los acuerdos aprobados de la Junta Ejecutiva del IEDF.
- Se activó el vínculo para la emisión de audio y video de las Sesiones del Consejo General celebradas durante el trimestre reportado.
- Se publicaron las ordenes del día de las Sesiones de Consejo General celebradas durante el trimestre reportado.
- Se publicaron 38 minutas y 12 acuerdos de las diversas comisiones del IEDF.
- Se realizó la publicación de 3 actas, 18 informes, 10 acuerdos, 2 resoluciones y 45 dictámenes aprobados por el Consejo General del IEDF.
- Se publicaron 93 actas con sus respectivas bases de los diversos concursos y licitaciones para la adquisición de bienes y servicios.
- Así mismo se generaron los reportes estadísticos del acceso al Sitio Web del Instituto correspondiente a cada semana del trimestre reportado.

1.4.2. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA ANTIVIRUS

Se realizaron 13 mantenimientos semanales al Servidor de Antivirus, consistente en la actualización de vacunas, revisión de registros de equipos cliente administrados, registros de virus detectados y depuración de cuarentenas.

Se atendieron los reportes de virus detectados en los equipos de cómputo de las sedes centrales y distritales.

Se realizó el monitoreo diario de virus en las computadoras del Instituto a través de a consola central del sistema antivirus.

1.4.3. SISTEMA ANTIVIRUS PARA CORREO ELECTRÓNICO SCANMAIL

Se proporcionaron tres mantenimientos mensuales al Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino y se actualizaron los patrones de virus, patrones de "spyware", "san engine" del Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino.

Se realizó la depuración de los archivos de bitácora del sistema antivirus para correo electrónico Scanmail.

Se realizó la actualización de la licencia de uso del sistema antivirus para correo electrónico ScanMail.

Se realizó la instalación y configuración de un sistema AntiSpam para el correo electrónico, con la finalidad de realizar pruebas de evaluación.

1.4.4. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO

Se realizó la certificación de los archivos ID que estaban a punto de caducar de los usuarios en las oficinas centrales y distritales.

Se realizó la instalación de las cuentas de correo electrónico solicitados por las áreas administrativas así como las bajas correspondientes del personal que dejó de laborar en el IEDF.

Se realizaron 13 mantenimientos semanales (compactación de las bases de datos de cada una de las cuentas para la liberación de espacio en disco) del Servidor de Correo Electrónico, con la finalidad de liberar espacio en el servidor. De igual forma se depuraron los archivos de bitácora y se limpiaron las cabezas magnéticas de la unidad de respaldo.

Se eliminaron los archivos de patrones de antivirus obsoletos del sistema ScanMail en el servidor de correo electrónico, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el almacenamiento en disco duro y se generaron ligas dinámicas para reubicar el directorio de trabajo del sistema, con la finalidad de optimizar el espacio en disco.

Se proporcionó apoyo de mantenimiento a las bases de datos de correo electrónico de las cuarenta sedes distritales.

Se proporcionó mantenimiento semanal a las bases de datos del Sistema de Cronograma y Metas del POA, la Biblioteca Electrónica Digital, Módulo de la Agenda de los Órganos Desconcentrados, Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales y Mesa de Ayuda de la Unidad de Informática, Sistema de Bitácora de Proyectos de la Unidad de Informática y de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

En el Sistema de Control de Gestión se realizaron las siguientes actividades:

- Se proporcionó mantenimiento al Sistema de Control de Gestión de Presidencia, Oficinas de los Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, DEASPE, DEOYGE, DECEYEC, DEAP, Unidad de Comunicación Social, Unidad de Documentación, Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad del Secretariado y Contraloría Interna.
- Se realizaron adecuaciones a las vistas de la interfaz del sistema del módulo de la Secretaría Ejecutiva, Unidad de Informática y Contraloría Interna.

Se realizaron ajustes al Sistema de Cronograma y Metas del POA 2007 para el cambio de fechas de término de actividades en el módulo de Cronograma.

Se realizaron pruebas para realizar la instalación de la versión 8.0 de Lotus Notes en las sedes distritales.

1.4.5. COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se asistió a la décima, onceava y doceava sesiones ordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF, así como a la segunda, tercera y cuarta sesiones extraordinarias.

Se realizaron observaciones al documento "Lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de los entes públicos del DF" y al proyecto de Reglamento del IEDF en materia de transparencia y acceso a la información pública, enviado por la Junta Ejecutiva.

1.4.6. COMITÉ DE INFORMÁTICA

En el trimestre reportado se participó en la séptima sesión ordinaria y la tercera, cuarta y quinta sesiones extraordinarias del Comité de Informática.

1.5. PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (10-04-04-06-06)

Se concluyó el desarrollo del sistema integral de evaluación de programas, proyectos y metas correspondientes a cada una de las áreas del Instituto (se tomó como base los Proyectos contenidos en el Programa Operativo Anual del Instituto). En conjunto con personal de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, se realizaron las pruebas correspondientes del sistema. Se coordinó a las diversas áreas del Instituto para cargar en el sistema, la información correspondiente al Informe Programático Presupuestal correspondiente al primero, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2007.

En lo referente al Banco Institucional de Información, se realizó el análisis de requerimientos, diseño y desarrollo del Sistema de Control de Documentos de las Comisiones y Comités del IEDF "SICODOCC". Este sistema se utilizó oficialmente en los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Informática. Se ha propuesto la instalación del sistema en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales así como en el Comité de Obra. Se procederá a promocionar su utilización en los demás Comités Técnicos y Comisiones del Instituto para el año 2008.

En lo referente a la instrumentación de la Firma electrónica, el Comité de Informática en su segunda sesión extraordinaria CIE-02-2007 celebrada el pasado 26 de septiembre aprobó mediante su acuerdo No. ACU-02-CIE-02-2007 la justificación y especificaciones técnicas presentadas por la Unidad de Informática para la adquisición del software para la implementación de la plataforma de firma electrónica en el IEDF. Se adquirió el hardware y software correspondiente para su implantación.

Asimismo, el Comité de Informática, en la séptima sesión ordinaria CIO-07-2007 celebrada el pasado 15 de octubre, aprobó mediante su acuerdo No. ACU-01-CIO-07-2007 el anteproyecto de lineamientos que regulan el uso de la firma electrónica en el IEDF, así como los procedimientos administrativos referentes a la implantación de la firma electrónica.

Se elaboraron los documentos denominados "Viabilidad técnica de la firma electrónica digital en las comunicaciones internas del Instituto." Así como el de "La firma electrónica y sus posibles implicaciones".

La documentación que a continuación se menciona se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral:

- Viabilidad técnica de la firma electrónica digital en las comunicaciones internas del Instituto.
- La firma electrónica y sus posibles implicaciones.
- Anteproyecto de Lineamientos para la utilización de la firma electrónica en las comunicaciones internas del IEDF.
- Procedimiento para la solicitud de un certificado digital de firma electrónica.
- Procedimiento para la revocación de un certificado digital de firma electrónica.
- Manual de usuario final del Sistema Seguridoc para la utilización de la firma electrónica Institucional.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueban los lineamientos para la utilización de la firma electrónica en las comunicaciones internas del IEDF.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se aprueban los procedimientos para la solicitud de un certificado digital de firma electrónica y para la revocación de un certificado digital de firma electrónica.

Lo anterior, con la finalidad de atender lo establecido en el Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa concerniente a la línea de acción "Sustitución de papel impreso por formatos digitales y utilización de la firma electrónica en todo documento o comunicación de gestión interna.

Derivado de lo anterior, la DEASPE solicitó la opinión de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría interna referente a dichos documentos.

Se está en espera de que las instancias correspondientes del Instituto aprueben modificaciones a los Lineamientos que regulan el uso de la firma electrónica, viabilidad de la firma electrónica así como los procedimientos administrativos para su implementación, que permitan reflejar las reformas al Código Electoral del Distrito Federal.

Se realizó la integración del sistema institucional de gestión de la correspondencia y el módulo de seguimiento de llamadas telefónicas.

Se atendieron solicitudes de mantenimiento a los sistemas administrativos acorde a los requerimientos de las áreas usuarias, esto con el fin de actualizar los sistemas. Los sistemas atendidos son: Nómina, Contabilidad, Módulo CONSAR, Almacén, Inventario, Presupuesto, Adquisiciones, Evaluación del Rendimiento, Registro de personal para la carrera por la democracia, Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de la Contraloría, Sistema de Captura de Formatos de Situación Patrimonial, Sistema de Seguimiento de Solicitudes de Vacaciones y Licencias Médicas.

1.6. OTRAS ACTIVIDADES

Se asistió a la quinta, sexta y séptima sesiones ordinarias así como a la segunda y tercera sesiones extraordinarias del Grupo de Trabajo para el seguimiento a la Estrategia de Difusión Institucional 2007.

En el Sistema de Control de Gestión de Recursos Humanos se creó la base de datos del 1er módulo del sistema, así como el diseño y programación de los “frames”, “outlines”, vistas parciales de datos, paginas, pagina principal de captura y menú principal del sistema para los Órganos Desconcentrados, correspondiente al módulo de Seguro de Gastos Médicos Mayores.

Respecto al Sistema de Control y Seguimiento de Recomendaciones de la Contraloría Interna, se realizó la puesta a punto de la documentación de recolección de requerimientos, especificación de requerimientos y diversos formatos del sistema, se proyectó la base de conocimientos para transacciones con Genexus y se mantuvo reunión de trabajo con la empresa DigitalTech.

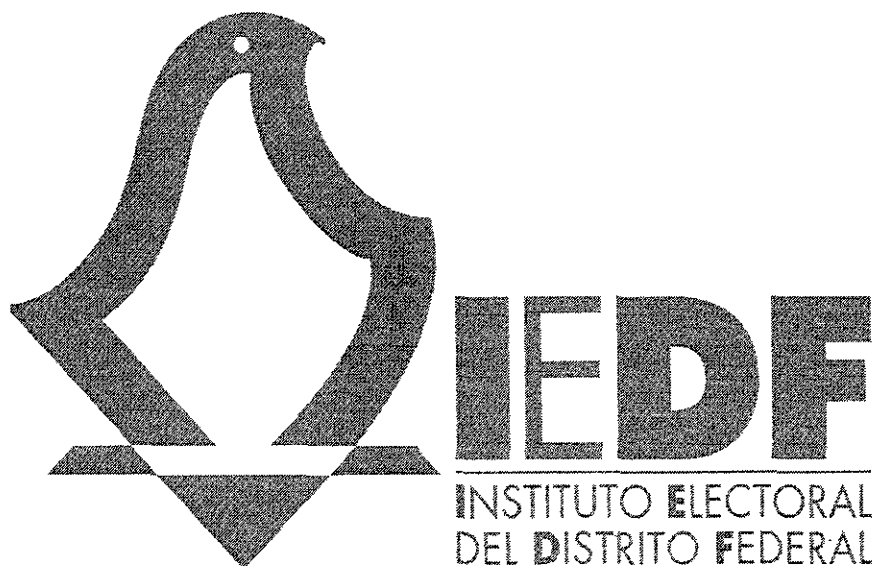
Se elaboraron transacciones de auditorías y procedimientos para la captura, modificación, consulta y eliminación de registros para el sistema. Finalmente se publicó la primera versión del sistema y se realizaron pruebas con el usuario.

Se elaboró la documentación y los informes correspondientes, relativos a la auditoría No. CI-16/07.

Se dio seguimiento a las solicitudes de información relativa al cumplimiento de la auditoría sobre normas de austeridad, racionalidad y disciplina.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DEL SECRETARIADO

INTRODUCCIÓN

El presente documento se encuentra elaborado en acatamiento a las disposiciones establecidas en el Programa Operativo Anual 2007, de conformidad con las actividades realizadas dentro de los programas denominados "MEJORAR LA EFICIENCIA Y RACIONALIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO LA OPORTUNA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO" y "FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL DESARROLLO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL" y en particular, de los subprogramas y los 5 proyectos específicos de la Unidad establecidos en el Programa Ordinario, dado que sus actividades son de carácter permanente.

Por lo anterior, con el objeto de informar de las actividades realizadas por la otrora Unidad del Secretariado, se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el informe que contempla los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2007, en los rubros siguientes:

1. Servicios de apoyo documental al Consejo General;
2. Archivos del Consejo General y de Concentración del Instituto Electoral del Distrito Federal;
3. Servicios de Apoyo Logístico del IEDF;
4. Servicios de apoyo documental a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal; y
5. Funciones de la Presidencia del COTAIP.

1. ACTIVIDADES

PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-01-03-04-13)

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

De los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, se hace un seguimiento de los puntos de acuerdo y puntos resolutivos, respectivamente, cuyo cumplimiento involucra a las distintas áreas del Instituto; cabe aclarar que en algunas ocasiones el tiempo empleado para su cumplimiento, abarca más de un trimestre.

Lo anterior se plasma en un informe que contempla varios rubros a saber: número de acuerdo y fecha de aprobación; en caso de que se ordene su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ir la fecha y el número correspondiente; en cada uno de los puntos de acuerdo se anotan las áreas involucradas y se verifica el estado de avance en que se encuentra el cumplimiento, si se requiere notificación, se explica a detalle; y una vez cumplidos los puntos de acuerdo se anota "CUMPLIDO".

No se omite manifestar que este informe incluye los avances al corte y se presenta ante el Consejo General trimestralmente y por separado del presente informe de actividades.

En este orden de ideas, en la sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre del 2007, se presentó al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el informe sobre cumplimiento de acuerdos correspondiente al tercer trimestre de ese mismo año.

1.1.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO

Con fundamento en el artículo 54, fracción V del Reglamento Interior del IEDF, se recibió y revisó la información que integra el orden del día, para que, durante la misma sesión, fuesen incorporadas las modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:

FECHA	TIPO	NÚMERO DE PUNTOS ABORDADOS
15 de octubre	Sesión extraordinaria	11
23 de octubre	Sesión extraordinaria	7
30 de octubre	Sesión ordinaria	18
5 de diciembre	Sesión extraordinaria	12
18 de diciembre	Sesión extraordinaria	6
19 de diciembre	Sesión extraordinaria	1

Se revisó la documentación enviada para las reuniones previas de trabajo celebradas durante el cuarto trimestre del año 2007, y se incorporaron las modificaciones planteadas por los miembros del Consejo General, para la integración de las carpetas de las sesiones antes mencionadas.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento de Sesiones del Consejo General vigente a partir del 31 de diciembre de 2002, adicionalmente se incluye la elaboración por separado de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentan en sesión del Consejo General.

1.1.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

En este rubro fueron publicados en el ejemplar número 185 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de fecha 5 de octubre de 2007, los documentos relativos a los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de fecha 6 de septiembre de dos mil siete, recaída al expediente identificado con la clave alfanumérica TEDF-JEL-021/2007, promovido por el Partido Acción Nacional mediante juicio electoral; en el ejemplar número 220 de dicho medio informativo, de fecha 27 de noviembre de 2007, fueron publicados el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban el Proyecto de Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal del año 2008" y los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de fecha

veinticuatro de octubre de dos mil siete, recaída al expediente identificado con la clave alfanumérica TEDF-JEL-017/2007, promovido por Convergencia en el Distrito Federal; en el ejemplar número 226, de fecha 5 de diciembre de 2007, se publicaron los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, de fecha trece de noviembre de dos mil siete, recaída al expediente identificado con la clave alfanumérica TEDF-JEL-011/2007, promovido por el Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal y en el ejemplar número 242 de fecha 28 de diciembre de 2007, se publicaron tres resoluciones y dictámenes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, sobre las solicitudes de registro como Agrupaciones Políticas Locales, mediante las cuales se resolvió otorgar el registro a las organizaciones de ciudadanos, y cuarenta y dos resoluciones y dictámenes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, sobre las solicitudes de registro como Agrupación Política Local, mediante las cuales se resolvió no otorgar el registro a las organizaciones de ciudadanos.

1.1.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Los acuerdos aprobados en las sesiones correspondientes al periodo octubre a diciembre de 2007, celebradas por el Consejo General de este Instituto, en los que se instruye la publicación en estrados de oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que a continuación se indican:

PERIODO DEL 18 AL 24 DE OCTUBRE DE 2007 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2007.

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>ACU-022-07 AL</u> <u>ACU-026-07</u> (15-10-07)	18 - 10 - 07 13:30 HRS.	23 - 10 - 07 13:30 HRS.	CUMPLIDO
<u>RS-36-07</u> (15-10-07)	19 - 10 - 07 12:00 HRS.	24 - 10 - 07 12:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 29 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2007 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2007.

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>RS-37-07 AL RS-</u> <u>81-07</u> (23-10-07)	29 - 10 - 07 17:00 HRS.	05 - 11 - 07 17:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 05 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2007 SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2007.

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
-------------------	----------------------------------	-----------------------------	-----------

<u>ACU-031-07</u> (30-10-07)	05 - 11 - 07 14:30 HRS.	08 - 11 - 07 14:30 HRS.	CUMPLIDO
---------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------

PERIODO DEL 09 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2007
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2007.

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>ACU-028-07 AL</u> <u>ACU-030-07</u> (30-10-07)	09 - 11 - 07 12:30 HRS.	14 - 11 - 07 12:30 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 22 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2007
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2007.

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>ACU-027-07</u> (30-10-07)	22 - 11 - 07 13:30 HRS.	27 - 11 - 07 13:30 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 10 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2007
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2007.

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>RS-82-07</u> (05-12-07)	10 - 12 - 07 14:30 HRS.	13 - 12 - 07 14:30 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 12 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2007
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2007.

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>ACU-032-07</u> (05-12-07)	12 - 12 - 07 13:00 HRS.	17 - 12 - 07 13:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 17 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2007
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2007.

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>ACU-033-07</u> (05-12-07)	17 - 12 - 07 14:00 HRS.	20 - 12 - 07 14:00 HRS.	CUMPLIDO

**PERIODO DEL 18 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2007
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2007.**

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>ACU-034-07</u> (05-12-07)	18 – 12 – 07 12:30 HRS.	21 – 12 – 07 12:30 HRS.	CUMPLIDO

**PERIODO DEL 11 AL 16 DE ENERO DE 2007
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2007.**

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
<u>ACU-035-07</u> (18-12-07)	11 – 12 – 07 13:00 HRS.	16 – 12 – 07 13:00 HRS.	CUMPLIDO
<u>ACU-036-07</u> (18-12-07)	11 – 12 – 07 13:00 HRS.	16 – 12 – 07 13:00 HRS.	CUMPLIDO
<u>ACU-037-07</u> (18-12-07)	11 – 12 – 07 13:00 HRS.	16 – 12 – 07 13:00 HRS.	CUMPLIDO

Así mismo, se remitieron a la Unidad de Asuntos Jurídicos copias simples de las notificaciones publicadas en los estrados de oficinas centrales del Instituto, relacionados con los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General en las sesiones referidas, con lo que se dio cumplimiento al procedimiento de publicación en estrados durante el periodo que se informa.

De conformidad con lo establecido por el artículo 74 inciso ñ) del Código Electoral del Distrito Federal en vigor y en acatamiento a lo dispuesto, los propios documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los días 15 de octubre (extraordinaria), 23 de octubre (extraordinaria), 30 de octubre (ordinaria), 5 de diciembre (extraordinaria) y 18 de diciembre (ordinaria) se comunicó en tiempo y forma el contenido de los acuerdos respectivos a todas las Direcciones Ejecutivas y de Unidad, así como a las cuarenta Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal para los efectos conducentes.

1.1.5 CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

De conformidad con lo establecido por el párrafo segundo, del artículo 101 del Código Electoral del Distrito Federal vigente en ese momento, el artículo 8, fracción V, en relación con el artículo 54, fracción I del Reglamento Interior del IEDF, se proporcionó a la Presidencia del Consejo General la información relativa a la asistencia de la representación de todos los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, a las sesiones celebradas los días 15 de octubre y 5 de diciembre del año 2007. Asimismo se

notificó la inasistencia de los representantes de los partidos políticos a las sesiones celebradas los días 23 y 30 de octubre y 18 y 19 de diciembre del mismo año.

1.1.6 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Fueron elaborados los proyectos de orden del día, correspondientes a las sesiones celebradas los días 15, 23 y 30 de octubre, y 5, 18 y 19 de diciembre de 2007.

1.1.7 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 15, 23 y 30 de octubre, y 5, 18 y 19 de diciembre de 2007.

1.1.8 REPRODUCCIÓN Y ENVÍO EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS A TRATAR EN REUNIÓN PREVIA O SESIÓN, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL

En el periodo reportado se realizó la reproducción y envío de la convocatoria, el proyecto de orden del día y los documentos que fueron tratados en las sesiones de los días 15, 23 y 30 de octubre, 5, 18 y 19 de diciembre de 2007.

Se brindó apoyo en la reproducción y envío de los temas agendados y documentos tratados en la reunión de trabajo de fecha 22 y 26 de octubre, 5, 18 y 19 de diciembre de 2007.

1.1.9 REMISIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y TITULARES DE UNIDAD, EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL

Se brindó apoyo en la reproducción y envío de los documentos definitivos aprobados en las sesiones de los días: 15, 23 y 30 de octubre de 2007.

DOCUMENTOS REPRODUCIDOS

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2008, Anteproyecto de Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008.	26
Documentos ACU-038-06, VE-EX 09/12-07, y ATC-EX.09/12-07.	8
Informe estadístico de los resultados de la evaluación del desempeño 2006 del Servicio Profesional Electoral.	1
Documentos ACU-055-05, ACU-038-06, ACU-040-06, ACU-048-06, ACU-067-06, ACU-205-06, ACU-302-06, RS-002-06, ACU-003-07 y ATC-EX-02/03-07.	10
Expedientes de Dictamen y Proyectos de Resolución: EXP. IEDF-QCG/003/2006EXP. IEDF-QCG/005/2006, EXP. IEDF-QCG/006/2006, EXP. IEDF-	63

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
QCG/016/2006, EXP. IEDF-QCG/020/2006, EXP. IEDF-QCG/0021/2006, EXP. IEDF-QCG/022/2006, EXP. IEDF-QCG/026/2006, EXP. IEDF-QCG/033/2006.	
Documento VE-OR-04/14-07.	1

DOCUMENTOS REPRODUCIDOS Y ENVIADOS

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
Modificaciones de los documentos relacionados con los puntos 5 y 6 del orden del día de la sesión ordinaria de Consejo General celebrada el día 30 de octubre de 2007.	60
Versión ejecutiva del informe trimestral de actividades correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2007, que presenta el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.	30
Informe Ejecutivo del Avance Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de Septiembre de 2007.	18
Convocatorias, proyectos de orden del día y documentos que fueron tratados en las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta Ejecutiva de fechas; 11, y 31 de octubre y 10 de diciembre de 2007.	182
Reglamento del IEDF en materia de Transparencia e Información Pública con observaciones (COTAIP).	8
En alcance los documentos relativos a los anexos 7, 8, 9, 10, 11, y 12 del Informe final de la Comisión de Organización y Geografía Electoral sobre el cumplimiento de los acuerdos del Consejo General ACU-696-03 y ACU-018-04.	180
En alcance del documento relativo al punto 11(versión modificada) del orden del día de la sesión extraordinaria de Consejo General a celebrarse el día 5 de diciembre de 2007, se entrega en forma económica a los integrantes del Consejo General.	20
En alcance el documento relativo al punto número dos del orden del día de la sesión programada el día 18 de diciembre de 2007 a las 13:00 horas, se entrega el proyecto de acuerdo.	20
Documentación para sesiones y reuniones del Comité de Transparencia y Acceso a la información Pública del IEDF, de fechas: 9 y 29 de octubre, 22 de noviembre, 6, 7 y 19 de diciembre.	80

Asimismo, se llevó a cabo el envío en medio magnético e impreso de los documentos definitivos aprobados por el Consejo General en sesiones de fechas 15, 23 y 30 de octubre de 2007.

DOCUMENTOS ENVIADOS

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Oficio PCG.	1	Notificación de inasistencia.
Oficio PCG-IEDF/827/07.	1	Dirigido a Lic. Mario M. Delgado Carrillo Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, por medio del cual se remite el ACU-031-07 (Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban el Proyecto de Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del IEDF, para el ejercicio fiscal del año 2008).
Oficio PCG-IEDF/830/07.	1	Dirigido a Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por medio del cual se remite el ACU-031-07 (Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueban el Proyecto de Programa Operativo Anual y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del IEDF, para el ejercicio fiscal del año 2008).

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
OFICIOS SECG-IEDF/3108, 3109, 3110, 3117, 3205, 3206, 3408, 3567, 3606, 3626/07.	10	Relacionados con publicaciones de Acuerdos en los cuarenta órganos desconcentrados. Notificación de puntos de Acuerdo (ACU) y diversos resolutivos contenidos en las Resoluciones (RS) aprobadas por el Consejo General a los Representantes acreditados ante el IEDF de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
OFICIOS COTAIP-IEDF/134, 135, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 150, 151, 152, 154, 155, 156, 158, 160, 161, 162, 164, 165, 170/07.	22	Relacionados con la remisión en medio impreso de las minutas de sesiones de las Comisiones Permanentes y Provisionales del IEDF, con el objeto de ser incorporadas al sitio de Internet del Instituto. Propuestas de modificación al proyecto de Reglamento del IEDF, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Observaciones al proyecto de Manual de Operación de la Oficina de Información Pública del IEDF. Observaciones al Sistema Infomex.
OFICIO US IEDF/646, 649, 650, 651, 658, 662, 663, 672, 695, 698, 700, 714, 717, 733, 745, 746, 759, 760, 764, 774, 786, 795, 801, /07.	23	Relacionados con el envío en medio impreso y magnético de inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, de los puntos de sentencias recaídas a los expedientes TEDF-JEL. Notificaciones de copias simples publicadas en estrados de documentos aprobados por la Junta Ejecutiva. Observaciones a diversos proyectos. Actas, Dictamen, Resoluciones, Informes y Acuerdos para su inserción en la página de Internet del Instituto.

1.2 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL A LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (11-01-03-04-26)

En el trimestre que reporta la Unidad del Secretariado brindó el apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de orden del día, minutas, recepción y, en su caso, modificación, reproducción y envío de la documentación que integró las carpetas para la sesión o reunión de trabajo; envío de la relación de acuerdos aprobados a la Unidad de Comunicación Social para su inserción en el sitio de Internet; envío de los documentos definitivos a los miembros de la Junta Ejecutiva; publicación en estrados y en el seguimiento de la documentación aprobada por dicha instancia en las sesiones de fechas 11, 24 y 31 de octubre, 20 de noviembre y 11 de diciembre de 2007.

1.3 PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01)

Durante el periodo que se reporta, con relación a las actividades de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF (COTAIP), se llevaron a cabo diversas acciones dentro del marco de transparencia y acceso a la información pública.

1.4 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14)

1.4.1 ENVÍO DE MINUTAS DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET

COMISIONES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	TOTAL
Comisión de Administración.	5ª	9ª.	2
Comisión del Servicio Profesional Electoral.	5ª	4ª	2
Comisión de Asociaciones Políticas.	4ª, 5ª y 6ª	6ª, 7ª y 8ª	6
Comisión de Fiscalización.	2ª año 2006 5ª año 2007	7ª año 2006 6ª año 2007	4
Comisión de Organización y Geografía Electoral.	5ª y 6ª	5ª y 6ª	4
Comisión Provisional para estudiar, y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas al Código Electoral del Distrito Federal.	5ª	—	1
Comisión Provisional para estudiar, y, en su caso, elaborar el proyecto de propuesta de reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	6ª, 7ª y 8ª	---	3
Comisión Provisional para estudiar y en su caso, elaborar las propuestas de reforma al Reglamento Interior y al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.	6ª y 7ª	---	2
TOTAL	15	9	24

1.4.2 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

DOCUMENTOS				
	O	N	D	TOTAL
Versiones estenográficas.	3	---	3	6
Actas.	3	---	2	5
Acuerdos.	10	---	6	16
Resolución.	46	---	10	56
Informes.	18	---	8	26
TOTAL	80	---	29	109

1.4.3 DOCUMENTACIÓN QUE INGRESÓ AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

AUDIOCASSETTES			
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
41	134	---	175

VERSIONES ESTENOGRÁFICAS RECIBIDAS EN MEDIO MAGNÉTICO			
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
100	68	---	168

1.4.4 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS				
ÁREA	O	N	D	TOTAL
Oficina del Consejero Presidente.	4	---	2	6
Oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.	---	1	---	1
Oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.	1	1	1	3
Oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.	3	2	---	5
Oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.	---	1	---	1
Secretaría Ejecutiva.	4	2	10	16
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	---	3	1	4
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	2	---	---	2
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	---	---	26	26
Contraloría Interna.	---	1	3	4
Unidad de Asuntos Jurídicos.	3	6	7	16
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	---	4	---	4
Unidad de Documentación.	2	3	3	8
Unidad de Informática.	---	3	---	3
TOTAL	19	27	53	99

DOCUMENTOS ENTREGADOS EN MEDIO MAGNETICO				
AREA	O	N	D	TOTAL
Oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.	---	1	---	1
Unidad de Asuntos Jurídicos.	---	3	---	3
TOTAL	---	4	---	4

REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN COPIA SIMPLE PARA USO DE LAS ÁREAS REQUERENTES				
AREA	O	N	D	TOTAL
Oficina del Consejero Presidente.	2	---	---	2
Oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.	---	1	---	1
Oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.	---	1	2	3
Secretaría Ejecutiva.	---	2	1	3
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	3	5	1	9
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	3	1	---	4
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	---	1	---	1
Unidad de Asuntos Jurídicos.	---	34	2	36
Unidad de Documentación.	3	---	---	3
Contraloría Interna.	---	4	---	4
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	1	2	---	3
Distritos.	---	1	---	1
TOTAL	12	52	6	70

DOCUMENTOS ORIGINALES ENVIADOS A LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTO	FECHA
Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General.	27 de agosto de 2007, 15 de octubre de 2007, 23 de octubre de 2007 y 30 de octubre de 2007.

1.4.5 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

En este rubro, se continuó con las actividades consistentes en la clasificación, guarda y custodia de la documentación recibida para dichos fines.

1.5 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DEL IEDF (11-02-03-04-15)¹

SESIONES DE CONSEJO GENERAL				
	O	N	D	TOTAL
Reuniones previas con Partidos Políticos.	2	-	3	5
Sesión extraordinaria de Consejo General.	2	-	3	5
Sesión ordinaria de Consejo General.	1	-	-	1

EVENTOS ORGANIZADOS POR LOS CONSEJEROS				
	O	N	D	TOTAL
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Fernando J. Díaz Naranjo.	1	-	-	1
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández.	1	-	-	1
Reunión de trabajo de la oficina de la Consejera Yolanda C. León Manríquez.	1	-	-	1
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Néstor Vargas Solano.	1	-	1	2

COMISIONES PERMANENTES				
	O	N	D	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas.	2	3	1	6
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	2	1	-	3
Comisión de Fiscalización.	2	1	-	3
Comisión del Servicio Profesional Electoral.	1	2	-	3
Comisión de Organización y Geografía Electoral.	1	1	1	3
Comisión de Administración.	3	1	-	4

COMISIONES PROVISIONALES				
	O	N	D	TOTAL
Comisión Provisional de Normatividad Interna.	1	2	-	3
Comisión Provisional de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	1	1	-	2
Comisión Provisional para estudiar y, en su caso elaborar el proyecto de propuesta de reformas al Código Electoral del Distrito Federal.	-	1	-	1

COMITÉS				
	O	N	D	TOTAL
Comité de Adquisiciones.	2	4	3	9
Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	2	1	3	6
Comité del Fondo de Ahorro.	1	-	1	2
Comité de Informática.	2	1	1	4
Comité Técnico Editorial.	2	1	3	6
Comité de Radiodifusión.	2	-	-	2
Comité Técnico Especial en materia de Arrendamiento y Adquisición de bienes inmuebles.	1	1	1	3

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO				
	O	N	D	TOTAL
Mesa de Consejeros.	1	-	2	3
Reunión de la Junta Ejecutiva.	6	1	1	8
Reunión de trabajo.	1	1	-	2

¹ Lo que aquí se reporta es la ocupación de espacios, la información sobre el carácter de los eventos realizados, obra en poder de las áreas correspondientes.

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA				
	O	N	D	TOTAL
Reuniones de trabajo.	5	1	1	7

EVENTOS ORGANIZADOS POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS				
	O	N	D	TOTAL
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	6	9	3	18
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	9	8	7	24
Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.	19	49	44	112
Dirección de Servicios Generales.	6	4	4	14
Unidad de Informática.	1	-	-	1
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	-	-	1	1
Dirección Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional Electoral.	18	-	-	18
Unidad de Comunicación Social.	4	1	2	7
Dirección de Resguardo y Protección Civil.	2	-	-	2
Centro de Formación y Desarrollo.	1	7	-	8
Dirección de Fiscalización.	-	-	1	1
Unidad de Documentación.	1	-	-	1
Ciclo Cine Debate.	-	4	-	4

EVENTOS ESPECIALES				
	O	N	D	TOTAL
Foro de Reflexión y Análisis (DECEyEC).	3	-	-	3
Semana de la Salud (DEASPE).	5	-	-	5
54 Aniversario del Voto Femenino en México (CONSEJERA YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ).	1	-	-	1
Sexta reunión de Consejeros Electorales (CONSEJERO ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ).	3	-	-	3
Firma de Convenio del IEDF con el Instituto Estatal de Michoacán (PRESIDENCIA).	1	-	-	1
Presentación de la Publicación Sinergia No. 7 (DECEyEC).	1	-	-	1
Firma de Convenio entre IEDF-INFO-DF y el Partido de Convergencia (PRESIDENCIA).	-	1	-	1
XXIX Reunión Nacional de Consejeros de Presidentes de Órganos Estatales (PRESIDENCIA).	-	2	-	2
Recepción de la documentación sobre la validez de las firmas recabadas para la creación de una ley de manifestaciones públicas en la Ciudad de México (PRESIDENCIA).	-	1	-	1
Foro, Experiencias desde las casillas (DEOyGE).	-	4	-	4
Reunión con funcionarios del Tribunal Supremo de elecciones de Costa Rica (DEOyGE).	-	1	-	1
Ceremonia de premiación del II Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (DECEyEC)	-	1	-	1

EVENTOS ESPECIALES				
	O	N	D	TOTAL
Firma de Convenio en materia de Educación Cívica entre el IEDF y la Delegación Coyoacán (DECEyEC).	-	-	1	1
Presentación general de las publicaciones de la Cultura Democrática 2007 (DECEyEC).	-	-	1	1
Firma de Convenio IEDF-INFO-DF (PRESIDENCIA).	-	-	1	1
Ceremonia de entrega de estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral (CFD).	-	-	1	1
TOTAL DE EVENTOS POR MES	128	116	91	335

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (11-01-03-04-13)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Integración de los documentos tratados y aprobados en las sesiones del Consejo General, y en su caso de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Comités; recepción, elaboración, revisión e integración de la carpeta con la documentación que será puesta a consideración de los integrantes del Consejo General, y una vez aprobados, su publicación y distribución.	25%	100%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	100%

2.2 PROYECTO: FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL COTAIP (11-01-05-05-01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Actividades de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.	25%	100%
Presentación del informe trimestral.	25%	100%

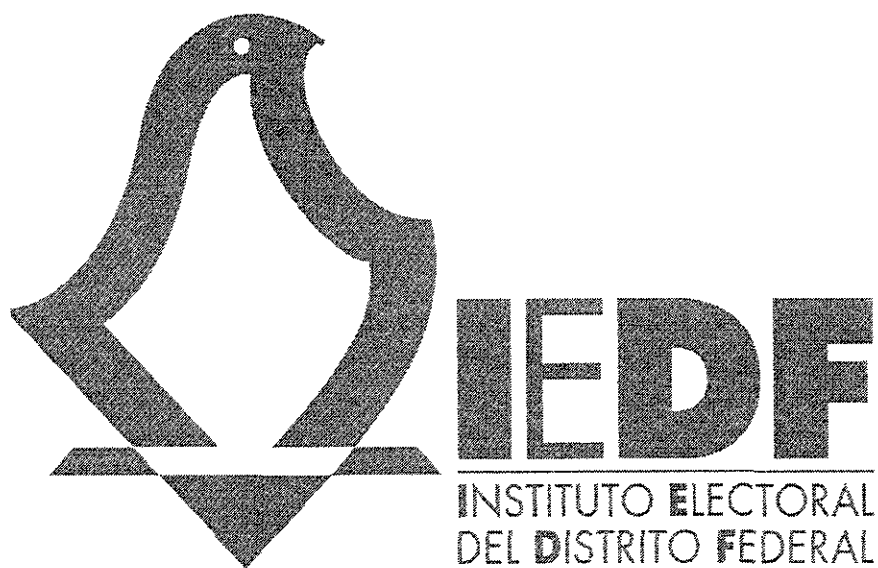
2.3 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-03-04-14)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción, clasificación y resguardo de los documentos generados por el Consejo General, Comisiones, Comités y demás áreas.	25%	100%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	100%

2.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DEL IEDF (11-02-03-04-15)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Atención de los eventos institucionales.	25%	100%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	100%

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Dirección de la Unidad de Documentación, dio puntual seguimiento a los proyectos de la Oficina de Información Pública, del Centro de Documentación y de Edición y Difusión de Publicaciones Institucionales, a cargo de sus dos subdirecciones. Estos proyectos que están enfocados al fortalecimiento de la imagen institucional, a través de la edición y divulgación de publicaciones que dan cuenta de la diversidad y complejidad del trabajo institucional, y del Centro de Documentación como un espacio único que ofrece servicios de consulta de materiales bibliográficos en materia político electoral para la ciudadanía, al tiempo de ser un medio de información importante para gran parte de los funcionarios del Instituto.

En el marco de las atribuciones otorgadas al Encargado del Despacho de la Unidad de Documentación como secretario técnico del *Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal* se atendieron los compromisos establecidos y se supervisó que los trámites de las solicitudes de información pública y de respuesta a las mismas se atendieran oportunamente, esto con el fin de coadyuvar al fortalecimiento de la imagen del IEDF como una institución comprometida con la Transparencia y la Rendición de Cuentas. Asimismo, como secretario técnico del *Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se atendieron todas las solicitudes de dictamen remitidas por las áreas editoras del Instituto, se elaboraron las propuestas de dictamen y de acuerdo correspondientes y se dio seguimiento puntual a los acuerdos tomados.

1 ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN (14-01-05-07-09)

1.1.1 SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF- COTAIP)

En el periodo de octubre a diciembre de 2007 se llevaron a cabo seis sesiones (tres ordinarias y tres extraordinarias):

- Segunda extraordinaria el 9 de octubre
- Décima ordinaria el 29 de octubre
- Undécima ordinaria el 23 de noviembre
- Tercera extraordinaria el 6 de diciembre
- Cuarta extraordinaria el 7 de diciembre
- Duodécima ordinaria el 19 de diciembre

1.1.2 ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF - COTAIP)

Se elaboraron seis proyectos de orden del día.

1.1.3 MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF - COTAIP)

Se elaboraron seis minutas correspondientes a las sesiones:

- Novena ordinaria del 28 de septiembre de 2007
- Segunda extraordinaria del 9 de octubre de 2007
- Décima ordinaria del 29 de octubre de 2007
- Undécima ordinaria del 23 de noviembre de 2007
- Tercera extraordinaria del 6 de diciembre de 2007
- Cuarta extraordinaria del 7 de diciembre de 2007

Además, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la incorporación a la página de Internet de tres minutas aprobadas.

1.1.4 ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL COMITÉ. (COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF - COTAIP)

Se dio seguimiento al estado que guardaban los acuerdos y compromisos asumidos por los integrantes del Cotaip. Y en el periodo se tomaron tres acuerdos y 15 compromisos.

Asimismo se integraron los documentos y anexos de los asuntos incluidos en el orden del día de las sesiones ordinarias. Se presentaron los siguientes documentos:

- Informe trimestral de actividades del cotaip
- Informe Trimestral del sitio institucional en Internet
- Propuestas de modificación al proyecto de *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de transparencia y acceso a la información pública*
- Análisis de la información publicada en la página de Internet institucional a solicitud del secretario ejecutivo
- Opinión del Cotaip a los documentos: Programa para el fortalecimiento de la transparencia y acceso a la información pública en el Instituto Electoral del Distrito Federal, así como al Proyecto de Acuerdo General de Colaboración que celebran el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y el Instituto Electoral del Distrito Federal

- Calendario de sesiones y programa de trabajo para el año 2008
- Modificaciones a la presentación de los informes estadísticos mensuales de la Oficina de Información Pública
- Campaña de difusión interna para la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, elaborada por la Unidad de Comunicación Social

1.1.5 SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL -CTE)

De octubre a diciembre de 2007 se llevaron a cabo siete sesiones:

- Décima ordinaria el 24 de octubre
- Décima primera ordinaria el 7 de diciembre
- Segunda extraordinaria el 31 de octubre
- Tercera extraordinaria el 12 de noviembre
- Cuarta extraordinaria el 17 de noviembre
- Quinta extraordinaria el 21 de diciembre
- Sexta extraordinaria el 28 de diciembre de 2007

1.1.6 ACUERDOS DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL - CTE)

Se aprobaron 14 acuerdos: (ver anexo 1)

1.1.7 MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL - CTE)

Se aprobaron cuatro minutas correspondientes a las sesiones: novena ordinaria del 27 de septiembre, décima ordinaria del 24 de octubre, segunda extraordinaria del 31 de octubre, y tercera extraordinaria del 12 de noviembre.

1.1.8 DICTÁMENES DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL CTE)

El Comité dictaminó en este trimestre 21 publicaciones institucionales: (ver anexo 2)

1.1.9 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ. (COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL CTE)

Se elaboró y presentó el seguimiento de acuerdos del periodo septiembre-octubre.

1.2 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)

1.2.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

En el periodo que se reporta, el Centro de Documentación realizó tareas de actualización, ordenamiento y clasificación de las nuevas adquisiciones del material bibliográfico, hemerográfico y documental, entre los que destacan:

- 10 acuerdos del Consejo General, cinco de la sesión del 15 de octubre y cinco de la sesión del 30 de octubre, todos en disco compacto
- 4 actas de sesión del Consejo General del 27 de agosto y del 15, 23 y 30 de octubre
- 46 resoluciones del Consejo General, una de la sesión del 15 de octubre y 45 de la sesión del 23 de octubre, todas en disco compacto
- 3 disquetes con información estadística del padrón electoral y de la lista nominal de electores por sección electoral correspondiente a los 40 distritos electorales por delegación y sexo, con fechas de corte al 31 de julio, 31 de agosto y 30 de septiembre de 2007.

1.2.2 SELECCIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se actualizó la base de datos de materiales bibliográficos y hemerográficos de nueva adquisición, con la inclusión de 30 nuevos registros, y se clasificaron y catalogaron 12 documentos que se pusieron a disposición de los usuarios internos y externos.

1.2.3 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

Se adquirieron 30 títulos bibliográficos sobre temáticas tales como: política, jurídica, electoral, materiales didácticos y administrativos, solicitados por los usuarios.

1.2.4 MANTENER, RENOVAR Y OPERAR LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO DE ATENCIÓN A USUARIOS

Durante octubre-diciembre, se realizaron pruebas parciales de operación del sistema administrador de bibliotecas Logicat en su versión 2007 que se continuarán en el 2008. En estas pruebas se incluyen tanto el uso del Catálogo del Centro de Documentación vía remota, así como el préstamo automatizado de materiales a usuarios internos. De resultar satisfactorias dichas pruebas, en primer término, se busca que el catálogo sea montado en un servidor institucional en producción para que éste sea visto, primariamente en red Intranet y posteriormente en el sitio Web del Instituto, y por otro lado, que el préstamo de los materiales bibliográficos se haga de forma automatizada, con la creación de un código de barras que sería asignado a cada uno de los usuarios internos y a cada uno de los materiales bibliográficos del Centro de Documentación que se encuentran clasificados y catalogados. Estos códigos mediante un lector de código de barras, permitirán que el sistema Logicat 2007 apoye en la

administración del préstamo y circulación de los materiales bibliográficos a los usuarios internos con mayor eficiencia y eficacia.

1.2.5 DIVERSAS ACTIVIDADES RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN BIBLIOGRÁFICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CON LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y LAS 40 SEDES DISTRITALES

En enlace con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, se avanzó en el desarrollo de diversas actividades que dieron como resultado una mejor administración bibliográfica de los acervos de los distritos electorales locales.

1.2.6 BIBLIOTECA ELECTRÓNICA

Se digitalizaron e insertaron 39 documentos en la Biblioteca Virtual, de los cuales destacan documentos en materia legislativa local y federal.

1.2.7 PREPARAR ALERTAS ELECTRÓNICAS SOBRE EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Con el propósito de dar a conocer las novedades bibliográficas que ingresaron al Centro de Documentación se elaboraron en el trimestre dos alertas electrónicas: Temática No. 4 "Ciudadanía" y Nuevas Adquisiciones No 3, las cuales fueron difundidas por medio del correo electrónico a los usuarios internos.

1.2.8 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención y orientación personal a 1 476 usuarios internos de las áreas: Presidencia del Consejo General, asesores de los consejeros electorales; asesores del secretario ejecutivo; direcciones ejecutivas; unidades técnicas; Contraloría Interna, coordinaciones distritales; así como a personal de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General.

1.2.9 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 35 usuarios externos, provenientes de diversas instituciones académicas y gubernamentales, como son: el Tribunal Electoral del Distrito Federal; Instituto Electoral del Estado de Jalisco; Consejo Estatal Electoral de San Luis Potosí; Congreso del Estado de México; Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Facultad de Trabajo Social de la UNAM, Facultad de Derecho de la UNAM; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (plantel Ciudad de México) y de la Universidad Nashville, Texas, USA.

1.2.10 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Con el objeto de contribuir a las tareas de investigación y de toma de decisiones de los funcionarios del IEDF, se enviaron correos electrónicos con información relevante en materias político-electoral, legislación financiera local y federal del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, así como de documentos producto de la investigación permanente de temas que solicitan los usuarios.

Como apoyo a las actividades específicas de los usuarios internos, se enviaron por correspondencia electrónica diversos documentos. (*Ver anexo 3*)

1.2.11 PROMOVER NUEVOS ENLACES DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

A solicitud de algunas áreas y colaboradores del IEDF, se establecieron dos nuevos enlaces de préstamo interbibliotecario con las bibliotecas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y con la Universidad Justo Sierra.

1.3 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)

1.3.1 RECIBIR, ATENDER, ORIENTAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

De octubre a diciembre, la Oficina de Información Pública (OIP) recibió 72 solicitudes las cuales fueron gestionadas a través del sistema INFOMEX y atendidas de acuerdo con la normatividad correspondiente. La información solicitada se refirió principalmente a: información presupuestal, financiera y contable del IEDF; a la estructura laboral del IEDF, al "Foro: Democracia y Construcción Ciudadana", organizado por el IEDF; al "Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento"; resultados electorales; listas de candidatos a diferentes cargos de elección popular, cartografía, entre otros.

Cabe destacar que de las 72 solicitudes recibidas, cuatro fueron orientadas por no ser competencia del Instituto; tres fueron prevenidas por no ser precisas en cuanto a la información solicitada, y de las mismas los solicitantes no atendieron la prevención; 59 fueron concluidas; en una operó la caducidad del trámite ya que el solicitante no realizó el pago de la cuota de recuperación; y cinco se encuentran en trámite, debido a que se recibieron al final del periodo.

Adicionalmente, se informa que en este trimestre fueron concluidas cinco solicitudes de información correspondientes al trimestre anterior.

Con el objeto de dar seguimiento y atención a las atribuciones encomendadas conforme al artículo 41 del *Reglamento del IEDF en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, se acudió a tres sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias en las que se tomaron diversos acuerdos, y se

establecieron tareas y compromisos, de los cuales la Oficina de Información Pública atendió oportunamente aquellos que fueran de su competencia.

1.3.2 LLEVAR UN REGISTRO ESTADÍSTICO PUNTUAL DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PARA REALIZAR INFORMES AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se elaboraron y entregaron el décimo, undécimo y duodécimo informes estadísticos de la Oficina de Información Pública, octubre, noviembre y diciembre, presentados por la Secretaría Técnica del Cotaip.

A solicitud del INFODF, se elaboró y entregó el Informe de solicitudes de información, correspondiente al periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2007 en el formato de captura de datos de solicitudes de información enviado por el dicho instituto.

Adicionalmente, se elaboró y entregó el "Tercer informe trimestral estadístico que con fundamento en el artículo 41 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública a través de la Secretaría Técnica".

1.3.3 OPERACIÓN DEL SISTEMA INFOMEX

Con la finalidad de atender y tramitar con oportunidad las solicitudes de información que se reciben en el IEDF, personal de la Oficina de Información Pública realizó de manera permanente el monitoreo al sistema INFOMEX.

Otras actividades relacionadas con la Transparencia y el Acceso a la Información Pública:

- Se elaboraron datos estadísticos para su ingreso en la ventana de Transparencia del sitio web del Instituto
- Se asistió a la última reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, convocada por el INFODF en noviembre con responsables de capacitación del INFODF y responsables de las OIP de los entes obligados

1.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14-03-05-07-11)

1.4.1 URNA, CARTA INFORMATIVA DEL IEDF

Durante el periodo de informe se realizaron las siguientes actividades para la edición del número doble 48-49:

- Elaboración de la propuesta de contenido
- Búsqueda de información
- Desarrollo de contenidos
- Adecuación de textos remitidos por las áreas del Instituto
- Corrección de estilo
- Supervisión en la fase de producción

La edición del número doble 48-49 concluyó con un tiraje de 2 000 ejemplares.

1.4.2 CATÁLOGO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF 2006

Durante el cuarto trimestre se realizó lo siguiente:

- Revisión de las terceras pruebas finas. (La publicación consta de 72 páginas, por lo que se revisaron 216 páginas en total)
- Supervisión en la fase de producción

Concluyó la edición de esta publicación con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.3 CATÁLOGO DE EDICIONES DEL IEDF PARA CONSULTA PÚBLICA 2006-2007

El trabajo para la edición de este documento consistió en:

- Elaboración del anexo técnico
- Seguimiento al proceso de adjudicación de casa editorial y elaboración de la evaluación técnica
- Desarrollo del contenido
- Corrección de estilo
- Revisión de tres pruebas finas (La publicación consta de 44 páginas, por lo que se revisaron 132 páginas en total)
- Supervisión en la fase de producción

La edición de esta publicación concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.4 CUADERNO ELECTORAL No. 12 PARTIDOS POLÍTICOS

Durante el periodo de informe se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración del anexo técnico
- Seguimiento al proceso de adjudicación de casa editorial y elaboración de la evaluación técnica
- Establecimiento de los criterios editoriales

- Corrección de estilo
- Incorporación de observaciones remitidas por la DEAP
- Revisión de dos pruebas finas (La publicación consta de 109 páginas, por lo que se revisaron 218 páginas en total)
- Supervisión en la fase de producción

Concluyó la edición de esta publicación con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.5 COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES LOCALES DE 2000, 2003 Y 2006 EN EL DISTRITO FEDERAL

El trabajo para la edición de este documento consistió en:

- Elaboración del anexo técnico
- Seguimiento al proceso de adjudicación de casa editorial y elaboración de la evaluación técnica
- Establecimiento de los criterios editoriales
- Corrección de estilo
- Revisión de cuatro pruebas finas (La publicación consta de 169 páginas, por lo que se revisaron 676 páginas en total)
- Supervisión en la fase de producción

Concluyó la edición de esta publicación con un tiraje de 2 000 ejemplares.

1.4.6 MEMORIA GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2006

Las actividades realizadas para la edición de esta publicación fueron:

- Revisión de tres pruebas finas (La publicación consta de 265 páginas, por lo que se revisaron 795 páginas en total)
- Supervisión en la fase de producción

La edición concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.7 ESTADÍSTICA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006. PARTICIPACIÓN ELECTORAL.¹

Durante el cuarto trimestre se realizó lo siguiente:

¹ Esta publicación no se consideró en el POA 2007 de la Unidad de Documentación, sin embargo, mediante oficio No. DEOyGE/785/07, de fecha 31 de julio de 2007, la DEOyGE solicitó que fuera esta Unidad la que realizará el trabajo de edición de este documento, para lo cual la DEOyGE realizó el trámite administrativo correspondiente por el traspaso de recursos financieros que esta Dirección Ejecutiva originalmente presupuestó en su POA.

- Revisión de tres pruebas finas (La publicación consta de 208 páginas, por lo que se revisaron 624 páginas en total)
- Supervisión en la fase de producción

La edición concluyó con un tiraje de 2 000 ejemplares.

1.4.8 DEMOCRACIA DIRECTA Y LA TERCERA OLA EN AMÉRICA LATINA.²

Durante el cuarto trimestre se realizó lo siguiente:

- Elaboración del anexo técnico
- Seguimiento al proceso de adjudicación de casa editorial y elaboración de evaluación técnica
- Establecimiento de los criterios editoriales
- Corrección de estilo
- Revisión de tres pruebas finas (La publicación consta de 244 páginas, por lo que se revisaron 732 páginas en total)
- Supervisión en la fase de producción

La edición concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.9 CATÁLOGO DE EDICIONES DEL IEDF PARA CONSULTA PÚBLICA 1999-2003. PRIMERA REIMPRESIÓN.³

Durante el cuarto trimestre se realizó lo siguiente:

- Modificaciones del directorio, página legal y colofón
- Supervisión en la fase de producción

La reimpresión concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.10 CATÁLOGO DE EDICIONES DEL IEDF PARA CONSULTA PÚBLICA 2004-2005 PRIMERA REIMPRESIÓN.⁴

² Esta publicación no se consideró en el POA 2007 de la Unidad de Documentación, sin embargo, mediante oficio No. SECG-IEDF-3457/07, de fecha 27 de noviembre de 2007, el Secretario Ejecutivo autorizó a la DECEyEC que enviara a esta Unidad la publicación respectiva.

³ Esta publicación no se consideró en el POA 2007 de la Unidad de Documentación, sin embargo, mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07, de fecha 27 de noviembre, el Secretario Ejecutivo autorizó la reasignación de recursos presupuestados originalmente para publicaciones de carácter normativo para que se aplicarán a la reimpresión de esta publicación.

⁴ Esta publicación no se consideró en el POA 2007 de la Unidad de Documentación, sin embargo, mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre el Secretario Ejecutivo autorizó la reasignación de recursos originalmente asignados a publicaciones de carácter normativo para que se aplicarán a la reimpresión de esta publicación.

Durante el cuarto trimestre se realizó lo siguiente:

- Modificaciones del directorio, página legal y colofón
- Supervisión en la fase de producción

La reimpresión concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.11 MEMORIA HISTÓRICA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. PRIMERA REIMPRESIÓN.⁵

Durante el cuarto trimestre se realizó lo siguiente:

- Corrección de erratas de la primera edición
- Supervisión a la fase de producción

La reimpresión concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares.

1.4.12 CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (COLECCIÓN 2007)

Mediante oficio No. UDD-IEDF/650/07 de fecha 11 de septiembre de 2007, se solicitó a la DEASPE la recalendarización del presupuesto para ejercerse en la segunda semana de noviembre, porque la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no habían realizado las reformas a dicha normatividad. Toda vez que durante la primera quincena de noviembre aún no se habían realizado dichas modificaciones se solicitó al secretario ejecutivo que se cancelara la requisición de esta publicación y se reasignara como complemento para la reimpresión de las publicaciones: Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 1999-2003 y para el Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 2004-2005; lo que se autorizó mediante oficio No. SÉCG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

1.4.13 REGLAMENTO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF, REGLAMENTO INTERIOR DEL IEDF Y ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL IEDF (COLECCIÓN DEL CONSEJO GENERAL)

No fue posible editar estos documentos, debido a la demora en la aprobación y publicación de las modificaciones a los ordenamientos normativos que lo integran, ya que de editarse sin considerar las modificaciones al Código Electoral del Distrito Federal, su vigencia hubiese sido mínima. No obstante, el recurso financiero se reasignó para la impresión del Calendario de escritorio 2008 editado por la Unidad de Comunicación Social; lo cual fue autorizado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3481/07 de fecha 28 de noviembre de 2007.

1.4.14 DOCUMENTACIÓN NORMATIVA DEL IEDF (DIGITAL)

Este disco compacto no fue posible editarlo, debido a la demora en la aprobación y publicación de las modificaciones a los ordenamientos normativos que lo integran, ya que de haberse editado, sin considerar las modificaciones al Código Electoral del Distrito Federal, se hubiera contado con productos con vigencia y por lo tanto vida útil de tan solo unos meses. No obstante, el recurso financiero se reasignó como complemento para la edición del Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003 y 2006, así como para la reimpresión de la Memoria Histórica del Distrito Federal; lo que fue autorizado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

1.4.15 DOCUMENTACIÓN NORMATIVA PARA IEDF (DIGITAL)

Este disco compacto no fue editado debido a la demora en la aprobación y publicación de las modificaciones al Código Electoral del Distrito Federal. No obstante, el recurso financiero se canalizó para la reimpresión de la Memoria Histórica del Distrito Federal; lo cual fue autorizado por el secretario ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

1.4.16 COMPENDIO DE FISCALIZACIÓN

Esta publicación no se editó, debido a que la DEAP mediante oficio No. DEAP/2996/07 de fecha 17 de septiembre informó que los trabajos quedaron suspendidos en la Comisión de Fiscalización, con motivo de las reformas electorales. No obstante, el recurso financiero se reasignó para la edición del documento *Democracia Directa y la tercera ola en América Latina*; lo anterior fue autorizado por el secretario ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3481/07 de fecha 28 de noviembre de 2007.

1.4.17 CUADERNO ELECTORAL No.13

Esta publicación se programó en el POA 2007 de la Unidad de Documentación con la finalidad de cubrir alguna necesidad editorial emergente, sin embargo, al no presentarse por parte de alguna dirección ejecutiva o unidad técnica dicha necesidad, se solicitó al secretario ejecutivo que el recurso financiero se canalizara como complemento de la edición del Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003 y 2006; lo anterior fue autorizado mediante oficio No. SECG-IEDF/3447/07 de fecha 27 de noviembre de 2007.

1.4.18 MEMORIA URNA ELECTRÓNICA

Este documento no se editó, debido a que la Unidad de Informática, a través del oficio No. UI-IEDF-0799-07 de fecha 25 de septiembre de 2005, comunicó que no contaba con las versiones definitivas de los documentos que conformarían esta publicación, por lo que se solicitó al secretario ejecutivo que reasignara el recurso financiero para la edición del documento *Democracia directa y la tercera ola en*

⁵ Esta publicación no se consideró en el POA 2007 de la Unidad de Documentación, sin embargo, mediante oficio No. IEDF/DEASPE/2431/07 la DEASPE realizó el traspaso correspondiente con lo que se atendió el ACU-024-07 del Consejo General del Instituto.

América Latina, lo anterior fue autorizado mediante oficio No. SECG-IEDF/3481/07 de fecha 29 de noviembre de 2007.

1.4.19 ATLAS DIGITAL 2007

La Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial convocó el 8 de noviembre de 2007 al Concurso por invitación restringida No. IEDF.INV-38/07, relativo a la impresión de diversas publicaciones, entre ellas, el *Atlas digital 2007*; sin embargo, el 16 de noviembre, fecha de la apertura de las ofertas técnicas, se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas.

Posteriormente, dicha dirección volvió a convocar, el 20 de noviembre de 2007, a un nuevo Concurso por invitación restringida No. IEDF.INV-40/07, relativo a la impresión de diversas publicaciones, entre ellas el *Atlas digital 2007*, pero ninguno de los concursantes cotizó esta publicación digital, por lo que esta partida se volvió a declarar desierta. Se espera realizar su edición en 2008 con economías y/o remanentes.

1.4.20 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL (COLECCIÓN 2007 Y DIGITAL)

Esta normatividad no se publicó, debido a que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, mediante oficio No. INFODF/DCS/119/2007 de fecha 16 de octubre de 2007 comunicó que tenían conocimiento de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal iba a realizar, en los próximos meses, modificaciones a dicha legislación, por lo que recomendaba posponer la coedición que se había considerado realizar entre ambas instituciones, hasta que se publicará la Ley de la materia con las modificaciones.

1.4.21 DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA

Se distribuyeron a las áreas del Instituto 2 236 ejemplares de publicaciones institucionales y en diversas instancias externas 1 889 ejemplares. (ver anexo 4)

El *Directorio de Difusión* es un insumo fundamental para la realización de la estrategia de divulgación diseñada por la Unidad; a la fecha está integrado por 460 referencias: 420 externas y 40 internas. (ver anexo 5).

Se establecieron nueve enlaces con diversos organismos de Transparencia y Acceso a la Información Pública estatales:

- Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes
- Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Atención Ciudadana de Baja California Sur
- Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo

- Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora
- Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Instituto Veracruzano de Acceso a la Información

Y con las siguientes agrupaciones políticas locales:

- Ciudadanos Activos del Distrito Federal
- Parnaso, Distrito Federal
- Esperanza Ciudadana

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se participó en el Grupo de trabajo para el seguimiento a la Estrategia de Difusión Institucional 2007 y en el subgrupo de trabajo para la elaboración de la propuesta del *Manual de Identidad Gráfica del IEDF*. En ambos el trabajo realizado se centró en la elaboración de documentos que la Secretaría Técnica del grupo sometió a la consideración de los integrantes.

Por otra parte, se participó en la Feria del Libro realizada en el marco del 2º Congreso Internacional “Dos décadas de Justicia Electoral en México: Perspectivas Comparadas”, del 21 al 24 de noviembre de 2007 en el Hotel Royal Pedregal, en la que se difundió, entre los asistentes, parte importante de las publicaciones institucionales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-05-07-09)

En este proyecto hay quince metas, de entre las que destacan:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Minutas de las sesiones ordinarias del Cotaip	25%	100%
Minutas de las sesiones extraordinaria del Cotaip	75%	100%
Acuerdos del Cotaip*	12%	44%
Calendario de Sesiones del Cotaip 2008	100%	100%
Número de sesiones Comité Técnico Editorial	50%	121%
Acuerdos Comité Técnico Editorial	100%	136%
Minutas de las sesiones Comité Técnico Editorial	34%	117%
Dictámenes de publicaciones Comité Técnico Editorial	150%	186%
Seguimiento de acuerdos Comité Técnico Editorial **	25%	75%

* El avance del 44% se debe a que los acuerdos que toma el COTAIP, dependen de la dinámica de este, y por lo tanto no es posible saber a priori cuántos acuerdos serán tomados cada año

** El avance de 75% en el rubro de Seguimiento de acuerdos del CTE se debe a que en diciembre diversas publicaciones institucionales aún se encontraban en proceso de producción, razón por la cual, no fue posible verificar la incorporación de observaciones realizadas por el CTE a las publicaciones.

2.2 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-03-05-04)

En este proyecto hay tres metas:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recibir y tramitar solicitudes de información.	25%	100%
Presentación de informes estadísticos de atención al Cotaip	30%	124%
Operación del Sistema INFOMEX	100%	100%

2.3 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-05-07-10)

En este proyecto hay diez metas, de entre las sustantivas son:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Atender y orientar a usuarios internos y externos	37%	105%
Adquirir materiales bibliográficos	9%	101%
Catalogar y clasificar el acervo del Centro de Documentación	5%	108%
Digitalizar documentos	19%	103%

2.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES. (14-03-05-07-11)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Edición y producción de URNA Carta Informativa del IEDF	50%	100%
Edición y producción del Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006	30%	100%
Edición y producción de la Memoria General del Proceso Electoral Local 2006	40%	100%
Edición y producción del Cuaderno Electoral # 12 Partidos Políticos	100%	100%
Edición y producción del Comparativo de las elecciones locales 2000-2006	100%	100%

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Edición y producción del Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 2006-2007	100%	100%
Difusión de materiales que edita el Instituto en instancias internas y externas *	10%	39%
Establecimiento de enlaces interinstitucionales para dar a conocer el quehacer del Instituto	90%	100%
Edición y producción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal **	0%	40%
Edición y producción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (formato digital) **	0%	40%
Código Electoral del Distrito Federal***	—	—
Documentación normativa para el IEDF (digital) ***	—	—
Documentación normativa del IEDF (digital) ***	—	—
Edición y producción del Compendio de Fiscalización***	—	—
Edición y producción del Cuaderno Electoral # 13****	—	—
Edición y producción del Atlas digital 2007 (digital) *****	—	—
Edición y producción del Reglamento de la Junta Ejecutiva del IEDF, Reglamento Interior del IEDF y Estatuto del Servicio Profesional Electoral del IEDF (Colección del Consejo General) ***	—	—
Edición y producción de la Memoria "Urna Electrónica"	—	—

*En cuanto al avance logrado de 39% en el rubro de Difusión de publicaciones que edita la Unidad de Documentación, se debe a que la mayoría de las publicaciones a editar en diciembre se encontraban aún en la fase de producción, razón por la cual no fue posible distribuir las.

** El avance del 40% se debe a que se trabajó en el cotejo de la ley vigente con lo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

*** Estos proyectos no pudieron ser realizados, ya que la vida útil de las ediciones hubiera sido de tan solo algunos meses, debido a los cambios inminentes en la legislación electoral.

**** Este proyecto no fue realizado debido a que no hubo necesidades emergentes, pero los recursos fueron aprovechados como complemento para la realización de otra edición.

***** Este proyecto no fue realizado debido a que las licitaciones se declararon desiertas.

ANEXO 1

- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: *Las formas de construcción de confianza en la relación ciudadano-institución electoral. El caso del Instituto Electoral del Distrito Federal y el sistema de votación electrónica (Tesis de maestría ganadora del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento)*; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: *La Constitucionalidad de las candidaturas independientes como una forma de participación ciudadana*; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: *La presencia de los partidos políticos en televisión: campañas mediáticas y votos en los procesos electorales en México (2000-2003)*; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: *Democracia y educación Cívica (colección Sinergia)*; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: *Límites y potencialidades del voto electrónico. Algunas hipótesis en torno al caso del Distrito Federal; La rendición de cuentas electoral en el Distrito Federal, ¿cuestión de bienes públicos y privados?; La socioconstrucción cotidiana de las culturas políticas en la Ciudad de México de 2012*; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: *Sistema de consulta de la Estadística de Participación Electoral 2006 (disco compacto)*; editada por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: *Por las escaleras, Los alebrijes, ¡Mira arriba! Lo que buscas está en el cielo*; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes de las publicaciones: *Estadística de las elecciones locales 2006. Participación electoral y Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2006*; editadas por la Unidad de Documentación.

- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes de las publicaciones: *Tú en la democracia* (cuarta edición), *Cuentos de niños para niños* (volumen 2) y, *Democracia y diversidad* (primera reimpresión de la cuarta edición); editadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: *Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos, Memoria del Foro*; editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: *Partidos Políticos* (Cuaderno Electoral No. 12); editada por la Unidad de Documentación.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes de las publicaciones: *Democracia: retos y fundamentos* (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 1), *Elecciones y Geografía electoral* (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 2), *Sistema político electoral* (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 3), y *Educación cívica y personalidad democrática. Educar para la convivencia con vivencia*; editadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban los dictámenes de las publicaciones: *Democracia directa y la tercera ola en América Latina. El impacto de la toma popular de decisiones y, Comparativo de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006 en el Distrito Federal*; editadas por la Unidad de Documentación.
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: *Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 2006-2007*; editada por la Unidad de Documentación.

ANEXO 2

- *Las formas de construcción de confianza en la relación ciudadano-institución electoral. El caso del Instituto Electoral del Distrito Federal y el sistema de votación electrónica (Tesis de maestría ganadora del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento)*
- *La Constitucionalidad de las candidaturas independientes como una forma de participación ciudadana)*
- *La presencia de los partidos políticos en televisión: campañas mediáticas y votos en los procesos electorales en México (2000-2003)*
- *Democracia y educación Cívica. Colección Sinergia*
- *Límites y potencialidades del voto electrónico. Algunas hipótesis en torno al caso del Distrito Federal; La rendición de cuentas electoral en el Distrito Federal, ¿cuestión de bienes públicos y privados?; La socioconstrucción cotidiana de las culturas políticas en la Ciudad de México de 2012*
- *Sistema de consulta de la Estadística de Participación Electoral 2006 (disco compacto)*
- *Por las escaleras, Los alebrijes, ¡Mira arriba! Lo que buscas está en el cielo*
- *Estadística de las elecciones locales 2006. Participación electoral*
- *Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2006*
- *Tú en la democracia (cuarta edición)*
- *Cuentos de niños para niños (volumen 2)*
- *Democracia y diversidad (primera reimpresión de la cuarta edición)*
- *Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos, Memoria del Foro*
- *Partidos Políticos (Cuaderno Electoral No. 12)*
- *Democracia: retos y fundamentos (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 1)*
- *Elecciones y Geografía electoral (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 2)*
- *Sistema político electoral (Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano. Volumen 3)*
- *Educación cívica y personalidad democrática. Educar para la convivencia con vivencia*
- *Democracia directa y la tercera ola en América Latina. El impacto de la toma popular de decisiones*
- *Comparativo de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006 en el Distrito Federal*
- *Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 2006-2007*

ANEXO 3

- Ocho Tesis de Jurisprudencia y veintidós Tesis Relevantes aprobadas por los Magistrados de la Sala Superior del TEPJF en sus sesiones públicas celebradas el 5, 12 y 21 de septiembre de 2007
- Iniciativas de reforma al COFIPE, presentadas en la sesión de la Cámara de Senadores celebrada el 23 de octubre del 2007
- Versión Estenográfica de la sesión de la Cámara de Diputados en la que se aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos del 6 de noviembre de 2007
- Proyecto de decreto por el que se establece un artículo transitorio único de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos
- Texto vigente de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se presenta el procedimiento y convocatoria para la integración del Consejo General del IFE
- Versión estenográfica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de la sesión celebrada el 20 de noviembre con motivo de la aprobación de la iniciativa de reformas al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, de la Ley Procesal Electoral del Distrito Federal y del Nuevo Código Electoral del Distrito Federal
- Listas de aspirantes y de candidatos a Consejeros Electorales del IFE
- Iniciativa de Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales, presentada en la Cámara de Senadores
- Dictamen de Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales, presentado en la sesión del 5 de diciembre de la Cámara de Diputados
- Minuta de Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales, aprobada en la sesión del 5 de diciembre de la Cámara de Senadores.

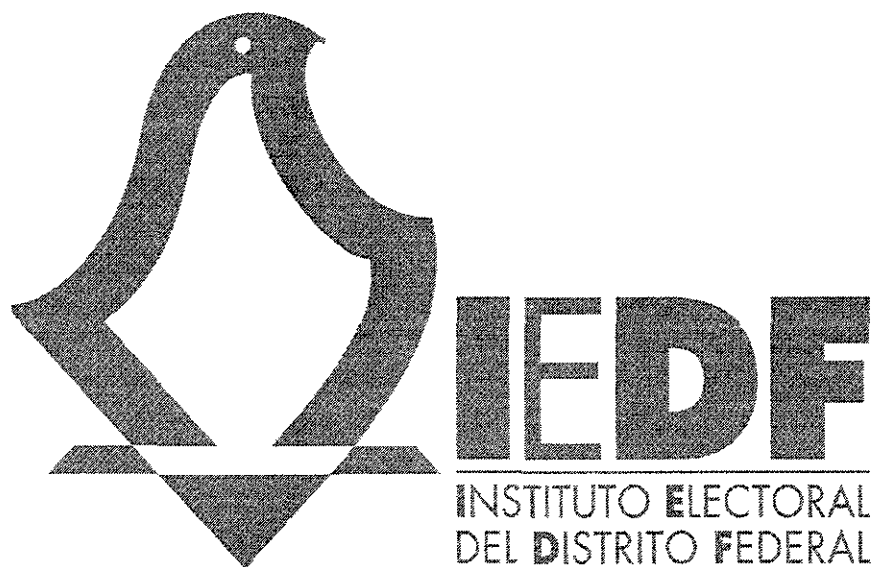
ANEXO 4

- URNA Carta Informativa del IEDF números 33, 34, 35, 36, 37, 38-39, 40, 41, 42-43, 44, 45 y 46-47
- Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal
- Memoria del Simposio acerca de las Urnas Electrónicas para la emisión del voto ciudadano
- Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF: 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006
- Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario de 2000 y 2003
- Serie Cuaderno Electoral números: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
- Serie Colección del Consejo General del IEDF números 6, 8, 9 y 10
- Estudio técnico para determinar la viabilidad o no de conformar instrumentos electorales propios
- Catálogo de Ediciones del IEDF para consulta pública 1999-2003 y 2004-2005
- Memoria y Estadística del Plebiscito 2002
- Estadística de las elecciones locales 2003. Vol. I Resultados y Vol. II Participación Ciudadana
- Estadística de las elecciones locales 2006. Resultados
- Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal
- Separador de libros Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal
- Memoria. Participación electoral y ejercicio del voto de las personas con discapacidad y de los adultos mayores
- Comparativo de las elecciones locales de 2000 y 2003 en el Distrito Federal
- Atlas digital electoral 2005. Resultados 1999-2003
- Sistema de Consulta del Proceso Electoral Local 2006
- Sistema de Consulta del Proceso Electoral 2003
- Código Electoral del Distrito Federal
- Las elecciones en la Ciudad de México, 1376-2005
- Informe a la ciudadanía sobre el proceso electoral local 2006
- Carpeta Informativa. Visitantes Extranjeros 2006.
- Catálogo 2006. Urna electrónica

ANEXO 5

Sitios de distribución	Número
Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	66
Tribunales electorales	33
Órganos electorales	32
Universidades, centros de investigación, facultades y planteles	32
Bibliotecas de universidades, facultades, planteles y centros de investigación	31
Bibliotecas de los H. Congresos de los Estados, de la Unión y Asamblea Legislativa del Distrito Federal	35
Corte Nacional Electoral de la República de Bolivia	1
Centros de documentación	4
Coordinaciones de documentación	2
Archivo histórico	1
Unidad de control y gestión documental	1
Consejería jurídica	1
Fiscalías Especializadas para la Atención de Delitos Electorales	2
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	1
Organismos de Acceso a la Información Pública	30
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	1
Centro de Capacitación Judicial Electoral del TRIFE	1
Centro de Capacitación y Formación Política del PAN	1
Dirección de Acción Cívica del PRI	1
Centro de Información de Convergencia	1
Agrupaciones políticas locales	36
Agrupaciones políticas nacionales	45
Juntas del IFE en el Distrito Federal	31
Salas Regionales del TRIFE	5
Centros de información de la CEPAL y de la ONU	2
Delegaciones políticas	16
Partidos políticos	8
Órganos desconcentrados del IEDF	40

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) y 48, fracción XV del Reglamento Interior del IEDF, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes trimestrales y anuales de sus actividades al Consejo General (CG), por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE), esta Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) rinde el informe trimestral correspondiente al cuarto trimestre del 2007, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que en el ámbito de su competencia se desarrollan.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del IEDF, y son objeto del Programa Operativo Anual (POA); por tanto, las actividades descritas se relacionan directamente con la estructura orgánica de la UAJ, atendiendo a las Direcciones de Servicios Legales y de lo Contencioso Electoral.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el Instituto tiene injerencia; proporcionando asesoría a los órganos del Instituto; sustanciando los procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones; apoyando en la elaboración y validación de convenios y contratos; atendiendo en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los *proyectos de resolución que son sometidos al CG en relación a la determinación e imposición de sanciones* y apoyando la tramitación de medios de impugnación; lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del Instituto.

1. ACTIVIDADES.

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (15-01-03-04-21)

Se asistió a diversas sesiones ordinarias y extraordinarias y a reuniones de trabajo del Consejo General del IEDF; del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; del Comité de Informática; del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores; del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles; de la Comisión de Organización y Geografía Electoral; de la Comisión de Administración; y de la Junta Ejecutiva.

Reuniones de Trabajo con Consejeros Electorales, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad y Contralor Interno, del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo para el Diseño de Urna Electrónica, con Consejeros, Directores Ejecutivos, Titulares y Contralor Interno con el objeto de revisar los temas

previstos para la Sesiones del Consejo General y con la finalidad de tratar el programa operativo anual y presupuesto para el gasto ordinario correspondiente al ejercicio 2008.

1.2 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (15-02-03-04-22)

CIVILES

EXPEDIENTE JUZGADO, SECRETARIA ACTOR /DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
1003/2005 Juzgado 54 de lo Civil Arrendadora Nuevo Milenio, S.A. de C.V. VS IEDF. Tercero llamado a juicio: Plus Internacional Ingenieros, S.A. de C.V., Juicio Ordinario Civil	1. \$1'273,023.04, por las estimaciones de obra 44 y 45 correspondiente a trabajos realizados del 2 de diciembre de 2002 al 31 de marzo de 2004. 2. \$1'121,447.32, IVA incluido, por la retención de deductivas descontadas de las estimaciones 38 a 40. 3. \$15,797.28, por la deductiva aplicada a las estimaciones 40, 42 y 42 B. 4. \$3'803,559.71, por pago de la actualización de ajuste de costos de las estimaciones 1 a 45. 5. El pago de la plantilla técnica y recursos operativos durante la fase de negociaciones entre las partes. 6. El pago de gastos financieros por el atraso del Instituto al cubrir las estimaciones 18 a 24, 27, 28 y 30 a 45. 7. \$95,385.72, por los descuentos efectuados en cada estimación, por "servicio de vigilancia, inspección y control de la unidad de Contraloría Interna". 8. El pago de daños y perjuicios por la falta de anticipo para la ejecución de la obra extraordinaria, por lo que adquirió préstamos por \$5'977.899.71, a una tasa de interés del 2% mensual. 9. La declaración de que ha precluido el derecho del instituto para exigir la aplicación de la fianza para garantizar los vicios ocultos, así como la devolución de las pólizas de fianza otorgadas durante la relación contractual. 10. El pago de gastos y costas.	El Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, recibió el amparo promovido por el IEDF, en contra de la sentencia de fecha 27 de agosto de 2007, dictada por la 7ª Sala Civil. El 15 de octubre del año en curso, Arrendadora Nuevo Milenio S.A de C.V., presentó escrito de contestación de agravios por conducto de su representante Roberto Orrantia Orrantia. Con fecha 17 de octubre de 2007, el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Civil, admitió la demanda de amparo presentada por este Instituto, ordenó formar el expediente D.C. 679/2007 y por recibido el escrito. Hasta el 14 de diciembre de 2007, el Tribunal de mérito se encontraba estudiando las diversas constancias que integran el expediente. Pendiente se emita la sentencia en relación al amparo promovido por este Instituto.
1007/2006 Juzgado 29° de lo Civil Federal. Secretaría "A". IEDF VS ING Fianzas Comercial América, S.A. Juicio Especial Mercantil (Especial de Fianza)	A) \$137,500.00, correspondiente al importe de la póliza de fianza que la demandada constituyó a favor del IEDF, derivado del incumplimiento a la obligación contraída en el sostenimiento de la propuesta presentada por Berumen y Asociados, S.A. de C.V., dentro del concurso por invitación restringida	En cumplimiento al proveído de fecha 12 de noviembre de 2007, se desahogó la vista dada a este Instituto; solicitando se elaborara nueva cédula de notificación para emplazar al tercero a juicio Berumen y Asociados S.A. de C.V. El Juzgado de mérito, ordenó llevar a cabo la notificación al tercero llamado a juicio, sin embargo no fue posible emplazarlo, toda vez que personal de seguridad de la empresa impidió al Actuario, entrevistarse con el

EXPEDIENTE JUZGADO, SECRETARÍA ACTOR / DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
	IEDF-INV-15/06, así como de la negativa a cubrir el importe de la citada fianza, como consecuencia de la reclamación de fianza formulada oportunamente por el IEDF. B) El pago de indemnización por mora, que se generen por día, a partir de la fecha del vencimiento del plazo, hasta el día inmediato anterior a aquel en que se efectúe el pago, por no cumplir con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con los que contó legalmente para su cumplimiento, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 95 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianza. C) El pago de los gastos y costas.	apoderado de la misma argumentando que nadie se encontraba para recibirlo. Pendiente la notificación al tercero llamado a juicio.

CAUSAS PENALES

EXPEDIENTE JUZGADO AGRAVIADO PROCESADO DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
Causa Penal 289/06 Delito: Daño a la propiedad por tránsito de vehículo.	Percance en que se vio involucrado el vehículo Tsuru, modelo 2005, placas 820-SCJ del DF.	La Fiscalía para Mandamientos Judiciales de la PGJDF, no ubicó al presunto responsable en su domicilio, en consecuencia la C. Juez del conocimiento declaró extinguida la pretensión punitiva en su contra.

JUICIOS DE INCONFORMIDAD ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE PROMOVENTE AUTORIDAD EMISORA DEL ACTO	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
TEDF-JIAI-003/2007 C. Tania Guadalupe García Chávez Magistrado Dr. Miguel Covían Andrade	Resolución dictada en el expediente CI-RR01/2007, de la Contraloría Interna del IEDF.	Se notificó a este Instituto la resolución, emitida por el Pleno del TEDF, que resolvió revocar el fallo del 17 de enero de 2007 emitido en el expediente administrativo CI/RESP/01/2006 así como el fallo emitido el 11 de julio de 2007 dentro del Recurso de Revocación CI-RR/01/2007.
TEDF-JIAI-004/2007 Octavio Alberto Domínguez Romero Magistrado: Mtro. Armando I. Maitret Hernández	El acuerdo en el expediente CI/RR-06/2007, por el Contralor Interno del IEDF.	Se notificó a este Instituto la admisión del Recurso de Inconformidad Administrativa. Se presentó ante el TEDF la contestación a la demanda del Juicio de Inconformidad Administrativa.
TEDF-JIAI-005/2007 María Laura del Carmen Rosales Avalos Magistrado: Dr. Miguel Covían Andrade	Las resoluciones de los expedientes CI-RESP/01/2006 y CI/RR-04/2007, por el Contralor Interno del IEDF.	Se notificó a este Instituto la admisión del Juicio de Inconformidad Administrativa.

JUICIOS DE NULIDAD

EXPEDIENTE	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
1280/06-17-09-2 Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa C. Miriam Jesús Orozco Sánchez Juicio de Nulidad	Resolución de la Contraloría Interna en el expediente CI-RESP-04/2004	El 13 de septiembre de 2007, se notificó a este Instituto, el acuerdo por el que se tiene por contestada la demanda y por ofrecidas y admitidas las pruebas señaladas Pendiente de resolución
II-1344/2006 Segunda Sala, Ponencia Cuatro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución del exp. CI-RR/01/2006, que confirmó la diversa emitida en el exp. CI-RESP- 05/2006, mediante la que se le fijó una sanción administrativa de suspensión por el término de 5 días de su cargo sin goce de sueldo ni prestaciones.	Pendiente de que el Tribunal emplace a este Instituto el Juicio de Nulidad.
A-1722/2006 Primera Sala Auxiliar, Ponencia Dos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida por la Contraloría Interna del IEDF, mediante la que se le fijó una sanción administrativa de suspensión por el término de 15 días de su cargo.	Pendiente de que la Sala Superior resuelva el recurso de apelación número 2715/07.
III-2918/07/2006 Tercera Sala Ordinaria, Ponencia Ocho del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida por la Contraloría Interna en el expediente CI- RR/05/2007, la que confirma la resolución dictada en el Procedimiento Administrativo I/RESP/04/2006, consistente en la suspensión de su cargo por el término de 15 días sin goce de sueldo y prestaciones.	Pendiente de Resolución
10519/06-17-11-6 Décimo Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa C. Miriam Jesús Orozco Sánchez Juicio de Nulidad	Resolución emitida por la Contraloría Interna en el expediente CI-RESP- 04/2004	Se presentó la contestación de la demanda.
I-3383/07 Primera Sala Ordinaria, Ponencia Tres del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. Tania Guadalupe, García Chávez. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida por la Contraloría Interna del IEDF, en el expediente CI-RR/05/2007, la que confirma la resolución dictada en el Procedimiento Administrativo I/RESP/04/2006, consistente en la suspensión de su cargo por el término de 15 días sin goce de sueldo y prestaciones.	El Tribunal notificó a este Instituto del escrito de desistimiento presentado por la parte actora.

LABORALES

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-012/2005 Roberto Huato Becerra	Despido del que dijo fue objeto el prestador de servicios profesionales el día 4 de octubre de 2004.	Con motivo de la resolución incidental pronunciada por el TEDF el 23 de octubre de 2007, el TEDF presentó promoción ante el referido Tribunal por la que exhibió pago complementario a favor del actor. Pendiente acuerdo cumplimiento.

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-010/2006 Norma Leticia Bucio Guillén y Vanessa Benítez Flores	Despido del que dicen fueron objeto las actoras el 31 de enero de 2006.	Se dio seguimiento ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Trabajo, al juicio de amparo J. A.- 1529/2007 promovido por el IEDF, siendo resuelto el día 8 de noviembre de 2007 concediendo el amparo a este Instituto. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo el TEDF pronunció resolución el día 7 de diciembre de 2007, requiriendo a este Instituto pago complementario a favor de las actoras, dando cumplimiento este Instituto mediante promoción presentada ante el TEDF el día 12 de diciembre de 2007.
TEDF-JLI-014/2006 Antonio Méndez Morales	Despido del que dijo fue objeto el trabajador el día 20 de marzo de 2006.	Se dio seguimiento ante el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito al juicio de amparo DT.-17861/2007 promovió por el actor, concediendo el amparo al quejoso exclusivamente para que el TEDF dejara insubsistente la resolución combatida y emitiera otra en la que considerara procedente el reclamo del extrabajador por concepto de salarios devengados del 1° al 15 de enero y del 20 de marzo de 2006. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo el TEDF emitió nueva resolución laboral en la que se absolvió al IEDF de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el extrabajador, excepto del reclamo de salarios devengados. El IEDF presentó promoción ante el TEDF mediante la cual exhibió el pago referido.
TEDF-JLI-018/2006 Joaquín Gutiérrez Leyta y otros en contra de Arrendadora Nuevo Milenio, S. A. de C. V. y otros	Se demandó al IEDF como patrón sustituto, con motivo del despido injustificado del que dicen los actores fueron objeto por parte de la empresa demandada, el día 13 de diciembre de 2003.	Se dio seguimiento ante el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito al amparo directo DT.-15652/2007 promovido por los actores, concediendo el amparo a los quejosos para que el TEDF dejara insubsistente la resolución combatida y emitiera otra en la que precindiera de dejar a salvo los derechos de los actores para que los hicieran valer en la vía y forma que estimaran conveniente por lo que hace a los demandados Arrendadora Nuevo Milenio S. A de C. V., Roberto Alarcón Tavarés, Ricardo Alarcón Tavarés, Andrés José Hernández de la Garza o Andrés de la Garza, Roberto Orrantía, Alfonso Martínez Bosque o Alfonso del Bosque, IMSS, e INFONAVIT; y para que remitiera los autos a la Junta Especial Numero Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, para que continuara conociendo del juicio laboral de que se trata. En cumplimiento a la ejecutoria de amparo el TEDF emitió nueva resolución laboral el día 23 de octubre de 2007, en la que se absolvió al IEDF de todas y cada una de las prestaciones reclamadas, y ordenó se remitieran los autos a la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje, para que se avocara al conocimiento y resolución del asunto. En razón de lo anterior el presente asunto debe estimarse concluido .
TEDF-JLI-019/2006 Pablo Mauricio Pérez Sandoval y Pedro Barrón de la Torre.	Despido del que dicen fueron objeto los prestadores de servicio por honorarios el día 6 de noviembre de 2006.	Se atendió una audiencia, emitiendo resolución incidental el TEDF, en la que se ordenó a este Instituto el pago de horas extras a favor del C. Pedro Barrón de la Torre, dando cumplimiento a lo ordenado el IEDF ante el Tribunal Electoral. El TEDF emitió acuerdo, mediante el cual tuvo al IEDF dando cumplimiento a la resolución incidental.
TEDF-JLI-041/2007 Ignacio Manuel Castro Palacios	Despido del que dice fue objeto el actor el día 21 de marzo de 2007.	Se dio seguimiento ante el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito al juicio de amparo directo DT.-17865/2007 promovido por el extrabajador, negando el amparo al quejoso y quedando en consecuencia firme la resolución laboral, pronunciada por el TEDF, mediante la cual se sobreseyó el juicio laboral y se absolvió al IEDF de las prestaciones consistentes en la reinstalación en el puesto de asesor de Consejero Electoral, del pago de salarios caídos a partir del 21 de marzo de 2007 y hasta el cumplimiento de la resolución, vacaciones y prima vacacional

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		correspondiente a los años 2006 y 2007, así como de los que se sigan generando hasta el cumplimiento de la resolución, del pago y enteramiento de las aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y SAR, a partir del 21 de marzo de 2006 y hasta el cumplimiento de la resolución, tiempo extraordinario a razón de 4 horas diarias de lunes a viernes durante el último año de servicios, salarios devengados del 16 de enero al 21 de marzo de 2007 y del pago del seguro colectivo y de fondo de ahorro; a excepción del pago de aguinaldo proporcional del año 2007, el cual lo dejó a salvo el Tribunal Electoral para que el extrabajador lo hiciera valer en el momento procesal oportuno.
TEDF-JLI-042/2007 Juan José Rivera Núñez	Despido del que dice fue objeto el actor el día 12 de abril de 2007	El día 6 de noviembre de 2007 el IEDF presentó alegatos ante el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, dentro del juicio de amparo directo DT.-20675/2007 promovido por el actor, concediendo el amparo al quejoso para el efecto de que el TEDF dejara insubsistente la resolución combatida y emitiera otra "en la que considere que no quedó demostrado que el Instituto demandado haya tomado la determinación de ya no seguir contratando al actor, por lo que la demanda debe tenerse como presentada oportunamente, esto es, dentro del plazo que establece el artículo 354 del CEDF, y resuelva la controversia como en derecho estime procedente". Pendiente que el TEDF de cumplimiento a la ejecutoria de amparo.
TEDF-JLI-043/2007 Jesús Morales Hernández	Despido del que dice fue objeto el actor el día 25 de mayo de 2007	El IEDF presentó alegatos ante el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, dentro del juicio de amparo directo DT.-18351/2007 promovido por el extrabajador, encontrándose pendiente de resolución el amparo.
TEDF-JLI-044/2007 Federico Osorio Espinosa	a). El acuerdo JE80-07 de la Junta Ejecutiva del IEDF por el que solicita un informe de las manifestaciones realizadas durante la 3ª sesión ordinaria de la Comisión de Administración. b) Oficio SJE-IEDF/159/07 que es consecuencia del anterior.	Se dio seguimiento a la resolución laboral de 20 de septiembre de 2007 emitida por el TEDF, mediante la cual se absolvió al IEDF de la acción intentada por el actor. En razón de que ha transcurrido en exceso el término de 15 días hábiles previsto en el artículo 21 de la Ley de Amparo para la interposición del juicio de amparo en contra de la resolución laboral, se considera que la resolución de mérito ha quedado firme y como consecuencia debe tenerse el asunto como concluido .
TEDF-JLI-045/2007 Andrés Norberto García Repper Fávila	Despido del que dice fue objeto el actor el día 11 de octubre de 2007	El día 20 de noviembre de 2007 se contestó la demanda y el 11 de diciembre de 2007 se atendió la celebración de la audiencia.
TEDF-JLI-046/2007 Héctor Márquez Vargas	Despido del que dice fue objeto el actor el día 25 de octubre de 2007	El día 6 de diciembre de 2007 se contestó la demanda y el 10 de diciembre de 2007 el TEDF emitió acuerdo, mediante el cual tiene al IEDF por contestada la demanda en tiempo y forma.
TEDF-JLI-047/2007 José Luis Hernández Villarruel	Despido del que dice fue objeto el actor el día 9 de noviembre de 2007	Con fecha 5 de diciembre de 2007 el IEDF fue notificado por el TEDF de la demanda promovida por el actor, misma que vence el 4 de enero de 2008. Se elaboraron 3 oficios solicitando a las áreas respectivas información y documentación para contestar la demanda.

REQUERIMIENTOS

PETICIONARIO EXPEDIENTE No. OFICIO DE LA PETICIÓN	ORDENA/SOLICITA	DESAHOGO
Juez Décimo Quinto de lo Familiar del TSJDF. 1083/2007	Informar a ese Juzgado si en los archivos existe registrado domicilio de la demandada, Beatriz López López.	Se informó a la Juez Décimo Quinto Familiar que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.
Secretario del Juzgado Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales 70/2005	Proporcionar el domicilio del C. Juan Carlos Cruz Calderón.	Se informó al Secretario del Juzgado Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.
Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Federal por Ministerio de Ley. 453/2004	Si el 5% del IVA sobre la renta lo pago el C. Alfredo Saucedo Monroy, respecto del inmueble ubicado en Privada de Venustiano Carranza 7, Colonia Cuauhtepac Barrio Bajo.	Se proporcionó la información requerida al C. Juez Quinto de lo Familiar.
Juez Décimo Quinto de lo Familiar. 1374/2007	Si en los archivos de esa dependencia se encuentra registrado domicilio del demandado Jorge Trujillo González	Se informó al C. Juez Décimo Quinto de lo Familiar que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.
Secretario del Juzgado Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales 114/2007	Informe el domicilio del C. Juan Carlos González Téllez.	Se informó al Secretario del Juzgado Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales, que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.

JUICIOS DE AMPARO INDIRECTO

EXPEDIENTE JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
1117/2006 Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. Luis Leonardo Amaiz Toledo. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF.	Oficio no. DECEyEC/1515/06, del 1º de noviembre de 2006, el cual notifica la ejecución de una sanción administrativa consistente en suspensión del cargo por un término de 15 días, emitida por la Contraloría Interna del IEDF en el expediente UCI/RESP/02/2002.	El JUZGADO ordenó dejar insubsistente el acto reclamado, emitido por la DECEyEC el 1 de noviembre de 2006, y en su caso, emita otro debidamente fundado y motivado.
1253/2007 Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el DF. Rubén Rabindranath García Clark. Contraloría Interna del IEDF.	Resolución del 17 de agosto de 2007 dictada por la Contraloría Interna del IEDF, en el Procedimiento Disciplinario Administrativo I/RESP/01/2006.	El Juzgado notificó a este Instituto la Resolución emitida el 28 de noviembre de 2007, que resolvió conceder el amparo al quejoso. Se presentó ante el Juzgado el Recurso de Revisión en contra de la Resolución emitida el 28 de noviembre de 2007.

EXPEDIENTE JUZGADO QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
1265/2007 Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa. Andrés Norberto García Repper Fávila Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan	Oficio número CEAHJ/235/200 del 26 de septiembre de 2007, suscrito por la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan	Se presentaron los informes previo y justificado El 23 de noviembre de 2007, se compareció a la Audiencia Constitucional. Pendiente de resolución.

1.2.1 SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DEL PERSONAL DEL IEDF.

EXPEDIENTE DENUNCIANTE/ PRESUNTO INFRACTOR	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
SE-UAJ/PRODS/01/2007 C. Juan Carlos González Reyes C. Edgardo Quintero Ibáñez	Descuento de un día de salario en la segunda quincena de agosto del 2007	Se emitieron los Acuerdos de radicación y por el que se tuvo por presentado al presunto infractor dando contestación a la demanda.

1.2.2 PROYECTO: SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD QUE INTERPONGA EL PERSONAL DEL IEDF.

EXPEDIENTE PROMOVENTE AUTORIDAD EMISORA DEL ACTO	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
SE-UAJ/RI/03/2007 C. Eric Reséndiz García, Auxiliar de Servicios, adscrito a la DEASPE. Lic. Carlos Nava Pérez Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	Descuento de 3 días de salario, en la quincena del 15 de mayo de 2007	Se emitieron los acuerdos por el que se determinó agotado el estudio del informe y demás elementos probatorios y el de cierre de instrucción, así como la resolución correspondiente.
SE-UAJ/RI/04/2007 C. Juan Carlos González Reyes, Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del Distrito XXI. C. Edgardo Quintero Ibáñez Coordinador del Distrito Electoral XXI.	Apercibimiento mediante escrito del 24 de octubre de 2007.	Se emitieron los acuerdos de radicación y por el que la instancia emisora del acto recurrido rindió su informe en tiempo y forma.

1.2.3 ATENDER LAS AVERIGUACIONES PREVIAS Y PROCESOS PENALES EN LOS QUE EL IEDF TIENE INJERENCIA.

EXPEDIENTE/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
FTL/TLP-4/T1/445/06-03 Delito: Robo	La sustracción de una tarjeta de nómina del C. Ángel Jesús Herrera Barragán.	En atención a las diligencias pendientes de desahogo, la autoridad ministerial citó al C. Carlos Ferrer Ríos, encargado del área de resguardo y protección civil del Instituto, a efecto de rendir su declaración en relación a los hechos que se investigan.

		La representación social, giró oficio al Secretario de Seguridad Pública del DF, a efecto de que proporcione el nombramiento del C. Salvador Venegas Portillo; la UAJ entregó el original del oficio, devolviendo el acuse original al Ministerio Público.
FIZP/IZP-5/T2/01543/06-06 Delito: Lesiones culposas por tránsito de vehículo.	El percance automovilístico en que se vio involucrado el vehículo Nissan Tsuru, 2005, asignado al XXIV Distrito Electoral.	El Fiscal Desconcentrado en Iztapalapa, de la PGJDF, ordenó reabrir el expediente, citando a los CC. Marco Antonio Nájera Salazar y Daniel Chávez Colunga, para que ratificaran sus escritos de inconformidad por daños y lesiones, respectivamente. Ante la autoridad ministerial se ratificaron los escritos de inconformidad.
FIZP/IZP-4/T1/1530/06-06 Delito: Daño en propiedad ajena	El percance en que se vio involucrado la camioneta tipo Ram Vam. 2000, asignada al Distrito Electoral XXIV en Iztapalapa.	Al agotarse las diligencias pertinentes, la autoridad ministerial determinó el no ejercicio de la acción penal, la cual se encuentra pendiente de notificación al Instituto.
1532/2006 Delito: Denuncia de hechos.	La presentación ante este Instituto de 8 constancias denominadas de buena y mala salud, expedidas a favor del C. Antonio Méndez Morales que eran apócrifas.	Compareció el apoderado del Instituto, manifestando ante el M.P.F., el domicilio del ISSSTE de Guanajuato, para notificar al Dr. Francisco J. García Palomino, de su comparecencia el 27 de diciembre de 2007. La UAJ, por conducto de su apoderado entregó personalmente en la Ciudad de Celaya Guanajuato, el citatorio dirigido al Dr. García Palomino.
1109/FEPADE/2006 Delito: Electoral	Tuvo su origen en la diversa denuncia, ante la Fiscalía Desconcentrada en Miguel Hidalgo de la PGJDF. por el delito de cohecho.	Se agotaron todas y cada una de las diligencias pertinentes, proponiendo la FEPADE, el ejercicio de la acción penal.
FIZP/IZP-4/T1/01875/07-07 FIZP/IZP-4/T1/01877/07-07 FIZP/IZP-5/T1/01676/07-07 FIZP/IZP-6/T1/02411/07-07 Delito : Robo de tres urnas de las casillas 479, 480 y 481, IZ-16-03.	Las elecciones internas celebradas el día 15 de julio de 2007, para elegir delegados al X Congreso Nacional, organizadas por el Partido de la Revolución Democrática.	Ante la autoridad ministerial se recogió la una propiedad del Instituto, una vez que el área de servicios periciales rindió su informe del valor de la misma. Agotadas que fueron todas las diligencias, el MP propuso el no ejercicio de la acción penal, al no tener identificados a los responsables del delito. Se elaboró nota el Secretario Ejecutivo, informándole de la determinación ministerial, y previo análisis de la misma, la resolución se consideró ajustada a derecho; al no tener más elementos que aportar a la investigación ministerial.
FB/BJ-5/T1/00884/07-09 Delito: Daños a la propiedad por tránsito de vehículo	Percance automovilístico en que se vio involucrado el automóvil de la marca Honda modelo 2003.	Ante la autoridad ministerial se acreditó la propiedad del vehículo, y se ratificó denuncia por el delito de daño a la propiedad. La autoridad ministerial ejerció la acción penal en contra del C. Eduardo Figueroa Martínez.
FTL/LP-4/T3/01493/07-08 Delito: Denuncia de hechos	Sustracción de cajas de papel bond, que son utilizadas en el área de fotocopiado de este Instituto.	Se presentó denuncia por el delito de robo en contra del C. Héctor Márquez Vargas en agravio del IEDF. Comparecieron los testigos y el probable responsable a presentar declaración. Se formuló denuncia en contra del C. Víctor Manuel Carrillo Isunza por el delito de robo a quien se le giró citatorio.

EXPEDIENTE/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
FGAM/GAM-6/T3/02426/07-12 Delito : Robo	Sustracción de un quemador CD-Writer Modelo Omega, propiedad de este Instituto.	Se inició denuncia por el delito de robo en agravio del Instituto, se solicitó al DEAY SPE, la factura original que ampare la propiedad del bien sustraído. Pendiente ratificar ante la autoridad ministerial la denuncia presentada y acreditar la propiedad del bien.

1.2.4 PROYECTO: ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL IEDF.

Se remitieron a la DEASPE, copia de las circulares de las personas físicas y morales impedidas para celebrar contratos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público y Obras Públicas.

Se compilaron y registraron la Gaceta Oficial del D.F. y del DOF para consulta de personal del Instituto..

1.2.5 REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PUBLICACIONES DEL IEDF

Se solicitó ante el INDAUTOR, la obtención de diversos números ISBN para distintas publicaciones de este Instituto.

1.2.6 EMITIR OPINIONES O ANÁLISIS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS SOLICITADAS

Se elaboró opinión jurídica respecto a la viabilidad de la firma electrónica digital en las comunicaciones internas del Instituto y se dio respuesta a la solicitud hecha por el representante propietario del Partido Alternativa Socialdemócrata ante el Consejo General del IEDF, consistente en determinar si es posible que los medios de comunicación con los cuales el citado Instituto Político tiene relaciones contractuales, pueden difundir y transmitir los spots contratados con antelación a las reformas constitucionales.

1.2.7 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA

Se asistió a tres sesiones del CAFATIEDF y tres sesiones del CTE, a la 8ª, 10ª 11ª y 12ª sesión ordinaria; 8ª, 9ª y 10ª sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del IEDF; a la 4ª, 5ª y 6ª sesión ordinaria: 2ª sesión extraordinaria del Comité de Informática; a la 2ª sesión ordinaria del Comité de Obra; y al 1er. Comité de Adquisición y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

En las Invitaciones Restringidas a cuando menos 3 proveedores convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, se asistió a las juntas de aclaración de bases y a cada una de las etapas de los siguientes procedimientos: IEDF-INV-020-07, IEDF-INV-021-07, IEDF-INV-022-07, IEDF-INV-023-07, IEDF-INV-024-07, IEDF-INV-025-07, IEDF-INV-026-07, IEDF-INV-027-07, IEDF-INV-028-07, IEDF-INV-029-07 e IEDF-INV-030-07; se asistió a la revisión de la convocatoria y aclaración de bases de la Licitación Pública Nacional y a cada una de las etapas del procedimiento: IEDF-LPN-03/07, y por último se asistió a la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IEDF-INV-OP-01/07 y a cada una de las etapas del procedimiento.

En las Invitaciones Restringidas a cuando menos 3 proveedores convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, se asistió a las juntas de aclaración de bases y a cada una de las etapas de 20 procedimientos, se asistió a la revisión de la convocatoria y aclaración de bases de la Licitación Pública Nacional y a cada una de las etapas de 9 procedimientos.

1.2.8 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Se asistió durante el periodo que se reporta a 60 reuniones con los diferentes órganos del Instituto para verificar aspectos relacionados los contratos de prestación de servicios y los convenios interinstitucionales.

1.2.9 ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OBRA, ASÍ COMO PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN, EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES

Se elaboraron y formalizaron 12 contratos de prestación de servicios, 4 contratos de compra-venta, solicitados por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial y 1 contrato de fideicomiso, solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

1.2.10 REVISAR Y VALIDAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ADENDA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se validaron 23 contratos, 221 convenios y 5 addenda respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios de 2007.

1.2.11 ELABORAR LOS CONTRATOS DE PRERROGATIVAS PARA LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN

En el periodo que se reporta se elaboraron 2 contratos de prestación de servicios, relativo a las prerrogativas de las Asociaciones Políticas.

1.2.12 ELABORAR, O EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN

Se celebraron los siguientes convenios:

- Anexo Técnico número cinco con el IFE, a efecto de establecer las bases y mecanismos operativos, mediante los cuales "EL IEDF" a través de "LA DERFE" identificará en la base de datos del Padrón Electoral del Registro Federal de Electores vigente al momento de su consulta los registros de los ciudadanos que hayan presentado ante "EL IEDF" solicitud de afiliación a una organización ciudadana que pretende obtener durante el año 2007 su registro como agrupación Política Local.
- Convenio Específico al Convenio General con el GDF- 16 Delegaciones, para coordinar de manera conjunta la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población, con la delegación: Gustavo A. Madero, se proporcionó en comodato 7 urnas electrónicas semi industriales de su propiedad, para implementarlas como consulta de opinión ciudadana sobre la prestación de servicios públicos y prioridades de equipamiento urbano.
- Convenio de Apoyo y Colaboración Interinstitucional con la Fundación Friedrich Naumann Stiftung Für Die Freiheit, a fin de apoyar con su participación al IEDF en el foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos" con la organización del panel "La educación política y cívica. El modelo Alemán y su experiencia en el mundo".
- Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Electoral de Michoacán, por el que se proporcionó en comodato 6000 marcadoras de credencial propiedad de "EL IEDF", para la elección de Gobernador del Estado, Diputados al Congreso Local y Presidentes Municipales. Y Convenio Modificadorio por el que se amplía la fecha de entrega de los marcadores credencial para quedar hasta el 31 de enero de 2008.
- Convenio de Colaboración con el Partido Político Convergencia, a fin de establecer un marco de colaboración entre "EL IEDF" y "CONVERGENCIA", para el intercambio de experiencias a efecto de incrementar el nivel de transparencia.
- Convenio específico de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a fin de cumplir con los objetivos y obligaciones del convenio específico "EL IEDF" y "EL INFODF" para implementar el "Programa para el Fortalecimiento de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública en el Instituto Electoral del Distrito Federal".
- Convenio Específico al Convenio General con el GDF- 16 Delegaciones, para coordinar de manera conjunta la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población, promoviendo la cultura democrática, la participación ciudadana y temas afines, con la delegación: Coyoacán.

1.2.13 ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE CELEBREN

Se elaboraron 39 convenios modificadorios a los contratos de prestación de servicios relativos a diversos servicios y a prerrogativas de asociaciones políticas.

1.2.14 LLEVAR EL REGISTRO DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS, ASÍ COMO INTEGRAR Y RESGUARDAR LOS EXPEDIENTES DE DICHOS INSTRUMENTOS LEGALES

Se realizaron los registros correspondientes.

1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSO ELECTORALES (15-03-03-04-23)

1.3.1 PROYECTO: RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL, ELABORAR ACUERDOS DE ADMISIÓN, LAS CÉDULAS DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS, SUS RAZONES DE FIJACIÓN Y RETIRO, ELABORAR LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS; RECIBIR ESCRITO DE TERCERO INTERESADO; PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, OFICIOS DE REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS PARA REMITIRLOS EN TIEMPO Y FORMA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Se tramitaron 5 juicios electorales y 2 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos:

I. JUICIOS ELECTORALES.

1. IEDF-JE026/07, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal del año 2006 (RS-036-07), aprobada en sesión pública de 15 de octubre de 2007.
2. IEDF-JE027/07, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral ordinario del D. F. del año 2006 (RS-036-07), aprobada en sesión pública de 15 de octubre de 2007.
3. IEDF-JE028/07, interpuesto por la ciudadana Irene Aguado Herrera en contra del oficio PCG-IEDF/0823/07 del Consejero Presidente del IEDF, relacionado con la solicitud de investigación formulada por dicha ciudadana respecto de la actuación y procedimiento seguido por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF, en la celebración del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, en la modalidad de tesis.
4. IEDF-JE029/07, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes de gastos de campaña presentados por los Partidos Políticos y Coaliciones en el proceso electoral ordinario del DF del año 2006 (RS-036-07), aprobada en sesión pública de 15 de octubre de 2007; y

5. IEDF-JE030/07 interpuesto por el C. Javier Centeno Ávila, Representante de la Organización de ciudadanos denominada "Movimiento Ciudadano Enlace Vecinal" en contra de la Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de la solicitud de registro como agrupación política local, de la organización de ciudadanos denominada movimiento ciudadano enlace vecinal (RS-044-07), aprobada en sesión pública de 23 de octubre de 2007. (expediente TEDF-JLDC-019/2007).

II. JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS.

a) IEDF-JP006/07, interpuesto por los CC: Mario García Sordo y otros, integrantes de la Comisión Promotora provisional de la Organización de Ciudadanos denominada "Opción Ciudadana" en contra de la Resolución del Consejo General del IED, respecto de la solicitud de registro como Agrupación Política Local, de la organización de ciudadanos denominada 'opción ciudadana' (RS-040-07), aprobada en sesión pública de 23 de octubre de 2007; y

b) IEDF-JP007/07, interpuesto por el C. Omar Hernández Cruz, Presidente de la Mesa Directiva Provisional Central de la "Organización Ciudadana en Beneficio del Distrito Federal" en contra de la Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de la solicitud de registro como agrupación política local, de la organización de ciudadanos denominada "Organización Ciudadana en Beneficio del Distrito Federal" (RS-046-07), aprobada en sesión pública de 23 de octubre de 2007.

Se desahogaron 2 requerimientos formulados por el TEDF en los expedientes TEDF-JEL-010/2007 y TEDF-JLDC-016/2007. Se remitieron a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización de este Instituto, para su consideración, los proyectos de informes circunstanciados, elaborados por esta Dirección, los cuales serían remitidos al TEDF como parte de los expedientes integrados con motivo de los medios de impugnación IEDF-JE026/2007, IEDF-JE027/2007 y IEDF-JE029/2007. Asimismo, se hicieron del conocimiento de los Consejeros Electorales y del Secretario Ejecutivo diversas tesis relevantes y de jurisprudencia emitidas tanto por el TEDF como por el TEPJF.

1.3.2 PREPARAR EL INFORME SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 INCISO h) CEDF

El 19 de octubre se remitió al Secretario Ejecutivo el proyecto de "Informe que con fundamento en el artículo 74, inciso h) del CEDF que rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del IEDF, respecto de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el periodo del 1° de julio al 30 de septiembre de 2007, el cual fue puesto a consideración del Consejo General en sesión ordinaria de 30 de octubre.

1.3.3 RESPECTO DE LAS QUEJAS NO VINCULADAS CON PROCESO ELECTORAL: ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR

LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUERIRÁN, ASÍ COMO ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN

Durante el periodo que se reporta se radicó el expediente que a continuación se menciona:

FECHA DE RADICACIÓN/EXP.	PROMOVENTE	PRESUNTO RESP.	MATERIA
05-10-07 / IEDFQCG/003/2007	PRD	PAN	La campaña realizada por la C. Mariana Gómez del Campo Gurza contendiente al cargo de Presidente del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional recibió aportaciones sin que se conozca el origen, destino y monto de los recursos utilizados, toda vez que, empresarios realizaron aportaciones a los candidatos en el proceso de selección de dirigentes del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal". Actualmente en trámite.

Concluida la sustanciación y respectivo cierre de instrucción, se elaboraron las versiones definitivas de los proyectos de dictamen y de resolución de los expedientes:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	PRESUNTO RESP.	FECHA DE RESOLUCIÓN
IEDF-QCG/002/2007	PAN	PRD	05-12-07
IEDF-QCG/003/2006	PAN	PRD	18-12-07
IEDF-QCG/005/2006	PAN	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	18-12-07
IEDF-QCG/006/2006	PAN	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	18-12-07
IEDF-QCG/016/2006	Consejo General del IEDF	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	18-12-07
IEDF-QCG/020/2006	PAN	PRD	18-12-07
IEDF-QCG/021/2006	PAN	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	18-12-07
IEDF-QCG/022/2006	Consejo General del IEDF	Coalición total denominada "Unidos por la Ciudad"	18-12-07
IEDF-QCG/026/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	Coalición total denominada "Unidos por la Ciudad"	18-12-07
IEDF-QCG/033/2006	Coalición total denominada "Por el Bien de Todos"	PAN	18-12-07

1.3.4 ELABORAR Y PREPARAR LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS QUE DEBAN SER EXPEDIDOS POR ESTA UNIDAD, RESPECTO DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSOS ELECTORAL; ASÍ COMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA VALIDACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS.

Se elaboraron 300 certificaciones.

1.3.5 DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS FALLOS Y SENTENCIAS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES DE LOS ÁMBITOS LOCAL Y FEDERAL, EN EL SENTIDO DE REPONER PROCEDIMIENTOS, PUBLICAR FALLOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN INTERNET O EN MEDIOS IMPRESOS

Se informó al TEDF respecto del cumplimiento dado por el IEDF a lo ordenado por el Pleno de ese Órgano Jurisdiccional en las sentencias dictadas en los expedientes TEDF-JEL-021/2006, TEDF-JEL-017/2007, TEDF-JEL-011/2007 y TEDF-JEL-019/2007.

1.3.6 COORDINAR LOS ASPECTOS JURÍDICO-ELECTORALES DE LAS SEDES DISTRITALES DEL IEDF

Con relación a la segunda visita de supervisión a los órganos desconcentrados durante el mes de octubre, la Dirección de lo Contencioso Electoral de la Unidad de Asuntos Jurídicos coordinó los trabajos relacionados con dicha actividad, concluyendo su ejecución en el tiempo y la forma solicitada.

A efecto de integrar el Anteproyecto de Calendario Anual de Actividades para Órganos Desconcentrados 2008, esta Unidad Técnica elaboró las propuestas de actividades que en su consideración deberán ser integradas a dicho calendario.

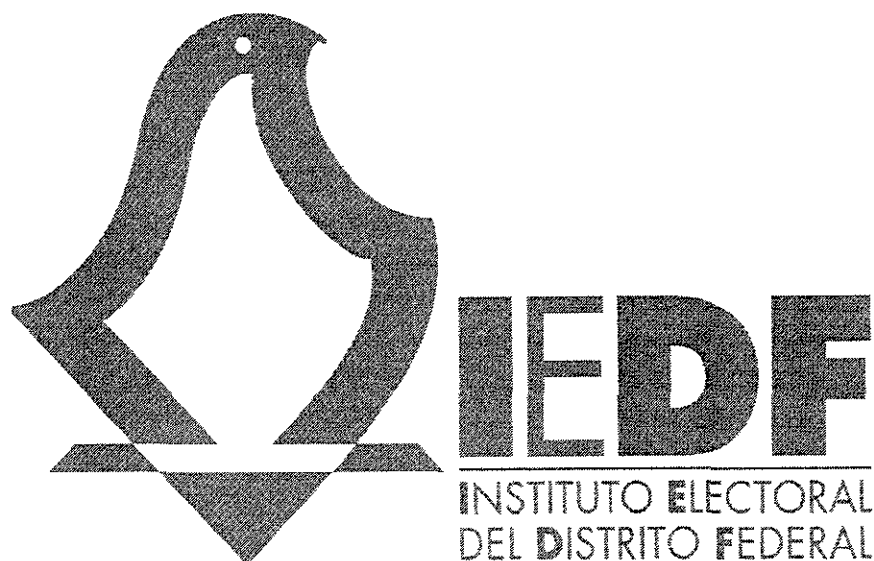
1. OBJETIVOS ALCANZADOS.

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proyecto : Coordinación de asuntos jurídicos.	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proyecto: Prestación de servicios legales.	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Proyecto: Prestación de servicios contenciosos electorales.	N/A	N/A

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A
LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados presenta su cuarto informe trimestral de actividades correspondiente a 2007 para el Programa Ordinario, el cual se estructura conforme a los siguientes apartados:

1. Actividades.
2. Objetivos alcanzados.

En el primer apartado, se describen todas las actividades desarrolladas por la Unidad en el período comprendido de octubre a diciembre, vinculadas con el Programa Operativo Anual y el Cronograma de Actividades Institucional, aplicables a 2007.

Asimismo, se hace referencia al enlace establecido con las áreas del Instituto y al papel de la Unidad en el fortalecimiento de los canales institucionales, al ser el conducto de comunicación entre el Secretario Ejecutivo, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, la Contraloría y los órganos desconcentrados.

En relación con la integración y funcionamiento de estos órganos, se da cuenta de los cargos vacantes, de las acciones de seguimiento, supervisión y análisis de sus actividades, así como del soporte proporcionado para el adecuado funcionamiento de la estructura desconcentrada, además de la elaboración y remisión de documentos legales, técnicos y administrativos.

En el mismo sentido, se informa del apoyo brindado a las Direcciones Distritales para obtener con oportunidad los recursos necesarios para su funcionamiento, a partir de la recepción de los reportes sobre requerimientos que los propios órganos distritales envían a esta Unidad.

Por otra parte, se destacan aquellas actividades de apoyo dirigidas al área central o realizadas de forma coordinada, en materia de Programa Operativo Anual, Presupuesto, programación mensual de actividades, promoción de la urna electrónica en el Distrito Federal, preparación y ejecución de las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales, y participación en sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, del Grupo de Trabajo derivado de la estrategia de Difusión Institucional 2007 y del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

El segundo apartado aporta un balance general de los objetivos alcanzados de octubre a diciembre, con base en los proyectos del Programa Operativo Anual.

En el tercer apartado de este informe se mencionan las directrices que, en el corto plazo, habrá de realizar la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados para cumplir con sus objetivos y funciones determinadas en el Reglamento Interior del Instituto y concretamente con el Programa Operativo Anual de 2008.

El cuarto apartado presenta un resumen ejecutivo que permite identificar de manera general aquellas actividades que se consideraron relevantes para este trimestre que se informa. Asimismo, se incluye información sobre la actuación y las perspectivas de la Unidad.

1. ACTIVIDADES.

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-16)

El objetivo de este proyecto consiste en establecer y operar permanentemente un canal único de comunicación e intercambio de información entre las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y los órganos desconcentrados, encaminado a instrumentar acciones de coordinación que permitan la operación de los programas institucionales en tiempo y forma, a partir de una amplia colaboración interinstitucional.

El proyecto permite captar, preparar, integrar y proporcionar a las áreas centrales y distritales información concreta, relevante y oportuna, así como información consolidada que fluya eficazmente para su entrega al Secretario Ejecutivo y, por su conducto, al Consejo General, a la Junta Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría sobre la gestión integral de las Direcciones Distritales.

Para cumplir con este proyecto se elaboraron y, en su caso, se remitieron al Secretario Ejecutivo los siguientes documentos:

3 informes mensuales de actividades de los órganos desconcentrados, correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre.

3 informes sobre las reuniones de coordinación mensual de las direcciones distritales celebradas en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

11 reportes semanales correspondientes a observaciones presentadas por los partidos políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos ante las direcciones distritales; asimismo, 11 sobre incidentes que, en su caso, se registraron en las mismas; así como 5 reportes quincenales sobre

requerimientos materiales, técnicos y financieros de los órganos desconcentrados y 5 de integración de su personal.

Tercer informe trimestral de los órganos desconcentrados y el correspondiente a la Unidad, correspondientes al período julio-septiembre.

Informe de la segunda visita de supervisión a las Direcciones Distritales, realizada en octubre y noviembre, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Unidad del Secretariado.

Reportes de seguimiento a la operación de las consultas mediante urnas electrónicas, realizadas en Gustavo A. Madero el 13 y 20 de octubre y en Miguel Hidalgo los días 31 de octubre y 28 de noviembre.

Relación de personal previsto para apoyar la instalación de urnas electrónicas en los procesos internos previstos para la Elección de Presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional en las delegaciones Iztapalapa y Magdalena Contreras los días 28 de octubre y 10 de noviembre, respectivamente, así como los reportes correspondientes.

También se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral los informes de las actividades realizadas por la Unidad con motivo de las consultas en Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, así como la *Numeralia* correspondiente a cada ejercicio de opinión.

De manera previa a cada una de estas consultas, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, se remitieron a las Direcciones Distritales que confluyen en las delegaciones mencionadas convocatorias a reuniones de trabajo, mecánicas operativas de dichas consultas, así como diversas instrucciones de la Secretaría Ejecutiva.

Por otra parte, se remitió a las Direcciones Distritales el *Proyecto de Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2008*, integrado en coordinación con las Direcciones Ejecutivas, Unidad Técnicas y Contraloría Interna del Instituto.

Adicionalmente, para apoyar el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, la Unidad les remitió a las Direcciones Distritales la documentación siguiente:

- | | |
|----|--|
| 36 | Circulares de la Secretaría Ejecutiva. |
| 30 | Oficios de la Secretaría Ejecutiva. |

- 1 Oficio de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.
- 2 Oficios de la Unidad de Documentación.
- 1 Oficio de la Unidad de Comunicación Social.
- 108 Oficios y/o notas de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
- 9 Correos de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.
- 3 Oficios del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisición y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.
- 1 Oficio de la Dirección de Recursos Humanos.

1.2 PROYECTO: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (12-02-03-04-17)

En el marco de este proyecto se remite oportuna y sistemáticamente a los órganos desconcentrados la normatividad legal y administrativa emitida por el Consejo General del Instituto y demás áreas centrales, a efecto de guiar el quehacer institucional y al mismo tiempo verificar la aplicación correcta de estas disposiciones para garantizar su cumplimiento oportuno.

Las direcciones distritales reciben acuerdos, resoluciones, instrucciones y demás disposiciones legales y administrativas aplicables para su observancia y ejecución, cuyo acatamiento en tiempo y forma se encuentra a cargo de la Unidad; asimismo, se les suministra permanentemente información de las áreas centrales sobre sus atribuciones y programas de trabajo, a fin de que cuenten con los elementos informativos necesarios para su gestión.

En esta materia, durante el segundo trimestre se remitieron a los órganos desconcentrados, para su conocimiento, 12 Acuerdos del Consejo General del Instituto, así como documentación diversa y/o instrucciones del Secretario Ejecutivo, de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, de la Unidad de Comunicación Social, de la Unidad de Documentación, de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados y del Comité Técnico Especializado en Materia de Adquisición y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, para su cumplimiento.

Asimismo, se informó de forma mensual el cumplimiento de las actividades de los órganos desconcentrados, dentro de los plazos previstos, conforme al calendario anual de actividades 2007 y considerando las actividades instruidas por las áreas centrales.

1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-18)

A través de este proyecto se apoya la operación y mejoramiento de la eficiencia de las acciones de coordinación, supervisión y evaluación, tendientes a garantizar el cumplimiento de los programas institucionales y la observancia de la *normatividad en el ámbito distrital*. De igual forma, garantiza que las direcciones distritales cuenten con la estructura necesaria para su correcto funcionamiento, mediante acciones específicas para la integración del personal en función de los objetivos, líneas estratégicas y de acción a cargo del Secretario Ejecutivo, al dar apoyo y seguimiento específico a las actividades programadas y a la forma en que interactúa el personal adscrito en cada una de las direcciones distritales.

Por otra parte, el proyecto contribuye a establecer la eficiencia de la gestión de los órganos desconcentrados; atender en tiempo sus consultas o requerimientos; coadyuvar en la obtención de los recursos humanos, materiales y técnicos que necesiten; así como obtener de ellos sugerencias sobre su gestión, a efecto de analizarlas y valorarlas para, en su caso, proponer las acciones encaminadas a optimizar su funcionamiento.

Para dar cumplimiento a este proyecto se realizaron las actividades siguientes:

Se elaboró el informe correspondiente a la segunda visita de supervisión 2007.

Se verificó de forma permanente en el Sistema de Seguimiento de *Lotus Notes 2007* las actividades del cronograma de la Unidad y las metas del Programa Operativo Anual.

Asimismo, se actualizaron el directorio de personal adscrito a los órganos desconcentrados y la base de datos curriculares de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a los distritos.

También, se realizó el análisis de la evolución presupuestal de los gastos ordinarios de los 40 órganos desconcentrados y se dio seguimiento a su ejercicio presupuestal, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Por otra parte, se dio seguimiento a los siguientes rubros:

Asistencia de Coordinadores Distritales y miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las Direcciones Distritales a las sesiones del Consejo General del Instituto, a las reuniones de coordinación mensual, al evento académico de actualización sobre diversos tópicos de derecho Electoral, y a la

asistencia del personal comisionado a las pláticas de orientación y capacitación con motivo de la consultas mediante urnas electrónicas en Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, en las sedes de los distritos cabecera de delegación desde los cuales se operaron dichos ejercicios de opinión ciudadana, cuando se presentó el caso; así como a los procesos de elección interna del Partido Acción Nacional en Iztapalapa y Magdalena Contreras.

Operación de las consultas mediante urnas electrónicas realizadas en Gustavo A. Madero y en Miguel Hidalgo; e instalación de urnas electrónicas en los procesos internos previstos para la Elección de Presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional en las delegaciones Iztapalapa y Magdalena Contreras.

Asimismo, se dio seguimiento al cumplimiento de los compromisos previstos por la Unidad y por los órganos desconcentrados involucrados en las consultas mediante urnas electrónicas, al control de permisos para que los vehículos oficiales no pernoctaran en las sedes distritales, al inventario de material de consumo de las direcciones distritales y a los movimientos en las Direcciones Distritales por comisiones y readscripciones autorizadas por el Secretario Ejecutivo.

De igual forma, sin considerar movimientos provisionales, al mes de diciembre, se registraron 25 vacantes: 5 de Coordinador Distrital en los distritos I, X, XI, XIX y XXIX; 1 de Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en el distrito XXXIX; 5 de Secretario Técnico Jurídico en los distritos XXII, XXXII, XXXIV, XXXVII y XL; 7 de Líderes de Proyecto "A" en los distritos III, VIII, IX, XIV, XVI, XVIII y XIX; y 7 de LPB en los distritos I, XVIII, XXI, XXIV, XXVI, XXXV y XL.

Por otra parte, en relación con la integración de los Consejos Distritales, al mes de diciembre, se registran cuatro vacantes en el cargo de Suplente 3.

Vacantes de Consejeros Distritales
registradas al mes de diciembre de 2007

Distrito	Cargo
XVI	Suplente 3
XXII	Suplente 3
XXV	Suplente 3
XXVII	Suplente 3

1.4 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12-03- 03-04-19)

Son objetivos específicos de este proyecto proporcionar el apoyo técnico requerido a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas y demás herramientas administrativas encaminadas a normar, unificar y facilitar el desarrollo y cumplimiento de los programas de trabajo en los ámbitos central y desconcentrado;

formular los documentos de apoyo y seguimiento que concreten y simplifiquen las acciones de verificación de los programas de trabajo llevados a cabo por los órganos desconcentrados; y optimizar el proceso de remisión de la información resultante de su operación cotidiana para atender con mayor grado de análisis, organización y oportunidad los requerimientos informativos de las áreas centrales.

Con este proyecto se contribuye a la mejora de los instrumentos de planeación y control, así como a la articulación de la operación central y desconcentrada, ya que las direcciones distritales proporcionan al área central sugerencias y retroalimentación sobre la mejora de los instrumentos de planeación, los métodos de trabajo, documentos administrativos y normatividad, a efecto de que el área central tenga a su disposición información integrada y sistematizada sobre los órganos desconcentrados susceptible de ser administrada conforme a sus propios requerimientos.

En atención a los objetivos de este proyecto, la Unidad llevó a cabo las actividades siguientes:

Se integraron y elaboraron los reportes e informes mensuales de actividades de los órganos desconcentrados, correspondientes a septiembre, octubre y noviembre; se elaboró el tercer informe trimestral de los órganos desconcentrados, así como el correspondiente a la Unidad; y se integró la información correspondiente para la elaboración del cuarto.

Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo y coordinación conjuntas con la DEOYGE, DECEYEC y la UAJ, a efecto de identificar actividades en el trimestre cuyos períodos de ejecución coincidieran y especificar la programación de actividades, a solicitud del Secretario Ejecutivo. Asimismo, se elaboraron las minutas correspondientes.

Se elaboraron periódicamente las Agenda-Calendario con los eventos sustantivos que realizan los distritos y que se vinculan con diferentes actores sociales y políticos y/o población en general, correspondientes noviembre y diciembre.

Se remitió al Secretario Ejecutivo un cuestionario de posibles preguntas y respuestas relacionadas con el tercer informe trimestral de la Unidad que, entre otros, fue materia de la sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto, realizada el 30 de octubre.

Se elaboraron las fichas descriptivas del proyecto del Programa Operativo Anual ordinario, así como los anteproyectos de fichas de los programas operativos anuales de la Unidad y presupuesto, relativos a la probable realización de un Plebiscito y de una Elección de Comités Ciudadanos, correspondientes a 2008, y se realizó la captura correspondiente en el módulo habilitado para tal efecto.

Asimismo, se elaboró el informe sobre el avance programático presupuestal correspondiente al periodo de octubre-diciembre y se actualizó de forma permanente Sistema de Seguimiento de *Lotus Notes 2007*.

Se proporcionó la información requerida por la Contraloría Interna para efectos de la auditoría CI/DA/227/07 a la Unidad sobre el desarrollo del Programa Operativo Anual Ordinario 2006.

Asimismo, en relación con el oficio número CI/DA/304707 de la Contraloría Interna, se les entregó a los distritos el reporte con el número de fotocopias de enero a octubre, y se les solicitó que en caso de presentar consumos elevados, tomaran las medidas pertinentes para disminuir la utilización de este servicio. Posteriormente, se les solicitó informar sobre las acciones que, en su caso, hubieren tomado.

Se informó al Secretario Ejecutivo acerca de los funcionarios de la Unidad que realizaron el *Curso sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Actualizado*.

Se llevó a cabo, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Unidad del Secretariado, el programa de la segunda visita de supervisión a las Direcciones Distritales, durante octubre y noviembre.

Se convocó a los Coordinadores Distritales y se asistió a las sesiones del Consejo General del Instituto del 15, 23 y 30 de octubre, 5 y 18 de diciembre; de la Comisión de Organización y Geografía Electoral realizadas el 8 y 19 de octubre, el 15 de noviembre y el 13 de diciembre; del grupo de Trabajo derivado de la Estrategia de Difusión Institucional 2007, efectuadas el 4 y el 9 de octubre, y el 16 de noviembre; así como a las reuniones del Grupo de Trabajo para la revisión de los Lineamientos para la Elaboración de los Informes trimestrales y Anuales y del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, a las que la Unidad fue convocada.

Asimismo, el 12 de diciembre se realizó una reunión de la Unidad con las Direcciones Distritales, en la que se trataron asuntos relacionados con el Proyecto de Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2008 (Ordinario) y con los informes de las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales, llevadas a cabo en 2007, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Unidad del Secretariado.

Se proporcionaron las facilidades necesarias al personal de la Unidad para asistir a los cursos del Programa de Formación y Desarrollo 2008 y/o al foro *Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos Paradigmas. Nuevos Caminos*, organizado por el Instituto. De igual forma, se remitieron los diversos del Secretario Ejecutivo por los que se convoca a los miembros del Servicio Profesional Electoral al Seminario "El mundo electoral, perspectivas actuales 2007" y a los Coordinadores Distritales a la Inauguración de la XXIX Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Órganos Estatales Electorales.

Se apoyó a la Dirección de Recursos Humanos para que las Direcciones Distritales entregaran el formato “Años cotizados al ISSSTE en el IEDF y en otras dependencias o entidades para el cálculo del bono del nuevo régimen de pensiones”, correspondiente a cada funcionario de los órganos desconcentrados.

Se actualizó la base de datos curriculares de los Miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a los órganos desconcentrados y se realizaron las gestiones que corresponden a la Unidad, relacionadas con diversos procedimientos de Comisión de funcionarios de los órganos desconcentrados en diversas áreas del Instituto. De manera particular, se comunicó al funcionario encargado de la Dirección Distrital XXXVI la prórroga de su comisión del 23 de diciembre de 2007 al 22 de enero de 2008 y se solicitó a los Coordinadores de los distritos I, IV, V, X, XXX y XXXVIII proporcionar su opinión con relación a la viabilidad de comisionar a funcionarios a su cargo en la Presidencia del Consejo General.

Se remitió al Secretario Ejecutivo una propuesta de actividades para ser evaluadas a los Coordinadores Distritales, incluyendo los criterios con los que se evaluarán cada uno de los 11 indicadores y se dio seguimiento a la integración de consensos de la Evaluación del Rendimiento 2007.

En relación con el “Proyecto: Urna Electrónica” se realizó lo siguiente:

Se participó en una sesión del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo relacionado con el proyecto de urna electrónica, realizada el 5 de diciembre, en la que se abordó la revisión y actualización de diversos procedimientos asociados al uso de las urnas electrónicas. En dicha reunión la Unidad propuso la elaboración de un programa de trabajo, por lo que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral preparó el documento *Proyecto de Programa de Trabajo para la Actualización de los Procedimientos Asociados con el Uso de la Urna Electrónica*, al que la Unidad hizo observaciones. Asimismo, se revisó el documento *Urna Electrónica. Memoria del Proyecto Institucional (2000-2007)*.

Se comunicaron a las Direcciones Distritales I, II, IV, VI, VII y VIII las instrucciones del Secretario Ejecutivo para cumplir los compromisos adquiridos por el Instituto con la delegación Gustavo A. Madero.

En relación con lo anterior, se integraron y distribuyeron las listas de personal comisionado de oficinas centrales y/o de órganos desconcentrados que realizaron acciones de apoyo a las consultas, se realizaron las notificaciones correspondientes a este personal, se le convocó a las pláticas de orientación y capacitación, y se participó en los recorridos conjuntos realizados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad de Informática para verificar que los lugares propuestos por las delegaciones, en los que se instalarían las urnas electrónicas, reunieran las condiciones necesarias para garantizar su debido funcionamiento.

Por otro lado, la Unidad asignó personal de forma permanente con el propósito de dar seguimiento a la operación de las consultas, recabar información a través de formatos de seguimiento previamente elaborados y proporcionarla al Secretario Ejecutivo y a la Dirección de Organización y Geografía Electoral. En este sentido, con posterioridad a cada consulta en las delegaciones, se integraron los formatos respectivos, así como reportes o informes de las actividades de la Unidad y la *Numeralia* de cada consulta.

Con relación al proceso de elección interna de Presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional, la Unidad elaboró y entregó las notificaciones al personal del Instituto comisionado para operar las urnas electrónicas en dicho proceso; lo convocó a las pláticas de orientación y capacitación; asignó personal de la Unidad a estas pláticas; proporcionó apoyo los días 28 de octubre y 10 de noviembre en las delegaciones Iztapalapa y Magdalena Contreras, respectivamente, para la operación de las urnas electrónicas facilitadas por el Instituto e integró los reportes de operación.

Asimismo, se preparó el documento *Consideraciones y criterios para elaborar el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2008* y se remitió a las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría Interna del Instituto junto con las propuestas de actividades de las Direcciones Distritales debidamente sistematizadas por área central, a efecto de que éstas, a su vez, remitiesen a la Unidad sus propuestas. Esta información fue clasificada y sistematizada por la Unidad para integrar un anteproyecto de Calendario que fue remitido a los distritos para nuevas observaciones, las que a su vez fueron integradas al proyecto final cuando resultaron procedentes.

1.5 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES DISTRITALES (12-03-03-04-20)

Los objetivos específicos de este proyecto consisten en proveer a los órganos desconcentrados de manuales, guías, lineamientos, formatos y, en general, de herramientas, apoyos documentales para mejorar su capacidad de gestión, a través de la generación de normatividad, la unificación y agilización del desarrollo de sus actividades, el uso de archivos digitalizados, así como al dar cumplimiento oportuno de su responsabilidad de informar sobre su desempeño.

Con este proyecto se otorga la asesoría y el apoyo técnico que soliciten durante el desarrollo de los programas y acciones a su cargo instruidas por las áreas centrales; se captan observaciones y recomendaciones sobre la utilidad y operatividad de las herramientas administrativas proporcionadas, a efecto de analizar, sistematizar y proponer, en su caso, su adecuación y actualización; y se coordina la formulación del Programa Operativo Anual, proyecto de Presupuesto y del Calendario Anual de Actividades de órganos desconcentrados, colaborando así al desarrollo de sus programas y a la determinación de los recursos indispensables para su gestión.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se elaboraron y remitieron a las 40 Direcciones Distritales los formatos de reporte sobre el cumplimiento de actividades correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre. Como resultado de lo anterior, se recibieron, sistematizaron y analizaron los contenidos de dichos reportes. Asimismo, se notificó a los distritos acerca de las inconsistencias en los reportes de actividades que remitieron a la Unidad en el trimestre.

Se sistematizaron 11 reportes semanales referentes a planteamientos presentados por los partidos políticos, consejeros electorales, y de incidentes registrados en las direcciones distritales; así como 5 reportes quincenales de requerimientos técnicos, materiales y financieros, así como de integración de personal de dichos órganos.

Se convocó a los Coordinadores Distritales a reunión de trabajo con la Unidad, realizada el 12 de diciembre, en la que se abordaron temas relacionados con la operación desconcentrada.

Se remitió a la Dirección de Servicios Generales los formatos de relación de autorizaciones otorgadas para que los vehículos asignados a los distritos, no pernoctaran en la sede o se utilizaran en fin de semana, correspondientes a octubre y noviembre. De forma particular se informó a la Dirección de Servicios Generales los términos aplicables con motivo del foro *Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos Paradigmas. Nuevos Caminos*.

Se remitieron al Centro de Formación y Desarrollo, en original y con firmas autógrafas, los informes de actividades correspondientes a los meses de septiembre y octubre del personal del Servicio Profesional Electoral Comisionado como Coordinador de las Direcciones Distritales I, X, XI, XIX, XXIX y XXXVI. Asimismo, se propusieron fechas para el envío de sus informes a la Unidad para su revisión.

Asimismo, se solicitó al Secretario Ejecutivo la posibilidad de comisionar a un miembro del Servicio Profesional Electoral para cubrir la vacante de Líder de Proyecto "A" en la Dirección Distrital XIX y se hizo del conocimiento de los Coordinadores Distritales la ampliación del plazo para la captura del consenso de la evaluación del rendimiento 2007.

Se solicitó a la Contraloría Interna fijar fecha y hora para la entrega recepción de la Coordinación Distrital XI, con motivo de comisiones provisionales instruidas por el Secretario Ejecutivo y se hizo del conocimiento del Coordinador de la Dirección Distrital IX que, con motivo del procedimiento CI/RESP/02/2006, la Contraloría Interna determinó imponer una sanción, por lo que esta deberá ser efectuada por dicho funcionario.

Se emitió opinión sobre la funcionalidad administrativa de los inmuebles propuestos para fungir como sedes de las Direcciones Distritales X y XIXV y se comunicó a la Dirección de Servicios Generales.

Se visitó un inmueble localizado por la Dirección Distrital XIV que posiblemente podría ser utilizado para sede de dicho distrito; se solicitó apoyo de Transporte, así como la designación y asistencia de personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de la Dirección de Servicios Generales, a efecto de que asistieran a esta visita.

Se preparó y remitió a los Coordinadores Distritales el formato sobre la situación de la relación contractual con los propietarios de los inmuebles que ocupan las sedes distritales y se informó lo conducente al Secretario Ejecutivo. Asimismo, se les orientó, en su caso, sobre la negociación y firma de contratos.

Se comunicó a los Coordinadores de las Direcciones Distritales XIII, XXXI y XXXVII que habiendo transcurrido la fecha límite para la entrega del formato "Registro de entrada y salida de la jornada laboral y horario de comida" no se recibió en tiempo el correspondiente a dicha Dirección.

Se remitieron a las Direcciones Distritales los criterios para el envío de formatos de incidencias, correspondientes al personal de los órganos desconcentrados y se les comunicó que el personal que participe en los "Talleres de Lectura y de Información y Sensibilización de la Evaluación del Rendimiento 2007", quedará exento del registro de entrada y salida de la jornada laboral y/o del horario de comida, conforme al horario en que se imparta el taller.

Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, debidamente validada, la relación de hijos de funcionarios adscritos a la Unidad y a los órganos desconcentrados que al 6 de enero de 2008 no cumplieron 12 años de edad.

Se proporcionó apoyo y orientación a los órganos desconcentrados sobre la aplicación del *"Cuestionario para realizar una actividad de convivencia institucional"*.

Se remitieron al Coordinador Distrital y al Secretario Técnico del Distrito I las consideraciones de la Dirección de Servicios Generales respecto de la necesidad de realizar algunas obras y de continuar usando el área de la Bodega Distrital y la sala de sesiones.

Se comunicó a las Direcciones Distritales el calendario con el que se llevará a cabo el servicio de limpieza y desinfección de cisternas y tinacos, con el objeto de que proporcionen las facilidades

necesarias al personal que asista a realizar esta labor; la mecánica para la devolución de vales de gasolina con motivo del cierre del ejercicio 2007, así como la fecha de entrega de dichos vales en 2008.

Se integró y entregó a los distritos, un paquete de material y equipo de oficina para las Direcciones Distritales para el período faltante del ejercicio y se remitió a las Direcciones Distritales VIII y XXXVI la repuesta de la Unidad de Informática a las solicitudes y planteamientos que realizaron mediante el reporte quincenal de requerimientos informáticos. Asimismo, se remitieron a la Dirección de Servicios Generales los formatos originales de requerimientos del material de limpieza para el año 2008, solicitado por las cuarenta Direcciones Distritales, así como un concentrado de dichos requerimientos.

En relación con las consultas mediante el uso de urnas electrónicas en Gustavo A. Madero, la Unidad solicitó prever el personal de limpieza y seguridad suficiente en la sede distrital desde la cual se operó el ejercicio; comunicó los términos del apoyo para pasajes al personal comisionado de los órganos desconcentrados por concepto de traslado a las sedes de los distritos; y remitió las circulares del Secretario Ejecutivo en las que se comunica la compensación al personal comisionado de los sábados y/o domingos en los que hubieran proporcionado apoyo, así como en los procesos internos para la elección de Presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

PROYECTO	AVANCE EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO
Comunicación y gestión institucional (12-01-03-04-16).	25%	100%
Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos (12-02-03-04-17).	25%	100%
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales (12-02-03-04-18).	25%	100%
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales (12-03-03-04-19).	25%	100%
Soporte técnico y administrativo a direcciones distritales (12-03-03-04-20).	25%	100%

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2007, se ha elaborado el cuarto Informe Trimestral de Actividades, considerando los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados

En cuanto al primer rubro de este informe, se describen todas las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados durante el cuarto trimestre del año, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades correspondiente, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual ordinario.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las Direcciones Distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales. En este rubro se señalan los incumplimientos de actividades, las entregas no oportunas y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos Distritos.

El segundo rubro aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el cuarto trimestre del año.

En el tercer apartado de este informe, se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes a realizarse en el primer trimestre del año 2008 por los órganos desconcentrados para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

Es importante señalar que en atención a los oficios CEFJDN/043/07, mediante las Circulares No. 55 y 61 de la Secretaría Ejecutiva, el Secretario Ejecutivo instruyó a la UCAOD para llevar a cabo reuniones de trabajo con representantes de las diversas áreas del IEDF que tienen programadas actividades para ser desarrolladas por los órganos desconcentrados, lo anterior con el propósito de hacer una revisión sobre las que desarrollarán los órganos desconcentrados cada mes y con ello hacer más eficiente la operación y evitar incumplimientos derivados de posibles programaciones de actividades a ejecutarse en periodos simultáneos, todo con apego al marco del cumplimiento al *Calendario anual de actividades para los órganos desconcentrados 2007*.

1.- ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01 AL 40-03-04-24)

Es objetivo específico de este proyecto:

- Desarrollar en el ámbito distrital los programas institucionales de capacitación electoral, educación cívica, organización electoral, geografía electoral y de vinculación y fortalecimiento de asociaciones políticas, que formulan las áreas centrales correspondientes y que se llevarán a cabo en el ámbito territorial del Distrito Federal a través de la participación permanente.

Con base en el Programa Operativo Anual 2007 se integró el Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2007; en virtud de lo cual, en este apartado se presentan las actividades desarrolladas por los órganos distritales durante el cuarto trimestre de 2007 en cumplimiento a dicha programación.

Cabe señalar que, toda vez que el Calendario Anual integra todas aquellas actividades que diseñaron las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, existen diversos supuestos sobre la ejecución de las mismas, por lo que, con base en un ejercicio de seguimiento cuyo objetivo es medir el grado de cumplimiento, se han clasificado las actividades bajo dos criterios: cuantificables, aquellas que por el indicador de cumplimiento, el soporte previsto, así como diversos parámetros técnicos, pueden ser medibles en su ejecución y cumplimiento; y no cuantificables, aquellas sujetas a condiciones específicas para su ejecución, o que no tienen parámetros homogéneos para su medición en los 40 órganos distritales.

En este sentido, existen diversas actividades que los órganos desconcentrados reportan como no ejecutadas, lo que no implica que haya incumplimiento del órgano distrital, sino que únicamente las realizaron las Direcciones Distritales cuando se presentó el supuesto indicado en la propia actividad.

Finalmente, cabe resaltar que el orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades obedece a la cronología en que fueron integradas al Calendario Anual según su clave.¹

1.1.1 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.

En el mes de octubre los órganos desconcentrados I, II, III, IV, XI, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXIII, XXIV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXII y XXXVIII y en el mes noviembre la Dirección Distrital VII, gestionaron

¹ La clave de la actividad se integra por tres números; el primero corresponde al Programa Operativo Anual (2007) para los órganos desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general del Calendario Anual de Actividades para órganos desconcentrados 2007.

los espacios para presentaciones de la "Ludoteca Cívica Infantil" (LUCI) en planteles escolares de su ámbito territorial e informaron lo correspondiente. (16-04-67)

Conforme a la convocatoria respectiva, asistieron a las reuniones de trabajo relativas al proyecto Revisión y mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los Programas de Capacitación Electoral en el mes de octubre las Direcciones Distritales XII y XXXII. (16-4-75)

Asistieron a la reunión de trabajo para evaluar el desarrollo del proyecto Formación ciudadana para grupos específicos, en el mes de noviembre los órganos desconcentrados II, IV, VI, XIV, XVI, XVII, XX, XXI, XXII, XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXVI. (16-4-135)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En el mes de octubre recibieron los libros para educación básica "Democracia y diversidad" y realizaron su distribución entre los planteles escolares de su ámbito territorial correspondiente, conforme los Criterios respectivos, en el marco del proyecto Acciones y procesos de formación en valores de la democracia para niños y adolescentes. (16-4-76)
- En los meses de octubre y noviembre operaron en campo, según correspondió, la vertiente de mujeres o jóvenes en el marco del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*, y remitieron el reporte respectivo, conforme lo señalado en los "Criterios Operativos". (16-4-82)
- Durante el trimestre distribuyeron ejemplares de las colecciones "Abriendo Brecha" y "Sinergia", número 6, así como ejemplares de las obras ganadoras del "VI Concurso de Tesis. Ensayo y Cuento", relativas al proyecto *Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática*. (16-4-84)
- Durante el trimestre operaron en campo el proyecto Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas, y remitieron el reporte bimestral. (16-4-85)
- En el mes de octubre elaboraron y remitieron el informe de distribución de los libros para educación básica "Democracia y diversidad" y "Tú en la democracia", conforme los Criterios respectivos, en el marco del proyecto *Acciones y procesos de formación en valores de la democracia para niños y adolescentes*. (16-4-128)
- Asistieron a una reunión para evaluar la operación del proyecto *Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas*. (16-4-134)
- En el mes de diciembre asistieron a la reunión de trabajo para evaluar el desarrollo del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*. (16-4-135)
- Elaboraron y remitieron en el mes de diciembre un informe final del trabajo desarrollado en el marco del proyecto *Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas*. (16-4-136)
- Elaboraron y remitieron en el mes de diciembre, un informe final del trabajo desarrollado en el proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*. (16-4-139)

1.1.2 EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre las Direcciones Distritales enviaron al Centro de Formación y Desarrollo, 4 Licencias Médicas; 1 aviso de vacaciones; 8 comisiones de algún Miembro del Servicio Profesional Electoral; 1 incidencia por cuidados maternos; 1 designación como encargado del Despacho de la Coordinación Distrital; 4 readscripciones; 1 justificación de inasistencia, y 1 solicitud de permiso para desempeñar actividades académicas. (16-07-8)

En el mes de octubre, la Dirección Distrital IX informó que se le impuso una amonestación privada al C. José Francisco Jiménez Vega, Líder de Proyecto "B" y el órgano desconcentrado XXI remitió copia del apercibimiento impuesto al C. Juan Carlos González Reyes, Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral y en el mes de diciembre, el órgano distrital XIII remitió el exhorto que se entregó al Secretario Técnico Jurídico, la Dirección Distrital XXXIV remitió copia del oficio de reconocimiento a la C. Guadalupe Martínez Peña por su participación en los trabajos de DECEyEC y el Distrito XXXVIII remitió oficio de reconocimiento al desempeño laboral realizado por el Líder de Proyecto "A". (16-7-9)

Reportaron al Centro de Formación y Desarrollo los movimientos que afectaron los datos curriculares de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Distrital sobre el desempeño laboral y académico, adjuntando los soportes documentales correspondientes, en el mes de octubre los órganos distritales XV, XXXVII y XXXIX; en el mes de noviembre los Distritos XI, XXVI y XXXIV, y en el mes de diciembre la Dirección Distrital XVIII. (16-7-11)

En el mes de octubre las Direcciones Distritales XII y XIII y en el mes de noviembre el órgano desconcentrado XIII, señalaron haber recogido un cheque por reposición de fondo revolvente. (16-7-31)

Reportaron a la Dirección de Adquisiciones de Control Patrimonial los movimientos por cambio de usuario o asignaciones de bienes de activo fijo que realizaron los órganos desconcentrados, solicitando la actualización de los registros de inventario y la elaboración de los resguardos correspondientes, en el mes de octubre 13 órganos desconcentrados; en el mes de noviembre 18 Direcciones Distritales, y en el mes de diciembre, 6 órganos distritales: (16-7-40)

Durante el trimestre los órganos desconcentrados remitieron mensualmente la lectura de consumo de agua y energía eléctrica, con excepción de la Dirección Distrital XIV misma que señala que no la desarrolló, toda vez que se encuentra instalada en la sede de la Dirección Distrital IX. (16-7-42)

Reportaron a través de la Ventanilla Única de la Dirección de Servicios Generales las solicitudes de reparaciones necesarias para el buen funcionamiento del inmueble que ocupa, en el mes de octubre 16

Distritos; en el mes de noviembre 20 órganos desconcentrados, y en el mes de diciembre 15 Direcciones Distritales. (16-7-43)

Durante el trimestre 33 órganos distritales establecieron comunicación con las áreas de Protección Civil delegacionales a fin de coordinarse en casos de emergencia y conocer los apoyos con que puedan contar ambas instituciones, con excepción de las Direcciones Distritales IV, VI, XIV, XVIII, XXII, XXXIV y XXXVIII. (16-7-57)

En el mes de diciembre mantuvieron en óptimas condiciones de uso los equipos de emergencia (herramientas, lámparas de luz de emergencia, equipo del botiquín de primeros auxilios y extintores), y en su caso, reportar al área de Resguardo y Protección Civil los faltantes o daños que se presentaron en el mismo, con excepción de los Distritos VI y XIII. (16-7-58)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En el mes de octubre integraron y enviaron mediante oficio, en sobre cerrado, al Centro de Formación y Desarrollo la información correspondiente a las actividades relacionadas con la Evaluación del Rendimiento 2006 y 2007. (16-7-10)
- En octubre, noviembre y diciembre, remitieron la bitácora del vehículo asignado para su revisión y suministro de los vales de gasolina y entregaron el remanente de la dotación de vales de gasolina. (16-7-33)
- En el trimestre, remitieron mensualmente a la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial un reporte de los materiales de papelería y consumibles de cómputo que en existencia tuvieran, con corte al 30 de cada mes. (16-7-41)
- Remitieron mensualmente a la Dirección de Servicios Generales la relación de cantidades de material de limpieza recibido, así como la lista de asistencia del personal de limpieza. (16-7-49)
- Recogieron en la Dirección de Tesorería los recibos y listados de nómina ordinaria del personal, y entregaron los listados debidamente firmados. (16-7-51)
- Recogieron durante el trimestre en la Dirección de Tesorería los listados de vales y vales de despensa correspondientes, asimismo, entregaron los listados debidamente firmados. (16-7-53)
- Recogieron en la Dirección de Tesorería el cheque del fondo revolvente y firmaron de recibido la póliza-cheque o contra recibo original, según el caso. (16-7-54)

1.1.3 EN MATERIA DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

En el mes de noviembre las Direcciones Distritales IV y XI, solicitaron la intervención de personal de la Contraloría Interna para hacer entrega de la Coordinación Distrital. (16-9-1)

Proporcionaron a la Contraloría Interna información para el adecuado desarrollo de las auditorías de supervisión, en el mes de octubre los Distritos XXXI y XXXVIII; en el mes de noviembre la Dirección Distrital XXXVIII y en el mes de diciembre el Distrito XXXVIII. (16-9-2)

Atendieron las recomendaciones que emitió la Contraloría Interna, derivada de la auditoría que se practicó, en el mes de octubre el órgano distrital XXIV y en el mes de diciembre las Direcciones Distritales XXIV y XXXVIII. (16-9-3)

1.1.4 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA.

Atendieron durante el trimestre las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal de las sedes distritales y realizaron la actualización de la vacuna antivirus en cada uno de los equipos de cómputo ubicados en las sedes distritales. (16-10-34 y 16-10-37)

Reportaron a la Unidad de Informática el estado de los equipos de cómputo de la sede distrital y las fallas que se presentaron en la red LAN y WAN y realizaron los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico, así como la liberación de espacio de las bases de datos localizadas en el servidor central. (16-10-35 y 16-10-36)

1.1.5 EN MATERIA DE LA UNIDAD DEL SECRETARIADO.

Reportaron la actualización del archivo de la Dirección Distrital conforme a la Guía Técnica para la integración y organización de los archivos de los Órganos Desconcentrados y entregaron el reporte trimestral del avance correspondiente. (16-11-56)

1.1.6 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Los miembros del Servicio Profesional Electoral informaron al Coordinador Distrital sobre las reuniones en las que participaron con otras áreas del IEDF o con instancias externas relacionadas con asuntos institucionales, con excepción en el mes de octubre de los Distritos V, VII, XII, XVI, XXI, XXVIII, XXXI, XXXIII, XXXV y XXXVI; en el mes de noviembre de los órganos distritales I, IV, V, VII, VIII, XI, XII, XIII, XIV, XVI, XVII, XVIII, XXI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII y XXXV, y en el mes de diciembre de los órganos desconcentrados I, V, XI, XII, XXXI y XXXII, ya que asistieron los Coordinadores Distritales. (16-12-21)

Informaron al Secretario Ejecutivo de las vacantes que se generaron durante el trimestre en la Dirección Distrital y/o en el Consejo Distrital, al mes de diciembre se tienen registradas las siguientes vacantes: (16-12-46)

Vacantes registradas en las Direcciones Distritales al mes de diciembre de 2007 en el supuesto de que no existieran comisiones de miembros del SPE

Distrito	Cargo
I, X, XI, XIX y XXIX	Coordinador Distrital
XXXIX	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral
XXII, XXXII, XXXIV, XXXVII y XL	Secretario Técnico Jurídico
III, VIII, IX, XIV, XVI, XVII y XIX,	Líder de Proyecto "A"
I, XVIII, XXI, XXIV, XXVI, XXXV y XL	Líder de Proyecto "B"

Nota: Estas vacantes no contemplan las comisiones autorizadas por el Secretario Ejecutivo, con las cuales se cubren algunas de ellas.

Por otro lado, al mes de diciembre, existen 4 vacantes del cargo de Consejero Electoral Suplente 3, una en cada uno de los distritos XVI, XXII, XXV y XXVII.

En el mes de octubre las Direcciones Distritales XXX y XXXIX; en el mes de noviembre los Distritos IV, XI, XIV, XXX, XXXI, XXXIV y XXXVIII, y en el mes de diciembre los órganos distritales XXX y XXXVII, actualizaron el directorio de funcionarios de la Dirección Distrital reportando, en su caso, los movimientos en el formato establecido. (16-12-59)

En el mes de octubre las Direcciones Distritales XI, XVII y XXXIX y en el mes de diciembre los órganos distritales XV, XVII, XXVII y XXXIX, actualizaron y enviaron a la Secretaría Ejecutiva y a los distritos correspondientes a la Delegación, el directorio de autoridades del Gobierno del Distrito Federal de la Delegación respectiva. (16-12-78)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- Recibieron en los meses de octubre, noviembre y diciembre los Acuerdos del Consejo General y las publicaciones de los mismos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para conocimiento y, en su caso publicación. (16-12-22)
- En el mes de diciembre, propusieron temas para el orden del día y asistieron a la reunión de trabajo para abordar temas relacionados con el avance en el cumplimiento de las actividades del Calendario Anual 2007. (16-12-25)
- En los meses de octubre, noviembre y diciembre reportaron el avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades correspondiente a 2007 y las actividades realizadas de manera adicional, conforme a los lineamientos establecidos. (16-12-44)
- En el mes de octubre asistieron a la sesión del Consejo General para mantenerse informado sobre los temas relevantes del Instituto y reportaron mensualmente las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo General en el ámbito de su competencia. (16-12-45)

- Realizaron las reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Distrital y dentro de las 48 horas siguientes a su realización, enviaron a la Secretaría Ejecutiva, copia de la minuta que al efecto se levantó. (16-12-47)
- Verificaron que se realizara el registro de visitantes así como la debida integración y actualización del libro de visitas a la Dirección Distrital, conforme a la Guía Técnica emitida por el área central. (16-12-48)
- Elaboraron y enviaron semanalmente los reportes sobre incidentes registrados en la Dirección Distrital, así como el de planteamientos y observaciones de los representantes de los partidos políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos, así como los reportes quincenales sobre integración del personal adscrito a la Dirección Distrital y el de requerimientos materiales, técnicos, financieros y de informática, generando un total de 13 reportes semanales y 6 quincenales. (16-12-50 y 16-12-52)
- En los meses de noviembre y diciembre reportaron en los formatos establecidos para tal efecto, la situación de la relación contractual con los propietarios del inmueble que ocupa la Dirección Distrital y los planteamientos y observaciones que, en su caso, realizó el propietario. (16-12-63)
- En los meses de octubre y diciembre remitieron por correo electrónico un inventario de material de consumo con el que cuenta la Dirección Distrital. (16-12-79)
- En los meses de octubre y noviembre, atendieron y proporcionaron la información requerida durante las visitas de supervisión que realizó la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. (16-12-101)
- En el mes de noviembre realizaron observaciones al anteproyecto de Calendario Anual 2008. (16-12-130)

1.1.7 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN.

En el mes de octubre, los órganos desconcentrados XXXIV y XXXV, solicitaron asesoría y orientación respecto a la clasificación y catalogación del acervo bibliográfico y del uso de la Biblioteca Virtual con la finalidad de poner los documentos a disposición de los usuarios externos en la respectiva sede distrital. (16-14-5)

Reportaron a través de correspondencia electrónica, la cantidad de usuarios externos que consultaron el acervo bibliográfico distrital y la Biblioteca Virtual en la respectiva sede distrital, en el mes de octubre el Distrito XXX y en el mes de noviembre los órganos desconcentrados XXX y XXXVII. (16-14-6)

Las Direcciones Distritales XXV y XXXI, elaboraron en el mes de noviembre un artículo para su publicación en URNA Carta Informativa del IEDF. (16-14-29)

En el mes de octubre, los órganos desconcentrados I, II, VI, VII, XI, XII, XXVI y XXXI y en el mes de noviembre los 40 Distritos, recibieron publicaciones institucionales para su presentación en la "Exposición

Magistral de Capacitación Electoral y Educación Cívica”, misma que se presentó en la Casa de Cultura “Jesús Reyes Heróles”. (16-14-30)

1.1.8 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

En el mes de noviembre la Dirección Distrital XXIV realizó cotejo de integración de la Planilla ganadora en la elección de Comités Vecinales en 1999, así como de nombramiento del Coordinador, y en el mes de diciembre la Dirección Distrital XXIV entregó dos copias cotejadas de la Constancia de Integración del Comité Vecinal, correspondiente a la Unidad Territorial Leyes de Reforma, 2o. Sección 07-087, al C. José Arturo Neria González, Silvano Jiménez Tejera y Roberto Neria Cano. (16-15-12)

En el mes de diciembre el órgano desconcentrado VII levantó Acta Circunstanciada con motivo del extravío de la unidad externa de CD-WRITER asignada a la Dirección Distrital. (16-15-18)

El Distrito VII remitió en el mes de diciembre a la Unidad de Asuntos Jurídicos el citatorio relacionado con la averiguación previa FGAM/GAM-6/T3/02426/07-12, levantada con motivo del extravío de la unidad externa de CD-WRITER asignada a la Dirección Distrital. (16-15-19)

En el mes de diciembre realizaron las acciones relacionadas con la negociación del contrato de arrendamiento para el año 2008 con el propietario del inmueble que ocupa la sede distrital y reportaron lo conducente, con excepción de las Direcciones Distritales VII y XIV. (16-15-137)

Actividades realizadas por la 40 Direcciones Distritales:

- Actualizaron los libros de registro y de gobierno. (16-15-38)
- Remitieron el formato correspondiente a las publicaciones y retiros de los estrados de la sede Distrital. (16-15-39)

1.1.9 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

En el mes de octubre el Distrito IV y en el mes de diciembre el Distrito XXXIII, solicitaron y recibieron asesoría y apoyo técnico de los funcionarios de la DEOyGE, sobre el desarrollo de las actividades en materia de organización y geografía electoral. (16-18-62)

En el mes de octubre los órganos distritales I, II, IV, VII, VIII, XI y XXII, participaron en las actividades para establecer los elementos organizativos para la realización de consultas ciudadanas en las delegaciones políticas, mediante el uso de urnas electrónicas, sobre la prestación de servicios públicos, con los órganos político administrativos de las delegaciones del Distrito Federal. (16-18-64)

Participaron en los preparativos técnicos, logísticos y operativos para llevar a cabo pruebas de operación en eventos de consulta ciudadana en las delegaciones políticas, mediante el uso de urnas electrónicas, sobre la prestación de servicios públicos, en el mes de octubre 10 órganos distritales y en el mes de noviembre 2 distritos. (16-18-72)

Según fue solicitado, participaron, en el desarrollo de las pruebas de operación en eventos de consulta ciudadana en las delegaciones políticas, mediante el uso de urnas electrónicas, sobre la prestación de servicios públicos, en el mes de noviembre 3 órganos. (16-18-103)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En el mes de noviembre recibieron en medio magnético, la información estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal. (16-18-26)
- En los meses de octubre y noviembre, recibieron el directorio actualizado de módulos del IFE, para obtener la credencial para votar con fotografía. (16-18-27)
- Recibieron en el mes de octubre el material de difusión para las campañas de credencialización que envió el Registro Federal de Electores a la Dirección Ejecutiva en el marco del convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE. (16-18-28)
- En el mes de diciembre, asistieron a la reunión de coordinación trimestral. (16-18-61)
- Elaboraron los informes trimestrales de actividades en materia de Organización y Geografía Electoral y de orientación ciudadana con respecto a los trámites para la obtención de la credencial para votar con fotografía, para su validación por parte del Coordinador Distrital y envío posterior. (16-18-91 y 16-18-92)
- Durante los meses de octubre y noviembre atendieron las visitas de supervisión de los funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral. (16-18-97)
- En el mes de noviembre recibieron el programa para llevar a cabo el foro "Experiencias desde la casilla" y participaron en su desarrollo. (16 18 117 y 16 18 125)
- Enviaron en el mes de noviembre la información obtenida mediante recorridos de campo, que permitieron mantener actualizada la base de datos electoral y de servicios por distrito o, en su defecto, un oficio en el que se indicó que no hubo ninguna actualización en el órgano desconcentrado correspondiente. (16-18-118)
- En el mes de diciembre recibieron, aplicaron y remitieron el cuestionario de opinión sobre el grado de aceptación y/o satisfacción de los instrumentos cartográficos y registrales del Distrito Federal que elabora la DEOyGE. (16-18-131 y 16-18-132)
- Asistieron en el mes de diciembre a la reunión de trabajo para conocer los resultados de las actividades realizadas durante 2007 en materia de automatización del voto en el Distrito Federal. (16-18-138)

1.2 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE

En este apartado, se presentan las actividades que no fueron desarrolladas por ninguno de los 40 órganos desconcentrados porque no se presentaron los supuestos para su realización o porque su ejecución no fue programada por las áreas centrales.

1.2.1 EN MATERIA DE INFORMÁTICA

No se programó la reunión trimestral de trabajo realizada por la Unidad de Informática. (16-10-86)

1.2.2 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Por no haberse presentado el caso, no se desarrolló la actividad relativa a:

Remitir, en su caso, al Secretario Ejecutivo para su certificación, las solicitudes y documentos requeridos como copias certificadas, por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados. (16-12-20)

1.2.3 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

Por no haberse presentado el caso, no se desarrollaron las actividades relativas a:

- Informar por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados el número de solicitudes de información pública realizadas en las sedes distritales, para atender los requerimientos de acceso a la información pública del Instituto. (16-14-7)

1.2.4 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Por no haberse presentado el caso, no se desarrolló la siguiente actividad:

- Elaborar las actas administrativas que se levanten con motivo de las irregularidades en que incurra el personal de la Dirección Distrital, así como remitir copia de éstas a la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados. (16-15-17)

Por no haberla programado el área central:

- Asistir a las reuniones de coordinación con la Unidad de Asuntos Jurídicos para unificar criterios, analizar y tratar asuntos jurídicos de carácter prioritario para el desarrollo de las actividades correspondientes. (16-15-99)

1.2.5 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Por no haberse programado por el área central:

- Realizar y entregar a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral un comparativo en gabinete de la cartografía actualizada con el corte más reciente, y la utilizada en el MGE 2006. (16-18-129)

1.3 ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO

En virtud de que el cumplimiento oportuno de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados es parte de su actividad regular, se considera importante describir las actividades que aún cuando fueron llevadas a cabo, no se realizaron dentro de los tiempos establecidos por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas responsables de su programación y seguimiento.

En el mes de noviembre se presentó 1 actividad cumplida fuera del tiempo programado de envío de información y/o entrega de documentos por parte de 1 Distrito.

Reportar al Secretario Ejecutivo, por conducto de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, y en los formatos establecidos para tal efecto, la situación de la relación contractual con los propietarios del inmueble que ocupa la Dirección Distrital y los planteamientos y observaciones que, en su caso, realice el propietario (16 12 63), la Dirección Distrital XVII dio cumplimiento a la actividad en fecha posterior a la establecida.

El cuadro del anexo 1, presenta el concentrado acumulado de actividades cumplidas fuera del plazo establecido al mes de diciembre.

1.4 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante el trimestre que se informa no se registraron incumplimientos de actividades por parte de los órganos desconcentrados.

En el anexo 2, se presenta el cuadro con el concentrado de actividades incumplidas a partir del mes de enero.

1.5 INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Como parte del seguimiento mensual, se registran algunas inconsistencias detectadas en los reportes que los órganos desconcentrados remiten para informar el cumplimiento de actividades contempladas en el Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2007, éstas se refieren a aquellos casos en que se reportan como efectuadas actividades que no se llevaron a cabo o bien como no ejecutadas actividades que sí se efectuaron. Este apartado tiene como finalidad, llevar un registro acumulado de dichas inconsistencias, en virtud de que su presencia denota falta de atención en el llenado de los reportes. Durante el cuarto trimestre se presentaron 2 inconsistencias por parte de 2 órganos desconcentrados,

durante el año 2007 se registraron un total de 24 inconsistencias por parte de 17 Distritos, tal y como se detalla en el anexo 3.

1.6 ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2007.

Para un mejor cumplimiento de sus objetivos, las Direcciones Distritales y el personal que las integran requieren de un marco homogéneo de referencia. Este marco lo constituye, el Calendario Anual de Actividades.

No obstante, los órganos desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas de manera adicional al Proyecto de Calendario Anual. El planteamiento y la forma de ejecución de las mismas, dependió de las instrucciones que la Secretaría Ejecutiva o las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas determinaron para que se desarrollaran y se describen en el anexo 4.

Cabe destacar que en este rubro se programaron 7 actividades para ser desarrolladas por los 40 órganos desconcentrados; 1 actividad para 38 Distritos, y 1 actividad para 6 Distritos 1 actividad para 29 Distritos; 2 actividades para 11 Distritos, y 1 actividad para 7 Distritos . En virtud de lo anterior, se programaron 382 acciones de las cuales se ejecutaron todas y no se presentaron incumplimientos atribuibles a los órganos desconcentrados.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados con base en el Calendario Anual de Actividades, permitieron cumplir con los objetivos institucionales y el Proyecto que le corresponde a cada Dirección Distrital conforme al Programa Operativo Anual.

En este sentido, el avance en el cumplimiento del Proyecto del Programa Operativo Anual se presenta a través el siguiente proyecto:

PROYECTO	AVANCE EN EL TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01 al 40-03-04-24).	25%	100%

Adicionalmente para determinar el grado de avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2007, las actividades han sido catalogadas como cuantificables y no cuantificables. Las segundas, refieren actividades que por su naturaleza pueden llevarse a cabo sin ninguna condicionante y cuya ejecución puede ser medible en términos del periodo de

ejecución y el indicador de cumplimiento, mientras que la realización de las segundas, está sujeta a determinadas circunstancias o supuestos.

En el mes de enero se contemplaron 53 actividades, de las cuales 29 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,160 acciones; en el mes de febrero se contemplaron 64 actividades, de las cuales 35 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,376 acciones, en el mes de marzo se contemplaron 66 actividades, de las cuales 37 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,480 acciones, en el mes de abril se contemplaron 66 actividades, de las cuales 35 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,400 acciones; en el mes de mayo se contemplaron 69 actividades, de las cuales 32 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,280 acciones; en el mes de junio se contemplaron 72 actividades, de las cuales 36 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,440 acciones. Acciones; en el mes de julio se contemplaron 63 actividades, de las cuales 30 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,200 acciones; en el mes de agosto se contemplaron 61 actividades, de las cuales 27 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,080 acciones; en el mes de septiembre se contemplaron 66 actividades, de las cuales 36 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,440 acciones; en el mes de octubre se contemplaron 65 actividades, de las cuales 34 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,360 acciones; en el mes de noviembre se contemplaron 69 actividades, de las cuales 37 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,480 acciones, y en el mes de diciembre se contemplaron 65 actividades, de las cuales 37 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,480 acciones.

En total, se programaron 16,176 acciones al mes de diciembre, considerándose como ejecutables 16,176 de las cuales se desarrollaron 16,086 y 90 actividades no se llevaron a cabo, de las cuales 9 se consideran como incumplimientos por parte de 3 órganos desconcentrados, con lo que se logra un avance al mes de diciembre del 99.94%.

Finalmente, se considera el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual 2007 en el mes de diciembre, de las 129* actividades programadas durante el año se ha cumplido el 99.94% del 100% programado.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En ejercicio de sus funciones institucionales, los Órganos Desconcentrados desarrollarán durante el primer trimestre de 2008, las actividades conducentes para el cumplimiento del proyecto determinado en el Programa Operativo Anual correspondiente, aprobado por el Consejo General.

DESCRIPCION	AVANCE PROGRAMADO
Proyecto: operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01 al 40-03-04-26).	100 %

En este sentido, las Direcciones Distritales llevarán a cabo las acciones establecidas en el Código Electoral del Distrito Federal y las que sean definidas por las áreas centrales, vinculadas con los programas institucionales, así como las necesarias para el inicio del Proceso Electoral Ordinario 2009, considerando las reformas al Código Electoral del Distrito Federal aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Actividades cumplidas fuera del plazo establecido

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
I													
II													
III													
IV													
V					4								4
VI													
VII													
VIII													
IX													
X													
XI													
XII		1											1
XIII													
XIV													
XV													
XVI													
XVII		1									1		2
XVIII													
XIX													
XX													
XXI													
XXII													
XXIII													
XXIV		4											4
XXV													
XXVI													
XXVII													
XXVIII													
XXIX													
XXX													
XXXI													
XXXII													
XXXIII													
XXXIV													
XXXV													
XXXVI													
XXXVII													
XXXVIII													
XXXIX													
XL													
TOTAL	0	6	0	0	4	0	0	0	0	0	1	0	11

Actividades no desarrolladas por los órganos desconcentrados atribuibles a los mismos

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
I													
II					1								1
III													
IV													
V													
VI													
VII													
VIII													
IX													
X													
XI													
XII	4												4
XIII													
XIV													
XV													
XVI					4								4
XVII													
XVIII													
XIX													
XX													
XXI													
XXII													
XXIII													
XXIV													
XXV													
XXVI													
XXVII													
XXVIII													
XXIX													
XXX													
XXXI													
XXXII													
XXXIII													
XXXIV													
XXXV													
XXXVI													
XXXVII													
XXXVIII													
XXXIX													
XL													
TOTAL	4	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	9

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Total de inconsistencias en los reportes de los órganos desconcentrados al mes de diciembre

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
I													
II		1	1										2
III													
IV		1											1
V							1	1					2
VI	1		1										2
VII													
VIII	1												1
IX								1					1
X													
XI	1												1
XII													
XIII													
XIV		1	1										2
XV													
XVI													
XVII													
XVIII							1						1
XIX					1								1
XX							1						1
XXI													
XXII													
XXIII											1		1
XXIV													
XXV								1					1
XXVI													
XXVII													
XXVIII													
XXIX													
XXX			1										1
XXXI													
XXXII													
XXXIII													
XXXIV													
XXXV													
XXXVI			1							1			2
XXXVII													
XXXVIII													
XXXIX							1						1
XL								1					1
TOTAL	3	3	5	0	1	0	4	4	0	1	1	0	22

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2007

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA					
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique	Actividad	Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA(S) CAUSA (S)
									Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA(S) CAUSA (S)

DECEYEC					X	Reunión mensual oficinas centrales	Asistir a las Reuniones de trabajo como colaboradores del proyecto "Estudio y Análisis de los Métodos Didácticos y Estrategias a Aplicar en Materia de Capacitación Electoral para Uso de Una Electrónica".	19-Feb-07	15-Dic-07	6	Los órganos desconcentrados III, IV, XX, XXX, XXXVI y XXXVII, asistieron a la reunión de trabajo a la que fueron convocados.	0	
DECEYEC					X	Reunión mensual oficinas centrales	Recibir los trabajos participantes del Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, relativo al Proyecto: Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.	30-Ago-07	1-Oct-07	11	Las Direcciones Distritales III, IV, VI, VII, VIII, IX, XXIII, XXV, XXXVIII, XXXVIII y XXXIX, recibieron los trabajos correspondientes.	29	
DECEYEC					X	Reunión mensual oficinas centrales	Remitir quincenalmente a la DECEYEC los trabajos recibidos del Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, relativo al Proyecto: Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.	30-Ago-07	1-Oct-07	11	Los Distritos III, IV, VI, VII, VIII, IX, XXIII, XXV, XXXVIII, XXXVIII y XXXIX, remitieron los trabajos recibidos.	29	
DECEYEC					X	Reunión mensual oficinas centrales	Asistir al Foro "Democracia y Construcción de ciudadanía. Nuevos Paradigmas. Nuevos Caminos".	10-Oct-07	12-Oct-07	40		0	
SE DECEYEC	169					Reunión mensual oficinas centrales	Asistir a Reuniones de trabajo para el intercambio de información y propuestas de mejora en los programas de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	3-Oct-07	4-Oct-07	40		0	
UCAOD	1716						Contestar el "Cuestionario para realizar una actividad convencional institucional", dirigido a los funcionarios de la Dirección Distrital.	05-Nov-07	09-Nov-07	40		0	

SE = Secretaría Ejecutiva
DECEYEC = Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
UCAOD = Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados
CI = Contraloría Interna

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2007

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Actividad	Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro		Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
SE UCAOD		3256 1720 1728					Asistencia a la inauguración de la XXIX Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Órganos Estatales Electorales.	8-Nov-07	38			2	La Dirección Distrital XVI refiere que no asistió en atención a la vista de supervisión distrital, llevada a cabo por las Unidades Técnicas de oficinas centrales.
UCS		1307					Recoger 20 gorras para apoyar el fortalecimiento de la imagen institucional del IEDF en el territorio.	16-Nov-07	40			0	
SE UCAOD							Asistir a las reuniones de trabajo como colaboradores del proyecto "Estudio y Análisis de los Métodos Didácticos y Estrategias a Aplicar en Materia de Capacitación Electoral para Uso de Urna Electrónica".	19/02/2007	15/12/2007	7	Los órganos desconcentrados III, IV, XX, XXX, XXXII, XXXV y XXXXVIII, asistieron a la reunión a la que fueron convocados.	0	
UCAOD		1752					Recibir diversos documentos aprobados por la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.	20-11-07		40		0	
SE	200						Confirmar asistencia al 60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) y recoger de la DECEYEC 10 carteles afisivos para su promoción.	21-Nov-07	10-Dic-07	40		0	

SE = Secretaría Ejecutiva
DECEYEC = Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
UCAOD = Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados
CI = Contraloría Interna

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL
CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2007

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:						Actividad	Período de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA				
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro		Especifique	Inicio	Termino	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
SE	192							Capturar el seguimiento a las actividades comprometidas en los Convenios Específicos de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica que hayan celebrado las Direcciones Distritales con las Delegaciones Políticas correspondientes.	16-Nov-07	21-Dic-07	29		0	Los órganos desconcentrados XXVII, XXX y XXXI, informan que a la fecha no se ha firmado dicho convenio, por lo que no está dado de alta en el sistema. El Distrito XXXVI señala que no se ha firmado convenio con la Delegación. La Dirección Distrital XXXIX refiere que aún no se ha suscrito convenio con la Delegación Xochimilco. El órgano distrital XL informa que no se suscribió convenio con la Delegación Tlalpan.
DECEYEC							x	Asistir a las reuniones de trabajo como colaboradores del proyecto "Estudio y Analisis de los Métodos Didácticos y Estrategias a Aplicar en Materia de Capacitación Electoral para Uso de Urna Electrónica"	19/02/2007	15/12/2007	40		0	

192

SE = Secretaría Ejecutiva
DECEYEC = Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
UCAOD = Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados
CI = Contraloría Interna

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2007, QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO
AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF
(VERSIÓN EJECUTIVA)**

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007
QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF
(VERSIÓN EJECUTIVA)

El presente informe contiene las actividades más relevantes desarrolladas por las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal, durante el cuarto trimestre del año 2007.

En esta versión se presenta un apartado analítico en el que se da cuenta del estado en el que se encuentran las áreas, los obstáculos que se hallaron durante el trimestre que se informa, así como las medidas que se tomaron o que se proponen tomar para mejorar el desarrollo de las labores institucionales.

Cabe mencionar que el informe se presenta en los términos que establecidos por el artículo 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal vigente hasta el 10 de enero de 2008.

Como en los anteriores trimestres, con objeto de atender las recomendaciones de los integrantes del Consejo General, se ha incorporado un apartado en el que se concentra el avance reportado en los proyectos que se encuentran en periodo de ejecución, así como una gráfica que permite al lector conocer el cumplimiento al trimestre de los ocho Programas POA que corresponden a los objetivos estratégicos del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009.

Atentamente

Lic. Oliverio Juárez González
Secretario Ejecutivo

1. INFORME EJECUTIVO

1.1 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Se informa de la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática. Este proyecto está integrado por actividades fundamentales para la supervisión y seguimiento de las metas de cada una de las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva como: integración de los Informes Semanales de Actividades, actualización del Cronograma de Actividades y con fundamento en el artículo 76 del Código Electoral del Distrito Federal la DECEYEC tiene la atribución de elaborar los anteproyectos de los Programas Institucionales de Educación Cívica y Capacitación Electoral, así como el avance de las Metas POA en el sistema Lotus Notes y el avance programático presupuestal, los cuales se cumplieron en tiempo y forma y se encuentran actualizados al 31 de diciembre de 2007.

En lo que corresponde al proyecto "Revisión y propuesta de mejora de los instrumentos utilizados en el seguimiento y control de los programas de capacitación electoral", se informa de la elaboración de la primera versión del documento intitulado "Metodología para el Seguimiento y Control Operativo de la Capacitación Electoral", el cual contiene los criterios generales para el seguimiento y control del Programa de Capacitación Electoral, el Catálogo de personal, las Cédulas descriptivas para el seguimiento y control de la capacitación electoral, la Propuesta de requerimientos para el desarrollo y operación del Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral y la propuesta de Manual del Supervisor. En relación con el proyecto "Estudio y análisis de los métodos didácticos y estrategias a aplicar en materia de capacitación electoral para el uso de la urna electrónica", la DECEYEC, junto con la empresa especializada en estudios de opinión, realizó la actividad programada en el POA 2007, encaminada a desarrollar una prueba piloto de la estrategia didáctica y operativa para la capacitación electoral en procesos electorales con el uso de urna electrónica, actividad iniciada el 15 de octubre y cuyos resultados se entregaron el 16 de noviembre. Dicho estudio sirvió para probar en seis grupos de enfoque los materiales didácticos para la capacitación electoral. Asimismo, estos materiales, que forman parte de la estrategia didáctica diseñada para el uso de la urna electrónica, se sometieron a un análisis cualitativo por parte de los especialistas de la empresa. Además se informa que se realizaron tres reuniones con el equipo de trabajo. Se incorporaron a los materiales las observaciones emanadas tanto del equipo, así como las de la empresa contratada para efectuar el estudio de grupos de enfoque y el análisis de los materiales didácticos mencionados.

Se da cuenta que la Dirección de Educación Cívica desarrolló diversas actividades dentro del Programa de Educación Cívica 2007 y el Programa Operativo Anual 2007, así como otras actividades no contempladas en ellos, para el proyecto "Formación ciudadana para grupos específicos", concluyeron los trabajos de operación en campo; se concluyó con la expedición de cartas de liberación y pago de becas

para los prestadores de servicio social. Se dio continuidad al seguimiento a la operación en campo del proyecto, por parte de las Direcciones Distritales; sobre el particular, durante el trimestre para la vertiente de jóvenes se realizaron 351 talleres atendiendo a 10,150 personas; en la vertiente de mujeres, se realizaron 412 talleres atendiendo a 5,864 personas. Se informa que realizaron reuniones de evaluación del proyecto con los prestadores de servicio social y con los DCEEYGE. Se reporta que se concluyó el seguimiento a la producción de los juegos didácticos y la reimpresión de los materiales didácticos. Asimismo, de la conclusión a las visitas de acompañamiento al trabajo en campo realizado por los órganos desconcentrados. Dentro de las actividades más relevantes del proyecto "Acciones y procesos de formación en valores de la democracia" realizadas durante el cuarto trimestre del presente año, se alcanzó y rebasó la meta de visitas a planteles escolares y en eventos de carácter público, así como el desarrollo de un taller para compartir el modelo educativo y la producción de diversos materiales didácticos y promocionales. Dentro de las actividades más relevantes del proyecto "Estrategias de intervención educativa para la participación y la cultura democráticas", se reporta: la realización de 327 intervenciones educativas, a través de las cuales se atendieron a 9,550 personas; las reuniones con los DCEEYGE para efectuar la evaluación de la operación del proyecto; en cuanto al proyecto "Foro de reflexión y análisis en torno a la democracia y la educación cívica", integrando un total de tres conferencias magistrales y siete paneles desarrollados durante tres días, incluyendo la participación de siete ponentes extranjeros de Europa, Norteamérica y Sudamérica así como de treinta ponentes nacionales. A la convocatoria de este foro se sumaron la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la UNESCO, la Embajada de los EUA, y la Fundación Naumann. Para el evento se produjeron y distribuyeron entre los ponentes y el público asistente diversos materiales de difusión y de apoyo a la organización del evento; el foro se transmitió en vivo vía Internet a través del sitio Web del IEDF. Finalmente, a la conclusión del foro se realizaron los trabajos de integración de ponencias, y de seguimiento a la corrección de estilo, diseño, formación y producción de la memoria del evento.

Como actividades relevantes fuera del PEC-07 y POA-07, se suscribieron los Convenios de colaboración y apoyo en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática con las Delegaciones Gustavo A. Madero y Coyoacán. Con la UNESCO se dio continuidad a los trabajos para la "Consulta de valores y prácticas ciudadanas en el Distrito Federal", así como para la conmemoración del 60 aniversario de la declaración universal de los derechos humanos; en esta actividad también se han sumado otras instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras; sobre el particular, el IEDF ha producido un cartel calendario con las imágenes de la campaña diseñada por la UNESCO. Por otro lado, durante la última etapa de la campaña de difusión se publicó el mensaje "legalidad" en Internet, a través de dos millones de páginas en el portal de yahoo.com.mx. Se concluyó la difusión en prensa. Por último, se entregaron los materiales promocionales de la campaña, a los 40 órganos distritales, para su distribución al público. Se realizó la investigación para determinar las características y viabilidad para la realización de un programa de televisión, con el apoyo de la Universidad Iberoamericana, aplicándose un cuestionario a un total de 1200 jóvenes en una muestra distribuida en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal,

los resultados obtenidos nos informan que de la población encuestada el 61.5% mostró nada y poco interés en consumir un programa de televisión con contenidos de cultura política, y únicamente el 6.8% se muestran interesados en este proyecto. Por esta razón, no se llevó a cabo la producción de un programa piloto sobre contenidos de carácter cívico y políticos, planeado para el último trimestre, una vez concluida la investigación. Se informa que se llevó a cabo el dictamen, la publicación de resultados y la ceremonia de premiación del Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Se llevaron a cabo dos eventos para presentar las publicaciones de divulgación de la cultura democrática. El primero, el 25 de octubre, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en donde se presentó el volumen 6 de la colección Sinergia, con la participación de dos de los autores: John Ackerman y Facundo González Bárcenas. El segundo, para presentar las publicaciones realizadas durante el año 2007 (Sinergia, Tesis de licenciatura, maestría y doctorado, ensayos y cuentos ganadores del concurso infantil, libro de cuentos en Braille, audiocuento y cuentos de niños para niños) en el Auditorio de la Librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica. En relación al Teatro Itinerante para la convivencia democrática, se reporta la presentación de 40 funciones en preparatorias públicas de 23 Direcciones Distritales, con una asistencia de 6,384 jóvenes. Por lo que se refiere a las ediciones de divulgación de la cultura democrática, se da cuenta que concluyó la formación e impresión de los siguientes libros: Colección Sinergia 7; Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado, así como Ensayos y Cuentos ganadoras del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento; Cuentos de niños para niños; Colección Grandes Temas para un observatorio electoral ciudadano: "Democracia: retos y fundamentos", "Elecciones y geografía Electoral" y "Sistema Político Electoral".

1.2 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La DEAP informa que ha cumplido con la entrega del financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a los partidos políticos de manera oportuna, del mismo modo lo ha hecho con el correspondiente a las agrupaciones políticas locales con derecho. En ambos casos, cualquier retraso en la entrega de las prerrogativas de financiamiento obedece a que los representantes acreditados de las asociaciones políticas no han acudido a recibirlos o que pierden el derecho a las mismas. En cuanto al financiamiento por actividades específicas, la DEAP elaboró el proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se determina esta prerrogativa, con base en el Informe que al respecto aprobó la CAP.

Por otro lado, reporta que una vez concluido el proceso de registro de agrupaciones políticas locales 2007, al ser aprobados por el Consejo General los proyectos de resolución de las solicitudes de registro de las organizaciones aspirantes, las mismas les fueron debidamente notificadas; asimismo que se remitieron los argumentos jurídicos para la adecuada defensa de las citadas resoluciones, en los casos en que éstas fueron impugnadas.

Con relación al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, se da cuenta en primer término fue remitido a la CAP un anteproyecto de procedimiento para tal efecto, mismo que se encuentra siendo analizado por esa instancia, por otra parte que fue elaborado un Plan de Trabajo relativo al citado procedimiento de supervisión de obligaciones; finalmente, que se presentó a la CAP el informe final de la conclusión de la supervisión desarrollada.

Por último, respecto a la actualización en los libros de registro, se informa que se inscribieron todos los movimientos de las asociaciones políticas que resultaron procedentes con base en sus disposiciones estatutarias, relativos a la acreditación, tanto de los órganos directivos y representantes ante el Consejo General de este Instituto de los partidos políticos, así como de los órganos directivos de las agrupaciones políticas locales.

Respecto de la prerrogativa en radio y/o televisión para la difusión ordinaria de los spots contratados por el IEDF a los Partidos Políticos, se informa que la transmisión de los mismos inició el 9 de abril del año en curso, para lo cual se efectuó la revisión de los materiales de audio y video producidos por los propios Partidos Políticos con el objeto de corroborar que cumplieran con las especificaciones técnicas señaladas por los grupos radiofónicos y empresas televisoras, los cuales posteriormente fueron enviados para su transmisión a dichas empresas. Derivado de lo anterior, se informa del monitoreo parcial de los spots contratados por el IEDF, tanto de radio como de televisión. Asimismo, se da cuenta de que en el mes de octubre del presente año, el Comité de Radiodifusión, realizó la asignación adicional a los Partidos Políticos de los tiempos aire en radio que se contrataron por acuerdo del Consejo del Instituto Electoral del Distrito Electoral. Por otra parte, por lo que se refiere a las Agrupaciones Políticas Locales, se informa que las actividades relativas a las contrataciones de sus programas de radio, a los que como prerrogativa tienen derecho, concluyeron en el periodo del que se informa. También se indica de la contratación adicional de programas de radio que se les realizó derivado de un acuerdo del Consejo General del IEDF. A consecuencia de lo anterior, se ha dado seguimiento a los programas contratados en el año 2007 a los grupos radiofónico, con el propósito de comprobar que se cumpliera en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme al número de programas pautados.

Durante el trimestre que se informa la Dirección de Fiscalización reporta la elaboración del "Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización sobre la revisión de los Informes de Gastos de Campaña Sujetos a Topes de los Partidos Políticos y las otras Coaliciones correspondientes al Proceso Electoral del año 2006", así como el Proyecto Único de Resolución correspondiente, los cuales fueron aprobados por el Consejo General en Sesión Pública de fecha 15 de octubre de 2007, mismos que fueron notificados personalmente a los Partidos Políticos.

Adicionalmente, reporta que se concluyó el análisis de la documentación que entregaron los Partidos Políticos con motivo de las confrontas, derivadas de la revisión de los Informes Anuales del ejercicio

2006, así como de los Informes de Precampaña, que se notificaron los oficios de observaciones subsistentes derivados de la fiscalización a dichos Informes y se continuó la elaboración del Dictamen Consolidado derivado de la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006, así como de los Informes de precampaña.

Además, se informa que se brindó asesoría sobre el origen, destino y monto de los recursos que por cualquier modalidad de financiamiento se otorgaron a las Asociaciones Políticas.

Se da cuenta que fueron recibidas las respuestas a los oficios de notificación de observaciones subsistentes derivados de la fiscalización a los Informes Anuales correspondiente al ejercicio 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales, se analizó la documentación e información correspondiente a dichas respuestas. Asimismo, se concluyó la elaboración del Proyecto de Dictamen Consolidado derivado de la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2006 de las Agrupaciones Políticas Locales y se elaboró el Anteproyecto Único de Resolución y se remitieron a los CC. Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Fiscalización.

Finalmente, se da cuenta que se recibieron y revisaron los Informes del Tercer Trimestre de 2007 que presentaron los Partidos Políticos, relativos a los Gastos en Actividades Específicas y que se remitió el Informe correspondiente al Presidente de la Comisión de Fiscalización.

1.3 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Se informa que se realizaron dos visitas de trabajo; una al interior del país (Morelia, Michoacán) y otra al extranjero (Buenos Aires, Argentina), elaborando los informes respectivos.

Se da cuenta que se elaboraron y entregaron, a las instancias correspondientes, los informes relativos al análisis de las propuestas para la actualización de los criterios operativos en materia de paquetes electorales, cómputos, expedientes electorales, entrega de constancias y declaratorias de validez; al sistema de información para el seguimiento a la distribución del material y documentación electoral 2006 (SEDIMDE 2006); y el referente al "Informe de resultados sobre la viabilidad de incorporación de los procedimientos electorales en materia de organización electoral que se aplican en otras entidades federativas y en el extranjero en los procesos del IEDF"; así como la "Memoria del proyecto institucional urna electrónica (2000-2007)".

Se informa que se elaboraron los documentos de dos estudios que tienen como propósito impulsar el uso de tecnologías y opciones, para el ejercicio y cómputo del voto en el Distrito Federal, los cuales se presentaron a la COYGE, así como la "Memoria del proyecto institucional urna electrónica (2000-2007)".

Se da cuenta que se participó en la organización y preparación de las consultas de opinión ciudadana, mediante el uso de urnas electrónicas, que se realizaron en la delegaciones Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero; así como en el proceso de elección interna de presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional, elaborándose los informes de resultados respectivos presentados a las instancias correspondientes.

Se reporta que se concluyó con la rehabilitación de los siguientes materiales: Urnas para la elección de Jefe de Gobierno, Urnas para la elección de Jefe Delegacional, Cajas Paquete Electoral, Sellos "representación proporcional", Sellos "X", Marcadoras de Credencial y Crayones de cera; así como, 900 cancelos o elementos modulares. Por la falta oportuna del recurso humano y financiero, la rehabilitación del resto del cancel así como los sellos "Votó" y las Urnas para la elección de diputados a la Asamblea Legislativa se realizará el próximo año.

Se informa que se concluyó el análisis de la información obtenida en el trimestre anterior, así como la remitida por los órganos desconcentrados del Instituto, en respuesta a la Circular No. 90 de la Secretaría Ejecutiva. Sin embargo, debido a la carencia de un diseñador y de un líder de proyecto no se pudieron formular propuestas de los diseños de la documentación y los materiales electorales, por lo que se solicitó a la Secretaría Ejecutiva su reprogramación mediante oficio No. DEOyGE/1273/07.

Mediante oficio del Consejero Presidente, Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez, dirigido a los Consejeros Presidentes de los organismos electorales federal y locales, se solicitó diversa información relativa a la documentación y los materiales electorales que emplean en sus respectivos procesos electorales. La información recibida fue analizada para que si fuese procedente, formular alternativas que permitan mejorar la funcionalidad de la documentación y los materiales electorales diseñados por el IEDF.

Respecto a los compromisos de los dos Anexos Técnicos permanentes signados con el Instituto Federal Electoral, se solicitó la cartografía, el directorio de módulos actualizado, el material de difusión y los cortes estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal, programados para el cuarto trimestre y se atendieron 2,122 consultas de orientación ciudadana en los órganos desconcentrados. Al respecto, se elaboraron el 3º y 4º informes trimestrales, así como el anual. En el mismo sentido, se elaboraron el 3º y 4º informes trimestrales, el anual y una evaluación sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Anexos Técnicos en materia de organización y geografía electoral; así como un informe relativo al grado de aceptación y/o satisfacción de los usuarios de instrumentos cartográficos y registrales del Distrito Federal.

Se firmó el Anexo Técnico Número Seis al Convenio General de Apoyo y Colaboración IFE-IEDF, para que el RFE llevara a cabo la búsqueda y cotejo de firmas correspondientes en el Padrón Electoral del

Distrito Federal vigente al momento de la consulta, y validar los registros de los ciudadanos que promueven ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la iniciativa popular para crear la Ley de Manifestaciones Públicas para la Ciudad de México, mismo que se cumplió en tiempo y forma. Sobre los anteproyectos de programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de credencialización en instalaciones del IEDF y para coadyuvar con el RFE en el programa de bajas por defunción, la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del IFE en el DF notificó que en ese momento no sería posible implementar dichos programas.

Se dio seguimiento a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la COYGE realizadas en el presente trimestre. Se realizaron 4 sesiones del grupo en el que los partidos políticos pueden presentar observaciones al Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal.

Se concluyó el informe de las encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de las mesas directivas de casilla, respecto de la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales y lugares utilizados para la instalación de casillas en el proceso electoral local 2006; así como el informe del "Programa de Evaluación de las actas de casilla utilizadas en el proceso electoral local 2006". Se realizó el foro "Experiencias desde la casilla" en el que participaron ciudadanos que fungieron como integrantes de las Mesas Directivas de Casilla y/o propietarios de los inmuebles en donde se instalaron las mismas, así como personal de los órganos desconcentrados, DECEYEC y la UCAOD.

Con respecto a las actividades con los órganos desconcentrados, se realizaron dos reuniones de coordinación trimestral en materia de organización y geografía electoral; en colaboración con la UCAOD se realizó la segunda Visita de Supervisión; se entregó el Estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal, el Directorio de Módulos del IFE y el material de difusión recibidos de parte del IFE durante el cuarto trimestre; y se elaboró el informe trimestral en el que da cuenta de las actividades que realiza la DEOYGE con los órganos desconcentrados en materia de organización y geografía electoral.

En lo referente a las aplicaciones informáticas se realizaron ajustes y se concluyó el sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de participación electoral 2006. Concluyó el desarrollo del Atlas Digital, el cual permite generar 134,133 gráficas con los resultados de la primera, segunda y tercera fuerza por año electoral, tipo de elección y ámbito territorial en el Atlas Digital 2007, y se le integraron a este sistema 861 planos en formato PDF y 861 imágenes de planos en formato JPG. Se procesaron los archivos del padrón electoral y de la lista nominal de electores del ámbito federal por sección electoral al ámbito local, para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación con las fechas de corte al 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2007. Se realizó un documento analítico sobre la evolución del padrón electoral y de la lista nominal. Éste comprende de julio a octubre.

Se informa que se concluyó la elaboración y edición de la “Estadística de las elecciones locales 2006. Participación electoral”, en el último mes del año se recibieron los dos mil ejemplares del libro. También la elaboración del “Comparativo de las elecciones locales de 2000 a 2006 en el Distrito Federal”, el cual fue presentado ante la COYGE, y que se llevó a cabo el seguimiento a los trabajos editoriales que culminarán una vez que la empresa contratada entregue los 1,000 ejemplares de la edición. Además se reporta que se concluyó el desarrollo de los textos para el micrositio sobre el “Sistema electoral del Distrito Federal” y, conforme a lo definido en la COYGE, se llevaron a cabo reuniones con las unidades de Informática y Comunicación Social para avanzar en la programación informática que permita la inclusión de dicho micrositio en la página de Internet del IEDF.

Se da cuenta que se organizaron y prepararon los materiales para la reunión de instalación, así como para la 2ª. y 3ª. reunión del grupo de trabajo con representantes técnicos de los partidos políticos para la revisión de la metodología para actualizar el trazo de las unidades territoriales. Concluyó la actualización de la base de datos cartográfica digital electoral con las actualizaciones a nivel de manzana, sección, distrito local y delegación política. Se atendieron solicitudes de diversos materiales cartográficos y se auxilió a diversos distritos con la impresión de materiales para los eventos del programa de “Ciudad de Leyes”.

1.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

En materia de Recursos Humanos se da cuenta que se procesaron las nóminas quincenales, las de pago ordinarias y las de carácter extraordinario. Se elaboró las glosas quincenales de movimientos e incidencias de personal para su inclusión en nómina. Se remitió a las Direcciones de Finanzas y Tesorería de la DEASPE, los listados analíticos, comprobantes de pago y resúmenes quincenales de nómina por centro de costo para el pago de remuneraciones al personal, registro presupuestal y contable, los listados analíticos para efectuar el pago quincenal de pensiones alimenticias, en cumplimiento de lo ordenado por los juzgados en materia familiar, así como el entero de obligaciones fiscales, cuotas y aportaciones de seguridad social. Se realizó la integración de los expedientes de personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios, así como la formalización de contratos de servicios. Se elaboró credenciales de identificación institucional, gafetes de acceso, constancias de nombramiento, constancias de no adeudo, avisos de baja, hoja única de servicios. Se tramitaron los movimientos afiliatorios y de modificación salarial ante instituciones de seguridad social y aseguradoras, así como movimientos de unificación y traspaso de cuentas del SAR. Ante el ISSSTE, gestionó las solicitudes de créditos de corto y mediano plazos, realizó los movimientos de altas y bajas y promociones del personal de estructura, así como pases para acudir a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).

En materia de Finanzas se reporta que se atendió las solicitudes de suficiencia presupuestal emitiendo 4 oficios de suficiencia presupuestal y validando presupuestalmente 186 requisiciones, también autorizó 177 Traspasos Presupuestales y elaboró los estados financieros y los cierres contables de los meses de octubre noviembre y diciembre, efectuó el pago de impuestos federales y locales, atendió los requerimientos de información de la Contraloría Interna y de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, relativo a las auditorías que se efectuaron. Atendió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal mediante el reintegro de recursos provenientes de multas y sanciones a Partidos y Agrupaciones Políticas Locales del ejercicio 2007, asimismo, integró el 4to. Informe de Avances y Resultados del ejercicio 2007, para la Secretaría de Finanzas y se concilió el ejercicio presupuestal mensual de los meses de octubre, noviembre y diciembre (previo) de 2007. Está en proceso la evaluación programática presupuestal correspondiente al Cuarto Trimestre de 2007, de todas las áreas del Instituto, para su envío al Consejo General del IEDF, y efectuó la integración de la evaluación financiera de los meses de octubre y noviembre y tiene en proceso el correspondiente al mes de diciembre de 2007. Concluyó y envió a la Secretaría de Finanzas el Programa Operativo Anual y proyecto de Presupuesto 2008.

En materia de Tesorería se da cuenta que durante el cuarto trimestre de 2007, se elaboraron 1,884 cheques para pago de ministraciones a partidos políticos, proveedores de bienes y servicios y nóminas y aguinaldo del personal del Instituto. Que se realizaron 314 transferencias para el pago de ISSSTE, SAR, servicio telefónico, energía eléctrica, impuestos locales y federales, entre otros. Cubrió 6 pagos correspondientes a finiquitos e indemnizaciones por un importe de \$536,932.39. Igualmente de la dispersión de 6 nóminas para el pago quincenal al personal de estructura y de honorarios del Instituto, pago de aguinaldo 2007 y pago de prima vacacional al personal de estructura. Se da cuenta de los trámites ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F., para el cobro de las ministraciones durante octubre, noviembre y diciembre. Asimismo de la elaboración de 542 cheques para los préstamos y liquidaciones del fondo de ahorro. También se reporta el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas de Instituto durante este trimestre.

En materia de Adquisiciones y Control Patrimonial se reporta que se realizaron los siguientes procedimientos y sesiones del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios Generales: Sesiones Ordinarias celebradas.- 15/2007 y 16/2007, respecto a las 14/2007, 17/2007, 18/2007 y 19/2007 fueron canceladas por no haber asuntos que tratar. Sesiones Extraordinarias celebradas.- 11/2007, 12/2007, 13/2007, 14/2007, 15/207 y 16/2007. Durante este periodo llevó a cabo 9 licitaciones públicas nacionales. Realizó 21 Concursos por Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores, habiendo declarados desierto 12 de ellos. Incluido en lo anterior llevó a cabo 2 procedimientos respecto a los casos de excepción a la licitación con aprobación del Comité de Adquisiciones y efectuó 10 procedimientos que no están en el ámbito de aplicación de los Lineamientos en materia de adquisiciones del Instituto. Además que se realizaron 92 procedimientos por Adjudicaciones Directas por monto. En este periodo se

elaboraron 140 resguardos que amparan 1812 bienes y recibió 111 facturas de bienes de consumo y de activo fijo.

En materia de Servicios Generales se informa que se llevaron a cabo 162 trabajos de adecuación y mantenimiento en los diversos inmuebles del Instituto; tales como electricidad, cambio de luminarias, plomería y reparaciones de muebles diversos, atendió 9 reparaciones de aparatos diversos, remitió 20 unidades vehiculares a taller y 35 más para agencia para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, atendió 247 servicios de apoyo vehicular con chofer para las diferentes áreas del Instituto que así lo requirieron. También que se depositó ante el servicio de mensajería externa 1,174 documentos para su distribución, de los cuales fueron 609 locales, 103 mismo día, 11 internacionales y 451 nacionales y a través del Servicio Médico atendió a 700 pacientes, prestó atención y asistencia de enfermería a 720 pacientes y atendió 13 urgencias médicas.

Con respecto al Centro de Formación y Desarrollo como parte de las Actividades Complementarias de Formación y Capacitación, se da cuenta que se realizó el Taller de Lectura impartido a 25 funcionarios, de los cuales 23 cumplieron con el requisito de asistencia y obtuvieron su Constancia, se reporta que se realizó el 7º Ciclo de Cine Debate en el cual 59 funcionarios obtuvieron la Constancia respectiva. Por otra parte, en coordinación con la División de Ecuación Continua de la Facultad de Psicología se impartió los cursos "Liderazgo y Manejo de Personal" y "Motivación y Compromiso Laboral" correspondientes al Ciclo de Capacitación del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral, dichos cursos los calificó mediante la presentación de un trabajo final. Se reporta que se elaboró el informe del curso "Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del DF" reportado al Secretario Ejecutivo y a las áreas correspondientes del personal que aún no toma el curso para que el Instituto obtenga la certificación que otorga el INFODF a los entes que capacitan al 100% de su personal. Se da cuenta que se llevó a cabo el Taller "La Evaluación del Desempeño, Una experiencia de aprendizaje laboral" impartido por el CENEVAL, con objeto de fomentar una cultura de evaluación, de este grupo se seleccionaron a 18 funcionarios que participaron en el Taller "Información y Sensibilización de la Evaluación del Rendimiento" impartido al resto de los miembros del SPE para sensibilizarlos respecto a la importancia del proceso de evaluación. Durante este periodo se informa que se cumplió con la elaboración mensual de los siguientes documentos: Informe Mensual sobre la aplicación de los Procedimientos del SPE e Informe Mensual de Vacantes del SPE y actualizó el Mapa de Vacantes del personal Administrativo.

1.5 UNIDAD DE INFORMÁTICA

Se informa que en el cuarto trimestre del año 2007, la Unidad de Informática atendió un total de 331 solicitudes de soporte técnico solicitados por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda.

En lo referente a los servicios informáticos, se reporta que se mantuvo en constante operación el servicio de correo electrónico, Internet, red de comunicaciones, telefonía digital IP, sistemas administrativos, sitio en Internet del Instituto y sistemas de apoyo a la operación.

Se da cuenta que se realizaron diversas actividades sobre el uso de la urna electrónica en los procesos de participación ciudadana entre las que destacan las siguientes:

- Se realizaron ejercicios ciudadanos en las Delegaciones Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, así como en los distritos electorales X y XXII.
- Se realizaron demostraciones de la urna electrónica en el Estado de Jalisco, en la Universidad La SALLE, en el sexto foro de Consejeros Electorales y ante el pleno del Comité Ejecutivo Estatal del PAN en el Estado de México.
- Se proporcionaron urnas electrónicas para la Elección Interna PAN en la Delegación Magdalena Contreras.

En el mismo tenor, se informa que se desarrollaron más de 20 aplicaciones (software) para atender los ejercicios solicitados por las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como las demostraciones y presentaciones de la urna electrónica ante diversas instancias internas y externas del IEDF.

Se da cuenta de la renovación del licenciamiento de los servicios que proporciona la Unidad de Informática y de los sistemas de seguridad en operación.

Se informa de la sustitución de 29 equipos de cómputo obsoleto por computadoras de nuevas en diferentes áreas centrales del Instituto, así mismo se atendieron 100 reportes de mantenimiento correctivo de equipo de cómputo, periféricos e impresoras.

Se reporta que se realizaron los servicios de mantenimiento preventivo de los equipos de comunicaciones de la red LAN y WAN, Sistema de Aire Acondicionado de Precisión, UPS, Sistema de Control de Acceso, así mismo se realizaron los mantenimientos preventivos mensuales a los sistemas de seguridad Firewall Checkpoint y Scanmail.

En lo referente a la Instrumentación de la Firma electrónica, el Comité de Informática en su segunda sesión extraordinaria CIE-02-2007 aprobó mediante su acuerdo No. ACU-02-CIE-02-2007 la justificación y especificaciones técnicas presentadas por la Unidad de Informática para la adquisición del software para la implementación de la plataforma de firma electrónica en el IEDF. Se adquirió el hardware y software correspondiente para su implantación.

Asimismo, se informa que el Comité de Informática, en la séptima sesión ordinaria CIO-07-2007, aprobó mediante su acuerdo No. ACU-01-CIO-07-2007 el anteproyecto de lineamientos que regulan el uso de la firma electrónica en el IEDF, así como los procedimientos administrativos referentes a la implantación de la firma electrónica.

Se da cuenta que se atendieron solicitudes de mantenimiento a los sistemas administrativos acorde a los requerimientos de las áreas usuarias, esto con el fin de actualizar los sistemas. Los sistemas atendidos son: Nómina, Contabilidad, Módulo CONSAR, Almacén, Inventario, Presupuesto, Evaluación del Rendimiento, Registro de personal para la carrera por la democracia, Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de la Contraloría, Sistema de Captura de Formatos de Situación Patrimonial, Sistema de Seguimiento de Solicitudes de Vacaciones y Licencias Médicas.

Se informa que se realizaron los trabajos de mantenimiento y actualización diaria del sitio en Internet del Instituto. Asimismo, se atendieron las solicitudes de publicación de información en el Sitio en Internet del instituto para dar cumplimiento a lo señalado en el "Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública". El 31 de octubre de 2007 se liberó el nuevo diseño del sitio en Internet del Instituto.

1.6 UNIDAD DEL SECRETARIADO

Se informa que se coordinó la elaboración del orden del día y el guión de conducción de las sesiones, se recibió y revisó la información que integró los ordenes del día de las sesiones del Consejo General, proporcionó a la Presidencia del Consejo General la información relativa a la asistencia e inasistencia de la representación de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General. Lo anterior para cumplir con sus tareas de apoyo al Consejo General en las sesiones celebradas los días 15, 23 y 30 de octubre y 5, 18 y 19 de diciembre de 2007.

Se informa que se proporcionó el apoyo documental a las Comisiones del Consejo General Comités así como a la Junta Ejecutiva del IEDF.

Asimismo, se da cuenta que se realizaron las actividades correspondientes a la recepción, clasificación y conservación del archivo del Consejo General y de Concentración, en los proyectos referidos al Programa Ordinario, recibiendo en el archivo del Consejo General 109 documentos (acuerdos, actas versiones estenográficas, resoluciones, informes, dictámenes), así como 175 audiocassettes de diversos eventos celebrados por las áreas del instituto, realizando también el envío y préstamo de documentos a las áreas que así lo requerían.

Se informa que se brindó apoyo logístico en 335 eventos solicitados por Consejo General, Comisiones, Comités, Consejeros Electorales, Presidencia y Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como la atención a eventos especiales.

EVENTOS ATENDIDOS DURANTE EL PERIODO

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
128	116	91	335

En coordinación con las otrora Unidades de Informática y Comunicación Social se ha velado por incorporar de manera permanente la información que por ministerio de ley debe publicarse en el sitio institucional de Internet, en particular en la sección de transparencia, así como dar seguimiento permanente a las solicitudes de información pública.

En cuanto a la Presidencia del otrora Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF, se informa que se realizaron diversas actividades en apoyo, para la celebración de las reuniones de trabajo y sesiones, entre las que se encuentran la confección y envío de convocatorias, observación a minutas y documentos presentados en el seno de dicho órgano, así como la elaboración en conjunto con la Secretaría Técnica de los órdenes del día.

La otrora Unidad del Secretariado se da cuenta que se continuó con las actividades permanentes consistentes en la publicación de estrados e inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, reproducción y envío de documentos conjuntamente con las labores relacionadas directamente con la celebración de reuniones previas y sesiones del Consejo General.

1.7 UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

Se informa respecto del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública: 6 sesiones realizadas (tres ordinarias y tres extraordinarias), 6 minutas aprobadas, 3 acuerdos aprobados, 15 compromisos cumplidos, 2 informes de seguimiento de acuerdos presentados, 3 informes de seguimiento de compromisos presentados y 1 calendario de sesiones 2008 aprobado.

En cuanto al Comité Técnico Editorial del IEDF: 7 sesiones (dos ordinarias y cinco extraordinarias), 4 minutas aprobadas, 14 acuerdos aprobados, 21 dictámenes de publicaciones aprobados y 1 seguimiento de acuerdo presentado.

Se reporta del Centro de Documentación: 12 documentos clasificados y catalogados, 30 títulos bibliográficos adquiridos, 39 documentos incorporados en la biblioteca electrónica, 2 610 usuarios internos atendidos, 35 usuarios externos atendidos y 2 alertas electrónicas elaboradas y enviadas.

De la Oficina de Información Pública: 72 solicitudes de información pública recibidas (5 solicitudes de información en trámite, 4 orientadas por no ser competencia del Instituto, 59 solicitudes concluidas, 3 prevenciones por imprecisiones, mismas que no fueron atendidas por los solicitantes y 1 en la que caducó el trámite).

Se informa sobre la edición y difusión de publicaciones institucionales: que se concluyó la edición de las publicaciones: URNA, Carta Informativa del IEDF, número doble 48-49, Catálogo de Acuerdos del Consejo General 2006, Catálogo de Ediciones del IEDF para Consulta Pública 2006-2007, Cuaderno electoral No. 12 Partidos Políticos, Comparativo de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006, Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2006, Estadística del proceso electoral local 2006. Participación Electoral Democracia directa y la tercera ola en América Latina

Además que se realizaron las siguientes reimpresiones: Catálogo de Ediciones del IEDF para Consulta Pública 1999-2003, Catálogo de Ediciones del IEDF para Consulta Pública 2003-2004, Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal.

Se reporta la difusión de 4,125 ejemplares de publicaciones institucionales: 2 236 publicaciones en áreas internas y 1 889 publicaciones en instancias externas.

1.9 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se informa que se asistió a diversas sesiones ordinarias y extraordinarias y a reuniones de trabajo del Consejo General del IEDF; del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; del Comité de Informática; del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores; del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles; de la Comisión de Organización y Geografía Electoral; de la Comisión de Administración; y de la Junta Ejecutiva, con los Consejeros Electorales, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad y Contralor Interno, del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo para el Diseño de Urna Electrónica, con Consejeros, Directores Ejecutivos, Titulares y Contralor Interno con el objeto de revisar los temas previstos para la sesiones del Consejo General y con la finalidad de tratar el programa operativo anual y presupuesto para el gasto ordinario correspondiente al ejercicio 2008.

- 1 Causa penal por el delito: daño a la propiedad por un percance de transito en que se vio involucrado un vehículo propiedad del IEDF.

- 12 Averiguaciones Previas de las cuales fueron 3 por daño en propiedad ajena por tránsito de vehículos; 3 por robo; 2 denuncias de hechos, 1 por un delito electoral y otras 3 por robo de urnas.
- 1 Asunto Civil promovido en contra del IEDF otro por Arrendadora Nuevo Milenio, S.A. de C.V.
- 1 Juicio Especial Mercantil (Especial de Fianza) interpuesto por el IEDF en contra de ING Fianzas Comercial América, S.A.
- 11 Juicios Laborales, señalándose como motivo en 9, por despido del que manifiestan los actores fueron objeto; 1 en que se señala patrón sustituto al IEDF y otro en contra del acuerdo JE80-07 de la Junta Ejecutiva del IEDF por el que solicita un informe de las manifestaciones realizadas durante la 3ª sesión ordinaria de la Comisión de Administración, y en contra de Oficio SJE-IEDF/159/07 que es consecuencia del anterior.
- 1 Procedimiento de Determinación de Sanciones.
- 2 Recurso de Inconformidad.
- 3 Juicios de Amparo en Materia Administrativa.
- 6 Juicios Contencioso Administrativo.
- 3 Juicios de Inconformidad Administrativa

Se da cuenta que se asistió a 3 sesiones de CAFATIED y 3 de CTE, 3 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, 3 del Comité de Informática, 2 del Comité de Obra y 1 del Comité de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Se reporta que se remitieron a la DEASPE, copia de las circulares de las personas físicas y morales impedidas para celebrar contratos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público y Obras Públicas.

Se informa que se asistió a 11 invitaciones restringidas a cuando menos 3 proveedores convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial y a 60 reuniones con diferentes órganos del Instituto, para verificar aspectos relacionados con los contratos de prestación de servicios y convenios interinstitucionales, se revisó 1 convocatoria y 1 aclaración de bases de licitación pública nacional.

Se da cuenta que se elaboraron 12 contratos de prestación de servicios solicitados por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, 4 de compraventa y 1 de fideicomiso.

Se informa que se validaron 23 contratos, 221 convenios y 5 addenda respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios de 2007.

Se informa que se celebraron 2 contratos de prestación de servicios, relativos a las prerrogativas de las Asociaciones Políticas.

Se informa que se revisaron y validaron los convenios de apoyo y colaboración interinstitucional con el IFE referente a la base de datos del Padrón Electoral del Registro Federal de Electores, con las Delegaciones del Gobierno del Distrito Federal para el fortalecimiento de la educación cívica de la población, con la Delegación Gustavo A. Madero a quien se proporcionó en comodato urnas electrónicas, con el Instituto Electoral de Michoacán por el comodato de marcadores de credencial, con el Partido Político Convergencia para incrementar el nivel de transparencia, con el INFODEF para implementar el "Programa para el Fortalecimiento a la Transparencia y el Acceso a la Información Pública en el Instituto Electoral en el Distrito Federal.

Se informa que se tramitaron 5 juicios electorales y 2 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Se da cuenta que se radicó 1 expediente de queja, se elaboraron 10 proyectos de dictamen y resoluciones, se elaboraron 300 certificaciones y se informó al TEDF respecto del cumplimiento de 4 quejas.

Se informa que se coordinaron los aspectos jurídico-electorales de las sedes distritales y se elaboraron propuestas integró el anteproyecto de Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2008.

1.10 UNIDAD DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Se informa del cumplimiento a las actividades previstas en el Programa Operativo Anual, Presupuesto, Cronograma del año 2007, así como de la verificación a la realización de las previstas para los órganos desconcentrados. Asimismo, se realizó la actualización permanente del sistema de seguimiento *Lotus Notes*, en virtud de que se constituye una vía para la coordinación de acciones destinadas a las Direcciones Distritales.

Otras actividades que destacan del trimestre son el envío y recepción de informes, proyectos y diversa documentación que contribuyó a garantizar la operación de las Direcciones Distritales y a mantener debidamente informada al área central sobre el desarrollo de programas en el ámbito desconcentrado.

De igual manera, se reporta que la Unidad verificó de forma permanente el cumplimiento de ordenamientos tanto legales como administrativos y, particularmente, remitió a los órganos desconcentrados los acuerdos aprobados por el Consejo General.

También se reporta la elaboración y ejecución del programa de la segunda visita de supervisión, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos y del Secretariado.

Se da cuenta de la participación de la Unidad en las sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, del Grupo de Trabajo derivado de la Estrategia de Difusión Institucional 2007, del Grupo de Trabajo para la revisión de los Lineamientos para la Elaboración de los Informes trimestrales y Anuales; y del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, a las que fue convocada

Asimismo, se reporta el apoyo proporcionado al desarrollo del proyecto "Urna Electrónica", en particular, en aquellas actividades y reuniones relativas a la realización de consultas mediante urnas electrónicas en la Delegación Gustavo A. Madero el 13 y 20 de octubre; en Miguel Hidalgo, los días 31 de octubre y 28 de noviembre, y en los procesos de elección interna de Presidentes de Comités Delegacionales del Partido Acción Nacional en Iztapalapa y Magdalena Contreras, realizados el 28 de octubre y el 10 de noviembre, respectivamente, en el que también se utilizaron urnas electrónicas.

En este sentido, de forma específica, se informa el seguimiento y apoyo logístico de la Unidad a la preparación y realización de estos eventos.

Por otra parte, el informe trimestral reporta la elaboración y envío de informes semanales, quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los órganos desconcentrados, así como de aquellos informes y reportes que muestran el desempeño de la Unidad y el ejercicio de sus funciones previstas en el artículo 51 del Reglamento Interior del IEDF.

Por último, este cuarto informe trimestral de actividades se presentan las acciones de la Unidad en el marco del proceso de planeación, programación y presupuestación para 2008, así como en general los avances obtenidos en cada uno de los proyectos de carácter ordinario, y señala las directrices y actividades desarrolladas en el último trimestre de 2007.

1.11 ORGANOS DESCONCENTRADOS

El informe que se presenta, parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del Calendario Anual, y en él se expresan las acciones llevadas a cabo en el cuarto trimestre de 2007, para el cumplimiento de las actividades determinadas por las áreas centrales, de acuerdo al Calendario referido, instrumento técnico que deriva del Programa Operativo Anual, en este sentido, se desarrollaron las siguientes:

Clave POA del Area	Area	No. de Actividades
4	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	11
5	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	-
7	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral	19
9	Contraloría Interna	3
10	Unidad de Informática	4
11	Unidad del Secretariado	1
12	Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	17
14	Unidad de Documentación	5
15	Unidad de Asuntos Jurídicos	7
18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	18

Asimismo, se informa de 13 actividades no programadas en dicho calendario que, sin embargo, derivado de la operación propia del Instituto y de acuerdo a las necesidades fueron ejecutadas por las Direcciones Distritales, a partir de la instrucción emitida a través de oficios o circulares por parte de las áreas centrales, en este rubro, se programaron 10 actividades para ser desarrolladas por los 40 órganos desconcentrados, 1 actividad para 29 Direcciones Distritales, 1 actividad para 7 Distritos y 1 actividad para 6 Distritos. En virtud de lo anterior, se programaron 442 acciones de las cuales se ejecutaron 382 y 60 no, sin embargo ninguna de ellas es atribuible a los órganos desconcentrados.

Ahora bien, para determinar el grado de avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2007, las actividades han sido catalogadas como cuantificables y no cuantificables. Las primeras, refieren actividades que por su naturaleza pueden llevarse a cabo sin ninguna condicionante y cuya ejecución puede ser medible en términos del periodo de ejecución y el indicador de cumplimiento, mientras que la realización de las segundas, está sujeta a determinadas circunstancias o supuestos.

Derivado de lo anterior, y considerando únicamente las actividades cuantificables, se han programado 16,176 acciones al mes de diciembre, considerándose como ejecutables 16,176 de las cuales se desarrollaron 16,086 y 90 actividades no se llevaron a cabo, de las cuales 9 se consideran como incumplimientos por parte de 3 órganos desconcentrados, con lo que se logra un avance al mes de diciembre del 99.94%.

Finalmente, se considera el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual 2007 en el mes de diciembre, de las 129 actividades programadas durante el año se ha cumplido el 99.94% del 100% programado.

2. OPORTUNIDADES Y MEJORAS

2.1 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Se puede decir que en materia de capacitación electoral, Educación Cívica y Difusión de la Cultura Democrática, se han llevado a cabo, en tiempo y forma, todas las actividades previstas en cada uno de los proyectos, no obstante todas las actividades desarrolladas y no programadas en el Programa Operativo Anual 2007, como son todas las actividades derivadas del Proyecto de la DEOYGE, para los ejercicios en las delegaciones con urna electrónica. La DECEYEC se enfrentó a diversos obstáculos en el desarrollo de sus actividades programadas y no programadas, con diversas ventanas de oportunidad a favor de los objetivos institucionales, situaciones que son importantes de comentar.

En los proyectos del Programa de Educación Cívica se superaron las metas de atención a público y de talleres originalmente programados para jóvenes y mujeres. Asimismo, destaca la producción de cinco juegos didácticos y la reimpresión de dos carpetas didácticas vinculados a los talleres para mujeres. Sobre este punto es importante señalar que uno de los juegos didácticos presentó inconvenientes diversos para su producción, por lo que será necesario revisar su diseño a fin de facilitar dicho proceso. Es necesario subrayar que el proyecto representa una opción importante para la atención a la ciudadanía con miras a los objetivos educativos del IEDF.

El cuarto trimestre fue el más alto en cuanto a la cantidad de intervenciones educativas realizadas (327). Uno de los motivos que pudieron contribuir a ello, puede ser la suscripción de los diversos convenios entre los Órganos Desconcentrados del IEDF y las Delegaciones Políticas del DF, con lo cual se ha logrado aprovechar las ventanas de oportunidad abiertas, que ha permitido rebasar la meta establecida en un 150.5%.

En cuanto a las actividades no programadas, se ha dado continuidad a la suscripción de los convenios con las Delegaciones, para alcanzar catorce convenios suscritos. En cuanto al trabajo realizado en el marco del convenio de colaboración y apoyo suscrito de manera tripartita con la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal y la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se dio continuidad a los trabajos para la realización de la "Consulta de valores y prácticas ciudadanas en el Distrito Federal". También resalta el trabajo con otras instituciones para la conmemoración del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. De esta manera, el trabajo interinstitucional en la materia se consolida como una herramienta estratégica para el logro de los objetivos educativos del IEDF.

2.2 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Por lo que respecta al financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos reporta un cumplimiento en tiempo y forma. Los únicos aspectos que se previenen son la aplicación de los descuentos sobre la prerrogativa de financiamiento, que en su caso procedan, cuando los partidos políticos incumplan sus obligaciones, conforme a las resoluciones del Consejo General de este Instituto que no hubiesen sido recurridas, que fuesen confirmadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal o bien, la retención de la prerrogativa cuando el partido político no ha designado estatutariamente a la persona que reciba las ministraciones.

En cuanto al financiamiento para actividades específicas de los partidos políticos, este no presentó problemas en su ejecución, toda vez que el Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se determina este tipo de financiamiento público fue puesto a consideración de la Comisión de Asociaciones Políticas y de dicho Órgano Superior de Dirección, siendo aprobado, y en consecuencia fueron ministrados los recursos a los Institutos Políticos correspondientes.

Por lo que se refiere al financiamiento de las Agrupaciones Políticas Locales, se desarrolló sin problemas al seguirse puntualmente el Acuerdo del Consejo General respectivo. Sin embargo, es de advertirse que algunas Agrupaciones Políticas Locales no están recibiendo la prerrogativa de financiamiento debido a que no tienen integrados sus órganos directivos de acuerdo a sus propios estatutos, condición establecida para tal efecto en el referido Acuerdo del Consejo General. Atento a esa circunstancia, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas ha ofrecido asesoría a las Agrupaciones Políticas Locales que se encuentran en esta situación.

Por lo que hace al proceso de registro de Agrupaciones Políticas Locales 2007, en el trimestre que se informa, fueron efectuadas diversas actividades de las que se destacan las concernientes a la presentación de los proyectos de Resolución al Consejo General para su aprobación, recaídas a las solicitudes de registro presentadas en su oportunidad por las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como Agrupación Política Local, procediendo a notificarlas debidamente; a este respecto es de resaltarse que con la finalidad de coadyuvar en la presentación del informe circunstanciado solicitado por el Tribunal Electoral del Distrito Federal derivado de las impugnaciones a las resoluciones presentadas por tres organizaciones a las que se les negó registro, fueron enviadas a la Unidad de Asuntos Jurídicos los elementos jurídicos para la defensa de la emisión del acto.

En cuanto al registro en libros de los representantes y directivas de las Asociaciones Políticas, éstos se han efectuado de manera puntual, considerando que la información que se encuentra inserta en los libros, se desprende de la presentación de la documentación procedente estatutariamente de los nombramientos mencionados por parte de las organizaciones políticas.

En lo relativo a la supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las Agrupaciones Políticas Locales, en el trimestre que se informa fue remitido a los Consejeros integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas, tanto el Plan de Trabajo para la supervisión de dichas obligaciones, mismo que fue cumplimentado al ser requeridas diversas Agrupaciones Políticas Locales de la documentación respectiva, lo cual está reflejado en el Informe Final presentado a dicha Comisión.

2.3 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En relación al Proyecto Aprovechamiento de Materiales Electorales Recuperados del Proceso Electoral 2006, en lo concerniente a la actividad de rehabilitación de los Sellos "Voto", de las urnas de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del resto del cancel, ésta actividad se tuvo que reprogramar para el 2008, por motivos atribuibles a la falta de recursos tanto financieros como humanos.

Asimismo, la actividad concerniente a la elaboración de propuestas de documentación y materiales electorales, se solicitó su reprogramación a la Secretaría Ejecutiva, debido a las siguientes razones: se encontraban vacantes las áreas responsables, la Jefatura del Departamento de Control de la Producción y Evaluación de los Materiales Electorales y la de Líder de Proyecto; aunado a ello se apoyaron los trabajos de destrucción de la documentación utilizada y sobrante del proceso electoral de 2006, así como del material electoral no susceptible de ser reutilizado. De igual forma se llevaron a acabo dos actividades no programadas. La primera, derivada del acuerdo No. ACU-028-07 del Consejo General del Instituto en lo relativo a los preparativos para la producción de materiales electorales que llevará a cabo el proveedor adjudicado para tal efecto. La segunda, la participación en el desarrollo de los temas relacionados con la publicación editorial para un observatorio electoral ciudadano. Asimismo, el tiempo que se requirió para apoyar el proceso de adquisición de un lote de refacciones y componentes para cancel o elemento modular electoral y ante la proximidad de llevarse a cabo reformas al Código Electoral del Distrito Federal, era posible que dichas modificaciones impactarán en las propuestas de la documentación y materiales electorales.

Del mismo modo, factores externos incidieron en que no se llevará a cabo los anteproyectos conjuntos entre el IEDF y el IFE, relativos al programa de trabajo para la instalación conjunta de módulos de credencialización en instalaciones del IEDF y para coadyuvar con el RFE en el programa de bajas por defunción. En ese sentido, fue el IFE a través de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, quien notificó que en este momento no sería posible implementar dichos programas.

2.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Reporta que persiste la necesidad de adecuar la estructura de las diferentes Direcciones de Área que integran a ésta, acorde a las necesidades del Instituto a fin de optimizar la atención y las necesidades de información para toma de decisiones; se continúa enfrentando la problemática de incumplimiento a la presentación de los fondos revolventes dentro del plazo que se tiene establecido para el efecto, lo cual acorta el tiempo para realizar el cierre mensual; y se proyecta estructurar una modificación al procedimiento que resuelva esta situación.

En la Dirección de Recursos Humanos se reporta que la plaza de honorarios de Asistente Operativo, asignada al archivo de la misma, se encuentra vacante, lo que ocasiona un retraso en la integración de los expedientes del personal.

Se da cuenta de imprevistos en la emisión de oficios de suficiencia presupuestal, para contratar a personal con cargo a la partida 1202 Sueldos al personal eventual originados principalmente por las solicitudes con cargo a vacancias del Capítulo 1000. Esto se evitará cuando se ocupen todas las plazas vacantes de estructura y del Servicio Profesional del Instituto y se precise el nivel de atribuciones de cada una de las instancias del Instituto en relación al manejo operativo de dicho Capítulo. La mayor problemática observada, es en la presentación de los fondos revolventes, los cuales el procedimiento señala 10 días naturales del mes siguiente para su presentación, lo que acorta el tiempo para realizar un cierre mensual mas oportuno. Se está preparando la propuesta de modificación al procedimiento, para permitir concluir con más anticipación el cierre mensual y poder así obtener la diversa información que se solicita a la Dirección de Finanzas.

Los asuntos pendientes corresponden a pagos diversos que se atenderán con recursos que fueron provisionados conforme a la normatividad vigente, no se tienen rezagos a la fecha. En el siguiente ejercicio presupuestal se espera una operación conforme a lo programado y se considera que los canales de revisión son eficientes a la fecha, sin embargo se buscará optimizarlos más.

Se da cuenta de la actualización de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, mismos que se encuentran en proceso de presentación al Consejo General, lo que permitirá adecuar lo procesos de adquisición a las condiciones del mercado y estar en concordancia con la modernización que han tenido las análogas de carácter federal y local en el ámbito del Distrito Federal.

El Centro de Formación y Desarrollo para la realización de las actividades correspondientes detectó las siguientes problemáticas: la elaboración de las Fichas Descriptivas del POA se realiza durante el año previo a su ejecución, esto es, antes de que los Programas correspondientes a los proyectos a cargo del Centro se presenten a la COSPE, la Junta Ejecutiva o el Consejo General, según sea el caso, donde son

observados y generalmente modificados, por tanto, las fechas para la ejecución de las actividades se tiene que ajustar a los cambios solicitados.

La constante solicitud de informes por parte de la COSPE genera una carga adicional de trabajo que se atiende al mismo tiempo que se realizan las actividades contempladas en los diferentes programas. Existe una serie de reportes e informes periódicos que poco ayudan en el seguimiento de actividades, tal es el caso del informe semanal, ya que de una semana a la otra no existen cambios sustanciales y muchas ocasiones se repite la información, por tanto, proponemos que dicho informe se suprima.

2.5 UNIDAD DE INFORMÁTICA

Durante el trimestre reportado se cumplieron con las tareas programadas para éste periodo en los tiempos establecidos, así mismo, se solventaron los imprevistos presentados durante la realización de las mismas, por lo tanto se considera que hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades.

2.6 UNIDAD DEL SECRETARIADO

La Unidad del Secretariado cerró el trimestre ejecutando las actividades permanentes establecidas en el Programa Operativo Anual y Cronograma de Actividades 2007, que consisten en lo anteriormente comentado; dichas actividades respecto de la actividad del Consejo General han ido a la baja, debido a la poca actividad del Consejo General, mientras que en la organización y atención de eventos, reproducción y envío de documentos, y lo relacionado con los archivos del Consejo General se ha mantenido estable por ser el 2007 año no electoral.

Por lo que se refiere al cumplimiento de metas, cabe destacar que esta Unidad como un área de apoyo a diversas instancias, ha realizado y cumplido con las actividades programadas y las no programadas, las cuales son ejecutadas en el tiempo y forma que son requeridas.

2.7 UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

El cuarto trimestre de 2007 representó, en cuanto al proyecto de Edición y Difusión de Publicaciones institucionales, un periodo especialmente complejo por diversas razones: una de ellas fue que como resultado del traslado de recursos financieros de la partida 3606 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a esta Unidad prácticamente hasta junio, se tuvieron que reprogramar parte importante de las publicaciones institucionales consideradas en el POA a realizarse en el primer semestre de 2007 para el segundo semestre de 2007.

Aunado a lo anterior las modificaciones a diversos ordenamientos normativos, particularmente del *Código Electoral del Distrito Federal* y de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*, a partir de las cuales se realizarían ediciones, en formato impreso y digital. Se esperaba que dichas modificaciones se aprobaran y publicaran en octubre pero toda vez que a mediados de noviembre no habían sucedido, a sugerencia expresa del Encargado del Despacho de la Unidad de Documentación se solicitó la autorización para poder reorientar aquellos recursos financieros que aún se podían ejercer para realizar diversas reimpresiones y para editar otros documentos no considerados en el POA 2007.

De esta manera, a partir de la reprogramación realizada en junio de 2007, en este cuarto trimestre se tenían que realizar 16¹ publicaciones, de las cuales: cinco se editaron en los tiempos establecidos,² seis no se editaron por la demora en la aprobación y publicación de las reformas al Código Electoral del Distrito Federal³, otra más porque a el área responsable del contenido no le fue posible contar con la versión final de los documentos que integrarían esta publicación;⁴ otra más porque no se presentó un requerimiento emergente por parte de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas,⁵ otras dos, no fueron publicadas por la demora en la aprobación y publicación de las modificaciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, razón por lo cual el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) recomendó postergar la coedición que se tenía contemplada para este año para el 2008, una vez que se hubiesen publicado las reformas a dicho ordenamiento,⁶ y una más porque se declaró desierto en dos ocasiones el concurso por invitación restringida para editarla.⁷

Cabe destacar que como resultado de la reasignación⁸ de recursos financieros fue posible editar las siguientes publicaciones no consideradas en el POA 2007 de la Unidad: Democracia directa y la tercera ola en América Latina, Calendario de escritorio,⁹ y reimprimir los catálogos de ediciones del IEDF de consulta pública 1999-2003 y 2004-2005. Se complementó el requerimiento financiero para editar el *Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003 y 2006 en el Distrito Federal* y reimprimir la *Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal*; en el primer caso porque el documento resultó ser más extenso de lo originalmente considerado, y en el segundo porque se modificó una característica técnica (se incluyó

¹ Cabe destacar que en el trimestre de informe se concluyeron tres publicaciones programadas para los meses de junio y julio: Memoria General del Proceso Electoral 2006, Estadística del Proceso Electoral Local 2006, Participación Electoral, esta última no considerada en el POA 2007 de la Unidad y el Catálogo de Acuerdos del Consejo General 2006.

² URNA, Carta informativa del IEDF Nos. 48-49, Cuaderno Electoral No.12, Partidos Políticos, Comparativo de las elecciones locales 2000-2003-2006 y Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública 2006-2007.

³ Reglamento de la Junta Ejecutiva del IEDF, Reglamento...; Código Electoral del Distrito Federal, Documentación normativa del IEDF (formato digital), Documentación normativa para el IEDF (formato digital) y Compendio de Fiscalización.

⁴ Memoria de la Urna Electrónica.

⁵ Cuaderno electoral #13

⁶ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF (versión digital e impresa)

⁷ Atlas digital 2007.

⁸ Es importante señalar que los recursos para la edición de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, versión impresa y digital y del Atlas digital 2007 se canalizaron a la bolsa institucional.

⁹ El recurso saltó de esta Unidad, pero la edición la realizó la Unidad de Comunicación Social.

en el anexo técnico la utilización de una quinta tinta) para garantizar la homogeneidad en títulos, subtítulos, cornisas y folios.

En cuanto al rubro de Difusión de publicaciones institucionales, durante el periodo que se reporta se logró un avance del 10% debido a que los procesos de producción concluyeron entre la penúltima y la última semana de diciembre, razón por la cual no fue posible difundirlas, por lo que será en los primeros meses de 2008 cuando se realice dicha difusión.

2.9 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

En razón de que se aprobaron la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal con fecha 21 de diciembre de 2007 y el Código Electoral del Distrito Federal el 10 de enero del 2008, en la Unidad se tuvo que prever el impacto que la entrada en vigor de dichas disposiciones tienen para los trabajos de la Unidad.

2.10 UNIDAD DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante el cuarto trimestre la organización del trabajo interno de la Unidad ha implicado el incremento en el grado de comunicación interna; la agilización y oportunidad en el envío, recepción, sistematización y trámite de diversa documentación; nuevos grados de responsabilidad para el personal, el mejoramiento de diversos tramos e instrumentos de control; la revisión de métodos de trabajo para incrementar la eficiencia en la realización de actividades que se realizan de forma ordinaria o a solicitud de las diversas áreas del Instituto; y la anticipación en los tiempos para dar cumplimiento a las actividades programadas.

Para el 2008 la intensa dinámica institucional tanto en el área central como desconcentrada precisará desarrollar trabajos coordinados entre las áreas centrales que programan actividades para el ámbito distrital, a efecto de garantizar el cumplimiento en tiempo y forma de los programas del Instituto. Lo anterior, exige mantener una programación específica de actividades con el objeto de evitar su desarrollo simultáneo, optimizar los tiempos de su ejecución, prever y dosificar las cargas de trabajo de acuerdo a la integración de los órganos distritales y, en su caso, gestionar los apoyos necesarios, conforme a los requerimientos específicos de cada dirección distrital.

En el marco de un proceso de reforma electoral, la actualización de diversos procedimientos que se utilizan en la operación de urnas electrónicas, el proceso de planeación, programación y presupuestación para el año 2008, las acciones de formación cívica y promoción de la cultura democrática que se llevan a cabo en el ámbito distrital requieren que la Unidad y las Direcciones Distritales instrumenten y optimicen formas de organización interna con el fin de mantener la calidad y la mejora continua en los trabajos institucionales.

2.11 ORGANOS DESCONCENTRADOS

Durante el cuarto trimestre del año 2007, los órganos desconcentrados dieron cumplimiento, en el ámbito territorial correspondiente, a los programas institucionales que formularon las áreas centrales, realizando las actividades inherentes a los mismos, instruidas por las Direcciones Ejecutivas y autoridades superiores, y que se encuentran en su mayoría, contenidas en el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2007.

La Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, estableció con los órganos desconcentrados seguimiento puntual al desarrollo de sus actividades, así como una retroalimentación permanente, con el objeto de informar al Secretario Ejecutivo y conocer los posibles contratiempos que se pudieran presentar, atendiendo en todo momento los flujos de comunicación establecidos.

Un aspecto importante en el cumplimiento de actividades de los órganos desconcentrados corresponde a la planeación por parte de las áreas centrales, por ello, el Secretario Ejecutivo instruyó a la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, para llevar a cabo reuniones periódicas con las áreas centrales en las que se establecieron las actividades y las fechas específicas de su desarrollo en el ámbito distrital. Lo anterior con objeto de no programar actividades en períodos iguales, y con ello poner en riesgo su ejecución y cumplimiento por parte de las Direcciones Distritales.

En el cuarto trimestre, se contempló una mayor actividad en los órganos desconcentrados, ya que de conformidad con lo programado por las áreas centrales, participaron en las consultas programadas con las delegaciones, mediante el uso de urnas electrónicas, atendieron las visitas de supervisión que las áreas centrales realizaron a cada uno de los órganos desconcentrados, asistencia a los cursos del Programa de Formación y Desarrollo, así como las actividades que de manera periódica se llevaron a cabo.

Para el primer trimestre de 2008, se tiene previsto que continúe una alta actividad por parte de las Direcciones Distritales, ya que adicionalmente a algunas señaladas en el párrafo anterior, deberán atender las actualizaciones de procedimientos derivadas de la aprobación del Código Electoral del Distrito Federal por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

3. AVANCE REPORTADO EN LOS PROYECTOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS POA

El presente apartado se omite en razón de que se desarrolla pormenorizadamente en el Informe anual de actividades.